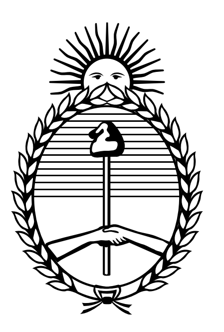
# BOLETIN OFICIAL
## DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 23
de abril de 2010

**Año CXVIII**
**Número 31.889**

Precio $ 2



**Segunda Sección**

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

# Sumario



# 1. Contratos sobre Personas Jurídicas

## 1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

**4 D FACTORY**

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente I.G.J. 1725122 Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 10/3/2010 renunció Presidente Fabio Snaider, Vicepresidente Javier Snaider y Director Suplente Oscar Chianesese eligió Presidente a Francisco Eduardo Romano Labate; Director Suplente Daniel Omar De Luca, aceptaron cargos, constituyeron domicilio especial en Av Rivadavia 10919/21 CABA, mudó sede social a la Av. Rivadavia 10919/21 CABA y modifico el art. 3º el cual quedo redactado: Artículo Tercero: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: Producción y organización de todo tipo de espectáculos públicos y/o reuniones danzantes y/o gastronómicas, recitales y conciertos y su difusión por medios escritos, radiales, televisivos y gráficos en la vía pública ya sea como locador o propietario de dichos medios de difusión. Representaciones de artistas, realización de video grabaciones y grabaciones fonográficas. Comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución de materiales, equipos y productos relacionados con las actividades mencionadas. Explotación comercial de locales bailables y del negocio de bar y cualquier otro rubro de la rama gastronómicas." En la misma se autoriza a publicar edictos a Marcelo Ariel Jawerbaum.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 19/4/2010. Nº Acta: 41. Nº Libro: 103.

e. 23/04/2010 Nº 41146/10 v. 23/04/2010

**AGROGANADEROS LOIN CALF**

SOCIEDAD ANONIMA

Clemente Unzué, casado, DNI. 5062268, Baradero 128, Dto. 2, CABA, Presidente; Gabriela Elizabeth Lugo, soltera, DNI. 25060669, Madero 2698, Valentín Alsina, Lanús, Prov. Bs. As, Suplente, ambos argentinos, mayores, empresarios, domicilio especial en la Sede Social: Esmeralda 819, 1º piso, of. B, CABA. 1- 99 años. 2-A-Explotaciones agropecuarias, cría, engorde, comercialización, consignación, de todo tipo de hacienda, incluso frigoríficos e industrialización de productos cárnicos, sebo, huesos, sus subproductos y derivados. B-Exportación e importación vinculadas al objeto. 3-$ 30.000. 4-uno a cinco, 3 ejercicios. 5-Prescinde Sindicatura. 6-31.12. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 149 del 31-3-10, Reg. 531 CABA.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 19/4/2010. Nº Acta: 057. Nº Libro: 8.

e. 23/04/2010 Nº 41169/10 v. 23/04/2010

**AGROPECUARIA COE-PORA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Escritura 28 del 06/04/10, folio 89, Registo 1849, Escribana Interina María Zulema García de Arana. Accionistas: Emilio César Degiorgis, argentino, nacido el 27/12/1938, empresario, casado en 1º nupcias con Ana María Rebagliati, LE 4.288.928, CUIT 20-04288928-9; Dario César Degiorgis, argentino, soltero, ingeniero agrónomo, nacido el 26/08/1967, hijo de Emilio César Degiorgis y Ana María Rebagliati, DNI 18.284.348, CUIT 20-18284348-3, ambos domiciliados en Av. Del Libertador 3663, piso 13, La Lucila, Vicente López, Pcia Bs As; Rosana Marina Degiorgis, argentina, nacida el 29/03/1966, ama de casa, casada en 1º nupcias con Nicolás Iolster, DNI 17.538.695, CUIL 27-17538695-0, domiciliada en Rubén Dario 483, Tandil, Pcia Bs As. Denominación: Agropecuaria Coe-Pora S.A. Objeto: dedicarse por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, a la explotación agricolaganadera en general, con establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, para la cría de toda especie de animales de pedigrí. Con establecimientos agrícolas, para la producción de especies, cerealeras, oleaginosas, graníferas, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés, frutícolas, forestales, apícolas, y granjeros. Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados, en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas. Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura, comercialización de frutos del país. Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura. Plazo: 99 años. Capital Social: $ 876.777.-, dividido en 876.777 acciones v/n $ 1 c/u. Cierre ejercicio: 31/12. Administración y Representación: 1 a 5 Directores Titulares, socios o no, con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o cualquier Director en caso de ausencia o impedimento del Presidente. Organo de fiscalización: Prescinde. Directorio: Presidente: Emilio César Degiorgis; y Directores Suplentes: Dario César Degiorgis y Rosana Marina Degiorgis, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Viamonte 1336, piso 7º, Oficina 40, C.A.B.A. Sede social: Viamonte 1336, piso 7º, Oficina 40, C.A.B.A. Autorizada Rosario Vela, DNI 26.932.320 en Escritura de Constitución Nº 28 del 06/04/10 folio 89, Registro 1849, Escribana Interina María Zulema García de Arana.

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1849. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 14/4/2010. Nº Acta: 46.

e. 23/04/2010 Nº 41214/10 v. 23/04/2010

**ALERCLON**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea 9/3/10; escritura 19/4/10 ante Esc. Adrián Comas: aumentó garantía directores; reformó art. 8. Ratifico Sede (Directorio 8/3/10) a: 15 de Noviembre de 1889 nº 1407, piso 7, unidad "A", C.A.B.A.; Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Designó mismo Directorio: (domicilio real/especial:) Presidente: Claudio Omar Palacio (Balcarce número 5647, José C. Paz, Provincia de Buenos Aires); Vicepresidente: Andrés Hernán Merenda (Zeballos 7017, José León Suarez, Provincia de Buenos Aires), y Directora Suplente: Graciela Beatriz Alessandre Lli (Avenida Francisco Beiró 819; Grandbourg, Provincia de Buenos Aires). (Autorizada escritura 112, 19/4/10): María Lourdes Diaz. Firma Certificada foja F-005869293.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 20/4/2010. Nº Acta: 053. Nº Libro: 48.

e. 23/04/2010 Nº 41383/10 v. 23/04/2010

**BEPESA INVERSORA**

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Gustavo Luis Perazzo, argentino, nacido 27/10/51, soltero, DNI 10133875, Cuit 20101338755, empleado; Angel Benito Perazzo, argentino, nacido 29/5/47, soltero, LE 7595956, Cuit 20075959568, empresario, ambos domicilio Marcelo T. de Alvear 2007, piso 3, dpto. 5, CABA; y Federico Perazzo, argentino, nacido 23/10/84, soltero, DNI 31303892, Cuit 20313038921, empleado, domicilio Montevideo 1520, piso 1, dpto. A, CABA; fecha 13/4/10; denominación: Bepesa Inversora S.A. Domicilio: Bartolomé Mitre 311, piso 6, Of. 602 CABA. Objeto: I) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares, sociedades por acciones, sociedades de responsabilidad limitada, cooperativas y mutuales; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones, obligaciones y otros valores mobiliarios sean nacionales o extranjeros por cuenta propia o de terceros, y realizar operaciones financieras en general. II) Por el aporte de capitales, industrias o explotaciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o en vías de realizarse; por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales; por la compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios; por la celebración de contratos de sociedades con persones de existencia jurídica o visible, participando como socio industrial, comanditario, colectivo, cuotista, accionista e incluso formando parte en sociedades de bolsa; y en general por la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades. Quedan excluidas las operaciones y actividades 1 comprendidas en

**PRESIDENCIA DE LA NACION**

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
**DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI**
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
**DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ**
Director Nacional

**www.boletinoficial.gov.ar**

**e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 812.152

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

la Ley de entidades Financieras (t.o.), que sólo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella.- Duración: 99 años. Capital: $ 1000000. Directorio: compuesto mínimo 1 máximo 5, mandato 3 ejercicios. Presidente: Gustavo Luis Perazzo; Director Suplente: Federico Perazzo, ambos domicilio especial Bartolomé Mitre 311, piso 6, Of. 602 CABA. Sindicatura: Se prescinde. Cierre Ejercicio: 31/03 cada año. Apoderado Enrique Hugo Galera, según Escritura Nº 179 del 13/04/10.-

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 20/4/2010. Nº Acta: 104. Nº Libro: 070.

e. 23/04/2010 Nº 41533/10 v. 23/04/2010

**CAPCREDIT**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 124 del 25/3/10 Fº 296 Registro 2001 C.A.B.A., se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 23/4/09: En la misma se resolvió designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Alejandro Luis Guerini. Director Suplente: Fabián Pino Sperman. Domicilio especial de los directores: Irala 1950 piso 2 oficina C, C.A.B.A.; 2. Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 24/6/09: En la misma se resolvió: Aumentar el capital social a la suma de $ 1.969.000 representado por 19.690 acciones nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; b) Modificar el articulo quinto del estatuto social. Mirna Virginia Gaona Ortega, autorizada por Esc. 124 del 25/3/10 Fº 296 Registro 2001 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 15/4/2010. Nº Acta: 163. Nº Libro: 31.

e. 23/04/2010 Nº 41259/10 v. 23/04/2010

**CLARSAN**

S.A.C.I.F.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/04/09, la sociedad ha resuelto designar al siguiente Directorio: Presidente: Santiago Luis Sánchez Elía, Vicepresidente: Juan Sánchez Elía y Director Suplente: Rita Goñi de Sánchez Elía. Todos ellos con domicilio especial en Arenales 1132, piso 2º, CABA. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 21/04/09, la sociedad ha resuelto: A) Ratificar lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 18/5/86, que dice: (i) Aumentar el Capital Social a la suma de A 3.000.-, reformándose el artículo cuarto del Estatuto Social; (ii) Traslado de la sede social a la calle Arenales 1132, piso 2º, CABA, reformándose el artículo primero del Estatuto Social. B) Ratificar lo resuelto por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/4/2008, que dice: (i) designar al siguiente Directorio: Presidente: Santiago Luis Sánchez Elía, Vicepresidente: Juan Sánchez Elía y Director Suplente: Rita Goñi de Sánchez Elía. Todos ellos con domicilio especial en Arenales 1132, piso 2º, CABA.; (ii) Aumentar el Capital Social de $ 0,23.- a la suma de $ 2.000.000,00.-, representados por 2.000.000 de acciones de 1 voto por acción, reformándose el artículo cuarto del Estatuto Social y (iii) Prescindir de la sindicatura, eliminando el artículo 11º del Estatuto Social; (iv) Reformar el artículo noveno del Estatuto Social, en cuanto a las garantías de los Directores y (v) Aprobar el nuevo texto ordenado del Estatuto Social. Autorizado por escritura número 322 del Registro 54 de fecha 04/05/09.

Santiago Álvarez García

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 16/6/2009. Nº Acta: 41. Nº Libro: 52.

e. 23/04/2010 Nº 41183/10 v. 23/04/2010

**CLUB MONSERRAT**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 25/3/10. Antonio Pedro Ruiz, argentino, nacido el 12/2/60, empresario, DNI 14118228 y Gabriela Andrea Kovacs, argentina, nacida el 24/1/68, disedadora de interiores, DNI 20.010.807, ambos conyuges y domiciliados en Vuelta de Obligado 1748, 3º piso, CABA.Sede: Juana Manso 1636, unidad 306, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La organización, producción y difusión de eventos y espectáculos artísticos o teatrales de música nacional y ciudadana, contratando a tal efecto a los artistas y los lugares para la realización de los mismos y el transporte de las mismas a dichos eventos y/o espectáculos, así como la explotación de confiterías, bares, restaurantes, cafeterías y toda clase de alimentos y bebidas. Capital: $ 100000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente o vice en su caso. Prescinde de sindicatura.Cierre: 31/12. Presidente: Antonio Pedro Ruiz y Suplente: Gabriela Andrea Kovacs, ambos con domicilio especial en la sede social. Escribana autorizada por escritura 67 del 25/3/10, reg. 2014, CABA.

Escribana – M. Macarena Solar Bascuñan

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/4/2010. Número: 100416165429/C. Matrícula Profesional Nº: 4566.

e. 23/04/2010 Nº 41324/10 v. 23/04/2010

**CONSULTORIOS Y OFICINAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Complementa Edicto 10/2/10, Recibo 59-102619. Escritura Nº 144 del 31/3/10, Esc. Valdéz fº 488 modifica Art. 3º, queda así: Artículo Tercero: Compra, venta, alquiler, permuta, sublocación de inmuebles en general, incluyendo oficinas, consultorios, inclusive médicos y/o odontológicos. Administración de inmuebles destinados a oficinas y/o consultorios médicos y/o odontológicos. Apoderado Walter Andrés Rojas, según Escritura Nº 44 del 2/2/2010.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 15/4/2010. Nº Acta: 091. Nº Libro: 070.

e. 23/04/2010 Nº 41529/10 v. 23/04/2010

**EDICIONES SM**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 1420 del 1-12-09, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó Acta de Asamblea 23 del 12-11-09 en la cual se resolvió modificar el Artículo 3º del Estatuto Social, agregando en el mismo el siguiente párrafo: “Artículo 3º: ...3) la capacitación docente mediante: dictado de clases para el aprendizaje de todo tipo de materias y conocimientos que puedan adaptarse a todos los programas de enseñanza, práctica de talleres y laboratorios propios, contando con máquinas, herramientas y material necesarios para su desarrollo, otorgar títulos habiiitantes por los cursos impartidos, efectuar prácticas rentadas, posibilidad de tomar examen de ingreso y aptitudes; contratar y acordar con personal técnico y profesores evaluar proyectos; y dictar cursos, conferencias y seminarios …”. Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h), titular del Registro 359, por escritura 1420 del 1-12-09.

Escribano – Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/04/2010. Número: 100419166824/0. Matrícula Profesional Nº: 3751.

e. 23/04/2010 Nº 41548/10 v. 23/04/2010

**EMPRENDIMIENTOS DEL PARQUE**

SOCIEDAD ANONIMA

Primera Copia.- Folio 575.- Registro 1972 CABA Escritura 204.- Socios: Eduardo Raúl Zaiatz, argentino, casado con Mónica Noemí Eleta, nacido el 25/06/1958, dni 12.277.032, empresario, C.U.I.T 20-12277032-0, domiciliado en Eduardo Acevedo 475 8º A CABA, y Edgardo Reinaldo Wierzba, argentino, casado con Silvia Ruth Geluda, nacido el 12/08/1952, Dni 10.623.386, empresario, C.U.I.T 20-10623386-2, domiciliado en Charcas 3636 16º CABA.- Duración: 5 años Objeto. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos, las siguientes actividades: Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, locación, intermediación, loteos, fraccionamiento, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, inclusive bajo el régimen de la Ley Nro. 13.512.- Constructora: mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración construcción y realización de obras de cualquier naturaleza. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán, desarrolladas por profesionales debidamente matriculados, con titulo habilitante. Para el cumplimiento de sus objetivos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto- Capital. $ 12.000 Fiscalización. La sociedad prescinde de la sindicatura.- Cierre del Ejercicio. 31/03.- Directorio: Presidente: Eduardo Raul Zaiatz, Director Suplente: Edgardo Reinaldo Wierzba quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Federico Lacroze 2911 piso 3 departamento A de Capital Federal.- Autorizada: Bárbara Bernstein Primera Copia. Folio 575 - Registro 1972 - Escritura 204.

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 21/4/2010. Nº Acta: 155. Nº Libro: 46.

e. 23/04/2010 Nº 42621/10 v. 23/04/2010

**EQUILIBRIO URBANO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura pública Nº 13, del 19 de abril de 2010, ante la Escribana María Teresa Turati, Registro Notarial 1675 de esta Ciudad. Denominación: Equilibrio Urbano S.A. Socios: 1) Guillermo Luis Sulaisman, argentino, soltero, empresario, nacido el 23/07/1961, D.N.I. 14.807.809, domicilio Haiti 270, Ituzaingó, Pcia.de Bs. As.; 2) José, Sulaisman, argentino, viudo, nacido el 28/09/1932, D.N.I. 4.097.863, domicilio Buen Viaje 1264, Morón, Pcia. Bs. As. empresario; 3) Rosana Elisabet Rodríguez, argentina, soltera, nacida el 10/08/1970, D.N.I. 21.678.448, domicilio en Haiti 270 de Ituzaingó, Pcia. Bs. As., empresaria; Objeto: la realización por cuenta propia y/o asociada a terceros, en el territorio del país, de las siguientes actividades: A) Construcción: construcción de inmuebles aún los comprendidos bajo el régimen ley 13.512. B) Inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler arrendamiento de inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como todo tipo de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parque industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá dedicarse a la administración de inmuebles, propias o de terceros. C) Financieras: Solicitar préstamos o aportes e inversiones de capitales a particulares o a entidades financieras y/o Bancos, y operaciones crediticias en general así como el otorgamiento de préstamos a largo, mediano, y corto plazo, con o sin garantías, con intereses o sin ellos, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. En fin efectuar financiaciones. Capital: Pesos veinte mil, dividido en dos mil acciones ordinarias Nominativas no endosables con derecho a un voto por acción, y de un valor nominal de diez pesos c/u, suscripto integramente por los socios. Plazo: 99 años a partir de inscripción en la I.G.J. Directorio: dos años con posibilidad de reelección: un Presidente y un Director Suplente. Jurisicción: CABA. Fuera de Estatuto: Sede Social: Pasaje Mar del Plata 940 depto. 4º C.A.B.A. Designación de Directores y Aceptación: Presidente José Sulaisman y Director Suplente: Guillermo Luis Sulaisman quienes aceptan el cargo y constituyen respectivamente domicilios especiales en Buen Viaje 1.264, Morón, Pcia. de Bs. As. y Hayti 270, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. En garantía de sus funciones caución en Aseguradores de Cauciones S.A. Compañía de Seguros, póliza número 767.744 con vigencia desde el 31/03/2010 a 31/03/2011. La Autorizada por esc. 13 del 19/04/2010, Reg. Not. 1675 de CABA.

Escribana – María Teresa Turati

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/04/2010. Número: 100420170535/7. Matrícula Profesional Nº: 4052.

e. 23/04/2010 Nº 41466/10 v. 23/04/2010

**ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO EL PELADO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 74 del 23/3/10 Registro 1092 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 7/8/09 que resolvió: 1. Aprobar el balance especial de escisión confeccionado al 30/6/09; 2. Aprobar la escisión de la sociedad en los términos del inciso segundo del artículo 88 de la ley 19550, mediante la cual, la sociedad sin disolverse ni liquidarse destina parte de su patrimonio a la constitución de la sociedad denominada “Establecimiento Agropecuario Pampa Nuestra S.A.”; 3. Reducir el capital social a la suma de $ 1.500.000 representado por 1.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 4. Reducir el número de integrantes del Directorio de 2 a 5 titulares; 5. Modificar los artículos cuarto y séptimo del Estatuto Social; 6. Fijar el 2 el número de integrantes titulares del directorio y en 2 el de suplentes, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Manuel García Ferré. Vicepresidente: Irene Beatriz García Ferré. Directores Suplentes: Diana Inés García Ferré y Carlos Leonardo García Ferré. Domicilio especial de los directores: Avenida Corrientes 1386 piso 10 C.A.B.A. Emanuel Irala, autorizado por Esc. 74 del 23/3/10 Registro 1092 Cap. Fed.

Escribano - Emanuel Irala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/4/2010. Número: 100415163316/0. Matrícula Profesional Nº: 4934.

e. 23/04/2010 Nº 41180/10 v. 23/04/2010

**ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO PAMPA NUESTRA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por Esc. 74 del 23/3/10 Registro 1092 Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 7/8/09 que resolvió aprobar la escisión de la sociedad Establecimiento Agropecuario El Pelado S.A. en los términos del inciso segundo del artículo 88 de la ley 19.550 y mediante la cual, la sociedad sin disolverse ni liquidarse destina parte de su patrimonio a la constitución de la sociedad Establecimiento Agropecuario Pampa Nuestra S.A. Socios: Natalia Lorena Labombarda, nacida el 28/5/76, casada, DNI 25.358.109; Alfredo Maximiliano Sebastián Romero, nacido el 16/2/80, soltero, DNI 28.033.207; y Christian Pablo Hernán Romero, nacido el 26/8/81, soltero, DNI 29.009.382, todos argentinos, empresarios, domiciliados en Montevideo 1901 piso 18 Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: a) Dedicarse por cuenta propia y/o asociada con terceros, en el país o en el exterior, al desarrollo de actividades agropecuarias mediante la compra-venta, arrendamiento y/o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, granjas, cultivos forestales y frutales; b) el desarrollo, industrialización de productos primarios y comercialización de todo tipo de productos relacionados con las actividades anteriores y explotación de cualquier producto relacionado con los desarrollos e investigaciones realizados por la sociedad o respecto de las cuales la sociedad haya adquirido algún derecho; c) La importación y exportación de productos, bienes muebles, semovientes, máquinas, herramientas, mercaderías en general, materias primas, elaboradas o a elaborarse, consignaciones, comisiones y representaciones y servicios relacionados con las actividades anteriores. Capital: $ 1.500.000. Administración: Directorio integrado por 2 a 5 titulares por 3 años. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Presidente: María Inés Labombarda Vizcaino. Vicepresidente: Natalia Lorena Labombarda. Directores Suplentes: Alfredo Maximiliano Sebastián Romero y Christian Pablo Hernán Romero. Domicilio especial de los directores y sede social: Montevideo 1901 piso 18 Cap. Fed. Emanuel Irala, autorizado por Esc.74 del 23/3/10 Registro 1092 Cap. Fed.

Escribano – Emanuel Irala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha:

15/04/2010. Número: 100415163317/0. Matrícula Profesional Nº: 4934.

e. 23/04/2010 Nº 41176/10 v. 23/04/2010

**ESTABLECIMIENTOS EL CORTE**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 15/2/10 resolvió aumentar el capital social a $ 4.000.000 reformando el art. 4º del Estatuto. Ignacio Quiroga autorizado por escritura 606 del 15/04/10 pasada al folio 3276 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 19/4/2010. Nº Acta: 054. Nº Libro: 197.

e. 23/04/2010 Nº 41478/10 v. 23/04/2010

**ESTCAIT**

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Público de Comercio Nº 4842 Lº 48 Tº - de Sociedades por Acciones. Hace saber que por reunión de directorio de fecha 8 de abril de 2010 y asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 8 de abril de 2010 se resuelve aumentar el capital social en la suma de $ 397.575 fijándolo en $ 409.575 representado por 409.575 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y un voto por acción, reformando el artículo cuarto del estatuto social en consecuencia. Se autoriza a Martín Mittelman (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Tº 68 Fº 485) mediante Acta de Asamblea del 8 de abril de 2010 a publicar el presente edicto.

Abogado – Martín Alejandro Mittelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/04/2010. Tomo: 88. Folio: 485.

e. 23/04/2010 Nº 42673/10 v. 23/04/2010

**FERBI**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución 12-04-10, escritura 111, Registro 1781 Cap. Fed. 2) Andrea Paola Garcia Bizzozero, argentina, nacida el 31/05/1969, abogada, casada, DNI 20.987.327, CUIT 27-20987327-9; Sofia Rodríguez, española, nacida el 27/10/1948, empresaria, casada, DNI 93.466.016, CUIT 23-15275331-4, ambas domicilio en Bartolomé Mitre 1644 piso 5 depto G, Cap Fed. 3) Ferbi S.A. 4) Sede: Bartolomé Mitre 1644, piso 5 depto G Cap. Fed. 5) Objeto Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, leasing, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, a sí como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomas la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. 6) Capital $ 12.000. 7) Presidente: Andrea Paola Garcia Bizzozero; Director Suplente: Sofía Rodríguez; domicilios especiales en Bartolomé Mitre 1644, piso 5 depto G, Cap Fed. 8) 99 años. 9) Cierre Ejercicio 31/03. Esc. Autorizada escritura 111, 12-04-10.

Escribana - Clarisa A. Sabugo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/4/2010. Número: 100415163232/6. Matrícula Profesional Nº: 4402.

e. 23/04/2010 Nº 41504/10 v. 23/04/2010

**GANADEROS BONAERENSES**

SOCIEDAD ANONIMA

Guillermo Marcelo Piccioni, casado, DNI. 17823893, Molina 1276, CABA, Presidente; Lorena Trinidad Insaurralde, soltera, DNI. 23924466, Caracas 871, Ezeiza, Prov. Bs. As, Suplente, ambos argentinos, mayores, empresarios, domicilio especial en la Sede Social: Esmeralda 819, 1º piso, of. B, CABA. 1-99 años. 2-A-Explotaciones agropecuarias, cría, engorde, comercialización, consignación, de todo tipo de hacienda, incluso frigoríficos e industrialización de productos cárnicos, sebo, huesos, sus subproductos y derivados 8- Exportación e importación vinculadas al objeto. 3- $ 30.000. 4- uno a cinco, 3 ejercicios. 5- Prescinde Sindicatura. 6- 31.12. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 150 del 31-3-10, Registro 531 CABA.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 19/4/2010. Nº Acta: 058. Nº Libro: 8.

e. 23/04/2010 Nº 41167/10 v. 23/04/2010

**GRUPO ALTOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución 1) Roberto Horacio Zorita, argentino, nacido: 2.12.52, contador público, divorciado, DNI 10.691.095, domicilio: Eduardo Acevedo 220 6º "A" CABA: Eduardo Torres, argentino nacido: 31.7.66, soltero, comerciante, DNI 17.974.811, domicilio: Juan Domingo Peron 2349, Valetin Alsina, Pcia. Bs. As.; Carlos Bruno Korzusehec; argentino, nacido: 16.1.66, casado, arquitecto DNI 17.653.907, domicilio: Moreno 198 4º B Lanús, Pcia. Bs. As., Rodolfo Aníbal Noguera, argentino, nacido: 27.6.44, contador, casado, LE 4.440.676, domicilio: Eduardo Acevedo 220 7º "A" CABA, Fabio Alberto Cimmarusti, argentino, nacido: 16.2.64, casado, comerciante, DNI 16.724.776, domicilio: Felipe Vallese 575 5º "C" CABA; Alejandro Fabián di Michele, argentino, nacido: 12.5.63, comerciante, soltero, DNI 16.668.403, domicilio: O'Higgins 1352, Bella Vista, Pcia. Bs. As., los cónyuges Stella Maris Vito, argentina, nacida: 9.2.49, comerciante, DNI 6.063.711, Aníbal Eduardo Ríos, argentino, nacido: 2.5.45, comerciante, DNI 4.519.413, domiciliados en Curapaligüe 140, 1º A CABA; Rubén Dario Bruno, argentino, casado, contador público, DNI 23.120.049, nacido: 8.11.72, domicilio: Bucarelli 2051, 1º B, CABA, Miguel Angel Piccinini, argentino, casado, comerciante, nacido: 25.2.50, DNI 8.209.068, domicilio: Tejedor 662, 1º "2" CABA; Horacio Martín Squillario, argentino, nacido: 20.3.58, soltero, DNI 12.088.143, comerciante, domicilio: Juan Bautista Alberdi 1342, 9º D CABA, María Andrea Marcilla, argentina, casada, nacida: 25.6.63, DNI 16.747.205, comerciante, domicilio: J. B. Alberdi 705 CABA, Pablo Ignacio Martínez Larrea, argentino, divorciado, nacido: 27.7.61, DNI 14.636.448, abogado, domicilio: Dorrego 1940, Torre C, 5º "H" CABA, Carmelo Severino, italiano, nacido: 20.5.47, casado, comerciante, DNI 93.700.708, domicilio: Esteban de Luca 2264 5º A CABA; Gabriel Sebastián de Oliveira, argentino, soltero, nacido: 10.6.59, comerciante, DNI 13.446.778, domicilio: Avenida Eva Peron 5500, Merlo; Pcia. de Bs As; Roberto Horario Lazopulos, argentino, nacido: 7.10.31; casado, empresario, LE 4.501.630, Pablo Martín Lazopulos, argentino, nacido 5.3.75, soltero, comerciante, DNI 24.588.604, ambos domiciliados en Av. Pueyrredón 667 8º "B" CABA.; Domingo Bruno, italiano, nacido: 11.1.45, casado, empresario, DNI 93.425.640, domicilio: Florencio Varela 527, Ramos Mejía, Pcia Bs. As., Liliana Ethel Mantero, argentina, nacida: 27.2.38, casada, empresaria, DNI 3.614.561, domicilio: Libertad 420 4º "D" CABA; Nanci Elisabet Mendiberre Brun, uruguaya, nacida: 24.11.70, casada, comerciante, DNI 92.832.942, domicilio: Medrano 48 de CABA, Daniel Rodolfo Cayetano Grosso, argentino, nacido: 7.8.52, viudo, comerciante, DNI 10.533.862, domicilio: Doblas 138 3º CABA; Alfredo Fernández, argentino nacido: 17.8.64, casado, DNI 17.333.028, comerciante, domicilio: Cresmani 3350, Country Saint Thomas, Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires.- 2) Esc. Pública 19.4.10. 3) Grupo Altos SA. 4) Avenida Pueyrredon 860 Piso 11 Cap. Fed, 5) a) inmobiliaria: compra venta, permuta administración, intermediación, de bienes inmuebles y negocios inmobiliarios en general, incluyendo todas las operaciones previstas en la ley de propiedad horizontal, b) Constructora: la construcción de casas, edificios, complejos habitacionales, barrios cerrados y todo tipo de obras de ingeniería, de carácter publico o privado; c) Financiera: Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantías reales, aportes de capital a personas empresas y sociedades por acciones, compra venta, de títulos y todo tipo de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 50.000. 8) Directorio: 1 a 10. 1 año Prescindencia sindicatura. Presidente: Eduardo Torres. Director Suplente: Salomón Sztamfater, argentino, comerciante, nacido el 5 de marzo de 1933, casado con Documento Nacional de Identidad 4.101.243 CUIT 23-04101243-9 domiciliado en Vuelta de Obligado 2647 4º B de CABA. Domicilio especial directores: Avenida Pueyrredón 860 piso 11 CABA. 9) presidente. 10) 31/12. (Autorizado por escritura 118 del 19.4.10, Reg. 403, Mat. 3743).

Escribana – Liliana V. Lipschitz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/04/2010. Número: 100421171381/A. Matrícula Profesional Nº: 3743.

e. 23/04/2010 Nº 41943/10 v. 23/04/2010

**INVERSIONES PRIVADAS DEL NORTE**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que: por Acta de Directorio del 10/9/2008 y Asamblea Genera. Extraordinaria del 3/10/2008 pasadas a escritura pública Nº 11 del 15/3/2010, se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones y reforma del art. 4º.- Se aumenta el capital de la suma de $ 480.000 a la suma de $ 1.230.000 siendo dicho aumento de $ 750.000 por lo que se emiten las acciones correspondientes.- Cuarto: el capital social es de pesos un millón doscientos treinta mil pesos, representado por 1.230 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.000 cada una y con derecho a un voto por acción. Y por Acta de Directorio, del 10/10/2008 y Asamblea General Asamblea del 25/10/2008 pasadas a misma escritura se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Marcelo Oscar Linke, Director Suplente: Guillermo Oscar Linke, quienes fijan domicilio especial en Lavalle 1634 piso 7º depto. F Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura pública Nº 11 del 15/3/2010 ante la Escribana Rita A Slimovich de Burstein. Reg.1175 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Rita A Slimovich de Burstein. Nº Registro: 1175. Nº Matrícula: 2479. Fecha: 15/4/2010. Nº Acta: 167. Nº Libro: 10.

e. 23/04/2010 Nº 41272/10 v. 23/04/2010

**KM 40 MOTOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria del 21 de octubre de 2008, protocolizada por escritura pública 471, del 16-04-2010, del registro notarial 284 de la Capital Federal, se aumentó el capital social por aporte efectuado por todos sus socios de acuerdo a sus proporciones, quedando redactado el artículo 5º así: Artículo Quinto: Capital Social: el capital social asciende a la suma de $ 954.000 dividido en 954.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado dentro del quíntuplo de su valor por asamblea general ordinaria, de conformidad al artículo 188 de la ley 19550. Apoderada por Escritura 471, del 16-4-2010, folio 1326 del registro notarial número 284 de la Capital Federal.

Virginia M. Vazquez

Certificación emitida por: Enrique Fernández Mouján (h.). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 19/4/2010. Nº Acta: 151. Nº Libro: 92.

e. 23/04/2010 Nº 41202/10 v. 23/04/2010

**KROMATICA**

SOCIEDAD ANONIMA

Gabriela Elizabeth Lugo, DNI. 25060669, Madero 2698, Valentín Alsina, Lanús, Presidente; Lorena Trinidad Insaurralde, DNI. 23924466, Caracas 871, Ezeiza, Suplente, ambas de Prov. Bs. As, argentinas, solteras, mayores, empresarias, domicilio especial en la sede social: Av. Corrientes 1327, 4º piso of. 15, CABA. 1- 99 años. 2- Explotación de empresas de publicidad, marketing y venta de espacios de publicidad en locales cerrados o en la vía o paseos públicos y en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico o cualquier otro medio usual a tal fin. 3- $ 30.000. 4- uno a cinco, 3 ejercicios. 5-Prescinde Sindicatura. 6- 31.12. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 159 del 7-4-10, Registro 531 CABA.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 19/4/2010. Nº Acta: 056. Nº Libro: 8.

e. 23/04/2010 Nº 41170/10 v. 23/04/2010

**LOS NOTROS 1530 NAHUEL HUAPI**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución:1) Hugo Alfredo Emili, DNI 8.430.345, 19/08/1951, Arenales 3080 piso 1º Dpto. "A" CABA; Pablo Fernando Grispo, DNI 17.030.197, 19/12/1963, Miñones 1876 CABA; ambos empresarios, divorciados y argentinos. 2) Escritura 19 y 99 del 05/02/10 y 16/04/10 Registro 1358 CABA 3) Los Notros 1530 Nahuel Huapi S.A. 4) Miñones 1876 CABA 5) A) Constructora: Construcción de obras publicas y privadas, civiles, industriales, viales, energéticas, de comunicación, mineras, hidráulicas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. Constitución de toda clase de garantías reales sobre inmuebles. Participación en empresas y sociedades por acciones constituidas o a constituirse, cuyo objeto sea correspondiente al enunciado precedente; B) Inmobiliaria: Inversiones en inmuebles y operaciones inmobiliarias mediante la compraventa, permuta, intermediación, arrendamiento, urbanización, fraccionamiento, subdivisión, construcción, colonización, administración, loteos y explotación de toda clase de inmuebles y residencias, urbanos y rurales, con destino a vivienda permanente, temporaria, hospedaje y esparcimiento, sometidos o no al régimen de la ley Horizontal y a la ley número 3086 de la Provincia de Río Negro, denominada Consorcio Parcelario; C) La construcción, explotación comercial de toda edificación urbana o rural destinada a su objeto; D) Efectuar inversiones (de carácter transitorio o permanente) al contado o a plazos en cualesquiera clase de activos, incluyendo –aunque sin limitación– acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse; E) Tomar todo tipo de concesiones, licencias y registro de marcas relacionados con su objeto; F) Actuar como agentes Fiduciarios en fideicomisos o administradores de una Asociación de Propietarios según la Ley 3086 de la Provincia de Río Negro, o administradores según exija cualquier ley o reglamentación nacional, provincial o internacional referida a los emprendimientos en los cuales participen. 6) 99 Años 7) $ 12.000, = 8) Presidente: Pablo Fernando Grispo; Vicepresidente: Hugo Alfredo Emili; Directoras Suplentes: Guadalupe Emili, DNI 34.590.090, 22/11/89, soltera, Arenales 3080 piso 1º Dpto. "A" CABA y Crisolita Teresa Albornoz, DNI 2.478.290, 28/06/35, viuda, Miñones 1876 CABA; ambas argentinas y empresarias. Todos los domicilios son reales y especiales. 9) 2 miembros por 3 Ejercicios. Presidente ó vicepresidente indistintamente. Sin Sindicatura. 10) 31/12.- Jorge Natalio Kleiner, apoderado por Acto Constitutivo.

Certificación emitida por: Aníbal Osvaldo Efron. Nº Registro: 1358. Nº Matrícula: 3644. Fecha: 19/4/2010. Nº Acta: 38. Nº Libro: 24.

e. 23/04/2010 Nº 41213/10 v. 23/04/2010

**LOZEN GRAD**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 30/3/10 se adecuó la sociedad constituida en Uruguay al articulo 124 de la ley 19.550. Socios: Ana María Yabale, 8/11/45, L.C. 5.24.715, domiciliada en Av. Rafael Núñez, 4264, Cerro de las Rosas, Pcia. de Córdoba, argentina, comerciante, divorciada, y Sergio Fabián Pérez, 28/1/68, D.N.I. 20.007.036, domiciliada Av. Santa Fe 4026, 14º "B" CABA, argentino, empresario, soltero. Plazo: 99 años; Objeto: la compra, venta, permuta y locación de bienes inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de Propiedad Horizontal; Capital: $ 464.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Ana María Yabale y Director Suplente: Sergio Fabián Pérez, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Cerrito 1136 1º Piso Frente, C.A.B.A. Firmado Enrique

Skiarski, autorizado por escritura Nº 63 del 30/3/10 ante el Registro 2138.

Contador - Enrique M. Skiarski

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 19/4/2010. Número: 361720. Tomo: 0061. Folio: 089.

e. 23/04/2010 Nº 41395/10 v. 23/04/2010

**MASARO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 16/10/09 y 15/12/09 Reelige Presidente Vicente Juan Farfaglia y Suplente Juan Pablo Farfaglia La Sociedad fija domicilio legal y los Directores especial en Tte. Gral. Juan D. Perón 1730 piso 7 Of. 75 CABA Reforma Art. 10 elevando a 3 ejercicios la duración del mandato Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 15/12/09.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2010. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 23/04/2010 Nº 41823/10 v. 23/04/2010

**PERSPECTIVA I.T.**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de 15-4-10, Enrique María Martín Gadea, 34 años, DNI. 24.829.874, licenciado en sistemas, domicilio Coronel Diaz 1782, 5º "B", Capital; Leonardo Gabriel Carbonelli, 29 años, DNI. 28.717.542, licenciado en sistemas, domiciliado en Salguero 1862, 4º "C", Capital; y Sandra Viviana de la Cruz, de 34 años, DNI. 24.388.789, ingeniera agrónoma, domiciliada en Sarratea 48, Carlos Casares, Buenos Aires, constituyeron Perspectiva I. T. Sociedad Anonima. Domicilio: Coronel Díaz 2561, 6º piso "B" CABA. Objeto: compra, venta, desarrollo, permuta, leasing, locación de sistemas y productos de computación e informática. Mantenimiento, asistencia técnica capacitación y consultoría en sistemas en géneral. Instalación y mantenimiento de redes informáticas y de telefonía. Dictado de cursos, clases, conferencias sobre tecnologías, procesos o sistemas. Desarrollo de productos, procesos, bases de datos, aplicaciones tecnológicas, programas y sistemas informáticos y de computación. Redacción de manuales de normas y procedimientos. Desarrollo, mantenimiento y alojamiento de páginas web, servicios web y la realización de actividades relacionadas con internet. Importación y exportación de sistemas y equipos de computación. Aceptación, ejercicio de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones, consignaciones, administraciones y prestación de servicios relativos a su objeto. Capital: $ 12.000. Duración: 99 años. Administración: Directorio de 1 a 9 miembros. Plazo: 3 ejercicios. Suplentes: igual o menor número e igual plazo. Directorio: Presidente: Enrique María Martín Gadea; Vicepresidente: Leonardo Gabriel Carbonelli; Directora Suplente: Sandra Viviana de la Cruz, quienes aceptaron los cargos y tienen domicilio especial en la sede social. Representación: Presidente o Vice en su reemplazo. Sindicatura: se prescinde. Cierre: 30 de marzo. Hernán Cipriano Balbuena, apoderado designado por escritura 12, Registro 887, Folio 29 del 15 de abril de 2010.

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio. Nº Registro: 887. Nº Matrícula: 2412. Fecha: 20/04/2010. Nº Acta: 67. Nº Libro: 1868.

e. 23/04/2010 Nº 41364/10 v. 23/04/2010

**REPARYN**

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto rectificatorio del publicado el 12/3/10 recibo Nº 0077-00016984 **donde dice:** 7) $ 1169.578 **debe decir:** 7) $ 169.578. Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 23/2/10.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2010. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 23/04/2010 Nº 41827/10 v. 23/04/2010

**SANTA MAGDALENA**

SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, AGRICOLA Y GANADERA

Por Asamblea del 21/07/09 se resolvió: 1) aumentar el capital social de la suma originaria de $ 0,000000213340 a la suma de $ 1.867.552, reformándose el artículo sexto del estatuto: "Artículo Sexto: El capital social se fija en la suma de un millón ochocientos sesenta y siete mil quinientos cincuenta y dos pesos ($ 1.867.552.-) representado por un millón ochocientos sesenta y siete mil quinientos cincuenta y dos (1.867.552) acciones ordinarias, nominativas, de pesos uno ($ 1,00) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. 2) La escisión de la sociedad destinando parte de su patrimonio a la constitución de otra sociedad denominada Agropecuaria Coe-Pora S.A. La escisión se realizó reduciendo el capital de $ 1.867.552 a la suma de $ 876.777, reformándose en consecuencia el artículo sexto del estatuto: Articulo Sexto: El capital social se fija en la suma de novecientos noventa mil setecientos setenta y cinco ($ 990.775.-) representado por novecientas noventa mil setecientas setenta y cinco (990.775) acciones ordinarias, nominativas, de pesos uno ($ 1,00) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. 3) designar el Directorio de la sociedad conforme al siguiente detalle: Presidente: Carlos Roberto Degiorgis; y Directores suplentes: Patricio Emilio Degiorgis y Lucrecia Beatriz Degiorgis; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Viamonte 1336, 7º piso, Oficina Nº 40, C.A.B.A. Autorizada: Rosario Vela, DNI 26.932.320 en Escritura Nº 28 del 06/04/10 folio 89 Registro 1849 Escribana Interina María Zulema García de Arana.

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1849. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 14/4/2010. Nº Acta: 45.

e. 23/04/2010 Nº 41217/10 v. 23/04/2010

**SAPOLIN ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 59, Fº 290, Registro 1375 de Cap. Fed., se constituyó la sociedad: 1) Sapolin Argentina S.A. 2) Socios: Nora Judith Kors, argentina, nacida el 19/12/1961, casada, con DNI 14.744.602, CUIL 2714744602-6, licenciada en ciencias químicas, Manuel A. Rodríguez 1461, Cap. Fed.; y Débora Graciela Kors, argentina, nacida el 20/07/1959, casada, con DNI 13.565.771, CUIT 27-13565771-4, licenciada en psicología, Angel Gallardo 174, piso 5, departamento B, Cap. Fed. 3) Sede: Angel Gallardo 174, piso 5, C.A.B.A. 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o terceros, en asociación o en colaboración con terceros, dentro de la República Argentina, las siguientes actividades: 1. Comerciales: importación, exportación y/o comercialización productos y servicios relacionados con las fuentes de energía alternativa, especialmente paneles solares, y la fabricación y montaje de paneles solares, y/o cualquier producto del ramo. Explotación de marca de fábrica y patentes de invención. Representaciones y Mandatos relacionados con las actividades descriptas. Podrá registrar, adquirir, ceder y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas o sociedades del país y/o del exterior; la representación, consignación, comercialización —por mayor o menor— importación, exportación, distribución, representación, concesión, depósito, alquiler, leasing, reparación, mantenimiento, armado y el ejercicio de mandatos de cualquier naturaleza y clase que se relacionen con el objeto social. 2. Financieras: Otorgar créditos en general con fondos propios, con o sin garantías de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente, en relación exclusivamente al objeto indicado en el punto 1.-, no pudiendo realizar las actividades reguladas por la ley 21.526 de Entidades Financieras. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante, cuando así sea preciso. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Cap.: $ 12.000. 7) Administración: Directorio, entre 1 y 7 miembros. 8) Mandato: tres ejercicios. 9) Directores: Presidente: Isaac Isidoro Daniel Sapoznicoff; Director Suplente: Carlos Daniel Lin. 10) Domicilio especial directores: Angel Gallardo 174, piso 5, C.A.B.A. 11) Rep. Legal: Presidente o Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento. 12) Sindicatura: Prescinde. 13) Cierre ejercicio: 31/12. Norberto Javier Gastón Curras Lencinas, autorizado en esc. 59, Fº 290, del 19/04/2010, Registro 1375.

Certificación emitida por: Clara P. Czerniuk de Picciotto. Nº Registro: 1375. Nº Matrícula: 3948. Fecha: 22/04/2010. Nº Acta: 96. Libro Nº: 23 Int. 92889.

e. 23/04/2010 Nº 42860/10 v. 23/04/2010

**SOLAR DE BORGES**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 62 del 29-3-2010, folio 258, Escribano Pablo Adrian Colman Lerner, Reg. 2170 Cap. Fed.- Rectificatorio del publicado 7-4-2010 factura Nº 0059-00104501, cambio denominación social: "Paraguay 4486 Construcciones S.A.". Se suprime del objeto social: Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, de: materiales para la construcción.- Se agrega al objeto social: Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales matriculados contratados al efecto.- Autorizado por Escritura Complementaria 80 del 19 de abril de 2010, folio 342, Escribano Pablo Adrian Colman Lerner, Reg. 2170, Cap. Fed.

Escribano - Pablo Adrián Colman Lerner

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/4/2010. Número: 100419166526/C. Matrícula Profesional Nº: 4683.

e. 23/04/2010 Nº 41246/10 v. 23/04/2010

**SOUTHERN HEMISPHERE PROVING GROUNDS DE ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del día 21/04/10 se constituyó: "Southern Hemisphere Proving Grounds de Argentina S.A". Socios: Sr. Rodolfo Alejandro Fernández Vincent, argentino, ingeniero, soltero, nacido el 31/12/1968, DNI 20.434.202, domicilio en Ortiz de Ocampo 2612 piso 7 "F" de la ciudad de Buenos Aires, y George Arthur Churchill Gould, neozelandés, director de empresas, casado, nacido el 18/10/1961, Pasaporte Nº EA655452, domicilio en calle Desmond 20, Fendalton- Christchurch 8014, Nueva Zelanda. Plazo: 99 años desde inscripción R.P.C. Objeto: proyecto, desarrollo, construcción, diseño, explotación y comercialización de campos, instalaciones y soporte de infraestructura para manejo, prueba y testeo de automóviles y sus componentes, soporte logístico, instalaciones de recepción, entrenamiento y alojamiento para los usuarios de sus servicios, importación y exportación de bienes a esos efectos. Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Administración: Director: uno a tres miembros por tres ejercicios. Director Titular y Presidente: George Arthur Churchill Gould; Vicepresidente: Rodolfo Alejandro Fernández Vincent, Director Titular: Martín José Caselli, argentino, abogado, casado, nacido 31/07/1968, DNI 20.233.791, domicilio en Viamonte 740 Piso 6 de la Ciudad de Buenos Aires, Director Suplente: César Fuad Pablo Adad, argentino, abogado, soltero, nacido 1/7/1982, DNI 29.532.968, domicilio en Viamonte 740 Piso 6 de la Ciudad de Buenos Aires. Sede social y domicilio especial de los directores: Viamonte 740 Piso 6 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada Susy Inés Bello Knoll, Tomo 39, Folio 59 CPACF. por escritura de constitución del 21/04/10.

Abogada/Autorizada - Susy Inés Bello Knoll

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/4/2010. Tomo: 39. Folio: 59.

e. 23/04/2010 Nº 42603/10 v. 23/04/2010

**SWIFT TECHNICAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que, por Acta de Directorio Nº 16 del 29/7/2009 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 9 del 2/8/2009, por unanimidad se resuelve el Aumento de Capital Social y se establece la reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social, quedando redactado del siguiente modo: "Título II. Capital. Acciones. Artículo 4º: El capital social es de $ 383.473 (Pesos: tres cientos ochenta y tres mil cuatrocientos setenta y tres) representado por 383.473 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550." Paola Lorena Rolotti. Abogada Tº 69 Fº 544. C.P.A.C.F. Autorizada por Acta de Asamblea Nº 9 del 2/8/2009.

Abogada – Paola Lorena Rolotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2010. Tomo: 69. Folio: 544.

e. 23/04/2010 Nº 42875/10 v. 23/04/2010

**TAIBA**

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica publicación del 21/4/2010, **debe decir**: "Capital actual: $ 3.880.000." Autorizada: María Florencia Silva, esc. 10 del 13/4/2010.

Certificación emitida por: Ignacio Etcheverry. Nº Registro: 897. Nº Matrícula: 4759. Fecha: 22/04/2010. Nº Acta: 033. Nº Libro: 6.

e. 23/04/2010 Nº 42854/10 v. 23/04/2010

**TERRAFRANCA**

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1.827.577. Se complementa aviso publicado el 8/4/2010 Nº 33965/10 Constitución Terrafranca S.A., domicilio social: Maipú 535, Piso 2º C.A.B.A. M. Estela Martínez Autorizada, según Escritura Nº 46 del 18/03/2010.

Escribana – M. Estela Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/04/2010. Número: 100416164517/4. Matrícula Profesional Nº: 4706.

e. 23/04/2010 Nº 41367/10 v. 23/04/2010

**TRIFINGER**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un dia, que por Escritura 106, del 09/04/10, ante Escribana Constanza Maffrand, Titular del Registro 1945 de C.A.B.A., se constituyó la sociedad: 1) "Trifinger S.A.". 2) Tres de Febrero Nº 762, de C.A.B.A. 3) 99 años. 4) Socios: Martín Julián Irizar, argentino, nacido el 12/04/1977, soltero, empresario, DNI 25.940.516, C.U.I.T. 20-25940516-6; Ana Paloma Kon, argentina, nacida el 09/02/1974, soltera, empresaria, DNI 23.803.925, C.U.I.T. número 27-23803925-3, ambos con domicilio real en Tres de Febrero Nº 762, de C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, a las siguientes actividades: Servicio integral de diseño, especializado en proyectos de imagen y comunicación visual orientada a la estrategia y posicionamiento de marcas, abarcando las distintas ramas del diseño -gráfico, industrial y audiovisual- y la comercialización de mobiliario y de objetos desarrollados a tal fin. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital Social $ 12.000. 7) La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de siete, con mandato por tres años, siendo reelegibles. La representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente en su caso, o al director que se designe al efecto, en caso de ausencia, renuncia o impedimento de aquellos. 8) Cierre Ejercicio: 31/12 de c/año. 9) Presidente: Martín Julián Irizar. Directora Suplente: Ana Paloma Kon, ambos con domicilio especial en la sede social. Mariana Rosa Clementi, autorizada por Escritura 106, del 09/04/2010, Registro 1945 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Constanza Maffrand. Nº Registro: 1945. Nº Matrícula: 4627. Fecha: 14/04/2010. Nº Acta: 136. Nº Libro: 29.

e. 23/04/2010 Nº 41282/10 v. 23/04/2010

**UNIVERSAL FOOD**

SOCIEDAD ANONIMA

Se complementa aviso del 30-3-10 Nro. 30686/10. Renuncia de la Directora Suplente Elsa Cano Morel. Autorizado Esc. Ezequiel O'Donnell por escritura de fecha 19-03-10.

Escribano – Ezequiel N. O'Donnell

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/04/2010. Número: 100420168910/F. Matrícula Profesional Nº: 4129.

e. 23/04/2010 Nº 41235/10 v. 23/04/2010

**WEIGEL INVERSIONES**

SOCIEDAD ANONIMA

Según escritura 167, del 06/04/2010, Fº 558, del Registro Notarial 652 de C.A.B.A., se protocolizaron Asambleas del 25/03/2008 y 31/03/2009; y Directorio del 31/03/2009: 1) Designación de Directores: a) Directorio Vigente: Presidente: Mariela Vecchi, Director titular: Joaquin Rinaudo, ambos con domicilio especial en Ramón Falcón 6046, C.A.B.A. b) Directorio no vigente: Presidente: Mariano Javier Quiroga. Director suplente: Marcela Andrea Bonaventura, ambos con domicilio especial en Ramón Falcón 6046, C.A.B.A. 2) Cambio de denominación de "Weigel Inversiones S.A." a "Weigel S.A.". 3) Modificación de objeto: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, el servicios de almacenamiento y depósito de todo tipo de productos, como papelería, muebles, productos textiles, automóviles, motos; guarda y custodia y teneduria de documentación de terceros, sea contable, impositiva y legal. La firmante posee facultades para suscribir este edicto conforme Poder Especial del 06/04/2010, escritura 167, Registro notarial 652 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 6/4/2010. Nº Acta: 138. Nº Libro: 54.

e. 23/04/2010 Nº 41359/10 v. 23/04/2010

**ZASU**

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital Reforma de Estatuto - Art. 60. Escritura Nº 203 13-4-10 Registro 1771 C.A.B.A, Reforma arts. 4º y 8º Se aumentó capital de $ 12.000 a $ 2207000.- 2207000 acciones v/n $ 1. Integración 100% - Garantias Res. IGJ 20/04 - Directorio: se reeligieron y aceptaron cargos Presidente: Alejandro Bruno Zambianchi, Director Suplente: Mariela Zambianchi. Domicilio especial: Avenida Roque Sáenz Peña 720 Piso 2 Oficina B C.A.B.A. Susana Jolivot autorizada Escr. 203 13-4-10. Reg 1771 Insc. 2-7-03 Nº 8949 Lº 22 Tº A.

Certificación emitida por: María Rosa García Grizutti. Nº Registro: 1771. Nº Matrícula: 2864. Fecha: 16/04/2010. Nº Acta: 190. Nº Libro: 25.

e. 23/04/2010 Nº 41243/10 v. 23/04/2010

## 1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**ACUARIANA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 26/03/2010, Folio del Registro Notarial 200 de la ciudad de Buenos Aires, la sociedad modificó el Art. 3º y 4º del Estatuto Social, los que quedaron redactados de la siguiente manera: "Articulo tercero: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, - de terceros o asociada a terceros, las actividades Agropecuarias que seguidamente se indican: a) La explotación directa o indirecta de establecimientos y maquinarias rurales, propios y/o de terceros, destinados a la producción, extracción y comercialización de productos y subproductos propios de la explotación de la agricultura y ganadería. b) La compraventa, permuta, fraccionamiento, administración, arrendamiento, explotación, y comercialización bajo cualquier título o modo, incluso leasing y constitución de fideicomisos, de inmuebles propios o de terceros para el desarrollo de las actividades agropecuarias indicadas. c) La cría, engorde e invernada de ganado menor y mayor y su comercialización; conservación, fraccionamiento, envasado, exportación e importación de los productos derivados de esa actividad. d) Forestación y reforestación en predios propios o ajenos; tala de montes, la industrialización primaria y el transporte, comercialización, distribución, importación y exportación de la madera proveniente de dicha explotación. A los precitados fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto".- "Articulo cuarto: el capital social se fija en la suma cincuenta mil pesos, que se representa en quinientas cuotas de cien pesos cada cuota, suscriptas e integradas en dinero en efectivo por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Juan Carlos Pratesi 200 cuotas, valor nominal 100 pesos cada cuota, Lilia Rosa Sajaroff, 200 cuotas, valor nominal 100 pesos cada cuota y Juan Carlos Pratesi (h) 100 cuotas, valor nominal 100 pesos cada cuota". Asimismo, Juan Carlos Pratesi (LE 4.164.322) con domicilio en Av., Córdoba 1345 piso 11 Capital Federal renunció a su cargo de gerente de la sociedad y se ratificó la designación como gerente de Juan Carlos Pratesi (h) (DNI 14.769.921) quien constituye domicilio en la Avenida Córdoba 1345 piso 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Juan Carlos Pratesi (h), gerente de la sociedad conforme escritura numero 224 de fecha 27/03/2010, Folio 801, Registro Notarial 200 Capital Federal.

Certificación emitida por: Sofía Britos. Nº Registro: 122. Nº Matrícula: 5059. Fecha: 19/4/2010. Nº Acta: 185. Libro Nº: 001.

e. 23/04/2010 Nº 41140/10 v. 23/04/2010

**ALCON DEL SUR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 27/12/07, la sociedad ha resuelto designar, por tiempo indeterminado, como Gerente a Hugo Daniel Dominguez, con domicilio especial en Avenida Paseo Colon 1009, CABA. Por acta del 30/12/08, se resuelve reformar el artículo 7 del Estatuto Social. Autorizado por escritura del 31/3/10.

Autorizado – Patricio Martín Horan Bortagaray

Certificación emitida por: Sebastián E. Nadela. Nº Registro: 1453. Nº Matrícula: 5093. Fecha: 13/4/2010. Nº Acta: 087. Libro Nº: 01.

e. 23/04/2010 Nº 41187/10 v. 23/04/2010

**ALFAJORES NATUEL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marisa Andrea Carrere, argentina, 21/02/78, soltera, comerciante, DNI 26470371, José Ingenieros 5646 La Tablada, Buenos Aires, Ariel Martin Lanciotti, argentino, 12/01/76, soltero, comerciante, DNI 25070522 Bianchi 1972 San Martin, Buenos Aires. 2) Alfajores Natuel SRL. 3) Sede: Francisco Cuneo 2494 Piso 2 Departamento "C" CABA 4. Escritura 08/04/2010. 5) Objeto: realizar por cuenta propia o de Terceros y/o asociada a terceros la fabricación de galletas de arroz y alfajores. 6) $ 50000. 7) 31/12/c/año.- 8) Administración uno o más gerentes 3 ejercicios. 9) Gerente Marisa Andrea Carrere, domicilio especial Francisco Cuneo 2494 Piso 2 Departamento "C" CABA. 10) 99 años. Aurora Mancini apoderada escritura 136 fecha 08/04/2010.

Certificación emitida por: Roberto L. Méndez Carbone. Nº Registro: 1008. Nº Matrícula: 2009. Fecha: 22/04/2010. Nº Acta: 031. Libro Nº: 38.

e. 23/04/2010 Nº 42814/10 v. 23/04/2010

**ANDANZA TECHNOLOGIES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Demetrio Suarez Castro, empresario, nacido el 21/01/48, Pasaporte Español P997322, CDI 20-60337946-3, casado y Carlos Enrique Suarez Ferreiro, empresario, nacido el 10/01/1972, Pasaporte Español AE003836, CDI 23-60337948-9, soltero, ambos españoles y con domicilio en Valentin Beato 23, Madrid, España; 2) Fecha de instrumento: 19/04/2010; 3) Capital: $ 12.000; 4) Duración: 99 años; 5) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre; 6) Sede social: Viamonte 1815, piso 13º " T" CABA; 7) Objeto: La sociedad tiene por objeto por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros tanto en la República Argentina como en el extranjero, la importación, exportación, arrendamiento, venta, distribución comercialización y fabricación de ordenadores, maquinas, sistemas y servicios informáticos, programas y todo tipo de material relacionado con la informática y proceso de datos. La gestión, tenencia, explotación y utilización de patentes, marcas, derechos industriales o intelectuales, modelos, nombres comerciales y rótulos. La prestación de servicios de auditoria, asesoría y consultoría de informática. Asimismo con relación al objeto mencionado, la sociedad podrá ejercer la representación y mediación de cualquier clase de personas, comerciantes, entidades o empresas, ya sean individuales o sociales, nacionales o extranjeras, ya sea en régimen de exclusiva o no. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato social; 8) Gerente Titular: Romina Alejandra Seoane, D.N.I 29.126.357, San Juan 2074, Merlo, Pcia. de Bs. As. Gonzalo Ugarte, autorizado por Contrato del 19/04/2010.

Abogado - Gonzalo Ugarte

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 20/4/2010. Nº Acta: 001. Libro Nº: 080.

e. 23/04/2010 Nº 41327/10 v. 23/04/2010

**BLAUEGRUPPE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reunión de Socios, 8/4/10, resuelve modificar cláusula 3º del contrato, queda así: compraventa, permuta, consignación, importación, exportación y distribución de artículos de bazar, perfumería y regalería, aparatos eléctricos, electrónicos y electromecánicos, productos para el amoblamiento, decoración y confort del hogar, como ser: aire acondicionado, heladeras, lavarropas, planchas, enceradoras y artículos electrodomésticos similares relacionados directamente con el objeto social; autorizado por Reunión de Socios de 8/4/10, Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 13/4/2010. Número: 292546. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 23/04/2010 Nº 41284/10 v. 23/04/2010

**CLEANSYS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Creada por escritura Nº 33, de fecha 20/4/2010, Escribana de Cap. Fed. María Inés Pano Taquini, al folio 76 del Registro 1382 a su cargo. Socios: Leandro Ezequiel Suárez Casco, argentino, soltero, 4/12/1980, DNI. 28.507.572, empleado, domiciliado en Morelos 683, 1º piso, departamento 6, Cap. Fed, y Norma Susana Pepe, argentina, casada 1º Carlos Nestor Ceballos, 23/11/1949, DNI. 6.204.931, comerciante, domiciliado en Avenida Avellaneda 1128, piso 2, departamento D, Cap. Fed.- Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Servicios: La prestación de servicios de limpieza y mantenimiento edilicio de oficinas, comercios, edificios industriales, clínicas, hoteles, shoppings, hipermercados, parques y jardines, transporte en general, clínicas, ferrocarriles, aeronaves, buques, maquinarias, por medio de vapor, de artículos de tapicería y decoración, alfombras, cortinas, corte de pasto, poda de árboles. b) Representación: Ejercer representación y/o gestión de negocios para terceros. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con el objeto social. Capital Social: $ 20.000. Administración y Representación Legal: Gerente: 1 o más, socio o no, tiempo indeterminado. Garantía: Constituida Art. 75, Resol. 7/05 I.G.J. Gerente: Norma Susana Pepe, aceptó. Se prescinde de Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Domicilio Legal de la Sociedad y Especial del Gerente: Avenida Córdoba número 1364, piso 6, oficina D, Cap. Fed. Autorizado por escritura número 33, 20/4/2010, folio 76, Registro 1382 de Cap. Fed. Escribana María Inés Pano Taquini. Norma Susana Pepe. Gerente.

Certificación emitida por: María Inés Pano Taquini. Nº Registro: 1382. Nº Matrícula: 3164. Fecha: 20/4/2010. Nº Acta: 88. Libro Nº: 29.

e. 23/04/2010 Nº 41543/10 v. 23/04/2010

**COMPUBID**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rolando Ariel Pérez, argentino, dni: 24143565, Gerente y Debora Cynthia Guerman, dni: 22426684, ambos argentinos, solteros, comerciantes, mayores de edad con domicilio real/especial. en Gallo 606 Torre 3 piso 11 Dpto. 1 CABA. 1) 50 años. 2) Reparación notebooks, netbooks y demás artículos electrónicos relacionados con uso de computadoras, videojuegos y consolas. Soportes técnicos y su reparación. Compraventa, consignación, importación, exportación notebooks, netbooks, repuestos y demás artículos electrónicos relacionados al uso de computadoras, video juegos y consolas. 3) veinticinco mil. 4) uno o más gerentes en forma individual/indistinta socios o no por todo el tiempo que dure la sociedad. 5) 31.12. Sede Social: Suipacha 190 oficina 303 CABA. José Mangone autorizado Esc. 49/15. 04.2010.

Certificación emitida por: Adrián Jorge Heller. Nº Registro: 399. Nº Matrícula: 1954. Fecha: 19/4/2010. Nº Acta: 161. Libro Nº: 16.

e. 23/04/2010 Nº 41153/10 v. 23/04/2010

**CORRALON LOS HERMANOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento Privado 13/04/2010. Socios: Juan Carlos Garro, 61 años, Argentina, casado en primeras nupcias con Gloria Asunción Di Toto, comerciante, DNI 06.188.168, con domicilio en Frías 2872, José Mármol, Partido de Almirante Brown, Pcia. de Bs. As. y Gloria Asunción Di Toto, 53 años, Argentina, casada en primeras nupcias con Juan Carlos Garro, comerciante, DNI 12.813.412, con domicilio en Frías 2872, José Mármol, Partido de Almirante Brown, Pcia. de Bs. As. Denominación: Corralón Los Hermanos Sede Social: Paraná 638 4º Piso, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto Social: La sociedad tendrá por objeto realizar por si o por terceros, o asociada a terceros: Venta al por mayor y menor de: Aberturas; Artefactos para el hogar eléctricos, a gas a kerosene u otros; de artículos de bazar y menaje; ferretería; iluminación; loza; cerámica y porcelana de uso en construcción; artículos de plomería; pintura en general; electricidad; calefacción; obras sanitarias; ladrillos; cemento; cal; arena; piedra; mármol y otro material para uso en la construcción. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales cobrando como acreedor prendario en los términos del articulo V de la ley 12962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación del ahorro publico. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código civil y articulo V del libro II Titulo X del Código de Comercio. Capital Social: $ 12.000. Administración y representación: a cargo del socio gerente, por tiempo indeterminado. Gerente Gloria Asunción Di Toto, constituyen domicilio especial en Sede Social Paraná 638 4º Piso, C.A.B.A. Cierre de ejercicio 30/04. Autorizado: Alberto Gabriel André por Instr. Privado del 13/04/2010 Alberto Gabriel André.

Certificación emitida por: Lorena V. Mosca Doulay. Nº Registro: 1940. Nº Matrícula: 4949. Fecha: 14/4/2010. Nº Acta: 139. Libro Nº: 5.

e. 23/04/2010 Nº 41219/10 v. 23/04/2010

**DEL ANGEL FEG**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura número 94 del 14-04-2010, folio 232 del Registro 321 C.AB.A.- Socios: Marcelo Fabio Figoli, argentino, casado 1º nupcias con Gisela Analía Asmundo, nacido el 7/03/1966, empresario, D.N.I. 17.716.847, CUIT 20-17716847-6, domiciliado en Av. Figueroa Alcorta 3221 C.AB.A; Dieqo Ezequiel Finkelstein, argentino, soltero, nacido el 4/10/1974, empresario, D.N.I. 24.227.645, CUIT 20-24227645-1, domiciliado en Virrey Loreto 1714, piso 9º C.A.B.A; Pablo Nicolás Garibotti, argentino, soltero, nacido el 30/11/1982, D.N.I 29.952.593, CUIL 20-29952593-8, productor, domiciliado en Paraguay 2669, piso 4º C.A.B.A y Adrián Juan Garibotti, argentino, casado en 1º nupcias con Cynthia Salazar, nacido el 22/03/1949, D.N.I. 7.692.205, CUIL 20-07692205-6, domiciliados en Paraguay 2669, piso 4º C.A.B.A.- Capital: $ 50.000 representado por 5.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Editora: Mediante la impresión, difusión, importación, distribución, exportación y venta de libros, folletos, revistas, álbumes y todo otro impreso. b) Editora Musical: Mediante la edición, difusión y administración de obras musicales propias o de terceros, impresión y venta de partituras, actuar como cesionaria total o parcial de derechos de autor sobre las obras musicales, promoción y autorización de sincronizaciones musicales y grabaciones de las obras cedidas o administradas, dar en sub-edición y actuar como sub-editora, por cuenta propia o asociada a terceros, conferir representación y administración a sociedades de gestión colectiva de derechos autorales, auditar y gestionar en las sociedades de gestión colectiva el cobro de derechos fonomecánicos y de ejecución pública de las obras cedidas, administradas o representadas y cualquier otro acto o gestión como derechohabiente de las obras musicales de su catalogo c) Productora fonográfica y video-gráfica: Mediante la producción de fonogramas y videogramas propios o edición de fonogramas o videogramas de terceros, actuando como licenciante, licenciataria o asociada a terceros, fabricación, importación, distribución, exportación y venta de soportes o materiales: CD, CD-ROM, DVD, cassettes y realización por cuenta propia, o a través de terceros o asociados con terceros y toda otra forma conocida o a conocerse de reproducir, distribuir y/o comercializar sonidos y/o sonidos e imágenes grabados.- Como actividad accesoria al objeto principal la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: Mandataria y Empresaria: Mediante la representación de artistas y/o conjuntos musicales, organización de conciertos, recitales, giras, espectáculos teatrales en estadios o salas de espectáculos y todas los actos y tareas vinculadas con la dicha organización.- Fabricación y comercialización: Mediante la distribución de artículos promocionales vinculadas a las actividades que se desarrollan para sí o para terceros incluyendo todo tipo de producto o servicio propio de lo usualmente conocido como "merchandising". Informática: Mediante el diseño de páginas WEB, distribución electrónica de fonogramas y/o videogramas en Internet, puesta a disposición de fonogramas y video-gramas mediante sistemas de abono o pago por escuchar, mirar o bajar fonogramas y videogramas. Establecer sucursales, agencias u otras especies de representación dentro o fuera del país.- Domicilio: Av. Figueroa Alcorta 3221 CABA.- Duración: 99 años. Suscripción: Los socios suscriben el capital social por partes iguales, es decir 1.250 cuotas cada uno de ellos, equivalentes a $ 12.500 cada uno.- Integración: 25% en efectivo, resto 2 años. Representación Legal: Gerentes, quienes ejercerán dichas funciones en la siguiente forma: un gerente del Grupo "A" actuará en forma conjunta con un gerente del Grupo "B".- Duración mandato: todo el tiempo de vigencia de la sociedad y hasta que la reunión de socios lo revoque.- Gerentes: Marcelo Fabio Figoli y Diego Ezequiel Finkelstein, como integrantes del "Grupo A" y Pablo Nicolás Garibotti y Adrián Juan Garibotti, como integrantes del "Grupo B", quienes aceptan su designación, constituyendo domicilio especial en Av. Figueroa Alcorta 3221 C.A.B.A.- Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Graciela Ines D'Alessandro, D.N.I 5.922.909 autorizada escritura publica número 94 de fecha 14/04/2010, pasada ante la escribana Carolina Rovira al folio 232 del Registro 321 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Carolina Rovira. Nº Registro: 321. Nº Matrícula: 4303. Fecha: 16/4/2010. Nº Acta: 1241.

e. 23/04/2010 Nº 41398/10 v. 23/04/2010

**DESARROLLOS INTELIGENTES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas Sociales y Renuncia y Designación de Gerente.- Por instrumento privado de fecha 18/02/2010, con firmas debidamente certificadas por ante escribano, encontrandose presente el 100% del capital social, se realizó la siguiente cesión de cuotas: Gonzalo Jorge Monarca y María Florencia Monarca cedieron en conjunto a Graciela del Villar, la cantidad de 6000 cuotas, desvinculandose María Florencia Monarca de la sociedad.- Asimismo, María Cecilia Monarca renunció a su cargo de Gerente, renuncia que fue aceptada por los socios Gonzalo Jorge Monarca y Graciela del Villar, y designaron nuevo Gerente por decision unánime, por encontrarse el 100% del capital social, y por el plazo de vigencia de la sociedad, a Graciela del Villar, argentina, nacida el 3/12/67, DNI 18.567.597, CUIT 27-18567597-7 casada en primeras nupcias con Marcelo Carlos Rotondo, constituyendo domicilio especial en la calle Mariano Pelliza Nº 2046, de la Localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires.- Precio de la cesión: $ 6.000.- Nueva distribución del Capital Social: Gonzalo Jorge Monarca: 24.000 cuotas, representativas de $ 24.000; y Graciela del Villar 6.000 cuotas, representativas de $ 6.000.- Autorizado por el mismo instrumento privado.

Escribano/Notario - Fernando A. González Montalvo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 9/4/2010. Número: FAA03880751.

e. 23/04/2010 Nº 41247/10 v. 23/04/2010

**DI-FE GRAFF**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día constitución con precalificación 1) Diego Gastón Boggio DNI: 28.258.266, 11/9/80; Federico Javier Martínez Lalis DNI: 29.654.082, 17/7/82, ambos solteros, argentinos, comerciantes, domiciliados en Chile Nº 683 de Avellaneda Provincia de Buenos Aires y en Ramos Mejia N 801 piso 4 B de Capital Federal 2) 22/3/10 3) Di-Fe Graff S.R.L. 4) Sede Social en Capital Federal, en Ramos Mejia N 801 piso 4 Depto. B 5) Sociedad tiene por objeto: Imprenta: La impresión y/o diseño de todo tipo de publicaciones, libros, revistas, afiches, folletos, planos, envases, tanto sean con fines comerciales y/o publicitarios y/o industriales, para entes públicos y/o privados, para si como para terceros y ya sea en papel y/o cartón, como en material sintético y/o en películas de impresión. 7) $ 220.000 8) socio gerente: Federico Javier Martínez Lalis, con domicilio especial en Ramos Mejia N 801 piso 4 B de Capital Federal 9) Se prescinde de Sindicatura 10) el socio gerente 11) 31/12. Autorizado para firmar el presente edicto al Dr. Luis Fandiño conforme instrumento privado del 22/3/10.

Abogado - Luis Fandiño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/4/2010. Tomo: 46. Folio: 945.

e. 23/04/2010 Nº 41193/10 v. 23/04/2010

**EKOS BAZAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 16/4/10, ante Esc. Adrián Comas. Socios: (argentinos, solteros, empresarios, ambos domicilio real/especial Av Congreso 2665, piso 4, unidad "B", C.A.B.A.) Gastón Andrés Dercauttan, 19/4/85, DNI 31.624.614 (Gerente), y Guido Ezequiel Dercauttan, 20/9/86, DNI 32.592.742. Sede: Av Corrientes 2294, piso 2, unidad "13", C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: Bazar: comercial y servicios, relacionados únicamente con todo tipo de artículos de bazar, como ser regalería, juguetería, adornos, librería, ferretería, jardinería, blanco y mantelería, menaje y bijouterie; a cuyo efecto podrá realizar la comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: $ 60.000.- Administración/Representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/03. (Autorizada escritura 110, 16/4/10): María Lourdes Díaz. Firma Certificada en foja F-005869292.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 20/4/2010. Nº Acta: 052. Libro Nº: 48.

e. 23/04/2010 Nº 41379/10 v. 23/04/2010

**EL RENACER AGROPECUARIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso complementario de publicación del 01/03/2010, Factura Nro. 20227. Se comunica que por error se consignó el domicilio de la sociedad en Ciudad de la Paz 1828, Piso 6 "E" CABA en lugar del correcto que es Ciudad de la Paz 1828, Piso 6 "A" CABA. Sergio Leonardo Cortese, DNI 22.653.921, autorizado por escritura de constitución del 11/02/2010 ante la Escribana Laura Benitez Cruz, Registro 1986 de CABA.

Certificación emitida por: Laura Benitez Cruz. Nº Registro: 1986. Nº Matrícula: 4430. Fecha: 15/4/2010. Nº Acta: 058. Libro Nº: 44.

e. 23/04/2010 Nº 41204/10 v. 23/04/2010

**EM MARC AGROPECUARIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 17/2/10 reelige Gerentes a Arnoldo Eduardo Castelli y Ema Beatriz Raiteri ambos con domicilio especial en San Ireneo 123 piso 17 CABA Reforma Art. 4 fijando el Capital en $ 586.000 y Art. 5 adecuando garantías y vigencia del mandato de los Gerentes Virginia Codó autorizada en Acta de Reunión de Socios del 17/2/10.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2010. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 23/04/2010 Nº 41817/10 v. 23/04/2010

**ERITO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas Sociales y Renuncia y Designación de Gerente.- Por instrumento privado de fecha 21/01/2010, con firmas debidamente certificadas por ante escribano, encontrandose presente el 100% del capital social, se realizó la siguiente cesión de cuotas: María Celeste Monarca cedió a Jorge Rodolfo Monarca, la cantidad de 600 cuotas, desvinculandose de la sociedad, y renunciando asimismo a su cargo de Gerente; renuncia que fue aceptada por los restantes socios Jorge Rodolfo Monarca y Ana María Collazo, quienes designaron nuevo Gerente, por decision unánime por encontrarse el 100% del capital social, y por el plazo de 3 ejercicios pudiendo ser reelegible, a Jorge Rodolfo Monarca, argentino, nacido el 27/0950, DNI 8.403.450, CUIT 24-08403450-5, comerciante; casado en primeras nupcias con doña Ana María Collazo, constituyendo domiciliado especial en la calle Jean Jaure número 963, 1º piso "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Precio de la cesión: $ 600.- Nueva distribución del Capital Social: Jorge Rodolfo Monarca: 6300 cuotas, representativas de $ 6.300; y Ana María Collazo 5700 cuotas, representativas de $ 5.700.- Autorizado por el mismo instrumento privado.

Escribano - Fernando A. González Montalvo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 9/4/2010. Número: FAA03880752.

e. 23/04/2010 Nº 41245/10 v. 23/04/2010

**FOGAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 06-04-10 se resolvió prorrogar el plazo de duración de la sociedad y reformar la cláusula segunda del contrato: "Segunda: Su plazo de duración queda fijado en 40 años contados a partir de la fecha de la inscripción originaria en la I.G.J. el 14 de mayo de 1990, bajo el Nº 2146 del Lº 92 Tº de S.R.L." La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 87 del 06-04-10.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2010. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 23/04/2010 Nº 41730/10 v. 23/04/2010

**FOOD LOCKER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 10-3-10, la socia Maria Zoé Cordon cedió la totalidad de sus cuotas sociales a David Omar Tilatti, renunciando al cargo de gerente.- Gerencia: David Omar Tilatti, constituye domicilio especial en Reconquista 336, 9º piso, departamento L, C.A.B.A.- Se modifica duración sociedad: 99 años a contar desde la inscripción del contrato original; se modifica art. 2º.- El firmante está autorizado por escritura Nº. 290 del 10-3-10.

Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/4/2010. Número: 100419167761/0. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 23/04/2010 Nº 41370/10 v. 23/04/2010

**GESTION INTEGRAL DE EMERGENCIAS Y SOCORRISMO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Púb. 76 del 16-4-10, Registro 499 ante Susana Elena Martínez Goitia. Ezequiel Salvador Garofalo, soltero, 1-11-80, DNI 28.464.303; Mirtha Alejandra Bottoli, casada, 19-11-59, DNI 13.852.072; ambos argentinos, empresarios de Cervantes 3689, Cap. Fed. Gestión Integral de Emergencias y Socorrismo S.R.L. 99 años. a) Educación no formal en el procedimiento de emergencias, primeros auxilios, reanimación cardiopulmonar, rescate acuático y socorrismo. Títulos no habilitantes, certificaciones a través de otras empresas, fundaciones u organizaciones. Dictados de cursos o charlas básicas, haciendo constar asistencia; b) Capacitación en primeros auxilios y en el campo humanitario, sanitario y de salud. c) Formación para el salvamento, socorrismo y asistencia en aguas, entrenar y contratar personal para ello; d) Contratación en prestaciones medicas y asistenciales de salud; e) Prevención, vigilancia y atención sanitaria en eventos públicos programados, llevar a cabo las contrataciones pertinentes para poder cumplimentar todo lo antedicho, respetando así, las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales; f) Transporte sanitario y transporte adaptado a personas con movilidad reducida; g) Gestión de emergencia a favor de las victimas de desastres; h) Realización de informes técnicos y recomendaciones para la mejora de procesos relacionados con lo mencionado en los puntos anteriores; i) Venta de equipamiento para emergencias y rescate (no invasivos, camillas, bolsos, tijeras, linternas). Capital: $ 12.000. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Simbrón 5110, Cap. Fed. Gerente: Ezequiel Salvador Garofalo, con Domicilio Especial en Sede Social.- Ana C. Palesa: Autorizada por Esc. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/4/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 23/04/2010 Nº 41142/10 v. 23/04/2010

**HOSPICENTER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 7/4/10; 2) Horacio Luis Llerena, 16/7/43, casado, DNI 7741206, Junín 347, Piso 9º Departamento B, Cap. Fed; Delia Catalina Heffner, 10/5/54, soltera, DNI 11251028, Avda. Rivadavia 7047, Piso 4º, Cap. Fed.; ambos argentinos, comerciantes; 3) Hospicenter S.R.L.; 4) 99 años; 5) fabricación, compraventa, permuta, consignación, importación, exportación; representación y distribución de insumos hospitalarios, como ser: materiales de cirugía, laboratorio y farmacia para salud humana o animal, artículos descartables y reusables, elementos de higiene, limpieza, vestimenta, bazar y menaje para uso hospitalario, materiales para laboratorio radiológico y análisis clínicos, reactivos y drogas genéricas, de medicina nuclear y de alta complejidad, insumos odontológicos, oftalmológicos, de kinesiología y ortopedia; audífonos para discapacitados acúsicos e hipoacúsicos, incluyendo el mobiliario hospitalario y de electromedicina con sus respectivos repuestos y accesorios; 6) $ 12.000, - cuotas $ 1, - cada una; 7) Horacio Luis Llerena 60%, Delia Catalina Heffner 40%; 8) 31/12; 9) Avda. Rivadavia 7047, Piso 4º, Cap. Fed; 10) Gerente: Delia Catalina Heffner, domicilio especial: Avda. Rivadavia 7047, Piso 4º, Cap. Fed; autorizado por Contrato de 7/4/10, Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/4/2010. Número: 295035. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 23/04/2010 Nº 41285/10 v. 23/04/2010

**INTERWIN PROPIEDADES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 16/03/2010 la cesión de cuotas de Miguel Eduardo Ludmer 25/01/69, DNI 20.684.609, empresario, argentino, casado, Lavalle 1569, 3 Piso, Departamento 311, Capital Federal, renuncia al cargo de Gerente y Marisa Adriana Ludmer, 19/12/1965 DNI 17.998.536, psicóloga, argentina, casada, Migueletes 883, 5 Piso, Capital Federal; venden 25.000 cuotas a Javier Dario Calvo 13/09/1968, DNI 20.396.489, empresario, argentino, soltero, domicilio real y especial García Lorca 4879, Barrio Parque Leloir, Provincia de Buenos Aires, designado y acepta el cargo de socio gerente y Liliana María Miñoz, 20/05/1952, DNI 10.387.837, comerciante, argentina, casada, Guido 3181, Lanús, Provincia Buenos Aires. Contador Eduardo Gustavo Ploskinos. Autorizado por Instrumento de Cesión de Cuotas de fecha 16/03/2010.

Contador - Eduardo Gustavo Ploskinos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/4/2010. Número: 295043. Tomo: 0175. Folio: 144.

e. 23/04/2010 Nº 41225/10 v. 23/04/2010

**KINERET PROPIEDADES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario del Nº 113752/10 de fecha 15/04/10. Los Socios constituyen domicilio especial en: Laura Tamara Perelmuter, calle Macacha Guemes 330, Piso 3, "G", Capital Federal; y Nicolas Jorge Horacio Arana Parera, en Avenida del Libertador 5683, Piso 3 "B", de Capital Federal.- Alfredo Federico Recalde.- Autorizado por instrumento privado de fecha 12/04/2010.-

Certificación emitida por: Sara Jaratz de Perelmuter. Nº Registro: 815. Nº Matrícula: 3392. Fecha: 21/4/2010. Nº Acta: 051. Nº Libro: 21.

e. 23/04/2010 Nº 42620/10 v. 23/04/2010

**KWAN MOBILE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado 30/03/10 - a) Reforman Art. 5º del Contrato Social, prescindiendo del Gerente Suplente y Renunciando Federico Pauls a dicho cargo. b) Trasladan Sede Social a: Montevideo 1094 piso 6º Of. "A" CABA.- Jorge Natalio Kleiner Autorizado, por Acto "ut-supra".

Certificación emitida por: Aníbal Osvaldo Efron. Nº Registro: 1358. Nº Matrícula: 3644. Fecha: 19/4/2010. Nº Acta: 39. Libro Nº: 24.

e. 23/04/2010 Nº 41212/10 v. 23/04/2010

**LA CASA DEL CELULOIDE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en IGJ el 26-12-1945, bajo Nº 514, Fº 143, Lº 10 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada.- Por Escritura Nº 32, Fº 85, 19-04-2010; Escribano Matías N. Sabatini, Registro 1534 C.A.B.A., se modifican Artículo Cuarto del Contrato Social, fijando la reconducción de la sociedad y prolongación del término de duración por noventa y nueve años más; y Artículo Sexto adecuando su redacción a lo dispuesto por el artículo 75 Resol. Gral IGJ Nº 7/05.- El Escribano.- Autorizado por escritura pública Nº 32 del 19-04-2010.

Escribano - Matías N. Sabatini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/4/2010. Número: 100420168546/9. Matrícula Profesional Nº: 3976.

e. 23/04/2010 Nº 41366/10 v. 23/04/2010

**LA DESPENSA INGREDIENTES CREATIVOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta Nº 5 del 05-04-10 se resolvió aceptar la renuncia de Luis Javier Monroy Cañero a su cargo de gerente, ratificando como único gerente a Manuel González Quesnel y reformar el art. 5º del contrato. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 41 del 15-04-10.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2010. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 23/04/2010 Nº 41732/10 v. 23/04/2010

**LACONTE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 12/04/2010. Socios: Diego Tomás Prieto, (suscribe 750 cuotas), Documento Nacional de Identidad 25.424.656, licenciado en administración, soltero, domicilio real Coronel Córdova 857, Villa Sarmiento, Morón, Provincia de Buenos Aires; y Germán Oscar Prieto (suscribe 750 cuotas), Documento Nacional de Identidad 28.460.685, martillero, soltero, domicilio real Coronel Córdova 857, Villa Sarmiento, Morón, Provincia de Buenos Aires Denominación: Laconte S.R.L. Domicilio social: Avenida Rivadavia 1823, Piso 2, Departamento "B", C.A.B.A. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros, a operaciones inmobiliarias mediante la inversión en la adquisición para compra venta, permuta, cesión de derechos, alquiler, arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles urbanos, suburbanos y rurales; adquirir y transferir derechos de uso sobre parcelas de cementerios parque y otros tipos de cementerios privados, y toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas conforme a sus respectivas reglamentaciones legales. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal, las leyes de parcelación de tierras, las de los barrios privados, cerrados, club de campo, cementerios parque y parques industriales. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, como asimismo realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, e intermediación por medio de profesionales matriculados. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y articulo 5to. del Libro II, Titulo X del Código de Comercio. Duración: 30 años a contar desde su inscripción. Capital social: $ 15.000. Cierre del ejercicio: 30/04 de cada año. Administración y representación: Diego Tomás Prieto y Germán Oscar Prieto, gerentes en forma individual e indistinta, fijan domicilio especial en la sede social. Diego Tomás Prieto, socio gerente designado según surge de instrumento privado de fecha 12 de Abril de 2010.

Certificación emitida por: María Concepción García. Nº Registro: 1164. Nº Matrícula: 3977. Fecha: 12/4/2010. Nº Acta: 39. Libro Nº: 260.

e. 23/04/2010 Nº 41172/10 v. 23/04/2010

**MCR SERVICIOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Socios: Guillermo Alejandro Corigliano, argentino, 39 años, casado DNI 21764932, empresario, domiciliado en Bernardo de Irigoyen 957 Escobar-Pcia. de Buenos Aires; Leandro José Bach, argentino, 30 años, soltero, DNI 27169531, empresario, domiciliado en Guise 1965-Piso 2 CABA.; Héctor Oscar Núñez, argentino, DNI 16977862, empleado, domiciliado en Nicolás Repetto 1831-CABA; 2. Fecha de Instrumento de Constitución: 31 de marzo de 2010. 3. Denominación: MCR Servicios S.R.L. 4. Domicilio Social: Pasaje Miramar 4254 – CABA 5. Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: a) prestación de servicios de transporte de carga a nivel nacional e internacional, distribución de productos de todo tipo, almacenaje de productos de todo tipo, secos, refrigerados, congelados, servicios logísticos en general, preparación de pedidos, consolidación y desconsolidación de contenedores, asesoramiento en materia logística, gestión de documentación aduanera para la importación y exportación. 6. Plazo de duración: 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7. Capital Social: $ 10.500,00 (pesos diez mil quinientos) dividido en 105 cuotas de $ 100,- (pesos cien) cada una; suscriptas por Guillermo Alejandro Corigliano: 35 cuotas, Leandro José Bach: 35 cuotas; Héctor Oscar Núñez: 35 cuotas; integradas en un 25% en efectivo. 8. Administración y Representación Legal: Gerente: Guillermo Alejandro Corigliano, domicilio especial Pasaje Miramar 4254-CABA. 9. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. 10. Autorizado por instrumento privado de constitución del 31/03/2010. Marcelo Leandro Diana. Autorizado por instrumento privado de constitución del 31/03/10, Certificación Notarial: Esc. Ricardo Galarce (h), Registro Nº 533 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Libro Nº 1, Acta Nº 002.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 15/4/2010. Número: 157878. Tomo: 0208. Folio: 119.

e. 23/04/2010 Nº 41238/10 v. 23/04/2010

**MILLIGON**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura complementaria Nº 88 del 15/03/2010 Folio 141 Reg.1597 se rectifica suscripción capital social: de escritura Nº 545 del 3/12/09 Folio 950 Registro 1597 Eric Rodrigo Uria 90 cuotas partes y Osmar Roberto gonzalez 10 cuotas partes. Integrados el 25%. La que suscribe en su carácter de autorizada por escritura 88, folio 141 Registro 1597.

Escribana - M. Genoveva Heguy

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/4/2010. Número: 100416164499/A. Matrícula Profesional Nº: 4723.

e. 23/04/2010 Nº 41381/10 v. 23/04/2010

**N. SIDERAKIS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 25/3/09 designa a la Gerencia a Demetrio Siderakis con domicilio especial en Calle 25 de Mayo 267 piso 2 Of. 213 CABA reformando Art. 5 estableciendo la firma en forma indistinta Virginia Codó autorizada en Acta de Reunión de Socios del 25/3/09.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2010. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 23/04/2010 Nº 41814/10 v. 23/04/2010

**RCSPA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: 1) Silvana Patricia Fleitas Verde, uruguaya, nacida el 271776, DNI: 94.147.520, soltera, empresaria, domiciliada en Bacacay 2789, Piso 3º, Departamento 12, CABA; Ana María Bedoya Ferrer, uruguaya, nacida el 16/8/63, DNI 93.032.240, divorciada, empresaria, domiciliada en Juan Ramirez de Velazco 540, piso 4º, departamento "C", CABA y María Laura Bedoya Ferrer, uruguaya, nacida el 27/1/68, C.I. República Oriental del Uruguay 1.871.268/1, casada, empresaria, domiciliada en Juan Ramirez de Velazco 540, piso 4, departamento "C", CABA; 2) 12/4/10; 3) RCSpa S.R.L.; 4) Pacheco de Melo 3068, piso 3º, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a otorgar franquicias de "SPA", sean urbanas, de campo, termales, de mar, etcétera, revistiendo el carácter de franquiciante, en establecimientos propios o de terceros, pudiendo los franquiciados realizar todas las actividades inherentes: masajes, estética corporal y facial, gimnasia con o sin aparatos, pilates, baños, hidroterapia, fangoterapia, relax, nutrición y todas aquéllas que estén relacionadas directa o indirectamente con su objeto.- Queda expresamente establecido que los franquiciados deberán ajustarse estrictamente a las reglamentaciones legales, provinciales y/o municipales vigentes y que deberá quedar reservado a profesionales en la materia, aquellas actividades que así lo requieran; 6) 99 años; 7) $ 12.000.-; 8) Uno o mas gerentes por tiempo indeterminado; 9) La representación está a cargo de los Socios Gerentes: Silvana Patricia Fleitas Verde y Ana María Bedoya Ferrer, con domicilio especial en Pacheco de Melo 3068, piso 3º, CABA; 10) 31/03 de cada año y 11) La sociedad prescinde de la sindicatura. Autorizado por Escritura del 15/04/2010.

Autorizado – Patricio Martín Horan Bortagaray

Certificación emitida por: Sebastián E. Nadela. Nº Registro: 1453. Nº Matrícula: 5093. Fecha: 15/4/2010. Nº Acta: 094. Libro Nº: 01.

e. 23/04/2010 Nº 41188/10 v. 23/04/2010

**SALES DEL SUR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expte. 1.734.293. Se hace saber por un día: Que por reuniones del 5/1/2009 y 29/3/2010, protocolizadas por escritura del 31/3/2010, Registro 351 se aprobó el Aumento de capital de $ 380.000 a $ 1.180.000 o sea en $ 800.000, se modificó Articulo 4º Capital: $ 1.180.000 dividido en 1.180 cuotas de valor nominal $ 1000 una. M. Estela Martínez. Autorizada en escritura 31/3/10, Registro 351.

Escribana - M. Estela Martínez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/4/2010. Número: 100419166896/4. Matrícula Profesional Nº: 4706.

e. 23/04/2010 Nº 41361/10 v. 23/04/2010

**SCORSA CUE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 17/4/2008, Juan Carlos Mollo, argentino, casado en primeras nupcias con Norma Gladis Davila, nacido el 4 de Noviembre de 1955, comerciante, D.N.I. 11.808.181, C.U.I.T. 20-11808181-2, domiciliado en Aldo Bollini sin número, Ciudad de Laguna Blanca, Departamento Pilcomayo, Provincia de Formosa, vendió, cedió y transfirió a favor de Carlos Ariel Mollo Dávila, argentino, soltero, nacido el 8/8/1986, comerciante, D.N.I. 32.232.350, C.U.I.T. 20-32232350-7, domiciliado en Aldo Bollini y Dos de Abril sin número, de la Ciudad de Laguna Blanca, Departamento Pilcomayo, Provincia de Formosa, la totalidad de su capital social, o sea la cantidad de cien (100) cuotas sociales, por el precio de $ 6.000. Por Instrumento Privado del 28/12/2009, se aceptó la renuncia del señor Juan Carlos Mollo a su cargo de Gerente. Se designan socios Gerentes a Miguel Angel Heredia y Carlos Ariel Dávila, quienes constituyen domicilio especial en la calle Catamarca 740, 3º "13" C.A.B.A. Se modificaron las cláusulas quinta y séptima del Contrato Social.- Autorizada: Gisela Mariela Grau, Documento Nacional de Identidad 29.516.678, según Instrumento privado de fecha 28/12/2009.

Autorizada – Gisela Mariela Grau

Certificación emitida por: Graciela A. Nicito. Nº Registro: 1734. Nº Matrícula: 4144. Fecha: 15/4/2010. Nº Acta: 130. Libro Nº: 21 a mi cargo.

e. 23/04/2010 Nº 41363/10 v. 23/04/2010

**SHUIT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 226 del 29/3/10 Registro 1587 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 15/3/10 que resolvió: 1. Reformar el artículo tercero del contrato social, quedando el objeto redactado así: "La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, por mayor y menor, de materiales para la construcción, y en especial de ladrillos do todo tipo y material"; 2. Aceptar la renuncia al cargo de gerente presentada por Irit Raquel Niemchin designando en su reemplazo a Carlos del Grosso, con domicilio especial en Cuenca 3139 C.A.B.A.; 3. Fijar nueva sede social en Avenida Córdoba 2015 C.A.B.A. Sergio Ibarra, autorizado por Esc. 226 del 29/3/10 Registro 1587 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Fecha: 15/4/2010. Nº Acta: 19. Libro Nº: 103.

e. 23/04/2010 Nº 41145/10 v. 23/04/2010

**SINTHONY**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Contrato Social del 16/04/2010, se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada. 1) Martín David Malara, D.N.I. 22.721.531, argentino, nacido el 7/11/1972, casado, licenciado en administración de empresas, CUIT 20-22721531-4; domiciliado en Sargento Cabral 3450, lote 93, Canning, Provincia de Buenos Aires; Horacio Walter Susskind, argentino, nacido 14/12/1976, empresario, CUIL 20-24560581-6, casado, DNI 24.560.581, domiciliado en Arenales 2531, Florida, Provincia de Buenos Aires y Ramiro Gonzalez Venzan, argentino, nacido el 18/06/1970, empresario, CUIL 20-21671511-0, casado, DNI. 21.671.511, domiciliado en Rosario de Santa Fe 648, Beccar, Provincia de Buenos Aires; 2) 16/04/2010; 3) Sinthony S.R.L.; 4) Lavalle 1675, piso 9, oficina 2, C.A.B.A.; 5) La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir e indumentaria de todo tipo, fibras, tejidos e hilados, accesorios de toda clase, incluyendo artículos de cuero, bijouterie, y fantasías de todo tipo, calzado de cuero, caucho, fibras sintéticas o cualquier otro material, y las materias primas que componen todos los productos y subproductos mencionados; y b) Explotación de marcas de fábrica, patentes de invención, diseños industriales y franquicias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos de contratos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Designar a los señores Marín David Malara, Horacio Walter Susskind y Ramiro González Venzano como gerentes de la sociedad constituyen domicilios especiales en los indicados en la comparecencia; 9) La administración, representación legal estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de la duración de la sociedad; 10) 31 de diciembre de cada año. El que suscribe lo hace en su carácter de autorizado mediante Contrato Social de 16/04/2010.

Patricio Martín Horan Bortagaray

Certificación emitida por: María de la Paz Molinari. Nº Registro: 637. Nº Matrícula: 4110. Fecha: 19/4/2010. Nº Acta: 159. Libro Nº: 13.

e. 23/04/2010 Nº 41184/10 v. 23/04/2010

**SPEED TRANSFER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 527 del 23/12/2009 Registro 1671 CABA, se reformó el Contrato Social, en su cláusula Tercera, la que queda redactada: "La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industrial: Fabricación de todo tipo de estructuras metálicas, equipos, maquinas, materiales, motores o elementos necesarios para montar trabajos de construcción; b) Comercial: compra-venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, acopio, distribución, y fraccionamiento de materiales y productos relacionados con la actividad industrial, civil y petrolera, c) Servicios: todos aquellos relacionados con las actividades industriales, comerciales, petroleras, tales como reparación de motores y maquinas viales y/o mantenimiento de vehículos de flota liviana y pesada relacionados con la actividad petrolera u otras de naturaleza similar, d) Construcción: mediante la construcción de obras civiles o industriales, obras viales, usinas, fabricas, construcciones en general para la producción petrolera, y toda obra de naturaleza similar y análoga a las indicadas; e) Financiera: préstamos y/o aportes e inversiones de capital a otras sociedades y operaciones de crédito en general. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley 21.526, sus modificatorias y las que sustituyan o complementen y toda otra por la que requiera el concurso del ahorro publico. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este contrato." Esc. María A. Bulubasich.- Autorizada por escritura 527 del 23/12/2009 Reg. 1671 CABA.

Escribana - María A. Bulubasich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/4/2010. Número: 100416165448/5. Matrícula Profesional Nº: 4090.

e. 23/04/2010 Nº 41508/10 v. 23/04/2010

**TONIO-TEX**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas - Modificación de Estatuto - Modificación de Domicilio - Renuncia y Designación de Gerente. Por Instrumento Privado de fecha 19-11-09, firmas certificadas en Libro Nº 69 Acta 28 y Libro Nº 68 acta 112 de la notaria. Ana María Valdez, titular de Registro Nº 1500 CABA Antonio González L.E 13.401.138 cedió y transfirió a Claudio Enrique Galasso DNI 13.289.593, quien aceptó de conformidad, la cantidad de doscientas setenta (270) cuotas sociales de pesos diez ($ 10) valor nominal cada una, y a María Isabel Torre, DNI 13.005.822, quien acepto de conformidad, la cantidad de veintisiete cuotas (27) cuotas sociales de pesos diez ($ 10) valor nominal cada una; y Sandra Edith Castillo, DNI 17.477.713 cedió y transfirió a Marta Isabel Torre, quien aceptó de conformidad, la cantidad de treinta (30) cuotas sociales de pesos diez ($ 10) valor nominal cada una. Por tratarse de bienes propios no procede lo normado por el artículo 1277 del Código Civil. Por el mismo instrumento, reunida la totalidad de los socios y por unanimidad se aprobó la modificación el artículo Cuarto del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de Pesos tres mil ($ 3.000) dividido en trescientas (300) cuotas sociales de Pesos Diez ($ 10.) valor nominal cada una, totalmente suscriptos por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Claudio Enrique Galasso, suscribe la cantidad de doscientas setenta (270) cuotas sociales de pesos diez ($ 10) valor nominal cada una y María Isabel Torre suscribe la cantidad de treinta (30) cuotas sociales de pesos diez($ 10) valor nominal cada una". En el mismo acto, los socios decidieron modificar el domicilio de la sede social, fijando el mismo en la calle Cafayate 1335 de la Ciudad de Buenos Aires. Asimismo, Antonio González, renunció a su cargo de Gerente, su renuncia fue aceptada por la unanimidad de los socios, quienes a su vez designaron como Socio Gerente, por todo el término de duración de la sociedad, a María Isabel Torre, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Rondeau 3153 de C.A.B.A. Firma: Natalia Maymó, autorizada por instrumento privado del 19-11-09.

Certificación emitida por: Silvia Ester Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 20/4/2010. Nº Acta: 62. Libro Nº: 51.

e. 23/04/2010 Nº 41550/10 v. 23/04/2010

**TRANSMERCOSUR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 15-04-10. Carlos Alberto Perrone, 22-5-50, DNI 8.340.614, Contador, Moliere 1251; Sandro Ernesto Sandrin, 11-2-69, DNI 20.644.543, comerciante, Bacacay 5159; ambos argentinos, casados, de Cap. Fed. Transmercosur S.R.L. 20 años. Transporte nacional e internacional de mercaderías y productos en general, por vía aérea, terrestre, marítima o fluvial. Tareas relativas y/o complementarias al transporte, tales como coordinación, almacenaje, carga, descarga, despacho a plaza, logística y otras gestiones inherentes. Todas esas tareas las realizará con medios propios o de terceros, contratados, alquilados o con cualquier otra forma de servicio adoptada para tales fines. Capital: $ 10.000. Cierre ejercicio: 31-12. Sede: Moliere 1251, Cap. Fed. Gerente: Carlos Alberto Perrone y Sandro Ernesto Sandrin, ambos con Domicilio Especial en la Sede Social.- Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acto ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 19/4/2010. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 23/04/2010 Nº 41143/10 v. 23/04/2010

**VACYM**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ángel Arturo Ponce, argentino nacido 24.2.62 casado, comerciante DNI 14.455.131; Graciela Zoraida Ramírez, paraguaya, nacida 11.5.57, casada, DNI. 92.373.349, ama de casa, ambos domiciliados Mariscal Francisco Solano López 3596 PB. "G" CABA. 2) Constitución del 20.4.10. 3) Vacym SRL. 4) Mariscal Francisco Solano López 3596 PB Departamento "G" CABA. 5) Servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. B) Acondicionamiento de automotores cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantía, por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose estos trabajos a las especificaciones de las fabricas. C) adquisición y/o importación de repuestos, partes de carrocería y accesorios de automotores, para se utilización en sus talleres o su reventa. Se deja constancia que aquellas actividades que así lo requieran estarán a cargo de profesionales con títulos habilitantes correspondientes e inscriptos en las respectivas matrículas. 6) 99 años. 7) $ 60.000. 8) Gerente: Ángel Arturo Ponce: 9) Mariscal Francisco Solano López 3596 PB, "G" CABA. 10) 31/12. Autorizada por Instrumento Privado del 20.4.10.

Certificación emitida por: Diego D. Rymar. Nº Registro: 403. Nº Matrícula: 4961. Fecha: 21/04/2010. Nº Acta: 102. Libro Nº: 31.

e. 23/04/2010 Nº 42750/10 v. 23/04/2010

**VIPRE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 30/3/10 Andrea Susana Aizama cede 290 cuotas a Guillermo Roberto Eslar y Delia Mabel Otero cede 10 cuotas a Diego Laureano Eslar. Se designa Gerente Guillermo Roberto Eslar con domicilio especial en Corrientes 2763 piso 1 CABA por renuncia Nilda Gladys Ayala Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 30/3/10.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2010. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 23/04/2010 Nº 41809/10 v. 26/04/2010

**XEFRA COMERCIO EXTERIOR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 50 del 4/3/10 Fº 176 Registro 856 C.A.B.A. Socios: Oscar Edgardo Rodriguez,

argentino, divorciado, nacido el 9/3/43, comerciante, DNI 4.413.506, domiciliado en Av. Montes de Oca 1230 piso 23°, depto. A C.A.B.A.; y Esteban Ezequiel Frankel, argentino, casado, nacido el 31/1/74, comerciante, DNI 23.833.457, domiciliado en Gervasio Espinosa 121 piso 4º depto. C C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros ya sea en el País o en el extranjero a las siguientes actividades: La compraventa, importación y exportación de vehículos nuevos y usados, compra, venta e importación y exportación de repuestos, accesorios y autopartes para automotores y vehículos de todo tipo, prestación de servicios de mantenimiento, explotación de taller de mecánica del automotor, comercialización de repuestos, accesorios, y toda actividad relacionada con la industria automotriz, como así también para la compra, venta de motocicletas, bicicletas y ciclomotores. Capital: $ 20.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más Gerentes, socios o no, sin limitación de tiempo si fueran socios y por 3 ejercicios, si no lo fueran. Sede social: Rojas 2057 C.A.B.A. Gerente: Esteban Ezequiel Frankel, con domicilio especial en Gervasio Espinosa 121, piso 4º depto. C C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Leonardo Marcelo Schestenger, autorizado por Esc. 50 del 4/3/10 Fº 176 Registro 856 C.A.B.A.

Escribano - Leonardo Marcelo Schestenger

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/4/2010. Número: 100412154364/A. Matrícula Profesional Nº: 4456.

e. 23/04/2010 Nº 41358/10 v. 23/04/2010

## 1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

**SCHEUSS Y STUDER COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA GANADERA**

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por: Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/2/2010, pasada a escritura pública Nº 77 del 9/4/2010 se dispuso la Transformación en Sociedad Anónima, cambio, de domicilio, ingreso de socia, aumento de capital, emisión de acciones, designación de autoridades y reforma del estatuto.- Se aumenta el capital de la suma de $ 0,01 a la suma de $ 50.000, por lo que se emiten las acciones correspondientes a $ 49.999.- Estatuto: 1) Marcelo Juan Studer, argentino, casado, nacido el 26/8/1956, comerciante, D.N.I. 12.045.275, María de las Mercedes Epper, argentina, nacida el 28/2/1966, comerciante, casada, D.N.I. 17.860.696, ambos domiciliados en Guido 1612 piso 21 Cap. Fed. y Ricardo José Studer, argentino, nacido el 25/4/1955, casado, D.N.I. 11.267.000, domiciliado en Olazabal 942 piso 1º Cap. Fed.- 2) Con la denominación de “Estancias Silvaplana S.A.- continúa funcionando por efectos de su transformación una sociedad que fuera constituída originariamente con el nombre de Scheuss y Studer Comercial Industrial Agropecuaria Ganadera Sociedad en Comandita por Acciones”.- 3) Sede social: Guido 1612 piso 21º Cap. Fed.- 4) 99 años a partir de la inscripción en el R.P.C. del presente estatuto.- 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) explotación y/o administración de establecimientos agrícolas, ganaderos de tambo, de granja y la industrialización primaria y comercialización de los productos derivados de esas explotaciones, importación y explotación de animales en pie y de semen para inseminación artificial. B) Explotación de todas las actividades agrícolas en general, producción de especies cerealeras, oleaginosas, uraníferas, forrajeras, pasturas, frutícolas, hortícolas y floricultura. C) Mandatos y representaciones, comisiones y consignaciones de toda clase relacionados con los objetos antes señalados.- 6) El capital social es de Cincuenta Mil Pesos, representado por 50.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.- 7) La administración a cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso.- 8) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 9) 31 de diciembre de cada año.- 10) Presidente: Marcelo Juan Studer, Directora Suplente: María de las Mercedes Epper, quienes fijan domicilio especial en Guido 1612 piso 21º Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura pública Nº 77 del 9/4/2010 ante la Escribana Martha C. Mattioni Registro 943.

Certificación emitida por: Martha Celia Mattioni. Nº Registro: 943. Nº Matrícula: 2002. Fecha: 19/04/2010. Nº Acta: 133. Nº Libro: 56.

e. 23/04/2010 Nº 41267/10 v. 23/04/2010

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

**NUEVAS**

**“A”**

**ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO PUEYRREDON S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Administradora Club de Campo Pueyrredón S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Mayo de 2010, en primera convocatoria para las 18.00 horas y en segunda convocatoria para las 19.00 horas, en la calle Florida Nº 944 Primer Piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 14 cerrado el 31 de diciembre de 2009
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009
5º) Presupuesto General para el Ejercicio 2010.

NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que comuniquen su asistencia a la sociedad, a fin que se los inscriba en el libro respectivo, con una antelación de tres días hábiles al día de la fecha fijada para su celebración —hasta el 7 de Mayo de 2010— en la intendencia de la institución en el horario de 10 a 13 hs.

Presidente Miguel Angel Cánovas

El Director fue designado por acta de asamblea de fecha 20 de Abril de 2009 y como presidente, en acta directorio de fecha 25 de Abril de 2009.

Certificación emitida por: María C. Pérez Elizalde. Nº Registro: 8, Partido de Pilar. Fecha: 19/04/2010. Nº Acta: 38. Nº Libro: 42.

e. 23/04/2010 Nº 41393/10 v. 29/04/2010

**ARIEL DEL PLATA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10/05/2010 a las 10 hs. en la sede social de Esmeralda 1366 de C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos, que establece el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2009.
3º) Distribución de Utilidades, Remuneración al Directorio y Retribuciones Complementarias.
4º) Destino de los Resultados no Asignados.
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Determinación del número y elección de los miembros que integrarán el Directorio y la Sindicatura.

Fernando Sfeir, D.N.I. 13.081.885, designado Presidente según Acta de Asamblea y de Directorio del 7/05/2008.

Fernando Sfeir

Certificación emitida por: Aurelio P. E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 15/04/2010. Nº Acta: 148. Nº Libro: 30.

e. 23/04/2010 Nº 41400/10 v. 29/04/2010

**ASOCIACION MUTUAL PROPYME**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Matrícula INAES Nro. 2664. Estimados Asociados: Comunicarnos a ustedes que el próximo día 24 de Mayo de 2010, a las 20 horas (1º llamada) y 20:30 horas (2º llamada), en nuestra sede social, sita en Libertad Nro. 818, Piso 5, Oficina C, C.A.B.A., se realizará la asamblea general ordinaria, para el tratamiento de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos (2) asociados para firmar al acta de Asamblea.
2º). Consideración de la convocatoria fuera de término por los ejercicios cerrados el 30/09/2008 y 30/0972009.
3º) Consideración de, la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes, Informe del Síndico y Auditor, al 30/09/2008.
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes, Informe del Síndico y Auditor, al 30/09/2009.
5º) Consideración del Informe anual de la Junta Fiscalizadora correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/09/2008 y 30/09/2009.

Presidente – Emilio Mauro Gutiérrez
Secretario – Sara María Alvarez Gelves

Aclaración: Los cargos de presidente y secretario que ocupan el Sr. Emilio Mauro Gutierrez, y la Sra. Sara María Alvarez Gelves, respectivamente fueron aprobados por acta de Consejo Directivo de fecha 04/12/2007 que consta en el libro de actas de Consejo Directivo a foja 02.

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 16/04/2010. Nº Acta: 171. Nº Libro: 178.

e. 23/04/2010 Nº 41279/10 v. 23/04/2010

**“B”**

**BI ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a asamblea ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 20 de mayo de 2010 a las 10.00 horas, en su sede de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 667, piso 2º, oficina 32, Capital Federal, a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos, notas y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del directorio y síndico haciendo aplicación en su caso, del artículo 261 in fine de la ley 19.550 (texto ordenado).
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
7º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.
Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550.

Se deja constancia que el señor Santiago Luis Arturo de Montalembert fue elegido director por acta de asamblea del 28 de mayo de 2009, y vicepresidente por acta de directorio del 1 de junio de 2009., encontrándose facultado para firmar el presente edicto.

Vicepresidente - Santiago Luis Arturo de Montalembert

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 20/04/2010. Nº Acta: 070. Libro Nº: 197.

e. 23/04/2010 Nº 42872/10 v. 29/04/2010

**“C”**

**CALMERIA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 14/05/2010, a las 11 horas en 1ª convocatoria y a las 12 horas en 2ª convocatoria en la calle Paraná 341 Piso 8º Oficina G, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos del art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 11, finalizado el 31/12/2009.
2º) Aprobación de lo actuado por el Directorio y su remuneración.
3º) Destino de los resultados no asignados.
4º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. La Presidente.

Presidente – Florencia Baraldi

Designación según Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 10 del 16 de septiembre de 2008.

Certificación emitida por: Alejandro M. Bertomeu. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4243. Fecha: 15/04/2010. Nº Acta: 129. Nº Libro: 95.

e. 23/04/2010 Nº 41435/10 v. 29/04/2010

**CENTRO DE JUBILADOS DEL BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se comunica a los señores asociados que de acuerdo con los términos del art. 32 del los Estatutos de la Entidad, la Comisión Directiva del Centro de Jubilados del Banco de-la Ciudad de Buenos Aires convoca a Asamblea General Ordinaria como a Extraordinaria, para el jueves 29 de abril de 2010, a las 16.30 hs., en el Salón Auditorio “Santa María de los Buenos Ayres”, tercer piso del Complejo Esmeralda del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sito en Esmeralda 660 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para que en nombre y representación de la Asamblea, suscriban el Acta respectiva.
2º) Consideración de la Memoria y Balance, correspondiente al Ejercicio Nº 23 cerrado el 31 de diciembre de 2009, Cuenta de Gastos y Recursos, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Dictamen del Auditor.
3º) Acto Eleccionario a efectuarse en la fecha, de acuerdo a los Arts. 12º y 13º de los Estatutos. Renovación parcial de miembros de Comisión Directiva que corresponde a (1) Presidente, (3) Vocales Titulares y (4) Vocales Suplentes. Renovación total de Miembros de Comisión Revisora de Cuentas que corresponde a (2) Titulares y (1) Suplente.
c) Proclamación de los candidatos electos.
4º) Modificación del art. 5º del estatuto Social (Capitulo II. Capacidad, Patrimonio y Recursos Sociales) La modificación propuesta consistiría únicamente en la eliminación del inc, d) del mencionado art.; el que con excepción de dicha suspensión quedaría con idéntica redacción.

El que suscribe fue designado Presidente en Asamblea General Ordinaria Nº 21, del 24 de abril de 2008. que consta en Acta nro. 22 del 24.4.2008.

Presidente – Juan Carlos Güiraldes

Certificación emitida por: Silvia J. Titiiewsky. De Busto. Nº Registro: 2030. Nº Matrícula: 3989. Fecha: 15/04/2010. Nº Acta: 171. Nº Libro: 30.

e. 23/04/2010 Nº 41515/10 v. 23/04/2010

**"D"**

**DARAYA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11/05/2010 a las 10 hs. en la sede social de Rivadavia 1367, 2º Piso, Departamento A de C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2009.
3º) Distribución de Utilidades, Remuneración al Directorio y Retribuciones Complementarias. -
4º) Destino de los Resultados no Asignados.
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Sindicatura.

Fernando Sfeir, D.N.I. 13.081.885, designado Presidente según Actas de Asamblea y de Directorio del 7/05/2009.
Fernando Sfeir

Certificación emitida por: Aurelio P. E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 15/04/2010. Nº Acta: 147. Nº Libro: 30.
e. 23/04/2010 Nº 41339/10 v. 29/04/2010

**DISTRIBUIDORA LINCH S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el dia 24 de Mayo de 2010, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Vallejos 3357 P.B C.A.B.A. a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designición de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación que indica el art. 234 inc 1) Ley 19.550 por el ejercicio económico nro 8 finalizado el 31/12/09.
4º) Cosideración de los honorarios al Directorio y de la gestión del mismo.

Pedro G. Canera designado Presidente por acta de asamblea nro 6 del 11 de Enero de 2008.

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 20/04/2010. Nº Acta: 138. Nº Libro: 30.
e. 23/04/2010 Nº 41394/10 v. 29/04/2010

**"E"**

**EL JARDIN DE LOS MIRASOLES ESCUELA INFANTIL S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo de 2010 a las 19.30 horas en primera convocatoria y a las 20.30 horas en segunda, en la calle O'Higgins 4771, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reclamo laboral iniciado por la Sra. Alejandra Herrera Posse.
3º) Pedido de explicaciones al Contador y accionista de la Sociedad sobre los folios 8 y 9 del Libro de Asambleas.
4º) Reclamo laboral del Sr. Lucas Lipcsey.
5º) Consideración de la renuncia al cargo de director titular de la Sra. Julia Amanda Alfaro. Aprobación de su gestión. Consideración de los honorarios que le pudieren corresponder. Designación de un director titular en su reemplazo.

Para asistir los accionistas deberán comunicar su presencia y podrán hacerse representar conforme a lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la ley 19.550 respectivamente.

Tula Carmen Elisa Alfaro - Presidente. Designada por acta de asamblea del 29 de noviembre de 2005.
Presidente - Tula Alfaro

Certificación emitida por: M. Gabriela Cano Tanco. Nº Registro: 2071. Nº Matrícula: 4502. Fecha: 22/4/2010. Nº Acta: 178. Nº Libro: 16.
e. 23/04/2010 Nº 42716/10 v. 29/04/2010

**ELECTROMETALURGICA ANDINA S.A.I.C.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria en Avenida General Ortiz de Ocampo 3302, Módulo 1, 5º piso de la Ciudad de Buenos Aires para el 12 de mayo de 2010 en primera convocatoria a las 11 horas y en segunda convocatoria a las 12 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1º del art. 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio Nº 56 cerrado el 31 de diciembre de 2009 y de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Designación de Síndico titular y suplente.
5º) Honorarios al Directorio y Síndico.
6º) Consideración del Resultado del Ejercicio y de la Reserva General. El Directorio.

Patricia Inés Carmona Cortés Presidenta. (Elegida como directora en la Asamblea General Ordinaria del 29 de abril de 2009 y designada Presidenta en la reunión de Directorio del 30 de abril de 2009).
Presidenta – Patricia Inés Carmona Cortés

Certificación emitida por: Javier Molina. Nº Registro: 2013. Nº Matrícula: 4700. Fecha: 14/04/2010. Nº Acta: 058. Nº Libro: 03.
e. 23/04/2010 Nº 41473/10 v. 29/04/2010

**EMPRESA DE TRANSPORTES EL LITORAL S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 27 de Mayo de 2010, a las 15:00 horas, en el local de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1410 5º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación Artículo 234, Inciso 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia,
4º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes por dos ejercicios;
5º) Elección del Consejo de Vigilancia por dos ejercicios. El Directorio.

Ricardo Amilcar Cortadi, Presidente, designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 29/05/2008.
Presidente – Ricardo Amílcar Cortadi

Certificación emitida por: Nelly O. López. Nº Registro: 24, Partido de Tigre. Fecha: 13/04/2010. Nº Acta: 1. Nº Libro: 13.
e. 23/04/2010 Nº 41372/10 v. 29/04/2010

**ESIN CONSULTORA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Esin Consultora S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Av. Julio A. Roca 620 piso 9º, Buenos Aires, el día 14/05/2010 a las 11:00 horas en primera convocatoria o a las 12:00 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos que establece el artículo 234 de la Ley 19550 por el ejercicio Nº 40 cerrado el 31/12/2009, y distribución de utilidades contemplando el supuesto de exceder los límites del artículo 261 de dicha Ley;
3º) Gestión de Directores y Síndicos;
4º) Opción artículo 2º RG (IGJ) 6/2006;
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos;
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente. Antonio A. Cadenas.

Presidente electo por asamblea del 30/07/2007.
Presidente – Antonio A. Cadenas

Certificación emitida por: Sebastián A. Szabo. Nº Registro: 104. Nº Matrícula: 4535. Fecha: 19/04/2010. Nº Acta: 21. Nº Libro: 22, Reg. 93880.
e. 23/04/2010 Nº 41260/10 v. 29/04/2010

**"F"**

**FARMALINK S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase por cinco días a los Señores Accionistas de Farrnalink S.A. para las Asambleas Especiales de Accionistas Clases "C", "A" y "B" a celebrarse en la sede social de Paraguay 1178, 4º piso, el día 19 de mayo de 2010, a las 13.00, 13.30 y 14.00 horas respectivamente, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 20 de mayo de 2010, a las 13.00, 13.30 y 14.00 horas respectivamente, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Elección de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora a ser propuestos en la Asamblea General Ordinaria a ser celebrada el día 19 de mayo de 2010 a las 14.30 horas en primera convocatoria y el día 19 de mayo de 2010 a las 14.30 horas en segunda convocatoria. Conforme lo establecido en el artículo octavo y noveno del Estatuto, corresponde que la Clase "A" y la Clase "B" elijan Seis directores titulares cada una y el número de suplentes que consideren necesario, mientras que la Clase "C" tiene derecho a la elección de tres directores titulares y el número de suplentes que considere necesario. Por su parte, conforme el artículo noveno del Estatuto, corresponde a cada clase la elección de un síndico titular y un suplente. Los Señores Accionistas deberán comunicar su asisteñcia con tres días hábiles de anticipación como mínimo, excluyéndose el día de la asamblea, conforme art. 238 de la Ley 19.550. En caso de concurrir, a través de apoderado será suficiente poder general administrativo o carta poder firmada por Presidente o apoderado con facultades suficientes cuya firma esté certificada por Escribano, de donde surja la personería del otorgante y que tiene facultades suficientes para el acto.

Firmado. Rubén Omar Abete, Presidente designado por acta de asamblea y acta de directorio de distribución de cargos, ambas de fecha 20 de mayo de 2009.
Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 21/04/2010. Nº Acta: 34. Nº Libro: 110.
e. 23/04/2010 Nº 42791/10 v. 29/04/2010

**FARMALINK S.A.**

CONVOCATORIA

IGJ Nro 1.612.44. Convócase por cinco días a los Señores Accionistas de Farmalink S.A. para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Paraguay 1178, cuarto piso, el día 19 de mayo de 2010, a las 14.30 horas en primera convocatoria y el día 20 de mayo de 2010, a las 14.30 horas, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta.
(2º) Consideración de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
(3º) Determinación del resultado del ejercicio y su destino conforme Resolución IGJ Nº 25/2004.
(4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
(5º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
(6º) Determinación del honorario correspondiente a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, eventual exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
(7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio.
(8º) Determinación del número de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes y su elección por el término de un ejercicio. Los Señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación como mínimo, excluyéndose el día de la asamblea, conforme art. 238 de la Ley 19.550. - En caso de concurrir a través de apoderado será suficiente poder general administrativo o carta poder firmada por Presidente o apoderado con facultades suficientes cuya firma esté certificada por Escribano, de donde surja la personería del otorgante y que tiene facultades suficientes para el acto. Firmado. Rubén Omar Abete, Presidente designado por acta de asamblea y acta de directorio de distribución de cargos, ambas de fecha 20 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Carlos D. Barcia. Nº Registro: 1819. Nº Matrícula: 4400. Fecha: 21/4/2010. Nº Acta: 35. Libro Nº: 110.
e. 23/04/2010 Nº 42803/10 v. 29/04/2010

**FEDERICO VOGT ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ARGENTINOS SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA**

CONVOCATORIA

El Directorio de Federico Vogt Establecimientos Metalúrgicos Argentinos Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de Mayo de 2010 a las 12 hs., en la sede social sita en Parana 1083 Piso 3º Depto. B de la Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e información complementaria correspondiente al ejercicio económico Nº 52 cerrado el 31 de diciembre de 2009.
2º) Tratamiento de resultados no asignados.
3º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente – Jorge Luis Milesi

Designado en Acta de Directorio Nº 368 del 14 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Gastón N. Villar. Nº Registro: 11, Partido de Lomas de Zamora. Fecha: 16/04/2010. Nº Acta: 227. Nº Libro: 39.
e. 23/04/2010 Nº 41428/10 v. 29/04/2010

**"G"**

**GASIT S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Gasit S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Díaz Vélez 5231, Buenos Aires, el 10/05/2010 a las 11:00 horas en primera convocatoria o a las 12:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta:
2º) Consideración de los documentos que establece el art.234 de la L.19550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2009 y distribución de utilidades contemplando el supuesto de exceder los límites del art.261 de dicha ley;
3º) Gestión de Directores;
4º) Opción art.2º RG (IGJ) 6/2006.

Sergio Gerardo Cygiel, Presidente electo por A.G.O. del 11/05/09 y Acta Directorio 97 del 11/05/09.
Presidente – Sergio Gerardo Cygiel

Certificación emitida por: Ricardo Alberto Paurici. Nº Registro: 166. Nº Matrícula: 2433. Fecha: 20/04/2010. Nº Acta: 030. Nº Libro: 68.

e. 23/04/2010 Nº 42681/10 v. 29/04/2010

**GRUPO PREVISIONAL COOPERATIVO DIACRONOS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 11 de mayo de 2010, a las once y doce, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Alsina 633, piso 3º, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;

2º) Consideración de la gestión del directorio por su intervención con relación a las reformas de los estatutos sociales de las sociedades controladas;

3º) Consideración del orden del día de la asamblea de Credicoop AFAVyDC S.A. de fecha 11 de mayo de 2010 a las 13.00 hs. Inicio de actividades;

4º) Consideración de la eventual modificación de la participación accionaria en las sociedades controladas y del ejercicio de los derechos de preferencia por la compañía.

---

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en Alsina 633, piso 3º, C.A.B.A., en el plazo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550.

Firmado: Sr. Raúl Guelman — Presidente designado por acta de asamblea ordinaria del 29 de octubre de 2009 y acta de directorio No. 222 de distribución de cargos también del 29 de octubre de 2009.

Certificación emitida por: Dolores Devoto Borrelli. Nº Registro: 1122. Nº Matrícula: 4760. Fecha: 19/04/2010. Nº Acta: 031. Nº Libro: 6.

e. 23/04/2010 Nº 41495/10 v. 29/04/2010

**"H"**

**HAVELLS SYLVANIA ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Havells Sylvania Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 17 de mayo de 2010 a las 11 horas, en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 428, Piso 7 "L", Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;

2º) Consideración de los documentos prescritos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009. Consideración de la dispensa del Directorio conforme lo previsto por el Artículo 2º de la Resolución General IGJ 4/2009. Consideración del resultado del ejercicio. Constitución de Reserva Facultativa;

3º) Tratamiento de la gestión del Directorio;

4º) Remuneración de los Directores;

5º) Determinación del número de los miembros del Directorio y su elección;

6º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Esteban Pablo Antreassian — Presidente designado por asamblea de fecha 27/05/2009.

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Zaldívar. Nº Registro: 776. Nº Matrícula: 4637. Fecha: 19/04/2010. Nº Acta: 162. Nº Libro: 47.

e. 23/04/2010 Nº 41357/10 v. 29/04/2010

**"I"**

**IGARRETA MAQUINAS S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de mayo de 2010, a las 10.30 horas, en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria en la calle Viamonte 867, quinto piso de CABA, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de los Estados Contables y demás documentación referida en el inciso 1º del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009.

3º) Ratificación de la aceptación de la renuncia presentada el día 1 de diciembre, por el señor Hiroshi Nishizaki a su cargo de Vicepresidente.

4º) Ratificación de las resoluciones tomadas por la Asamblea General Ordinaria del 8 de mayo de 2009.

5º) Aprobación de la gestión del Directorio.

6º) Destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2009.

7º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes por el término de un año, y elección de los mismos.

Ramón Oscar Igarreta - Presidente designado por la Asamblea del 8/5/2009, y la reunión de directorio del 8/5/2009.

Certificación emitida por: Graciela Inés Zitta. Nº Registro: 1353. Nº Matrícula: 3636. Fecha: 21/04/2010. Nº Acta: 20. Libro Nº: 52.

e. 23/04/2010 Nº 42712/10 v. 29/04/2010

**"L"**

**LABORATORIOS NORTHIA S.A.C.I.F.I.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de mayo de 2010 a las 9 horas en primera convocatoria, en la sede social, Madero 135, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta.

2º) Consideración de los motivos de la convocatoria a asamblea fuera del plazo legal.

3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2009.

4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

5º) Consideración de la remuneración al Directorio y su gestión por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2009.

6º) Consideración de la gestión del síndico y de su remuneración por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2009.

7º) Designación de síndico titular y suplente.

8º) Autorización para efectuar las inscripciones pertinentes.

Conforme lo previsto en el artículo 238 de la ley 19.550 para poder ser inscriptos en el libro de asistencia pertinente y participar en la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad en el domicilio en que se realizará la Asamblea, de lunes a viernes entre las 10 y las 17 horas y hasta el 4 de mayo de 2010 inclusive. Firmado: Julián Suárez, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia designado por Acta de Asamblea número 28 de fecha 13 de febrero de 2008, inscripto ante IGJ bajo el número 2548 del libro 43 con fecha 12 de febrero de 2009.

Certificación emitida por: Pola F. Schamis. Nº Registro: 953. Nº Matrícula: 2743. Fecha: 20/04/2010. Nº Acta: 067. Nº Libro: 203.

e. 23/04/2010 Nº 41934/10 v. 29/04/2010

**LANDIS + GYR S.A. (EN LIQUIDACION)**

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de Landis + Gyr S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera y segunda convocatoria el día 21 de mayo, de 201 0 a las 9 hs. y 10 hs. respectivamente, en la sede social sita en Av. Corrientes 545 Piso 10 Contrafrente, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2º) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009.

3º) Consideración del Resultado del Ejercicio Social y de la situación patrimonial de la sociedad.

4º) Consideración de la gestión y Honorarios de los directores y síndicos y del liquidador y su exceso sobre el límite de Art. 261 de la Ley 19.550.

5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Miguel Ángel De Dios suscribe en carácter de liquidador designado por Acta de Asamblea de fecha 15/10/2009, obrante a fojas 4 y 5 del Libro de Dietas de Asamblea Nº 2 rubricado el 4 de mayo de 2009 bajo el Nº 31136-09 y de acuerdo con el Art. 15 del Estatuto Social.

Liquidador – Miguel Angel De Dios

Certificación emitida por: Federico J. Bravo. Nº Registro: 1606. Nº Matrícula: 4032. Fecha: 16/04/2010. Nº Acta: 137. Nº Libro: 12.

e. 23/04/2010 Nº 41346/10 v. 29/04/2010

**LAUDA TEXTIL S.A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse elidía 10 de mayo de 2010 en la sede social de Echenagucía 146, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos del art. 234 de la Ley 19.550.

3º) Consideración y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Sindicatura.

4º) Distribución de utilidades y asignación de retribuciones a los Directores en exceso de lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550 y honorarios del Síndico.

5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

---

NOTA: Para asistir a la Asamblea es necesario presentar los certificados de titularidad de las acciones en la sede social de Echenagucia 146, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dentro del horario de 10:00 a 13:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, hasta el día 6 de mayo de 2010 a las 17:00 horas. En el mismo lugar y horario se encuentra a disposición de los señores Accionistas la documentación que será considerada en la Asamblea. Se ruega a los señores Accionistas y sus representantes presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes en caso de corresponder, y firmar el libro de Registro de Asistencia de Accionistas.

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 2009 y Acta de Directorio del 30 de abril de 2009 ambas del Libro de Actas de Asamblea y Directorio y rubricado 25 enero de 2005 número 5951-05.

Presidente – Omar Héctor Lauda

Certificación emitida por: Silvia Judith Titiiewsky de Busto. Nº Registro: 2030. Nº Matrícula: 3989. Fecha: 21/4/2010. Nº Acta: 182. Libro Nº: 32.

e. 23/04/2010 Nº 42831/10 v. 03/05/2010

**LOS EOLIOS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 10-5-10 a las 11 hs. en la sede social de la calle Virrey Cevallos 231 de la C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

b) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1) de la ley 19550 y sus modificatorias, al 31 de diciembre de 2009 y de la gestión del Directorio y Sindicatura.

c) Consideración del resultado del ejercicio y destino de las utilidades.

d) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndico.

e) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos por el término de un año.

Jordan Palandjoglou - Presidente. Designado por acta de asamblea general ordinaria Nº 279 del 10/6/09 y acta de directorio Nº 280 de la misma fecha.

Presidente - Jordan Palandjoglou

Certificación emitida por: Francisco Lartirigoyen. Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 5098. Fecha: 16/04/2010. Nº Acta: 056. Nº Libro: 2.

e. 23/04/2010 Nº 41230/10 v. 29/04/2010

**LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 19 de mayo de 2010, a las 18 y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el Colegio de Escribanos sito en la calle Callao Nº 1542, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto con sus notas, anexos y cuadros, Estado de Flujo de Efectivo, Dictamen del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al 41º Ejercicio Cerrado el 31 de diciembre de 2009.

3º) Consideración de la gestión de los directores y miembros del Consejo de Vigilancia durante el período de su mandato.

4º) Ratificación cuota social, residencial y de ingreso fijadas por el directorio a partir del 1º de enero de 2010. Ratificación de la cuota de seguridad fijada por el directorio desde el 1º de marzo de 2010 a diciembre 2010.

5º) Consideración del presupuesto financiero general del ejercicio 2010.

6º) Aprobación de la cuota de inversión para el período mayo 2010/abril 2011

7º) Consideración de la situación actual en materia de seguridad. Plan de acción y tareas realizadas en la primera etapa hasta el 28.02.10; acciones posteriores hasta la fecha de la asamblea. Planes y acciones futuras.

8º) Consideración de apelaciones contra resoluciones del Tribunal de Ética y Disciplina y fijación de margen de multas.

Buenos Aires, Abril 19 de 2010.

Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 20/05/09 y Directorio de fecha 25/09/09.

Julio Néstor Lamela

---

NOTA: (1) De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 22.903 que modifica el Art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor de tres (3) días de la fecha fijada.- (2) Asimismo se recuerda que conforme los estatutos vigentes, ninguna persona puede ejercer en la Asamblea la representación de más de tres (3) accionistas.

Certificación emitida por: Arturo Julio Sala. Nº Registro: 129. Nº Matrícula: 1820. Fecha: 19/04/2010. Nº Acta: 030. Nº Libro: 36.

e. 23/04/2010 Nº 41423/10 v. 29/04/2010

**"M"**

**MARWAI S.A.I.C.I.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Expediente I.G.J.: 225.153. Sede social: Av. Scalabrini Ortiz Nº 632, Cdad. Bs. As. Convócase a Accionistas de Marwai S.A.I.C.I. a Asamblea General Ordinaria el 10/05/2010 a las 9.00 hs. En 1º convocatoria y a las 10.00 en 2º convocatoria si fracasara la primera, en Montevideo Nº 496, Piso 2º, Oficina Nº 24, Cdad. Bs. As.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de Memoria, Inventario y Estados Contables por el ejercicio con cierre 31/12/09.

3º) Consideración de los Resultados.
4º) Retribución Directorio.
5º) Aprobación de la Gestión del Directorio.

Esther P. Waintraub. Presidenta electa por Asamblea del 28/04/2009.
Presidenta – Esther P. Waintraub

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 20/04/2010. Nº Acta: 005. Nº Libro: 38.
e. 23/04/2010 Nº 41989/10 v. 29/04/2010

**MERCADOS ENERGETICOS CONSULTORES S.A.**

CONVOCATORIA

Nº 4605. Lº 113, Tº "A" de S.A. Nº Corr.: 1.573.650. Convócase a los señores Accionistas de Mercados Energéticos Consultores S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21 de Mayo de 2010, a las 10:00 horas en primera convocatoria y, en caso de fracasada la primera convocatoria a las 11:00 horas, en segunda convocatoria de conformidad con lo dispuesto por el artículo 237, segundo párrafo de la Ley 19.550, en la sede social sita en la calle Cerrito 388, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el Artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 17 finalizado el 31 de diciembre de 2009.
2º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico Nº 17 finalizado el 31 de diciembre de 2009. Constitución de una Reserva Facultativa.
3º) Consideración de la gestión de los Directores titulares y suplentes correspondiente al ejercicio en análisis.
4º) Consideración sobre la remuneración de los Directores en los términos del artículo 261 de la Ley 19.550, en caso de corresponder.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán remitir al domicilio de la Sociedad arriba indicado una comunicación escrita de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea conforme el artículo 238 de la Ley 19550. El Directorio.
Jean Riubrugent. Presidente. Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/12/09 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 29/12/09.
Presidente – Jean Riubrugent

Certificación emitida por: José A. Tiscornia. Nº Registro: 207. Fecha: 19/04/2010. Nº Acta: 052. Nº Libro: 144.
e. 23/04/2010 Nº 41231/10 v. 29/04/2010

**"S"**

**SOFTEXPERT SOFTWARE S.A.**

CONVOCATORIA

Se hace saber que por acta de reunión de Directorio de fecha 12 de marzo de 2010 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el próximo 12 de mayo de 2010 a las 11:00 hs., en la sede social de la sociedad, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Tratamiento de la remoción del Director Suplente Rafael De Tomasi.
c) En su caso aprobar la promoción de acciones judiciales.
d) Consideración de la documentación requerida por el art 234 inc 1º de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
e) Aprobación de la gestión de Directorio y designación de autoridades.

El suscripto fue designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 3 del 10/4/2009, de elección de autoridades y distribución de cargos, del Libro Actas de Asambleas Nº 1, rubricado el 28/2/2008, con el Nº 15265-08.
Presidente – Mauricio Leopoldo Wyler

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 1992. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 15/04/2010. Nº Acta: 045. Nº Libro: 35.
e. 23/04/2010 Nº 41349/10 v. 29/04/2010

**"X"**

**XALLAS S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para El día 11 de Mayo del 2010 a las 16 horas en calle Coronel E. Bonorino 51 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el Siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea.
2º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2009 y Distribución de Utilidades.
4º) Designación del Directorio entre el número de 2 a 5 miembros como lo establece el Estatuto.
5º) Designación de Directores suplentes por no tener sindicatura la sociedad.
6º) Remuneración del Directorio.

Felicitas Mato Pose D.N.I. 92.199.334 R.N.P. -Presidente del Directorio según acta de reunión de Directorio de fecha 25 de julio del 2009.
Presidente – Felicitas Mato Pose

Certificación emitida por: Francisco Jorge Dardan. Nº Registro: 564. Nº Matrícula: 2753. Fecha: 19/04/2010. Nº Acta: 80. Nº Libro: 15.
e. 23/04/2010 Nº 41224/10 v. 29/04/2010

## 2.2. TRANSFERENCIAS

### NUEVAS

Alejandro Carlos Devries, con domicilio en Monroe Nº 4976, CABA; Transfiere a Verónica Valente con domicilio en Esmeralda Nº 3065, Florida, Provincia de Buenos Aires, libre de toda deuda y/o gravamen, el fondo de comercio de Instituto de Enseñanza, Instituto Técnico, Academia ubicado en Monroe Nº 4976 Primer Piso CABA. Reclamos de Ley en Monroe Nº 4976 Primer piso CABA.
e. 23/04/2010 Nº 41151/10 v. 29/04/2010

Raúl Torre Mart. Púb. Ofic. Av. de Mayo 1277 piso 4º CABA avisa Martín Alejandro Yacobucci dom. Bustamante 444 CABA vende fondo de comercio hospedaje sito La Rioja 1166 CABA pisos primero y segundo capacidad total veinticinco 25 habitaciones y cincuenta y tres 53 alojados a Cristina Fretes dom. Moreno 3230 CABA libre de deuda Red. Ley n/ Ofic.
e. 23/04/2010 Nº 41329/10 v. 29/04/2010

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

**"C"**

**CA GROUP S.A.**

Por Acta de Directorio 56 del 10/03/2010, se resolvió el traslado de la sede social a Lavalle 1625, piso 11, oficina 1.103, C.A.B.A., CP: C1048AAM.- Joaquín Alberto Otero, DNI 30.485.381.- Apoderado Esc 75, Fº 229, 08/04/2010, Esc. Ernesto C. Mendizábal, Reg. 234.
Apoderado – Joaquín Alberto Otero

Certificación emitida por: Ernesto C. Mendizabal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 15/04/2010. Nº Acta: 168. Nº Libro: 92.
e. 23/04/2010 Nº 41524/10 v. 23/04/2010

**CLAVE ELECTRONICA S.A.**

Comunica: 1) Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas del 23/03/2007 se designaron autoridades del Directorio: Presidente: José Luis Tombo, Vicepresidente: Luis Eduardo Tombo, Directora Suplente: Elsa Beatriz Piazzón. Todos los Directores constituyeron domicilios especiales en Lavalle 407, 5º piso, C.A.B.A.; 2) Por Acta de Asamblea del 18/12/2009 se designaron autoridades del Directorio: Presidente: José Luis Tombo, Vicepresidente: Luis Eduardo Tombo, Directora Suplente: Elsa Beatriz Piazzón. Todos los Directores constituyeron domicilios especiales en Lavalle 407, 5º piso, C.A.B.A. Paula Celina Expósito, abogada, autorizada por acta de Asamblea del 23/03/2007 y 18/12/2009.
Abogada – Paula C. Expósito

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/04/2010. Tomo: 55. Folio: 538.
e. 23/04/2010 Nº 42710/10 v. 23/04/2010

**COMPAÑIA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A.**

Se hace saber que por escritura 265 del 06-04-2010, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó Actas de Asambleas 157 y 158 del 02-06-09 y 24-09-09, en las cuales se designaron nuevas autoridades Presidente: Horacio Reyser Travers; Vicepresidente: Eduardo Ojea Quintana; Directores Titulares: Daniel Alberto Kokogian, Ricardo Rodríguez y Matías María Brea, Directores Suplentes Angel José Uribe y Jorge Oscar Morón, constituyendo domicilios especiales los Señores Reyser Travers, Rodríguez y Uribe en Cerrito 1294, 8ª piso C.A.B.A., el Señor Ojea Quintana en Avenida Alicia Moreau de Justo 846, 2ª piso, Oficina "18", C.A.B.A., el Señor Kokogian en John F. Kennedy 2944, 8ª piso, Derecha, C.A.B.A. y los Señores Brea y Morón en San Martín 1137, 2ª piso, C.A.B.A.- Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h), titular del Registro 359, por escritura 265 del 06-04-2010.
Escribano – Enrique Maschwitz (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/04/2010. Número: 100419166827/2. Matrícula Profesional Nº: 3731.
e. 23/04/2010 Nº 41538/10 v. 23/04/2010

**COMPAÑIA GLOBAL DE INVERSIONES S.A. SOCIEDAD DE BOLSA**

IGJ Nº 1.739.657. Comunica que por escritura 534 del 13/04/2010, Folio 2225, ante el Escribano Francisco Javier Puiggari, Registro 453, quedaron protocolizadas las Actas de Asamblea General Ordinaria y Directorio, ambas del 22/12/2009, de elección de los miembros del Directorio y de distribución de cargos, quedando constituido en la siguiente forma: Presidente: Mario Septimio Rossi; Vicepresidente: Héctor Eduardo Estevez; Director Suplente: María Marta Berisso. Sindico Titular: María Eugenia de Piero; Síndico Suplente: Maria Fernanda Trelles. Los directores constituyen domicilio especial en 25 de Mayo 555, Piso 22, y los Síndicos en Reconquista 538, 5º Piso, Oficina 51, ambos de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura Nº 534 de fecha 13 de abril de 2010, Folio 2225, Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano.
Escribana – Francisco J. Puiggari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/04/2010. Número: 100419167821/E. Matrícula Profesional Nº: 3933.
e. 23/04/2010 Nº 41311/10 v. 23/04/2010

**CONTROL DE PESO Y DIMENSIONES S.A.**

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 18 de enero de 2010 y acta de directorio de la misma fecha se designó Presidente: Guy Azubel. Documento Nacional de Identidad 18.853.266. Vicepresidente: Guillermo Valentin Pardo, Libreta de Enrolamiento número 8502587 Director Suplente: Sr Arandú Cabrera Ziegle Titular de la cédula de Identidad Uruguaya número 1201033-2. Todos con domicilio especial en Florida 686 piso 4º "A". Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Griselda Yésica Barrios DNI 31462344. Autorizada escritura 20 16/04/2010 Folio 69 Registro 909.

Certificación emitida por: Roberto A. Sambrizzi (h). Nº Registro: 909. Nº Matrícula: 2961. Fecha: 16/04/2010. Nº Acta: 12. Nº Libro: 28.
e. 23/04/2010 Nº 41234/10 v. 23/04/2010

**CORRIENTES 780 S.A.**

Por Acta de Asamblea de fecha 28 de Agosto de 2009, se ratifica en su cargo al Sr. Rubén Alberto Pérez y al Sr. Daniel Leandro Castro como Presidente y Director Suplente de la sociedad respectivamente. A los fines legales, tanto el señor Rubén Alberto Pérez como el Sr. Daniel Leandro Castro, fijan domicilio especial en calle Tucumán Nº 612 5º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.A.B.A). Presidente designado por Asamblea General de Accionistas realizada el día 28 de Agosto de 2009.
Presidente - Rubén Alberto Pérez

Certificación emitida por: María B. Hayes. Nº Registro: 1967. Nº Matrícula: 4540. Fecha: 08/04/2010. Nº Acta: 054. Nº Libro: 40.
e. 23/04/2010 Nº 41292/10 v. 23/04/2010

**"D"**

**DAYTON TRADING S.A.**

Por Acta del 8/1/10 reelegir Presidente Bernardo Gabriel Rosenbaum y Vicepresidente Berta Gronovich y Suplente Sandra Rosenbaum todos con domicilio especial en Mahatma Gandhi 423 CABA Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 8/1/10.
Abogada - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/4/2010. Tomo: 69. Folio: 84.
e. 23/04/2010 Nº 42629/10 v. 23/04/2010

**DE Y DE (DESOBSTRUCCIONES Y DESAGOTES) S.A.**

Escritura: 15/4/10. Cambio de sede a Camarones 1934, departamento 2, CABA; resuelto por acta de directorio del 22/3/10. Escribana autorizada por escritura 44 del 15/4/10, reg. 1212, CABA.
Escribana – Viviana G. Saban

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/04/2010. Número: 100416165428/B. Matrícula Profesional Nº: 3542.
e. 23/04/2010 Nº 41321/10 v. 23/04/2010

**DRIDCO S.A.**

Se hace saber que por escritura 243 del 25-03-10, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizaron a) Acta de Directorio del 05-02-10 en la cual el Señor Fernando Salvarezza renunció a su cargo de Director Titular, y b) Actas de Asamblea y Directorio ambas del 12-02-10 en las cuales se designaron nuevas autoridades: Presidente: Eduardo Guido Grinbaum, Vicepresidente: Francisco de la Mano, Directores Titulares Mariano Herman Nejamkis, Daniel Gustavo Serra y Patrick Summers y Directores Suplentes Eduardo Martín Lomanto y Juan Javier Comesaña, constituyendo todos domicilio especial en Maipú 942, 8ª piso contrafrente C.A.B.A.- Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h), titular del Registro 359, por escritura 243 del 25-03-10.
Escribano – Enrique Maschwitz (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/04/2010. Número: 100419166825/1. Matrícula Profesional Nº: 3731.
e. 23/04/2010 Nº 41544/10 v. 23/04/2010

**DRUETTA HNOS. S.A.**

Por Actas de Asamblea Ordinaria Nº 15 y de Directorio Nº 39, ambas del 30-04-08, se

designó el Directorio: Presidente: Ernesto Carlos Druetta; Vicepresidente: Mariano Druetta y Director Suplente: Emilio Salvador Druetta, todos con domicilio especial en la Av. Rivadavia 10.027 – CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 639 del 17-12-09.

Abogada – Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2010. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 23/04/2010 Nº 41729/10 v. 23/04/2010

"E"

**ELECTRO DINAM SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA INMOBILIARIA**

Por Directorio 22/2/10; escritura 14/4/10 ante Esc. Adrián Comas: Cambio Sede a: Av. Jujuy 1734, C.A.B.A., (Autorizada escritura 106, 14/4/10): María Lourdes Díaz. Firma Certificada foja F005869291.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 16/04/2010. Nº Acta: 051. Nº Libro: 48.

e. 23/04/2010 Nº 41378/10 v. 23/04/2010

**ESTCAIT S.A.**

Registro Público de Comercio Nº 4842 Lº 48 Tº - de Sociedades por Acciones Hace saber que según Acta de Directorio de fecha 26 de marzo de 2010 se ha resuelto modificar la sede social de Estcait S.A. trasladándola a la calle Rafaela 4674, Departamento 2, Ciudad de Buenos Aires. Se autoriza a Martín Alejandro Mittelman (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Tº 68 Fº 485) mediante Acta de Directorio del 26 de marzo de 2010 a publicar el presente edicto.

Abogado - Martín Alejandro Mittelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/4/2010. Tomo: 68. Folio: 485.

e. 23/04/2010 Nº 42671/10 v. 23/04/2010

"F"

**FC MEDIOS S.R.L.**

Por Acta del 31/3/10 Reelige Gerentes Claudio Marcelo Casas y Diego Enrique Freijo Lima La Sociedad fija domicilio legal y los Directores especial en Vuelta de Obligado 2357 piso 3 Dpto. D C.A.B.A. Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 31/3/10.

Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/04/2010. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 23/04/2010 Nº 42631/10 v. 23/04/2010

"G"

**GORLEMA S.A.**

Por Acta del 15/04/10 designa Presidente Gerardo Martínez y Suplente Rodrigo Ernesto Colombres aceptándose las renuncias de María Eugenia Cisneros y Leandro Esteban Godoy respectivamente. La sociedad fija domicilio legal y los directores especial en Talcahuano 1177 C.A.B.A. Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 15/04/10.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/4/2010. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 23/04/2010 Nº 42635/10 v. 23/04/2010

**GRUPO EMEIBE S.A.**

Por Esc. 21 del 8/2/10 Fº 90 Registro 856 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 10/12/09, que resolvió: 1. Aceptar la renuncia al cargo de director suplente presentada por Pablo Gastón Raies; 2. Ratificar en el cargo de Presidente del Directorio a Juan Manuel Vila Perbeils; 3. Designar en reemplazo del director suplente renunciante a Maximiliano Facundo Vila Seoane. Domicilio especial de los directores: Tte. Gral. Juan D. Perón 1531, 4º Piso Oficina "B", C.A.B.A. Leonardo Marcelo Schestenger, autorizado por Esc. 21 del 8/2/10 Fº 90 Registro 856 C.A.B.A.

Escribano – Leonardo M. Schestenger

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/04/2010. Número: 100412154365/A. Matrícula Profesional Nº: 4456.

e. 23/04/2010 Nº 41360/10 v. 23/04/2010

**GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.**

Obligaciones Negociables Clase II, a ser emitidas en Series

Se hace saber por un día, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 10 de la Ley Nº 23.576 y sus modificatorias, lo siguiente: (a) Que en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables a Corto, Mediano y/o Largo. Plazo (el "Programa"), por un valor nominal máximo en circulación de hasta US$ 60.000.000 de Grupo Financiero Galicia S.A. (la "Sociedad"), creado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 9 de marzo de 2009 y reunión de Directorio del 9 de marzo de 2009 (autorizado mediante Resolución Nº 16.113 del 29 de abril de 2009 de la Comisión Nacional de Valores —la "CNV"—), se resolvió y aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables Clase II, mediante Acta de Directorio Nº 383 del 5 de abril de 2010. Las principales condiciones de emisión aprobadas en la referida reunión de Directorio, son: Títulos a emitir: Obligaciones Negociables Clase II, dentro de la cual podrán emitirse las Obligaciones Negociables Serie I y/o Serie II y/o Serie III, conforme se determine en el Suplemento de Precio. Descripción: Las Obligaciones Negociables serán obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones. Tendrán en todo momento igual prioridad de pago entre sí y respecto a todas las demás obligaciones no subordinadas y con garantía común del Emisor, salvo las obligaciones que gozaran de privilegios en virtud de disposiciones legales o en virtud de disposiciones convencionales que creen gravámenes permitidos al Emisor bajo el Suplemento de Precio. Monto de la Emisión: El valor nominal global total de emisión podrá alcanzar el monto máximo de hasta US$ 45.000.000, sin perjuicio de que cada una de las series podrá ser emitida por un monto nominal mayor a los montos que se determinen en el Suplemento de Precio. Moneda: Dólares Estadounidenses. Amortización del capital: El 100% del valor nominal de las Obligaciones Negociables será pagado en una sola cuota en el día de la respectiva Fecha de Vencimiento de cada una de las Obligaciones Negociables o si aquella fecha no fuese un Día Hábil, el Día Hábil inmediato posterior. Intereses: Las Obligaciones Negociables Serie I no devengarán intereses y serán emitidas sobre una base descontada. Las Obligaciones Negociables Serie II y/o Serie III, devengarán Intereses a una tasa fija, conforme sea especificado en el Suplemento de Precio. Los intereses serán pagaderos en forma semestral, en las fechas que se establezcan en el Suplemento de Precio. Vencimiento: Las Obligaciones Negociables tendrán un plazo de 352 días y/o 721 días y/o 1078 días, respectivamente y según corresponda a cada serie, computados desde la Fecha de Emisión, o conforme se determine en el Suplemento de Precio. Oferta: Las Obligaciones Negociables podrán ser ofrecidas en Argentina (en el marco de la Ley de Oferta Pública y demás normativa aplicable) y en el extranjero, sin que sea necesaria su inscripción según la Ley de Títulos Valores de 1933 de Estados Unidos y sus modificatorias, siendo ofrecidas y vendidas fuera de Estados Unidos y no a personas estadounidenses (de conformidad con lo previsto en el Suplemento de Precio), de acuerdo con la Regulación S de la Ley de Títulos Valores de Estados Unidos, o conforme se determine en el Suplemento de Precio. Ley Aplicable y Jurisdicción: La capacidad y autorización para el otorgamiento y entrega de las Obligaciones Negociables por parte del Emisor se regirán por la ley argentina. Todos los demás asuntos referidos a los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables se regirán por las leyes del Estado de Nueva York (Estados Unidos de Norte América) y se interpretarán de acuerdo con las mismas. El Emisor se somete a la jurisdicción no exclusiva de los tribunales de estado o federales con asiento en el Distrito de Manhattan, Ciudad y Estado de New York (Estados Unidos de Norte América), o de cualquier tribunal argentino con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de cualquier acción o procedimiento judicial que surja de los títulos o se relacione con éstos, o conforme se determine en el Suplemento de Precio. Uso de los fondos: Los fondos netos provenientes de la colocación de las Obligaciones Negociables serán destinados para refinanciación de pasivos y/o para capital de trabajo en la República Argentina, priorizando una mejor administración de los fondos y a fin de maximizar los beneficios provenientes de la emisión. (b) El emisor es Grupo Financiero Galicia S.A., fue constituido el día 14 de septiembre de 1999 como sociedad anónima, sujeta y organizada bajo las leyes de la República Argentina y el 30 de septiembre de 1999 fue inscripta ante la Inspección General de Justicia, bajo el numero de registro 14.519, Libro 7, Tomo de Sociedades por Acciones del año 1999, con un plazo de duración que expira el 30 de junio de 2100. De acuerdo con el artículo 3º de su estatuto, la Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros, y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: 1- Adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones. 2- Participar en la fundación y constitución de sociedades, efectuar aportes de capitales a sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse. 3- Comprar, vender, negociar y suscribir toda clase de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios. 4- Tomar y otorgar préstamos. 5- Realizar cualquier clase de operaciones en los mercados de capitales o de bienes, del país o del extranjero. 6- Podrá, previa resolución asamblearia, emitir debentures u obligaciones negociables. La sede social de la Sociedad se encuentra en Tte. Gral. Juan D. Perón 456, Piso 2º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (c) El capital social de la Sociedad al 31 de diciembre de 2009, fecha de sus últimos estados contables, ascendía a $ 1.241.407.017 y su patrimonio neto era de miles de $ 2.052.539. (d) A la fecha del presente se ha emitido el 4 de junio de 2009 la Clase I por un monto total de US$ 45.000.000, la cual fue emitida en dos series: la Serie I, cuyo vencimiento se produce el 30 de mayo de 2010 y la Serie II, cuyo vencimiento se produce el 25 de mayo de 2011. En virtud del Poder otorgado por Escritura Número 216 de fecha 11 de febrero de 2009, pasada ante el Escribano Enrique Fernández Mouján, al folio 570 del Registro Notarial 284 a su cargo.

Apoderado - José Luis Gentile

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 19/04/2010. Nº Acta: 169. Nº Libro: 76.

e. 23/04/2010 Nº 41281/10 v. 23/04/2010

"I"

**IBERIA CUEROS S.A.**

El Directorio por acta del 26-08-2009 fijo la sede legal y social en Tucumán 644 Piso 3º Dto. "B", CABA. Autorizado en la misma acta Contador Jorge Dellá.

Contador – Jorge Dellá

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 09/04/2010. Número: 156518. Tomo: 0026. Folio: 195.

e. 23/04/2010 Nº 41493/10 v. 23/04/2010

**IDT CORPORATION DE ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime del 10.02.2009 se resolvió: i) Reducir el Capital Social de $ 4.932.685, a $ 1.307.479 por la suma de $ 3.625.206 para absorber pérdidas; ii) Cancelar 3.625.206 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 (un peso), con derecho a un voto por acción; iii) Modificar el artículo cuarto del Estatuto Social a fin de hacer constar el nuevo capital social. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 12 del 10.02.2009.

Abogada - Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/04/2010. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 23/04/2010 Nº 42692/10 v. 23/04/2010

"J"

**JUANCRIS S.R.L.**

Restitución Aportes Irrevocables. La sociedad Juancris S.R.L. con sede social en calle Nogoyá Nº 6252, CABA, inscripta ante la Inspección General de Justicia, bajo el número 9268, Libro 119, Tomo de S.R.L., en fecha 16/10/2003, ha dispuesto, por Asamblea de fecha 18/10/2007, la no capitalización y por consiguiente la restitución, de los aportes irrevocables recibidos el día 31/01/2005, que ascienden a la suma de $ 163.000. Valuación del activo: $ 183.207,05. Valuación del pasivo $ 12.855,86. Monto del Patrimonio neto $ 44.402,98 al 31/03/2008. Walter Francisco Aragón, socio gerente, designado por instrumento privado del 06/06/2003.

Certificación emitida por: María C. García. Nº Registro: 1164. Nº Matrícula: 3977. Fecha: 29/03/2010. Nº Acta: 91. Nº Libro: 259.

e. 23/04/2010 Nº 41174/10 v. 23/04/2010

"L"

**LABORATORIOS RICHMOND DIVISION VETERINARIA S.A.**

18/11/2009. Se designo presidente a Juan Daniel Onainty, Director Titular y vicepresidente a Damián Eduardo Gambino, Director Suplente a Norberto Ramón Onainty, todos con domicilio especial en Borrego 2646 Piso 7º Departamento "C" CABA.- Firma Claudio Horacio Rodríguez, abogado, T 96 F 871 CPACF autorizado por escritura Nº 40 folio Nº 139 de fecha 06/04/2010, pasada al registro 46 de Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires.

Abogado – Claudio Horacio Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2010. Tomo: 96. Folio: 871.

e. 23/04/2010 Nº 42030/10 v. 23/04/2010

**LATINA PACK S.A.**

Protocolización: escritura 2 pasada al folio 3 el 6/1/2010, de acta de Asamblea del 21/9/10 se designo directorio: Presidente: Fernando Fabián Pulido, DNI 16.054.243, CUIT. 20-16054243-9, argentino, nacido el 23 de diciembre de 1962, casado, domiciliado en la Avenida Cabildo 957 13 piso B CABA. Director Suplente: Cesar Omar Tettamanti titular del Documento Nacional de Identidad número 4.508.593, CUIT. 20-04508593, arg. mayor de edad, domiciliado en Avenida Cabildo 957 13 piso B CABA. Domicilio especial ambos: Peron 1730 PB oficina 7 CABA. La que suscribe en su carácter de autorizada por escritura 2 del 6/1/10 pasada al folio 3 del Registro 603 a mi cargo.

Escribana – M. Genoveva Heguy

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/04/2010. Número: 100420169788/2. Matrícula Profesional Nº: 4723.

e. 23/04/2010 Nº 41386/10 v. 23/04/2010

**LECAM S.A.**

Por Asamblea Extraordinaria del 04/01/10 la sociedad ha resuelto aumentar el capital social de $ 460.000.- a $ 1.145.500.-, representado por 1.145.500 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto cada una y de $ 1 valor nominal cada acción autorizado mediante Escritura 43, del 24/2/10, Folio 100 y del Registro Notarial 1992.

Autorizado – Patricio Martín Horan Bortagaray

Certificación emitida por: María de La Paz Molinari. Nº Registro: 637. Nº Matrícula: 4110. Fecha: 20/04/2010. Nº Acta: 161. Nº Libro: 13.

e. 23/04/2010 Nº 41343/10 v. 23/04/2010

"M"

**M.VAHE MERDINIAN S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 25-3-09, se ha resuelto por unanimidad lo siguiente: designar como Directores titulares a: Víctor Merdinian, DNI 12.719.045, domicilio espe-

cial Pacheco 1958 CABA; Luisa Merdinian de Navarian, DNI 11.498.125, domicilio especial Barzana 2151, CABA; Elisa Merdinian de Papazian, DNI 16.895.205, domicilio especial Blanco Encalada 4805, CABA y suplente Seta E.C. de Merdinian DNI 16.894.730, domicilio Echeverría 1901 CABA. Por Acta de Directorio del 05-05-2006 se distribuyen los cargos, a saber: Presidente del Directorio: Victor Merdinian; Vice-presidente: Luisa Merdinian de Navarian.- Por acta de Asamblea General Extraordinaria del 30-9-09 se designa director suplente a Marcelo Navarian DNI 28.167.354, domicilio especial Barzana 2151 CABA, en reemplazo por fallecimiento de la sra. Seta E.C. de Merdinian.- Dra. Andrea Herminia Hairabedian DNI 17.998.617. autorizada Escritura pasada al folio 192 RN 1815 CABA del 14-04-2010.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/4/2010. Tomo: 45. Folio: 345.

e. 23/04/2010 Nº 42703/10 v. 23/04/2010

**MD INTERNATIONAL ARGENTINA S.R.L. (EN LIQUIDACION)**

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 31 de diciembre de 2009, se resolvió la disolución anticipada y la liquidación de la sociedad, la aceptación de la renuncia de los directores, la designación del Dr. Juan I. Achaval Dodero como liquidador titular y del Dr. Diego Fernando Viviani como liquidador suplente, ambos domiciliados en 25 de Mayo 749, piso 3 oficina 9. Asimismo, la Asamblea General Extraordinaria del 30 de marzo de 2010 aprobó el balance de liquidación y el proyecto de distribución, aprobó la gestión de los liquidadores y la solicitud de cancelación registral. Juan I. Achaval Dodero. Autorizado por acta 31/12/2009.

Abogado - Juan I. Achaval Dodero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/4/2010. Tomo: 40. Folio: 210.

e. 23/04/2010 Nº 42611/10 v. 23/04/2010

**MEL & OLEARO CONSTRUCCIONES S.R.L.**

En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de Diciembre del dos mil nueve se reúnen en este acto los Señores socios y convienen aprobar por unanimidad la gestión y las renuncias presentadas por los gerentes Pablo Hernán Olearo y Lucas Esteban Mel; Se designa nuevo Gerente: Jesús Fermín Ojeda, DNI. 10945762; con domicilio especial en Sede Social: Medrano 1205- C.A.B.A. Autorizado: Instrumento privado del 23.12.09, Héctor Hugo Olearo. Abogado.

Abogado – Héctor Hugo Olearo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/04/2010. Tomo: 32. Folio: 157.

e. 23/04/2010 Nº 41216/10 v. 23/04/2010

**MENUDENCIAS S.A.**

Asamblea Extraordinaria, 13/4/10, por vencimiento de mandatos de directores: Antonio Pugliese, DNI 93690593, Nino Gonzalo Molina, DNI 26391511; designa directorio así: Presidente: Antonio Pugliese; Director Suplente: Nino Gonzalo Molina; ambos domicilio especial: Guruchaga 487 Piso 5º Oficina 10, Cap. Fed; autorizado por Asamblea del 13/4/10, Rafael Salave.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 20/04/2010. Número: 295034. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 23/04/2010 Nº 41288/10 v. 23/04/2010

**METALURGICA CIUDADELA S.A.**

Aviso complementario del publicado el 12/03/2010: Comunica que por acta de directorio del 31/03/2010 se identificó a los miembros del directorio que cesaban en sus cargos por vencimiento del mandato al momento de celebrarse la asamblea ordinaria del 30/11/2009, los mismos son los Sres Nestor Alberto Guardiola, presidente, Omar Nestor Bonanno, vicepresidente, Sergio Rubén Giuffrida, director y la Sra Stella Maris Peticco directora suplente. Designado por Acta del directorio del 30/11/2009.

Presidente - Omar Néstor Bonanno

Certificación emitida por: Ana María Veltri. Nº Registro: 5, Partido de Tres de Febrero. Fecha: 07/04/2010. Nº Acta: 229. Nº Libro: 94.

e. 23/04/2010 Nº 41276/10 v. 23/04/2010

**MGS EMPRENDIMIENTOS S.R.L.**

Por reunión de socios del 12/4/10 se modificó la organización de la administración: 3 gerentes, requiriéndose para todos los actos la firma conjunta de 2 cualesquiera de ellos. Andrea Graciela Herrero autorizada en reunión de socios del 12/4/10 pág. 2 libro Actas 1 rúbrica IGJ el 3/12/09 bajo Nº 89455-09.

Certificación emitida por: María Dolores Larramendi. Nº Registro: 620. Nº Matrícula: 4969. Fecha: 16/04/2010. Nº Acta: 64. Nº Libro: 1.

e. 23/04/2010 Nº 41164/10 v. 23/04/2010

**MUNDO BURSATIL S.A. SOCIEDAD DE BOLSA**

Por Esc. 76 del 29/3/10 Fº 242 Registro 1092 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 21/4/08 que resolvió aumentar el capital social, dentro del quíntuplo, a la suma de $ 3.214.354 representado por 3.214.354 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Emmanuel Irala, autorizado por Esc. 76 del 29/3/10 Fº 242 Registro 1092 C.A.B.A.

Escribano – Emmanuel Irala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/04/2010. Número: 100412155689/C. Matrícula Profesional Nº: 4934.

e. 23/04/2010 Nº 41181/10 v. 23/04/2010

**“N”**

**NALCO ARGENTINA S.R.L.**

Por Acta de Reunión de Socios del 26/05/09 se designó al Sr. Alberto Martos como Presidente y Gerente Titular, al Sr. Pablo Javier Morales como Vicepresidente y Gerente Titular y al Sr. Sergio Souza como Gerente Suplente. Los Gerentes Titulares aceptaron el cargo para el cual fueron elegidos mediante la suscripción del acta, mientras que el Sr. Sergio Souza lo hizo mediante carta enviada a la Sociedad. La totalidad de los gerentes han constituido domicilio especial en Victoria Ocampo 360, Piso 3, Ciudad de Buenos Aires. Juan Pablo De Riso, abogado, ha sido autorizado por Acta de Reunión de Socios del 26/05/09.

Abogado – Juan Pablo De Riso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2010. Tomo: 85. Folio: 486.

e. 23/04/2010 Nº 41763/10 v. 23/04/2010

**NALCO ARGENTINA S.R.L.**

Por Acta de Reunión de Socios del 18/12/2009 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 50.200, es decir de 4.286.470 a $ 4.336.670 emitiéndose 5.020 cuotas de $ 10 valor nominal cada una, con una prima de emisión de $ 990,07211155 por cuota y con derecho a un voto cada una. El Artículo cuarto quedó redactado de la siguiente manera: Articulo 4º: El capital social se fija en la suma de $ 4.336.670 (Pesos cuatro millones trecientos treinta y seis mil seiscientos setenta) dividido en 433.667 (cuatrocientos treinta y tres mil seiscientos sesenta y siete) cuotas de $ 10 (diez pesos) valor nominal cada una, totalmente suscripto e integrado por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Nalco Worldwide Holdings BV 390.299 (trescientos noventa mil doscientos noventa y nueve) cuotas y Nalco Global Holdings BV 43.368 (cuarenta y tres mil trecientos sesenta y ocho) cuotas. Cada cuota otorga derecho a un voto. Juan Pablo De Riso, autorizado por Acta de Reunión de Socios del 18/12/2009.

Abogado – Juan Pablo De Riso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2010. Tomo: 85. Folio: 486.

e. 23/04/2010 Nº 41764/10 v. 23/04/2010

**NEW LIFE DISEÑOS Y MODAS S.A.**

Por actas de Asamblea del 16/5/07 y Directorio del 25/7/07 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Directores titulares: presidente: Luis María Sosa. Vicepresidente: Beatriz Aurora Viola. Director Suplente: Graciela Susana Viola. Todos constituyen domicilio en av. Córdoba 456, piso 2º, departamento B, CABA. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación en dicha asamblea.

Escribano – Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/04/2010. Número: 100420168366/F. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 23/04/2010 Nº 41206/10 v. 23/04/2010

**NIVEL POLO S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 30/5/2007 se aumentó el capital social de $ 97.000.- a $ 157.000. El capital aumentado se compone de la siguiente manera: 1.570 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 (un) voto cada una y de $ 100.- (Pesos Cien) valor nominal cada acción. Paola Gabriela Matarrelli autorizada por la sociedad “Nivel Polo S.A” por acta de Asamblea General Ordinaria del 30/5/2007.

Abogada – Paola G. Matarrelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2010. Tomo: 52. Folio: 844.

e. 23/04/2010 Nº 41773/10 v. 23/04/2010

**“O”**

**OLEODUCTO TRASANDINO (ARGENTINA) S.A.**

Cambio de Sede Social

Por resolución del Directorio de la Sociedad según Acta Nº 172 del 29 de enero de 2010, la sede social de Oleoducto Trasandino (Argentina) S.A. se fija a partir del 8 de febrero de 2010 en la calle Macacha Güemes número 515, tercer piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Guillermo David Milner, autorizado expresamente por la citada Acta de Directorio Nº 172 del 29 de enero de 2010.

Autorizado – Guillermo David Milner

Certificación emitida por: Carlos Emilio del Río. Nº Registro: 746. Nº Matrícula: 2514. Fecha: 20/04/2010. Nº Acta: 011. Nº Libro: 52.

e. 23/04/2010 Nº 42836/10 v. 23/04/2010

**“P”**

**PRESERFAR S.A.**

Complementario de edicto publicado el 19/3/2010 factura 20446. Domicilio constituido de directores: Esmeralda 684, 8º piso, CABA. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para la publicación de edicto en asamblea del 3/11/09.

Escribano – Carlos D. Barcia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/04/2010. Número: 100419165867/. Matrícula Profesional Nº: 4400.

e. 23/04/2010 Nº 41481/10 v. 23/04/2010

**PROCLIMAX S.A.**

Por Acta del 10/8/09 Designa Presidente Lorena Rosana Viasoli y Suplente Paola Lorena Robles por renuncias de Javier Leonardo Margules y Gustavo Adrián Margules respectivamente La Sociedad fija domicilio legal y los Directores especial en Hipólito Yrigoyen 820 C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 10/8/09.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2010. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 23/04/2010 Nº 41835/10 v. 26/04/2010

**PUESTO ZAPIOLA S.A. – PUESTO LAS MULAS S.A.- AGROPECUARIA GOWLAND S.A. ESCISION-FUSION**

Puesto Zapiola S.A., (Nº correlativo en la I.G.J. 1.614.208), inscripta el 8 de febrero de 1996, bajo el Nº 1083 del libro 118 del tomo “A” de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle Talcahuano 638 6º piso, Departamento “F”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Agropecuaria Gowland S. A., (Nº correlativo en la I.G.J. 1.790.414), inscripta el 17 de septiembre de 2007, bajo el Nº 15.618 del libro 36 de Sociedades por Acciones, con domicilio en la calle Talcahuano 638 6º piso, Departamento “F”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Puesto Las Mulas S.A. (Nº correlativo en la I.G.J. 1.768.849), inscripta el 6 de junio de 2006, bajo el Nº 8.367 del libro 31 de Sociedades por Acciones, con domicilio en la calle Maipú 1242 8º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Comunican: Que por resoluciones de Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes (Artículo 237 de la Ley 19.550) celebradas el día 20 de enero de 2010, de cada una de las sociedades, se resolvió la reorganización de las mismas, mediante la aprobación del Compromiso Previo de Escisión-Fusión celebrado por cada una de las sociedades con fecha 31 de diciembre de 2009, conforme a lo previsto en los artículos 82 y siguientes de la Ley 19.550. Esta reorganización se hace con efectos al 31 de diciembre de 2009. a) Valuación de Activos y Pasivos de las tres sociedades según estados contables al 31 de diciembre de 2009: Puesto Zapiola S.A., Activo: $ 645.130,83, Pasivo: $ 0,00. Puesto Las Mulas S.A., Activo: $ 2.236.473,24, Pasivo: $ 1.013.870,50, Agropecuaria Gowland S.A., Activo: $ 2.473.735,72, Pasivo: $ 160.521,99; b) Con motivo del Compromiso Previo de Escisión-Fusión, Puesto Zapiola S. A. se disuelve sin liquidarse escindiendo su patrimonio para incorporarlo a las restantes sociedades, según estados contables especiales de escisión a 31 de diciembre de 2009. Valuación de activos y pasivos que se escinden para ser incorporados a las sociedades Puesto Las Mulas S.A. y Agropecuaria Gowland S.A.: Activos: $ 645.130,83, Pasivos: $ 0,00. c) Con motivo de la escisión-fusión, el capital social de Agropecuaria Gowland S.A. aumenta de $ 1.720.431.00 a la suma de $ 1.960.336,00, emitiendo 239.905 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y valor un peso cada una, con una prima de emisión de $ 82.660,42, y reformándose el Artículo quinto del Estatuto Social; y el capital social de Puesto Las Mulas S.A. aumenta de $ 1.077.348,00 a la suma de $ 1.361.590, emitiendo 284.242 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y valor un peso cada una, con una prima de emisión de $ 38.323,41, y reformándose el Artículo cuarto del Estatuto Social. Reclamos y Oposiciones en: Marcelo T. de Alvear 636 Piso 8º C.A.B.A. Firman: María Angélica Gowland como Presidente de Puesto Las Mulas S.A. según Actas (Asamblea y Directorio) del 17-10-2008; y Alberto Jorge Gowland como Presidente de Puesto Zapiola S.A. según Actas (Asamblea y Directorio) del 5/5/2008 y de Agropecuaria Gowland S.A., según Actas de (Asamblea y Directorio) del 31-10-2009.

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 19/04/2010. Nº Acta: 111. Nº Libro: 70.

e. 23/04/2010 Nº 41427/10 v. 27/04/2010

**“R”**

**REAL TIME SOLUTIONS S.A.**

Por Esc. 32 del 13/4/10 Registro 2039 C.A.B.A., se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 10/3/10 que resolvió: 1. Aceptar las renuncias a los cargos de Presidente del Directorio, Vicepresidente y Director Suplente presentadas por Fernando Gvirtz, Artemio López y Diego Gvirtz, respectivamente; 2. Fijar en 2 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Javier Carlos Romero. Vice-

presidente: Artemio López. Director Suplente: Fernando Gvirtz. Domicilio especial de los directores: Zapiola 1139, C.A.B.A.; b) Acta de Directorio del 22/3/10 que resolvió fijar nueva sede social en Zapiola 1139 C.A.B.A. Marcelo Benseftor, autorizado por Esc. 32 del 13/4/10 Registro 2039 C.A.B.A.

Escribano - Marcelo F. Benseftor

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/04/2010. Número: 100420170355/D. Matrícula Profesional Nº: 4612.

e. 23/04/2010 Nº 42865/10 v. 23/04/2010

**ROYAL BANK OF CANADA**

Oficina de Representación. Por resolución del 08/03/2010, la Casa Matriz resolvió (i) la disolución y liquidación de la Oficina de representación efectiva desde el 08/03/2010; y (ii) designar como liquidador al Dr. Carlos María Melhem. El liquidador aceptó el cargo, y constituyó domicilio especial en Maipú 1300, piso 10, Ciudad de Buenos Aires y denuncia sus datos personales. Carlos María Melhem: nacido el 30/11/1971, Casado, argentino, DNI Nº 22.336.264 abogado. La que suscribe, Silvina C. González, Tomo 87, Folio 727, ha sido autorizada por poder especial del 08/03/2010."

Abogada/Autorizada - Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/4/2010. Tomo: 87. Folio: 727.

e. 23/04/2010 Nº 39929/10 v. 23/04/2010

**RUKA S.A.**

Se hace saber por un día: Que por Acta de Directorio Nº 40 del 26-03-2010, se resolvió cambiar la Sede Social de la calle Jorge Newbery Nº 1.541, a la calle Pasteur Nº 346, planta baja, local uno, ambos de Cap. Fed. Eliana Ruth Kaczewer, con Documento Nacional Identidad 17.577.880, en representación de "Ruka S.A.", en su carácter de Presidente del Directorio, con facultades suficientes y uso de la firma social, conforme a: Acta de Asamblea número 12 del 08-01-2010, por la cual se designa el actual directorio y Acta de Directorio número 39 del 08-01-2010, por la cual se distribuyen los cargos.

Certificación emitida por: Fernando de Abreu. Nº Registro: 2095. Nº Matrícula: 4337. Fecha: 13/04/2010. Nº Acta: 105. Nº Libro: 22.

e. 23/04/2010 Nº 41215/10 v. 23/04/2010

**"S"**

**SAFEPA S.A.C.I.F.I.A.**

En acta del 26/8/05 Presidente Héctor Reitich, Director Suplente Paula Reitich; la del 25/8/08 me autoriza a publicar Presidente Paula Reitich, Director Suplente Sandra Reitich domicilio especial Cerrito 40 10º piso "F" CABA.

Abogado – Jorge Toniutto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/04/2010. Tomo: 60. Folio: 312.

e. 23/04/2010 Nº 41271/10 v. 23/04/2010

**SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**

Se hace saber que por escritura 226 del 22-03-2010, Registro Notarial 359 C.A.B.A., se protocolizó Actas de Directorios 1546 y 1551 del 30-12-09 y 10-04-10, respectivamente, en las cuales el Señor Santiago Tomás Soldati renunció a su cargo de Director Titular y Presidente y se designó en su reemplazo al Señor Ignacio Noel y además se designó como Director Titular al Señor Pablo Javier Lozada, constituyendo domicilio especial en Sarmiento 1230, 6º piso C.A.B.A. y Reconquista 336, 5º piso, Oficina "M", C.A.B.A. respectivamente, quedando el directorio compuesto de la siguiente forma: Presidente: Ignacio Noel; Vicepresidente: Matías María Brea y Directores Titulares: Jorge Oscar Moron, Juan Carlos Pitrelli y Pablo José Lozada.- Autorizado: Escribano Enrique Maschwitz (h), titular del Registro 359, por escritura 226 del 22-03-2010.

Escribano – Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 19/04/2010. Número: 100419166826/2. Matrícula Profesional Nº: 3751.

e. 23/04/2010 Nº 41541/10 v. 23/04/2010

**SOCOTHERM AMERICAS S.A.**

Hace saber que por reuniones de Asamblea General Ordinaria y de Directorio del 12-4-2010, la sociedad designó al Directorio y Comisión Fiscalizadora y distribuyó los cargos correspondientes, de la siguiente manera: Presidente: Zeno Soave; Vicepresidente: Carlos Marcelino Morla; Directores Titulares: Giovanni Portesan, César Enrique Mainetti, Juan Alberto Boari, Zulema Santamarina y Alberto Domingo Moramarco; Directores Suplentes: Antonio Di Mascio, Ricardo Schenkel, Gabriella Fabotti, Enrico Berti y Victoria María de las Mercedes Villanustre González. Todos los directores designados lo son por el plazo estatutario de un ejercicio y con domicilio especial en 25 de mayo 565, cuarto piso, CABA. Síndicos Titulares: Alejandro Javier Galván, José Manuel Meijomil y Juan Carlos Menéndez; Suplentes: Gustavo Adolfo Carlino, Roberto Cristóbal Cox y Alfredo Ángel Esperon, todos los síndicos son designados por el término de un ejercicio y con domicilio especial en Maipú 942, piso 12, CABA. Aixa Mariela Pogrzebny, abogada, autorizada por Acta de Directorio del 12-4-2010.

Abogada - Aixa Mariela Pogrzebny

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/4/2010. Tomo: 03. Folio: 317.

e. 23/04/2010 Nº 42643/10 v. 23/04/2010

**SQUARE PARK S.A.**

Por Acta del 11/1/10 Reelige Presidente José Ramón Noboa y Suplente Alberto Daniel Portugues La Sociedad fija domicilio legal y los Directores especial en Av. Santa Fe 2843 piso 1 Dpto. A C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 11/1/10.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2010. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 23/04/2010 Nº 41831/10 v. 26/04/2010

**SWIFT TECHNICAL S.A.**

Se hace saber por un día que, por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 18 del 22/12/2009 y Acta de Directorio Nº 19 del 22/12/2009, se aprobó por unanimidad la designación y distribución de cargos, respectivamente, de los integrantes del Directorio, por un ejercicio: Carlos Roberto Chiesa (Director Titular – Presidente) y Paola Lorena Rolotti (Directora Suplente). Todos los Directores constituyen domicilio en la calle Maipú Nº 741, Piso 2, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los Directores salientes son los Sres. Carlos Roberto Chiesa (Director Titular-Presidente) y Paola Lorena Rolotti (Directora Suplente). Paola Lorena Rolotti. Abogada Tº 69 Fº 544. C.P.A.C.F. Autorizada por Acta de Asamblea Nº 18 del 22/12/2009.

Abogada – Paola Lorena Rolotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2010. Tomo: 69. Folio: 544.

e. 23/04/2010 Nº 42876/10 v. 23/04/2010

**"T"**

**TARJETA NARANJA S.A.**

Cesión Fiduciaria de Créditos

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 11 de marzo de 2008 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust VIII" y no a título personal, emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos de inversión colectiva del 8 de agosto de 2008 en el expediente Nº 1178/2008; y b) certificados de participación, los cuales no cuentan con oferta pública, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 5 de agosto de 2008. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 19 de abril de 2010 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel Marcelo Chazarreta. Apoderado en virtud de poder otorgado por escritura Nro 23 del 13-03-2008, folio 88, Reg Not 733 de la Ciudad de Córdoba. Ciudad de Buenos Aires, 19 de abril de 2010.

Apoderado – Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 19/04/2010. Nº Acta: 150. Nº Libro: 324.

e. 23/04/2010 Nº 41401/10 v. 26/04/2010

**TARJETA NARANJA S.A.**

Cesión Fiduciaria de Créditos

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 10 de septiembre de 2008 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Naranja" a favor de Equity Trust Company (Argentina) S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjeta Naranja Trust IX" y no a título personal, emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos de inversión colectiva del 15 de diciembre de 2008 en el expediente Nº 1860/2008; y b) certificados de participación, los cuales no cuentan con oferta pública, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 12 de diciembre de 2008. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado con fecha 19 de abril de 2010 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjeta Naranja S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Miguel Marcelo Chazarreta. Apoderado en virtud de poder otorgado por escritura Nro 104, del 10-09-2008, folio 385, Reg Not 733 de la Ciudad de Córdoba. Ciudad de Buenos Aires, 19 de abril de 2010.

Apoderado – Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 19/04/2010. Nº Acta: 151. Nº Libro: 324.

e. 23/04/2010 Nº 41407/10 v. 26/04/2010

**"U"**

**UEZEN PHARMA S.R.L.**

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 14 de Abril de 2009, se ratifica en su cargo al Sr. Fernández Uezen Pablo Esteban como Socio Gerente de la sociedad. A los fines legales, el señor Fernández Uezen Pablo Esteban, fija domicilio especial en la calle Junín Nº 119, Piso 1º departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.A.B.A), Socio Gerente designado por Reunión de Socios realizada el día 14 de Abril de 2009.

Socio Gerente - Pablo Esteban Fernández Uezen

Certificación emitida por: María B. Hayés. Nº Registro: 1967. Nº Matrícula: 4540. Fecha: 15/04/2010. Nº Acta: 072. Nº Libro: 40.

e. 23/04/2010 Nº 41294/10 v. 23/04/2010

**"V"**

**VIDOGAR CONTRUCCIONES S.A.**

Por Acta de Directorio 622 del 8/1/2010 y Acta de Asamblea Gral Ordinaria del 9/2/2010 se renuevan las mismas autoridades del Directorio, se aprueba la gestión.- Directorio: Presidente: Francisco Carmelo Gallicchio.- Vicepresidente: Emilio Jorge Delgado.- Directores Titulares: Pablo Victor Rego y Miguel Angel Ruiz.- Directora Suplente: María Teresa Estela Delgado.- todos con domicilio especial en B. de Irigoyen 190, 9º, Cap. Fed.- La autorización de Dra. Paula C. Speroni surge Instrumento Privado del 21/04/2010.

Abogada/Autorizada - Paula C. Speroni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/4/2010. Tomo: 68. Folio: 733.

e. 23/04/2010 Nº 42614/10 v. 23/04/2010

## 2.4. REMATES COMERCIALES

**NUEVOS**

El martillero publico Manuel Lastra c/ofic. en Junin 1431, 10 B designado por el ejecutante acreedor hipotecario en las actuaciones judiciales en trámite ante el Juzgado Nacional 1era Instancia Civil 3, Secretaria Unica, sito en Talcahuano 550 Cap. Fed. en autos "Banco Hipotecario S.A. c/Gimenez Ferreira Andrea s/ Ej. de hip. Ley 24441" exp. 109822-02, en los terminos del art 57 y conc. de la Ley 24441 comunicó por el término de tres dias que rematare públicamente el 30 de abril de 2010 a las 10,30 hs en el salon de Talcahuano 479, Cap. Fed ante Escribano Publico, la Unidad Func. 538 sita en Torre 3, P. 19 según titulo (P.18 según constatación), D.5, acceso por calle Rucci 220/30/40/50; Hueyo 140/60; Patricios 235/45/65/85 y Estevez 147/151, Pdo. y Ciudad de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: C. I - S. N - M. 74 c - P. 1 a - Subp. 538 - Pol. 19-18 Sup. Tot. U.F. 43,86 m2 Porc. 0,0705. Matric.1462/538, todo según Inf. Dominio en autos. Buen estado y Ocupada p/demandada y flia. c/intimación notarial a la desocupación. Consta de Living.-Comedor, cocina, 2 habitaciones (una refaccionada), baño completo y balcón (F. 125). Exhibición: 28 y 29/4 de 16 a 18 hs. La venta se realiza Ad Corpus y en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Base $ 166.177.- De no haber postores en la base establecida, a la media hora se reducirá la misma en un 25% y si aún persistiera la falta de postores, a la media hora se rematará Sin Base. Seña: 30% Comision: 3% Sellado: 1% Todo al contado, efectivo y al mejor postor. El comprador debera abonar el saldo de precio al acreedor dentro de los 10 dias habiles de efectuado el remate, bajo apercibimiento de lo establecido en el art 62 y conc. y debera constituir domicilio en la Cap. Fed. No procedera la compra en comision. Se hace saber que rige el plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra R. s/ej. hip." del 18-2-99. Los gastos y honorarios de escrituracion estaran a cargo del comprador. Deudas: Expensas (incluidos punitorios) $ 24.937,48 a Marzo 2010, c/Rentas $ 3.624,70 a Marzo 2010: c/ AySA $ 933,29 a 7/4/10; Deuda Cons. Prop. Torre 3 c/Ag Arg $ 106.329,12 a 12/4/2010.

Buenos Aires 12 de abril de 2010.-

Manuel L. Lastra, martillero.

e. 23/04/2010 Nº 39828/10 v. 27/04/2010

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVAS**

### JUZGADO REGIONAL LETRADO IV CIRC. JUDICIAL, VICTORICA, LA PAMPA

El Juzgado Regional Letrado de la IV Circ. Judicial, Victorica (LP), Secretaría única, en autos: "Fuentes Rubén Mártir c/Estancias Busquet S.C.A. y otros y/o quien resulte responsable s/ Prescripción adquisitiva" expte. Nº V-3173/06, cita y emplaza a Estancias Busquet S.C.A., Celina Joaquina Llorens de Busquet, Alfredo José Busquet y Carlos Alberto Busquet y LLorens y/o sus sucesores por el plazo de diez (10) días, para que dentro de dicho término la contesten y comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley (arts. 320, 328 y 338 del Cód. Proc. Civil) y de designar al Sr. Defensor General para que los represente (Art. 325 del C.P.C.C.). E! inmueble objeto de la presente está ubicado en el departamento Chalileo, nomenclado catastralmente como sección XVIII, Fracción D, lote 23, parcelas 14 y 13, partida origen: 531.142; partida iniciador 748.333 (sup. 953 has. 89 as.) y 748.332 (sup. 166 has. 70 as.). Publíquense edictos una vez en el Boletín Oficial de la Nación, Boletín Oficial de la Provincia de La Pampa y dos veces en un diario de circulación nacional. Prof. interv. Dr. Edgardo Javier Trombicki, Def. Gral. Domicilio calle 17 Nº 847. Victorica (LP).

Victorica, 18 de agosto de 2009.
Edgardo J. Trombicki, Defensor General.
e. 23/04/2010 Nº 41218/10 v. 23/04/2010

### JUZGADO 1A. INST. DIS. Nº 5 CC Y LAB., 2A. NOM., RAFAELA, SANTA FE

Por orden de la Sra. Jueza de 1ª Inst. de Dist Nº 5 CC. y Lab, 2ª Nom. de Rafaela, en autos "Tracker SRL s/concurso preventivo" Nº 1537/09, se ordenó la apertura del concurso preventivo de "Tracker SRL", CUIT 30-64150358-0, con domicilio en Av L Alem 822 piso 1º, Bs. As, y se dispuso que los acreedores deberán pedir verificación de créditos al síndico CPN José Ríos, domiciliado en José Ingeniero 121 de Rafaela, de lunes a viernes de 9 a 15 hs. hasta el 14/05/10. Publíquese en el Boletín Oficial del domicilio de la concursada. Fdo: Dra Celia Bornia, secretaria. Rafaela, 15/4/10.
Celia Bornia, secreatria.
e. 23/04/2010 Nº 41552/10 v. 29/04/2010

### JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO 3, SECRETARIA CONTRATADA

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo de Rafael Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Federico Roldán, notifica a Cecilia Mariana Caccamo (CUIT Nº 27-23.682.870-6), Gonzalo Ignacio Canaveri (L.E. Nº 4.148.733), Luisa Genia Sibar (DNI Nº 93.735.955), Pedro Leguizamón (DNI Nº 10.193.574) y Arnoldo Sibar (L.E. Nº 4.360.639), que con fecha 05/04/2010 se dispuso: "Autos y Vistos… Y Considerando… Se resuelve: I) Declarar la Incompetencia de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, por razón del territorio, para continuar interviniendo en la presente causa Nº 72, caratulada: "Establecimiento Fideero Berazategui S.R.L. sobre Infracción Ley 24.769 –Desprendimiento de la causa Nº 1831/00 'Viazzo Roberto Gustavo y Otros s/Inf. Ley 24.769'-, y disponer su remisión al juzgado federal con jurisdicción en Plátanos, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires, que por turno corresponda. I) Suspender la realización de las audiencias dispuestas por el punto 2º del decreto de fs. 478/479 hasta tanto la presente causa Nº 72 quede radicada ante el tribunal competente…" Fdo. Rafael Caputo. Juez. Ante Mí: Federico Roldán. Secretario.

Buenos Aires, 13 de abril de 2010.
Federico Roldán, secretario.
e. 23/04/2010 Nº 40694/10 v. 29/04/2010

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL COMODORO RIVADAVIA CHUBUT

El Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, integrado por los Dres. Nora María Teresa Cabrera de Monella, Pedro José de Diego y Enrique Jorge Guanziroli y, mediante Sentencia definitiva Nº 39/07, Fallo: "///Comodoro Rivadavia, Chubut, 12 de octubre de 2007, Y Visto: Resulta:… Consideraron: … Resuelve … I.- Condenando a Miguel Angel Vazquez, DNI Nº 25.570.888, de las demás condiciones personales obrantes en autos, como autor penalmente responsable del delito falsedad ideológica en instrumento público reiterada en 39 hechos cometidos bajo la modalidad de delito continuado, a la pena dos años y seis meses de prisión en suspenso, inhabilitación absoluta por doble tiempo del de la condena, con costas, sujeto al cumplimiento de las condiciones prescriptas en los incisos 1, 3 y 8 del art. 27 bis del Código Penal durante tres años, todo ello con control de la Jueza de Ejecución Penal, y bajo apercibimiento que el incumplimiento de cualquier condición, conllevará la revocación del beneficio y el encarcelamiento, según al art. 27 bis in fine del Código Penal (arts. 1, 5, 26, 27 bis, 29 inc. 3, 40, 41, 45, 54, 77, 293 y 298 del Código Penal; y art. 403, 530, 531 y 533 y cctes del Código Procesal Penal). Regístrese, notifíquese, comuníquese, cúmplase y oportunamente archívese.- Fdo.: Nora M. T. Cabrera de Monella. Enrique Jorge Guanziroli – Pedro José de Diego". Registro Nº 39 – Fº 350/392 año 2007 del Libro de Sentencias Definitivas.
Mariano Ignacio Sánchez, secretario.
e. 23/04/2010 Nº 40729/10 v. 23/04/2010

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SECRETARIA UNICA TUCUMAN

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán, en los autos caratulados: "López, Patricio Ariel y Mendez, Agustin Alfredo s/ Ley 23.737, resuelve:

I) Condenar a Alfredo Agustin Mendez, de las condiciones personales que constan en autos, a la pena de cuatro años y tres meses de prisión, multa de pesos doscientos cincuenta ($ 250), accesorias legales por igual tiempo del de la condena y costas, por ser coautor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el Art. 5 inciso "C" de la Ley 23.737, declarándoselo reincidente (Arts. 12, 29 inc. 3°, 40, 41, 45 y 50 del Código Penal y 531 del C.P.P.N.).-

II) Condenar a Patricio Ariel López, de las condiciones personales que constan en autos, a la pena de cuatro años y tres meses de prisión, multa de pesos doscientos cincuenta ($250), accesorias legales por igual tiempo del de la condena y costas, por ser coautor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y reprimido por el Art. 5 inciso "C" de la Ley 23.737 (Arts. 12, 29 inc. 3°, 40, 41 y 45 del Código Penal y 531 del C.P.P.N.).-

III) Ordenar la destrucción del remanente del estupefaciente secuestrado (Art. 30 Ley 23.737).

IV) Protocolícese - Hágase saber. –

Dr. Carlos Enrique Ignacio Jiménez Montilla, Juez de Cámara. – Dra. María Alicia Noli, Presidenta. – Gabriel Eduardo Casas, Juez de Cámara. – Ante mí: Dr. Hugo César Del Sueldo Padilla, Secretario de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal.
e. 23/04/2010 Nº 41087/10 v. 23/04/2010

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SANTA FE-SANTA FE

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Fe, en los autos caratulados: "López Solís, Walter Daniel y otros s/ Infracción art. 5. inc. c) de la Ley 23.737 y 292 2° párrafo en concurso real (art. 55 del C.P.), resuelve:

Resuelve:

I) Condenar a Walter Daniel López Solís cuyos demás datos de identidad obran en autos, como autor responsable del delito de Comercio de Estupefacientes (art. 5to. inciso c) de la ley 23737), a sufrir la pena de cuatro años de prisión y a abonar en concepto de multa la suma de trescientos ($300), dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimientos de ley (art. 21, Cód. Penal), con más las accesorias del art. 12 del Código Penal.

II).- Condenar a Juan Orlando Hotubowski, cuyos demás datos de identidad obran en autos, como autor responsable del delito de Comercio de Estupefacientes (artículo 5to inciso c) de la ley 23.737) a sufrir la pena de cuatro años de prisión y a abonar en concepto de multa la suma de trescientos pesos ($300,00), monto conforme Ley N° 23.975, dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimientos de ley (art. 21, Cód. Penal), con más las accesorias del artículo 12 del Código Penal.

III).- Condenar a Natalia Belén Taborda, cuyos demás datos de identidad obran en autos, como autora responsable del delito de Comercio de Estupefacientes (artículo 5to inciso c) de la ley 23.737) a sufrir la pena de cuatro años de prisión y a abonar en concepto de multa la suma de trescientos pesos ($300,00), monto conforme Ley N° 23.975, dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimientos de ley (art. 21, Cód. Penal), con más las accesorias del artículo 12 del Código Penal.

IV.- Establecer que la nombrada cumplirá la pena impuesta en detención domiciliaria (art. 33 de la ley 24.660), intimándose al familiar que corresponda a que asuma –una vez que cobre firmeza este decisorio– ante el Juez de Ejecución Penal las obligaciones legales correspondientes.

V.- Condenar a Francisco Luis Cassetti, cuyos demás datos de identidad obran en autos, como autor responsable del delito de comercio de estupefacientes y tenencia de estupefacientes con fines de comercialización en concurso real (artículo 5to inciso c) de la ley 23.737 y 55 del C.P.) a sufrir la pena de cuatro años de prision y a abonar en concepto de multa la suma de trescientos pesos ($300,00), monto conforme Ley N° 23.975, dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimientos de ley (art. 21, Cód. Penal), con más las accesorias del artículo 12 del Código Penal.

VI).- Condenar a José Víctor Mendoza, cuyos demás datos de identidad obran en autos, como autor responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, (artículo 5to inciso c) de la ley 23.737) a sufrir la pena de cuatro años de prisión y a abonar en concepto de multa la suma de trescientos pesos ($300,00), monto conforme Ley N° 23.975, dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimientos de ley (art. 21, Cód. Penal), con más las accesorias del artículo 12 del Código Penal.

VII).- Condenar a Cristian Hernán Piazzo, cuyos demás datos de identidad obran en autos, como autor responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, (artículo 5to inciso c) de la ley 23.737) a sufrir la pena de cuatro años de prisión y a abonar en concepto de multa la suma de trescientos pesos ($300,00), monto conforme Ley N° 23.975, dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ley (art. 21, Cód. Penal), con más las accesorias del artículo 12 del Código Penal.

VIII).- Condenar a Luis Francisco Cassetti, cuyos demás datos de identidad obran en autos, como autor responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización y adulteración de documento público, en concurso real, (artículo 5to inciso c) de la ley 23.737 y 292 2párrafo y 55 del C.P.) a sufrir la pena de cuatro años y seis meses de prisión y a abonar en concepto de multa la suma de trescientos cuarenta pesos ($340,00), monto conforme Ley N° 23.975, dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimientos de ley (art. 21, Cód. Penal), con más las accesorias del artículo 12 del Código Penal.

IX).- Imponer las costas del juicio a los condenados y en consecuencia el pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de pesos sesenta y nueve con setenta centavos ($69,70), intimándolos a hacerlo efectivo en el término de cinco (5) días bajo apercibimiento de multa del cincuenta por ciento (50%) del referido valor, si no se efectivizare en dicho término.

X).- Disponer la destrucción del material estupefaciente secuestrado (art. 30, ley 23.737) en acto público cuya fecha de realización será oportunamente establecida.

XI).- Ordenar que por Secretaría se practique el cómputo legal de la pena impuesta a Walter Daniel López Solís, Juan Orlando Hotubowski, Natalia Belén Taborda, José Víctor Mendoza, Cristian Hernán Piazzo, Francisco Luis Cassetti y Luis Francisco Cassetti, con notificación a las partes (art. 493 del C.P.P.N.).

XII).- Diferir la regulación de los honorarios profesionales de los Dres. Sandra Arredondo, Pedro Guevara, José Mohamad, Horacio Paulazzo, Carolina Walker y Federico Didier, hasta tanto den cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2° de la ley 17.250.

Se deja constancia que el Dr. Ricardo Moisés Vásquez participó de las deliberaciones y comparte los argumentos, pero no suscribe la presente por encontrarse prestando funciones de Juez de Cámara titular del Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de la ciudad de Rosario.

Agréguese el original al expediente, protocolícese la copia, hágase saber y oportunamente archívese.-

José M. Escobar Cello, Juez de Cámara. – María Ivon Vella, Juez de Cámara. – Ante mí: Alejandro R. Hintermeister, Secretario.
e. 23/04/2010 N° 41084/10 v. 23/04/2010

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo civil n° 102, Secretaria, única, sito en Lavalle 1212 7ª piso de Capital Federal cita y emplaza a Gonzalez Mirta del Carmen para que dentro del plazo de quince días, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "Cepeda Hurtado Carlos Ruperto Tucapel c/ Gonzalez Mirta del Carmen S/ Divorcio" (expte. n° 78201/07) bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente, en dichas actuaciones. Publíquese por dos días en el diario "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 7 de abril de 2010.
Javier Carlos Visaggi, secretario.
e. 23/04/2010 N° 41242/10 v. 26/04/2010

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Daniel Alberto Aleman, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian C. Fernandez Garello, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, P.B. - Capital Federal, en autos: "Las Bayas S.C.A. s/Quiebra", pone a disposición de los acreedores, en los términos y alcance del art. 218 L.C., el Proyecto de Distribución de Fondos presentado por la Sindicatura. Los interesados tienen diez (10) días para realizar sus observaciones. El presente se publicará por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de abril de 2010.
Vivian C. Fernandez Garello, secretaria.
e. 23/04/2010 Nº 40705/10 v. 26/04/2010

**N° 2**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3, sito en M.T. de Alvear 1840 PB, comunica por cinco días que en los autos "Finkelstein Claudia Edith s/Concurso Preventivo" (Expte. n° 097138), se decretó con fecha 05-04-2010 la apertura del concurso preventivo de la Sra. Claudia Edith Finkelstein, CUIT N° 27-14769452-6. Se fijaron las siguientes fechas: 04-06-2010: presentación de los pedidos de verificación (art. 32 LC) ante el síndico Francisco José Vazquez, con domicilio en Rodríguez Peña 110; 11° "D" Capital Federal; 18-08-2010: informe art. 35 LC; 29-09-2010: informe art. 39 LC; Audiencia Informativa: 16-03-2011 a las 10 hs. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de abril de 2010.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 23/04/2010 N° 41305/10 v. 29/04/2010

**N° 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 07.04.10 fue decretada la quiebra de "Fugazza de Salmun Feijoo Norma Beatriz", en los autos caratulados "Fugazza de Salmun Feijoo Norma

Beatriz s/Quiebra (Tortorella Carlos Alberto), Expte. N° 079882", habiéndose designado síndico al Contador Ines Etelvina Clos, con domicilio en la calle Sarmiento 944 Piso 3° y TE 4372-4505, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08.06.10. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de abril de 2010.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 23/04/2010 N° 40354/10 v. 29/04/2010

### N° 13

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 13 Secretaría N° 25, sito en la calle M. T. de Alvear 1840, piso 4°, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por 5 días en autos "Marsans Internacional Argentina S.A. S/Concurso Preventivo" (Expte. N° 096663)," que con fecha 5/04/2010 se dispuso la apertura del concurso preventivo de "Marsans Internacional Argentina S.A. (C.U.I.T. 30-707175710-2), fijándose hasta el día 3/06/2010 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos por causa o título anterior a la presentación del concurso, ante el síndico Estudio Manfredi Gonzalez Sturla con domicilio en Av. Rivadavia 789, piso 5° de esta ciudad (Tel. 4345-5280). Los informes del arts. 35 y 39 de la ley 24.522 vencen los días 16/07/2010 y 10/09/2010 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar en la Sala de audiencias del Juzgado el día 21-04-2011. Publíquense edictos por 5 días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 25 de abril de 2010.
Sebastián Julio Martorano, secretario.
e. 23/04/2010 N° 41283/10 v. 29/04/2010

### N° 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 16 Sec. N° 31, sito en Av. Callao 635, Planta Baja, C.A.B.A. hace saber que en los autos "Gawianski Isaac y otro s/cancelación", Expte. N° 056429) se ha decretado, en los términos del dec. ley 5965/63:89, la cancelación de los siguientes documentos: a) un pagaré hipotecario por la suma de U$S 81.400, fecha de libramiento 26-07-2007, librado por Verónica Lilia Jarsrosky, beneficiario: Isaac Gawianski, lugar de pago Ciudad de la Paz 3136 piso 12, C.A.B.A., vencimiento: 26-07-2008; b) un pagaré hipotecario por la suma de U$S 78.075, fecha de libramiento 26-07-2007, librado por Verónica Lilia Jarsrosky, beneficiario: Isaac Gawianski, lugar de pago Ciudad de la Paz 3136 piso 12, C.A.B.A., vencimiento: 26-07-2009; c) un pagaré hipotecario por la suma de U$S 104.750, fecha de libramiento 26-07-2007, librado por Verónica Lilia Jarsrosky, beneficiario: Isaac Gawianski, lugar de pago Ciudad de la Paz 3136 piso 12, C.A.B.A., vencimiento: 26-07-2010. Publíquense edictos por 1 día por semana y durante 3 semanas consecutivas en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 23 de marzo de 2010.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 23/04/2010 N° 38149/10 v. 23/04/2010

### N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaria 36 a cargo de la Dra. Adriana Bravo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3 de Capital Federal cita y emplaza a García Rodrigo Maximiliano (DNI 21.138.642) para que comparezca dentro de los 5 días a estar en derecho en los autos caratulados: "Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. c/García Rodrigo Maximiliano s/Ejecutivo", Exp. 054043/09, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial en caso de incomparecencia. El auto que ordena el presente dice "Buenos Aires, 3 de marzo de 2010. Atento a lo solicitado y lo establecido por los arts. 145, 146, 147 y 343 del Código Procesal, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en "Clarín" a fin que dentro de cinco días a partir de la última publicación comparezca el presunto deudor García Rodrigo Maximiliano (DNI: 21.138.642) a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al Sr. Defensor Oficial. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez".

Buenos Aires, 6 de abril de 2010.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 23/04/2010 Nº 41273/10 v. 26/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría N° 36, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 31 de marzo de 2010 se ha decretado la quiebra a Dome Constructora S.R.L. Inscripta en la IGJ con fecha 28.08.2003 bajo el Nº 7498, Lº 118, CUIT: 30-70847767-9 con domicilio en Juramento 2853 1º "A" de Capital Federal, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 8 de julio de 2010 a la Síndica Mariana Alicia Nadales con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 1349 piso 4º "B", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados "Dome Constructora SRL s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 14 de abril de 2010.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 23/04/2010 Nº 40638/10 v. 29/04/2010

### N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados Blanquiceleste S.A s/Quiebra hace saber que con fecha 26/03/2010 se decretó la quiebra de Blanquiceleste SA CUIT nro.30-70738827-3 y que los pedidos de verificación de créditos de causa o título posterior al concursamiento de la hoy fallida, se efectúen por vía incidental (LCQ.: 202 párr. 1°). Disponer que el síndico Cichero, Vidal y Asociados con domicilio constituido en la calle Viamonte 1519 3° B el día 24 de septiembre de 2010, presente el informe general (LCQ.39 y 200), adecuatorio, ampliatorio, ratificatorio y/o rectificatorios de aquél presentado en la etapa preventiva. En esa oportunidad también deberá darse cumplimiento con la presentación virtual del informe ante el Colegio Profesional de Ciencias Económicas. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 7 de abril de 2010.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 23/04/2010 Nº 41054/10 v. 29/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados Guiamagna SA s/Quiebra hace saber que con fecha 19/03/2010 se decretó la quiebra de Guiamagna CUIT nro. 30-60421643-1 y que hasta el día 22 de junio de 2010 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Liliana María Montoro con domicilio constituido en la calle Sarmiento 517 Piso 3 "B" así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 19 de agosto de 2010 y 30 de septiembre de 2010, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 7 de abril de 2010.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 23/04/2010 Nº 40758/10 v. 29/04/2010

El Juzgado Nacional de 1 a. Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "MDR Construcciones SA s/ Quiebra", hace saber que con fecha 17/03/2010 se decretó la quiebra de "MDR Construcciones S.A." - CUIT 3370767473-9 y que los acreedores de fecha posterior a la presentación en concurso (05/11/08) deberán verificar sus créditos en los términos del art. 202, párr. 1ero. LCQ. Hácese saber el mantenimiento de la Sindicatura Estudio Wengrovski y Asociados, con domicilio constituido en la calle Juncal 615, piso 3ero. "A". El síndico deberá presentar el informe adecuatorio y el informe general (arts. 39 y 202, párr. 2do LCQ) el día 14/06/2010. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para que dentro de los cinco días entregue sus bienes a la Sindicatura y, dentro de las 24 hs. cumpla en relación a su documentación contable lo establecido en los inc. tercero y cuarto del art. 88. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 17 de marzo de 2010.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 23/04/2010 N° 40749/10 v. 29/04/2010

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 5, notifica a la Asociación de Pacientes de Enfermedades Lisosomales de la República Argentina (A.P.E.L.R.A.), Carlos Gandolfo, Genzyme Suc. Argentina, Sergio Gabriel Navarro Hufenbach y Daniel Osvaldo Cives que con fecha 23 de noviembre de 2009 se resolvió: 1) Sobreseer totalmente en esta causa Nº 1218/08 respecto de a la Asociación de Pacientes de Enfermedades Lisosomales de la República Argentina (A.P.E.L.R.A.), Carlos Gandolfo, Genzyme Suc. Argentina, Sergio Gabriel Navarro Hufenbach y Daniel Osvaldo Cives con relación a los supuestos hechos de contrabando investigado en estas actuaciones, con la expresa declaración de que la formación del sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335 y 336 inc. 3º del C.P.P.N).

Buenos Aires, 13 de abril de 2010.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.
e. 23/04/2010 Nº 40682/10 v. 29/04/2010

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 1 a cargo del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaria N° 2 desempeñada por el Dr. Eugenio J. Raffo, sito en la calle Libertad 731, piso 9°, de esta Capital Federal en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c/Defeudi, Enrique Fabian s/Proceso de Ejecución, Expediente N° 5.288/09, cita a Enrique Fabián Defeudi, DNI 16.919.354 conforme lo establecido por el art. 531, inc. 2 in fine del Código Procesal, para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, tome la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones, constituya domicilio dentro del perímetro del juzgado y oponga las excepciones de que intente valerse bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial en caso de incomparecencia.- Publíquese por un día en el Boletín Oficial y en el diario La Razón.- Firmado: Edmundo J. Carbone, Juez Federal. Para ser publicado por (1) un día en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 15 de marzo de 2010.
e. 23/04/2010 N° 36270/10 v. 23/04/2010

## JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 36 SECRETARIA NRO. 123

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 36, Secretaría nro. 123, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Rubén Ramón Lemos para que comparezca ante el tribunal a estar a derecho en el proceso, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. A tal fin ofíciese al Sr. Director a cargo del Boletín Oficial. Buenos Aires, 19 de marzo de 2010. Nota: Se deberá elevar al tribunal constancia de la fecha de publicación de los edictos ordenados.

Secretaría nro. 123, Buenos Aires, 19 de marzo de 2010.
Agustín Pablo Gossn, secretario.
e. 23/04/2010 Nº 40665/10 v. 27/04/2010

## JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

### N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 16, a cargo del Dr. Alberto Miguel González, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Graciela Avallone, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 760 - Piso 9º - Capital Federal, en autos caratulados "Ferrari Mirta Lilian c/Navarro Jorge Antonio s/Despido" (Expediente Nº 31410/06) cita a juicio a Virginia Fernanda Navarro, DNI 24.435.579, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos por sí o por apoderado dentro del plazo de cinco días y dentro de igual plazo constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, todo ello bajo apercibimiento de designar defensor oficial de ausente. El presente deberá publicarse por un día.

Buenos Aires, 19 de abril de 2010.
Graciela Avallone, secretaria.
e. 23/04/2010 Nº 40690/10 v. 23/04/2010

### N° 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 61, a cargo de la Dra. Felisa Susana Olsztjn, Secretaría Unica a cargo del Dr. Enrique Diego Rodríguez, sito en la calle Lavalle Nº 1268 – Planta Baja – Capital Federal, en autos caratulados "Mastrobono Juan Carlos c/Peñalver Jorge Fabián y Otro s/Despido" (Expediente Nº 19940/07) le hace saber a Jorge Fabián Peñalver, DNI 17.478.229 (co-demandado en estas actuaciones) que tendrá que comparecer a estar a derecho en este expediente, dentro del término de diez días (arts. 68 y 82 inc. a) de la ley 18.345 y sus modif.), bajo apercibimiento de nombrarle defensor de ausentes (conf. art. 60 inc. d) de la ley 24.946). El presente deberá publicarse por un día.

Buenos Aires, 12 de abril de 2010.
Enrique D. Rodríguez, secretario.
e. 23/04/2010 Nº 40696/10 v. 23/04/2010

## JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 2 EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY-ENTRE RIOS

S.Sa. el Sr. Juez Federal Suborgante de Concepción del Uruguay, Entre Ríos, Dr. Gustavo Román Pimentel, en la causa N° 8.503, caratulada "Registro Seccional N° 2 Gualeguaychú", cita, llama y emplaza a Juan Raúl Melcom, D.N.I. N° 12.071.413, con último domicilio conocido en calle 9 de Julio N° 467 de Campana, Pcia. de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de tres (3) días a contar de la publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaria en lo Criminal y Correccional N° 2, a fin de prestar declaración Indagatoria Judicial, bajo apercibimiento de declarársele en rebeldía.

Concepción del Uruguay, 12 de abril de 2010.
María Florencia Gomez Pinasco.
e. 23/04/2010 N° 41082/10 v. 29/04/2010

## JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA A ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal Dr. Carlos A. Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "A", cita y emplaza a Roberto Daniel Diez, DNI Nº 14.587.011 con último domicilio conocido en calle Sarmiento 1686 de la ciudad de Villa Constitución; a fin de prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, en

los autos caratulados "Diez, Roberto s/art. 268 (3) C.P.", Expte. Nº 717/08A, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "//sario, 31 de marzo de 2010… solicítese al Director Nacional del Registro Oficial, sito en calle Suipacha 767 de Capital Federal que publique edictos en el boletín oficial, por el término de cinco días, a fin de que Roberto Daniel Diez comparezca ante este Juzgado dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto en el art. 268 (3) del C.P., bajo apercibimiento de ordenarse lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P.N..-. Fdo.: Carlos A. Vera Barros, Juez Federal. Ante mí, Dr. Adolfo Villatte. Secretario".

e. 23/04/2010 Nº 40775/10 v. 29/04/2010

## JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA B ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal Dr. Carlos A. Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal Nº 3, Secretaría "A", cita y emplaza a Jorge Ruben Lazaro, DNI Nº 16.491.485 con último domicilio conocido en calle Sarmiento 455 de la ciudad de Capitán Bermúdez; a fin de prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, en los autos caratulados "Ríos, Mirta Patricia y Lazaro, Jorge Rubén s/ ley 23.737", Expte. Nº 652/08A, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: "//sario, 31 de marzo de 2010… solicítese al Director Nacional del Registro Oficial, sito en calle Suipacha 767 de Capital Federal que publique edictos en el boletín oficial, por el término de cinco días, a fin de que Jorge Rubén Lázaro comparezca ante este Juzgado dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en orden a la presunta comisión del delito previsto en el art. 5 inc. c de la ley 23.737, bajo apercibimiento de ordenarse lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P.N..-. Fdo.: Carlos A. Vera Barros, Juez Federal. Ante mí, Dr. Adolfo Villatte. Secretario".

e. 23/04/2010 Nº 40781/10 v. 29/04/2010

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 3 POSADAS-MISIONES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional, Secretaría N° 3 de Posadas, en los autos caratulados: "Mastrodonato, Nicolás s/Infracción Ley 23.737, resuelve: Considerando: ...Resuelvo: 1°) Declarar extinguida la acción penal por prescripción en estos autos (Arts. 59°, inc. 3; 62° y 67° del Código Penal).- 2°) Sobreseer total y definitivamente, a Nicolás Mastrodonato, de nacionalidad argentino, instruido, nacido el 01-06-1985 en Mar Del Plata, Pcia. De Buenos Aires, Argentina, hijo de Rubén Orlando y de Andrea Gabriela Genova, DNI. N° 31.821.812, domiciliado en calle Magallanes N° 6930, Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, por el delito de "Tenencia de Estupefaciente Para Consumo Personal" (Art. 14, 2do. Párrafo de la Ley 23.737), que se le imputara preventivamente (Arts. 336, inc. 1°) del CPPN).- 3°) Procédase a la incineración de la droga secuestrada, conforme lo dispuesto en el art. 30 de la Ley 23.737. A tal ofíciese al Escuadrón 50 "Posadas" de la G.N.- 4°) Notifíquese, regístrese, y comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal, Archívese.- Fdo. Dr. Ramón C. Chavez, Juez Federal; Dra. María Natali Almiron, Secretaria.

Posadas, 12 de abril de 2010.

María Trinidad Fierro, Secretaria.

e. 23/04/2010 N° 40756/10 v. 29/04/2010

## FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL TRES DE FEBRERO BUENOS AIRES

"...cítese a Sergio Gustavo Díaz, mediante edicto por el término de 5 días, a fin de hacerle saber que deberá comparecer ante esta Fiscalía Federal, dentro del tercer día de notificado, con el objeto de recibirle declaración en los términos del artículo 353 bis, segundo párrafo del Código Procesal Penal de la Nación, ello bajo apercibimiento de requerir se ordene su rebeldía. Firma el Dr. Paulo Starc, Fiscal Federal, ante mí Juan Trujillo, Secretario".

e. 23/04/2010 N° 41083/10 v. 29/04/2010

## 3.2. SUCESIONES

**NUEVAS**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | UNICA | CECILIA KANDUS | 01/02/2010 | ANGELICA REFOSCO | 40639/10 |
| 1 | UNICA | CECILIA KANDUS | 19/04/2010 | GUSTAVO NESTOR ROBLEDO | 40753/10 |
| 1 | UNICA | CECILIA KANDUS | 22/03/2010 | HUGO ALEJANDRO MATTIONI | 40413/10 |
| 1 | UNICA | CECILIA KANDUS | 17/12/2009 | ALBERTO ADRIAN CANDIO | 40415/10 |
| 3 | UNICA | MARCELO MARIO PELAYO | 09/04/2010 | JORGE ABEL HERNANDEZ | 40735/10 |
| 17 | UNICA | MARIEL GIL | 11/03/2010 | CRISTOBAL FORERO E IRMA SARA BURGO | 40443/10 |
| 19 | UNICA | MARIA BELEN PUEBLA | 14/04/2010 | MANUEL ALFREDO OLIVERA | 40490/10 |
| 20 | UNICA | JUAN CARLOS PASINI | 08/04/2010 | MODESTA TOBAR | 40545/10 |
| 20 | UNICA | JUAN CARLOS PASINI | 12/04/2010 | CARMEN AIDA CAROLINA MUSSO, LILIANA ESTER POLLINA Y NICOLAS RICARDO FELIPE POLLINA | 40440/10 |
| 21 | UNICA | HORACIO RAUL LOLA | 14/04/2010 | JESUSA FERNANDEZ DE SIRI | 40754/10 |
| 21 | UNICA | HORACIO RAUL LOLA | 05/03/2010 | TAPIA VICTOR JOSE DNI N° 17.864.911 | 40647/10 |
| 21 | UNICA | HORACIO RAUL LOLA | 22/03/2010 | JUAN JOSE PUGLIESE | 40535/10 |
| 24 | UNICA | MAXIMILIANO J. ROMERO | 09/04/2010 | MANUEL BLANCO CIVEIRA Y MARIA RODRIGUEZ | 40642/10 |
| 27 | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD | 10/03/2010 | LIRAS ALBA PURA | 40673/10 |
| 27 | UNICA | SOLEDAD CALATAYUD | 13/04/2010 | MARIA TERESA DE IRIONDO | 40403/10 |
| 29 | UNICA | GUSTAVO P. TORRENT | 16/04/2010 | MARIA INES GAMBETTA | 40547/10 |
| 30 | UNICA | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 04/04/2010 | MACRI JOSE JORGE | 40558/10 |
| 31 | UNICA | MARÍA CRISTINA GARCÍA | 19/11/2009 | HUGO ENRIQUE VARGAS | 40524/10 |
| 32 | UNICA | EUGENIO R. LABEAU | 29/03/2010 | HECTOR D¨ACUNTO | 40428/10 |
| 36 | UNICA | MARIA DEL CARMEN BOULLON | 12/03/2010 | NELIDA BARALLOBRE | 40412/10 |
| 37 | UNICA | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 18/08/2009 | JOSE JORGE PEREZ ESANDI | 40576/10 |
| 37 | UNICA | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 19/04/2010 | MARIA ANTONIA ALVAREZ | 40450/10 |
| 39 | UNICA | MARIA VICTORIA PEREIRA | 02/07/2010 | ALICIA DIANA FARJI | 40540/10 |
| 41 | UNICA | LUIS R. J. SAENZ | 22/03/2010 | PESSOLANO VICTORIA TERESA | 40650/10 |
| 43 | UNICA | MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA | 13/04/2010 | INES IRMA GIACOMONE | 40537/10 |
| 47 | UNICA | SILVIA R. REY DARAY | 04/03/2010 | ISAAC ELIAS GABAY | 40459/10 |
| 48 | UNICA | RUBEN DARIO ORLANDI | 25/03/2010 | ESTHER NATALIA LOMBARDI | 40477/10 |
| 49 | UNICA | VIVIANA SILVIA TORELLO | 19/03/2010 | MONICA BEATRIZ LOFFREDO | 40455/10 |
| 49 | UNICA | VIVIANA SILVIA TORELLO | 30/03/2010 | SALVADOR ANDRES | 40952/10 |
| 50 | UNICA | JOSE MARIA ABRAM LUJAN | 16/04/2010 | CARLOS VICTORIO DEL TORCHIO | 40439/10 |
| 52 | UNICA | SILVIA N. DE PINTO | 16/03/2010 | MARSENCIO RICARDO SERGIO | 40635/10 |
| 54 | UNICA | JULIAN HERRERA | 13/04/2010 | JUAN CARLOS MASSA | 39802/10 |
| 57 | UNICA | MERCEDES M. S. VILLARROEL | 09/04/2010 | ENRIQUE PONZONE | 40527/10 |
| 60 | UNICA | JAVIER SANTAMARIA | 16/04/2010 | ROSAS COBO MARIA MERCEDES | 40583/10 |
| 62 | UNICA | MIRTA LUCIA ALCHINI | 26/03/2010 | RODOLFO DANIEL FERRER | 40531/10 |
| 62 | UNICA | MIRTA LUCIA ALCHINI | 31/03/2010 | ROSARIO MELLUZO Y NILDA MIGUELINA SAWICKI | 40604/10 |
| 65 | UNICA | JOSE MARIA SALGADO | 25/03/2010 | ANA MARIA BLANCO | 40411/10 |
| 65 | UNICA | JOSE MARIA SALGADO | 09/03/2010 | MARGARITA SALUM | 40672/10 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 67 | UNICA | PAULA ANDREA CASTRO | 11/03/2010 | VITO ANTONIO DI NELLA | 40623/10 |
| 68 | UNICA | GRACIELA ELENA CANDA | 16/04/2010 | MARIA ANGELICA PARODI | 40421/10 |
| 69 | UNICA | JUAN MARTIN BALCAZAR | 22/03/2010 | SUSANA OLGA SGOMBICH | 40420/10 |
| 70 | UNICA | NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI | 11/03/2010 | JOSE ANTONIO PERFECTO GARCIA SANCHEZ | 40447/10 |
| 70 | UNICA | NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI | 12/04/2010 | NOEL ANTONIO ZANOLLO | 40495/10 |
| 71 | UNICA | CHRISTIAN R. PETTIS | 05/04/2010 | ROSA DEVITO Y LIDIA OFELIA DA SILVA | 40476/10 |
| 73 | UNICA | MARIANA G. CALLEGARI | 06/04/2010 | TEODORA LIA BURGOS | 40444/10 |
| 73 | UNICA | MARIANA G. CALLEGARI | 05/04/2010 | CIGNONI MARIA CRISTINA | 40630/10 |
| 73 | UNICA | MARIANA G. CALLEGARI | 05/04/2010 | MAURICIO ISAAC MANGEN | 40633/10 |
| 74 | UNICA | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 07/04/2010 | RICARDO CARLOS GUERREIRO | 40550/10 |
| 74 | UNICA | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 18/03/2010 | HECTOR RAUL COSTABILE | 40472/10 |
| 80 | UNICA | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 14/04/2010 | ANUNCIA SALGUEIRO SUEIRO | 40561/10 |
| 80 | UNICA | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 14/04/2010 | MANUEL RAMOS | 40562/10 |
| 90 | UNICA | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 15/04/2010 | ISABEL FLORINDA CORBINO | 40416/10 |
| 91 | UNICA | MARIA EUGENIA NELLI | 16/04/2010 | AMALIA TERESA DEL ROSARIO MUNIZ | 40658/10 |
| 94 | UNICA | GABRIELA PALÓPOLI | 15/04/2010 | HERMINIA BERLINGIERI D'ANZE | 40800/10 |
| 96 | UNICA | DANIEL PAZ EYNARD | 08/04/2010 | MEIJIDE JOSE | 40772/10 |
| 99 | UNICA | GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN | 09/04/2010 | SPERONI ROBERTO JOSE | 40664/10 |
| 100 | UNICA | OSVALDO G. CARPINTERO | 19/04/2010 | AMMATURO AMERICO Y FRETE ISABEL ALCIRA | 40745/10 |
| 103 | UNICA | EDUARDO A. VILLANTE | 13/04/2010 | SUSANA BEATRIZ CANO | 40613/10 |
| 104 | UNICA | HERNAN L. CODA | 29/03/2010 | VEIGA CELIA ELENA BENITA | 40419/10 |
| 105 | UNICA | GEORGINA GRAPSAS | 23/03/2010 | PEDRO ISMAEL MONSALVO | 40579/10 |
| 107 | UNICA | JULIO C. BORDA | 14/04/2010 | HORACIO ISIDRO ARREGUI | 40574/10 |
| 108 | UNICA | DANIEL RUBEN TACHELLA | 12/04/2010 | IRMA JULIA CUCULICHE | 40414/10 |

e. 23/041/2010 Nº 1580 v. 27/04/2010

## 3.3. REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### N° 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 27 a cargo de la Dra. María Ines Lezama, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, 6° piso, Capital Federal, publica por dos días en los autos caratulados "Bottini Elena Ana Maria s/Sucesion Ab Intestato" (Expte. N° 85113/1995), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará día 5 de mayo de 2010; a las 10.30 hs., en el Banco Ciudad de Buenos Aires, sala Santa María de los Buenos Aires, ubicada en la calle Esmeralda 660, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los siguientes bienes: Un reloj de oro Rolex automático, cuadrante manchado, repintado, caja original Nro. 31627, tapa sin ajustar, con pulsera de cuero y hebilla de metal, deterioros de uso, base $ 10.000,00.-; Una pulsera articulada realizada en platino con brillantes, Qte. 20,00 total aprox. peso 52 grs. total aprox., base $ 45.000,00.; Una pulsera articulada realizada en platino con brillantes principales, Qte. 1,70 total aprox. y brillantes complementarios Qte. 15,00 total aprox. (lengueta de cierre de oro blanco con punzón frances de exportación), peso 37,5 grs. total aprox., base: $ 40.000,00.-; Un prendedor doble clip realizado en platino con brillantes, Qte. 6,00 total aprox. y zirconias cúbicas (faltan pieza de ajuste y tres piedras), peso 22grs. total aprox.; base $ 8.000,00.-; Un anillo de platino con perla cultivada diámetro 8,6 mm. y brillante Qte. 2,40 aprx. (perfección SI-1), peso 5,5 grs. total aprox, base $ 15.000,00.-; Un anillo de oro blanco con brillante Qte, 2,50 aprox. (color M-perfección SI-2), peso 5 grs. total aprox., base $ 18.000,00.-; Un anillo de oro blanco con diamante talla tipo esmeralda Qte. 1,70 aprox. (color N-perfección I-1) y brillantes laterales Qte. 0,15 total aprox. peso 3,5 grs. total aprox., base $ 10.000,00.-; Un prendedor realizado en platino con brillantes principales qte. 1,80 total aprox, diamante talla tipo pendeloque qte. 1,60 total aprox, brillantes complementarios qte. 6,40 total aprox. y diamantes peso 26 grs. total aprox. base $ 20.000,00.- Un reloj art deco, cuadrante rectangular con numeros arábigos, agujas e indicadores con diamantes, caja realizada en onix, jade tallado, plata y plata sobredorada, con punzon título 935/000, Geneve Swiss, N° 59153 para sobremesa. Funcionamiento sin verificar, base $ 6.000,00.- Un encendedor a bencina dunhill, caja realizada en oro con punzón frances, reloj incorporado, cuadrante rectangular con números arábigos, interior con iniciales, numerada 274. usado, desgastes, abolladuras y melladuras, base 4.000,00.- Condiciones de Venta: Sin IVA, Con Base, al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10% más I.V.A.- Arancel Acordada 10/99: 0,25% del Precio de Venta e impuesto del 1,2%, creado por Ley 25.413, Impuesto Suntuario en caso de corresponder según Ley 25239. Saldo de precio dentro del quinto dia de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de esta ciudad, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le den por notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del Código Procesal. Exhibición: Los días 3 y 4 de mayo de 2010 en la calle Esmeralda 660, Capital Federal, en el horario de 10:00 a 15:00 hs.

Buenos Aires, 16 de abril de 2010.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 23/04/2010 N° 41470/10 v. 26/04/2010

### N° 34

El Juzg Nac Para Inst en lo Civil Nº 34, Sec única, sito en Uruguay 714 Piso 5º, Cdad Bs. As. Comunica por 2 dias en autos Cons. Prop. Cucha Cucha 2791/99 c/Patane Ana María s/ejec Expensas .Expte 103369, que el Mart: Pedro E Azor, DNI 16171937, rematará el 30 de abril de 2010 a 11,30 hrs En Jean Jaures 545 Cdad de Bs. As, el 100% del bien sito en Cucha Cucha 2791/99-Mat 15 - 5665/4 – C 15 – Sec 59 – Mza 59 – Parc 23 Uf4 Dto PB D Cdad Bs As Se trata de un dto pequeño que consta de una habitacion y baño; kit Chinet c/calefón y living comedor pequeño que se accede por un zagúan Interno, tiene piso parquet en mal estado y el estado gral es malo. Está ocupado Por Patane Ana María DNI 13305903, vive sola con 4 perros y 6 gatos / Deudas Expensas; fs 285 a julio/07: $ 9.096,35 / ultimo mes Feb/10 $ 66 a fs 409 / ABL fs 250 $ 1189,81 marzo/07 - Aguas fs 260 - abril/07 $ 2.969.73 - / OSN fs 246 sin deuda - AYSAa fs 254/55 a Feb/07 $ 67,81. Base $ 65.000, seña 30%, comisión 3%, pudiéndose abonar c/cheque cert - Arancel CSJN 0,25% - El saldo de precio deberá depositarse dentro de los 5 dias De aprobada la subasta y en los términos y bajo aperc. dispuesto por El art 580 y Conc. del CPC, con más los intereses tasa pasiva mensual Bco Central -Deberá constituir domicilio dentro radio juzgado bajo aperc. art 133 CPC- No corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en subasta no alcance para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el Inmueble se halle sujeto al regimen 13512 (conf CNC pleno Autos Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto Isaac s/ ejec hipot. del 8/02/99) la deuda por impuestos y servicios subsiste y no está a cargo del comprador, ni la garantiza ni la soporta el inmueble/ La orden de inscripción del inmueble en extraña jurisdicción queda supeditada al cumplimiento de las disposiciones establecidas en las leyes registrales y concordantes de la Provincia correspondiente / Visita el 27 y 28 de abril de 2010 de 14,30 a 16 hrs.

Buenos Aires, 21 de abril de 2010.
Susana B. Marzioni, secretaria.

e. 23/04/2010 Nº 42066/10 v. 26/04/2010

### N° 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 62 de Capital Federal, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 1ro, Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "Equity Trust Company S.A. c/Soto, Nélida Ester s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 42797/03, que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá, a subastar el día 29 de Abril de 2010 a las 9:45 hs. en punto, en Jean Jaures 545, CABA, el siguiente bien: Un inmueble sito en la ciudad y partido de Avellaneda, jursdicción de la Provincia de Buenos Acres, con frente a la calle San Lorenzo 641, entre las de Villegas Mansilla, edificada sobre el lote de terreno que de acuerdo a sus antecedentes se designa con el número 9 de la manzana H.h, nomenclatura catastral: circunscripción II, sección F; manzana 86; parcela 12; subparcela 3; polígonos 00-03 y 01-02, partida 121.064, matrícula 30242/3.-(4).- Superficie total para la UF: 93,71 m2, porcentual 28,99%.- Conforme constatación efectuada, el inmueble se encuentra ocupado por la demandada en autos, y se ubica con frente a la calle San Lorenzo Nº 641, Unidad Funcional Nº 3, identificada como Dpto. Nº 2, de la localidad de Avellaneda, tratándose de un departamento tipo PH, que no aboca expensas, al que se accede desde la calle por pasillo, ubicado en el fondo, y el que se compone de patio descubierto, pequeño estar, cocina, un baño, lavadero, y dos dormitorios y terraza.- Todo en buen estado de uso y conservación.- Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 27 y 28 de Abril de 2010, en el horario de 10 a 12 hs.- Base: $ 70.000.- Sena 30%, los eventuales adquirentes deberán efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente, dentro de los cinco días de aprobada la subasta; caso contrario, abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 de la ley adjetiva.- El acto de subasta no se dará por concluido hasta tanto no sea controlada la identidad del último oferente como así también el importe de compra de conformidad a los porcentajes premencionados y para el caso de que estos requisitos no se encontraren reunidos continuará con el acto de subasta a partir de la oferta anterior.- Comisión 3% mas IVA.- Ad Corpus.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- No procederá la compra en comisión.- Los impuestos, tasas, servicios y contribuciones estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión.- Las expensas que se adeudaren en caso de no existir remanente deberán ser afrontadas por el adquirente, sin perjuicio de los derechos que le puedan corresponder respecto al deudor.- Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos con sus respectivos documentos de identidad, como así también de dinero correspondiente la seña y comisión, o sea 33% del precio ofertado, como asimismo el arancel previsto por la Acordada 10/99 del 0,25%.- La compra podrá efectuarse al contado en pesos o en dólares estadounidenses, y/o mediante cheque personal del comprador cancelatorio o certificado, teniéndose por efectuada la operación una vez que se encuentren acreditados los fondos en el expediente.- El comprador deberá constituir

domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 CP.- No registra deudas en Municipalidad de Avellaneda (fs. 342) al 12/01/09; ni en ARBA (fs. 388.) al 12/02/09; ni en OSN (fs. 416) al 9/06/09; ni en AySA (fs. 421) al 3/06/09; ni en Aguas Argentinas (fs. 425) al 22/06/09.- El bien no abona suma alguna en concepto de expensas.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de abril de 2010.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 23/04/2010 Nº 42092/10 v. 26/04/2010

**N° 69**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 69 de la Dra. Laura I. González, Secretaría Unica, interinamente a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Capital, comunica por dos días en autos: "Rainieri Daniel Roberto y otros c/Del Giudice Beatriz Marta s/ ejec. hipotecaria", Exp. n° 4233/2000, que el martillero público Cesar Jorge Zaidelis rematará el día 30 de Abril del 2.010 a las 9:45 horas, en punto, en el local de ventas sito en calle Jean Jaures n° 545, Capital, el siguiente bien: Una finca sita en la calle Porvenir 3552, Partido de Trres de Febrero, Pcia. de Bs. As., entre las de Nicaragua y Pablo Georello, Nom. Catastral: Circ. IV, Secc. "G", Manz. "56", Parc. "6", Partida n° 17.315.- Según mandamiento de constatación de fs. 473/474, efectuada por el martillero, fui atendido por la Sra. Marta Beatriz Catullo, DNI. 14.010.602, hija de Beatriz Marta Del Giudice, haciéndola éste última en el carácter de propietaria y lo hace conjuntamente con el esposo Sr. Mario Juan Catullo.- La misma consta de un jardin al frente, un living, un comedor, una habitación, un baño con ducha, una cocina y otro departamento al fondo que consta de un baño completo, una cocina comedor, una habitación y un patio de 5x15 mts., medidas aproximadas.- Existe una línea telefonica con el n° 4712-2468.- La Sra. Marta Beatriz Catullo, manifiesta que su madre y demandada Sra. Beatriz Marta Del Giudice, falleció el 5-5-2008.- Se deja constancia que la propiedad se encuentra en regular estado de conservación.- Asimismo aclara la Sra. de Catullo que su padre Sr. Mario Juan Catullo también se encuentra fallecido.-Oficio de fs. 585 de AySA al 9-9-09 adeuda $ 118,91; oficio de fs. 582 de Aguas Argentinas al 1-10-09 no registra deudas; oficio de ARBA fs. 571/575 al 23-9-09. se adeuda $ 2.728,30 y oficio de A.B. y Limpieza de fs. 605/7 al 31-3-09 se adeuda $ 6.164,67.- Se deja constancia que dicha propiedad se subasta en el estado de distribución, conservación y ocupación en que se encuentra la misma.- Asimismo se deja constancia que por orden de V.S. se citó a los herederos de la demandada en tiempo y forma, no habiéndose presentado ninguno de ellos.-Igualmente se le hace saber al comprador que deberá constituir domicilio en esta Capital y que no procederá la compra en comisión.- Se le hace saber al comprador que deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días dé aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. y sin necesidad de interpelación o intimación alguna.- El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina. Asimismo se hace saber que el inmueble se subasta con las deudas que surgen de autos, y que de acuerdo a lo resuelto por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en Pleno con fecha 18 de Febrero de 1999, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, R.I. s/ejec. hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.- Dicha propiedad se exhibe los días 28 y 29 de Abril del 2.010 en el horario de 16:00 a 17:30 horas.- Base $ 44.000.- 30% en concepto de seña; 3% el de comisión; sellado de ley y el 0,25% sellado Acordada 10/99 y 24/00 sobre el precio obtenido en el mismo. Impuestos Municipales según oficio de fs. 79/88 se adeudan al 15-1-01 $ 569,00.- Medidas, Superficie y Linderos: 8,66 mts. de frente al NE por 34,44 mts. de fondo en su costado NO, y 30,01 mts. en su otro costado al SE; y 9,73 mts. en su contrafrente al S ó SO.- Lindando por su frente al NE con la calle Porvenir; en su contrafrente al S ó SO con fondo del lote 22; por su costado al NO con el lote 14 y por el SE con el lote 16.

Buenos Aires, abril 20 de 2010.
Juan Martín Balcazar, secretario interino.
e. 23/04/2010 N° 41475/10 v. 26/04/2010

**N° 103**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, a cargo del Dr. Martín Alejandro Christello, Secretaría única a cargo del Dr. Eduardo A. Villante, con sede en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, 1º piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que, en autos caratulados "Subconsorcio Sectorial Grupo II Bº Ing Mascias c/ Almirón, Daniel Alfredo s/ Ejecución de expensas - Expte. Nº 79.761/2.007", el día 29 de abril de 2010, a las 10:30 hs., en el Salón de Subastas Judiciales CSJN sito en la calle Jean Jaures Nº 545, Capital Federal, el Martillero Público José Gregorio Matinhos, venderá en pública subasta el 100% indiviso del inmueble sito en la calle: Lisandro de la Torre S/N entre Cnel. Martiniano Chilavert y Avda. Gral. F.F. de la Cruz y Cnel. Martiniano Chilavert 5820/6090 entre Lisandro de la Torre y Murguiondo y Murguiondo s/n entre Cnel. Martiniano Chilavert y Avda. Gral. F.F. de la Cruz y Avda. F.F. de la Cruz 5791/5921/6047 entre Lisandro de la Torre y Murguiondo, Unidad 221, Piso 3ro., identificado en la Puerta con el Nº 62 al lado de la Puerta 22, Matrícula Nº 1-92559/221, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; de 55m2 c/ 73dm.- El inmueble se halla ocupado por una persona que dijo ser Almirón, Daniel Alfredo, quién acreditó su identidad con D.N.I. Nº 13.464.992, asimismo manifestó que ocupa el inmueble en carácter de propietario y que vivían allí sus hijas Yanina y Tamara (ambas menores de edad) y con dos hijos de la primera (también menores de edad).- Descripción del departamento a subastar desde la puerta de entrada, se accede a una cocina comedor y a un balcón pequeño, el inmueble posee 3 dormitorios, un baño instalado y un lavadero.- El estado general del inmueble es bueno.- Condiciones de venta: Base: $ 80.000. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel Acordada 10/99 0,25% del precio total de venta a cargo del comprador que deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.- Asimismo el comprador deberá depositar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 C.P.C.C.N.- Si correspondiere lo adeudado en concepto de expensas comunes, impuestos, tasas y contribuciones municipales y sanitarias, como así también lo dispuesto por el Superior en el Acuerdo Plenario del 18 de febrero de 1999 en los autos "Servicios Eficientes S.A.- c/ Yabra Roberto s/ Ejecución Hipotecaria", exímese a los compradores en subasta del bien objeto del presente juicio al pago de las deudas que tuviere el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión del mismo.- Se deja constancia, que, conforme lo dispuesto por el art. 79 de la Ley 24441, que modificó el art. 598 del C.P.C.C., no procede la compra en comisión.- El inmueble adeuda las siguientes sumas: por Expensas adeuda la suma: capital $ 5.475,00 más intereses $ 6.022,09, total $ 11.497,09.- al 16/04/2010. (fs. 197/198); por Rentas ABL adeuda la suma de $ 3.376,62 al 01/06/09 (fs. 120); por Obras Sanitarias de la Nación adeuda la suma de $ 1.096,15.- al 29/05/09 (fs. 113) correspondiente a su porcentual (0,2585); y por Aguas Argentinas sin deuda al 29/05/09 (fs. 108).- El valor de la expensa del mes de abril de 2010 es de $ 71.- La propiedad será exhibida los días 26 y 27 de abril de 2010 de 08:00 a 10:00 horas. El presente edicto se publicará por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de abril de 2010.
Eduardo A. Villante, secretario.
e. 23/04/2010 Nº 42618/10 v. 26/04/2010

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**N° 5**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Fernando M Durao, Secretaría N° 10 a cargo de la Dra. Marina. Meijide Castro, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211 P.B. Capital Federal, hace saber por un día en los autos y' "Minasi Carlos Alberto s/Quiebra s/inc. de Venta Bienes Inmueble de Villa Luzuriaga s/incidente de venta (expte. 57.189/3), que en el edicto publicado en el Boletín Oficial del día 19 de Abril de 2010, se deslizó un error en la acordada 10/99 C.S.J.N, dónde decía 0,75% debía leerse 0,25%, para el inmueble cuya subasta se ha ordenado para el día 29 de Abril de 2010 a las 10,30hs. en punto.

Buenos Aires, 20 de abril de 2010.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 23/04/2010 N° 41244/10 v. 23/04/2010

**N° 7**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 07, Secretaría N° 13, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2° piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "Caja de Crédito Díaz Velez Coop. Ltdo c/ Vignati, Amadeo s/ Ejecutivo, Expte. N° 043120", que el Martillero Patricio E. González Janzen, (4328-8770) rematará el día 06 de Mayo de 2010, a las 10.45 horas en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble calle Cuenca 1835/37, UF N° 3 de la PB y 1° piso, Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 67, Manz. 11, Parc. 31. Matricula Fr - 150-784200/3.- Conforme constatación de fs 415 el inmueble se encuentra en regular estado de conservación. Ocupado por la Sra. Mirta Ida Carmen Vignati y su esposo en carácter de propietarios. Deuda: ABL (fs 377) no registra deuda; OSN (fs 362) al 25-08-08 no registra deuda; Aguas Argentinas (fs 358) al 01-09-08 debe $19,80; AYSA (fs. 355) al 22-08-08 no registra deuda; Expensas (fs 382) a junio del 2009 no registra deuda. Base: $60.000.- Al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, Ac. 10/99, 025%, Sellado CABA 0,8%, todo en efectivo en el acto del remate. El Comprador en el acto de remate deberá constituir domicilio en Capital Federal y dentro del 5° día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad, Sucursal Tribunales a la cuenta de autos y a la orden del subscripto el importe que corresponde abonar bajo apercibimiento de ley. La totalidad de las deudas por expensas, impuestos, tasas y contribuciones que pesen sobre el inmueble serán a cargo del comprador, como así también los gastos de escrituración e IVA si corresponde. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Exhibición los días 03 y 04 de Mayo de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 16 de abril de 2010.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.
e. 23/04/2010 N° 41089/10 v. 26/04/2010

**N° 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 20, sito en la Av. Callao N° 635, Planta Baja, hace saber por tres días en los autos: "Droguería Unifarma S.A., s/Quiebra s/Incidente de Subasta, (C.U.I.T. N° 30708656948), Expediente N° 090306, que el martillero Guillermo T. Chiappetti (C.U.I.T. N° 20-12274890-2) rematara el día jueves 13 de mayo de 2010, a las 11,30 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures N° 545, Capital Federal.- Los siguientes bienes: Lote 1) Un equipo de aire acondicionado marca Top House, instalado y sin funcionar.- Base $ 100.- Lote 2) Un equipo de aire acondicionado marca Top House, sin funcionar.- Base $ 100,- Lote 3) Una mesa redonda de madera (desarmada).- Base $ 50.- Lote 4) Una estufa eléctrica marca Bluesky.- Base $ 20.- Lote 5) Una cámara refrigeradora sin marca tipo comercial (se encuentra completamente desarmada y a simple vista con faltantes).- Base $ 70.- Lote 6) Un escritorio con dos cajones (faltándole los cajones), otro escritorio con cajones, un armario, una cajonera, tres sillones con ruedas y apoyabrazos.- En Block.- Base $ 100.- Lote 7) Cuatro cajas de tergopol vacías.- Base $ 5.- Lote 8) Una caja contenedora de packs de frío marca fri-o-pack.- Base $ 10.- Lote 9) Una estufa a dos velas.- Base $ 10.- Los bienes se venden en el estado en que se encuentran.- Las ventas son al contado y al mejor postor.- Los compradores deberán abonar en el acto de la subasta: Importe de venta, Comisión 10% más I.V.A. del 21% sobre la venta y la Comisión, Acordada 24/00 0,25%, todo en dinero en efectivo y deberán constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado.- Los lote 1 y 2 se exhibirán el día 10 de Mayo de 10 a 11 horas en la Av. Juan B. Justo N° 6186 y los restantes el mismo día de 11 a 12 horas en la Av. Juan B. Justo N° 6191, Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de abril de 2010.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 23/04/2010 N° 41085/10 v. 27/04/2010

**N° 12**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría N° 24 a mi cargo con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta ciudad, comunica por cinco días en autos "Ecolatina S.A. s/ quiebra" expte. 85.925 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/9) rematará 11 de mayo de 2010 desde las 10.30 hs. en punto en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales de la CSJN, Jean Jaures 545 Capital Federal, los inmuebles de propiedad de la fallida, unidades funcionales 9, 10, 11 y 33 del inmueble ubicado en la calle José Ingenieros esq. Corrientes, pdo. de Moreno, prov. Buenos Aires. N.C: C.VI, S.B, Qta. 25, Parc. 1ª. Matrícula 49.572, uf. 9, 10, 11 y 33. Se trata de 4 departamentos tipo casa o PH (3 de ellos con entrada independiente), ubicados en José Ingenieros esq. Corrientes, Villa Zapiola, partido de Moreno, a 100 metros de Acceso Oeste (Av. Gaona) y Puente Gnecco, que integran un complejo de viviendas dispuesto en esquina, en forma de L, encerrando un parque central con estacionamiento y juegos para chicos. Características de cada PH: uf 9 dúplex P.B. y 1° piso, compuesto por living com, 2 dorm, coc americana, baño y lav; u.f.10 P.B. compuesto por living com, 2 dorm, coc americana, lav incoporado y baño; u.f.11 P.B., compuesta por living com, 2 dorm, coc, lav incorporado y baño; u.f. 33 dúplex desarrollado en 1° y 2° piso compuesto por living com, 3 dorm, coc, lav incorporado, baño y toilette. Deoscupados. La sup. común (del parque) 2.602,66 m2. Sup. Propias y Bases: u.f.9 60,67 m2 $ 40.000.-; u.f.10 36,92 m2 $ 30.000.-; u.f.11 39,62 m2 $ 30.000.-; uf.33 88,94 m2 $ 60.000.- "Ad-coprus". Al contado y mejor postor. Seña 30%; Comisión 3% más I.V.A.; Sellado de ley 1%; Arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas: impuestos o tasas que graven los inmuebles a) aquellas devengados con anterioridad al decreto de quiebra, sus titulares deberán acudir por la vía pertinente a verificar sus créditos y según el estado de las actuaciones, b) las posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de posesión, constituyen créditos contra el concurso con la preferencia del art. 240 de la LC y en su caso art. 244 de la ley citada y c) las devengadas con posterioridad a la entrega de la posesión, pesan sobre los adquirentes en subasta. Los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado. Deudas por expensas al mes de abril de 2009, incluidos cap e int.: uf.9 $ 11.672,40: uf.10 $ 9.314,76; uf.11 $ 9.946,22; uf.33 $ 20.604,66 (fs.1248). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Es condición de venta que en caso de mora, al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos comerciales desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo, con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo a los adquirentes. Asimismo en caso de no oblar el saldo de precio se los declarará postores remisos. Posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior al de subasta. Todos los gastos que demande la transferencia de los bienes y su inscripción en cabeza de los adquirentes estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda o cualquier otro tipo de cesión que implique cambio de titularidad del adquirente en el acto de subasta, debiendo el martillero suscribir el boleto con quienes realmente formulen las ofertas como compradores. Exhibición: 7 y 8 de mayo de 2010 de 15.00 a 17.00 hs. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero Medrano 1777 esq. Paraguay de esta ciudad.

Buenos Aires, 16 de abril de 2010.
Jorge Médici Garrot, secretario.
e. 23/04/2010 N° 41086/10 v. 29/04/2010

**N° 13**

Juzgado Nacional de la. Instancia en lo Comercial "13", secretaría Nº 25, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 4°, comunica por dos días en el juicio "Transportes Container Service S.R.L. s/quiebra" (Expíe. 087673), que el martillero Alberto Cesar Bieule rematará el día Jueves 29 de abril de 2010 a las 11:15 hs., en punto, en local sito en la calle Jean Jaures 545, Capital Federal, los siguientes vehículos: 1) Camión Dimex, dominio DCE 820, Base $ 45.000; 2) Camión Dimex, dominio DCE 821, Base $ 45.000.-; 3) Camioneta KIA 2400-

10s, dominio RZO 852, Base $ 10.500.-, esta última para el caso de no existir postores, saldrá a la venta 1/2 hora después sin base; y 4) Camión Dimex, dominio DTA583, el cual tramita en los autos "Transportes Conteiner Service S.R.L s/ quiebra s/conc. esp. promovido por Porteadores S.A." (Expte. 096736), Base $ 70.000.- Todos en regular estado.- La venta se realizará al contado y al mejor postor.- Comisión 10% más IVA y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, y 10,5% IVA s/ monto de venta, todo en efectivo en el acto del remate.- Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del automotor.- No se admitirá la compra en comisión ni la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compra-venta.- Visitar los días 26 y 27 de Abril de 2010 de 10 a 12 hs., en la calle Constituyentes 1454, de la Localidad de Luis Guillón, los dominio DCE 820; - DCE821, y RZO852 y de 13 a 15 en la calle Mario Brava 228 de Capital Federal el dominio DTA 583.

Buenos Aires, 21 de abril de 2010.

Sebastián Julio Martorano, secretario.

e. 23/04/2010 Nº 42084/10 v. 26/04/2010

**N° 15**

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29 comunica por 1 día en autos Plan Rombo SA.A. de Ahorro P/F Determinados c/Taini, Marta Noemí y otro S/Ejecución Prendaria", que el Martillero Eduardo A. Espósito Cuit 20-04520400-7 rematará en el estado que se encuentra, el día 29 de Abril de 2010 a las 9:00 hs (en punto) en Jean Jaures 5451 Capital Federal un automotor marca Renault, tipo Sedan 5 puertas, modelo Clio RN 1.6/00; Motor Marca Renault, Nro K7MH746D013134; Chasis Marca Renault, Nro. 93YBB0015YJ115860, Dominio DJA-869. Deudas por patentes impagas $ 3.559,70 al 18/02/2009, las que estarán a cargo del comprador como así también los gastos de transferencia. Base $ 11866,99 con más el 0,25% sobre el precio de venta Ac. 24/00, al contado y al mejor postor. En caso de fracaso por falta de postores saldrá a la media hora con una reducción del 50%; y si la falta de postores subsiste saldrá sin base treinta minutos después. Seña 30%, Comisión 10% más IVA s/Comisión en efectivo en el acto del remate. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 26 y 27/04/10 de 10 a 12 hs. en en Av. La Plata 1380 San Fernando, Pcia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 19 de marzo de 2010.

Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 23/04/2010 N° 41482/10 v. 23/04/2010

**N° 20**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 39, sita en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, Piso 4º, hace saber por cinco días en los autos "Ingeniero Copello SACI, s/Quiebra (Incidente de Enajenación de bienes)", (C.U.I.T. N° 30538422750), Expediente N° 048542, que el martillero Guillermo T. Chiappetti (C.U.I.T. 20-12274890-2), rematará el día jueves 27 de mayo de 2010, a las 11 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales calle Jean Juares N° 545, Capital Federal.-. 1°) Tres unidades funcionales en block, desocupadas, designadas como U.F. Nº 1, 2 y 3 del inmueble sito en la calle Hipólito Yrigoyen N° 2370/74/92, entre Matheu y Pichincha, Capital Federal.- El inmueble se encuentra conformado por las tres Unidades Funcionales, cómo surge del título de propiedad que se encuentra agregado en autos, y su parte pertinente que surge de Fs. 325/326.- Se compone de un amplio local de negocio, entrada para vehículos, amplio galpón con baño, pequeño patio en el centro del inmueble, patio con baños y habitación, en Planta Primer Piso, posee tres amplias salas, baño, dos oficinas y terraza.- La Unidad Funcional N° 1, se ubica en Planta Baja y posee una Superficie total de 75,28m2.; la Unidad Funcional N° 2, se ubica en Planta Baja y posee una Superficie total de 499,51m2., y la Unidad Funcional N° 3 se ubica en Planta Baja y Primer Piso y posee una Superficie total de 360,62m2.- Edificado sobre el Lote 5 B, de la Manzana 33, con Nomenclatura Catastral: Circuns. 10, Sec. 20, Manz. 33, Parcela 5 B.- Matrículas Nº 14850/01/02/03, respectivamente.- "Ad-Corpus".- Base en block $ 800.000.- 2°) Una Pick up marca Ford - F100, Motor JAAB16008, Marca Chasis Ford N° KBIJJG - 10624 Tipo 20 Pick Up, modelo 1988.- Dominio RCW 075.- Base $ 10.000.-, 3º) Bienes muebles del fallido inventariados a fs. 265/267 y 390.- En Block y sin base.- 4°) Las marcas Ingeniero Copello S.A., Denominativa, Clase 12 b, e Ingeniero Copello SACI, Denominativa, Clase 37.- En block y sin base.- Las ventas son al contado y al mejor postor.- El comprador de las Unidades Funcionales deberá abonar Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A., Acordada 24/00 0,25%. e Imp. Rentas 0,8%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN.- Los compradores del automotor, bienes y marcas, deberán abonar el importe total de la venta, el automotor I.V.A. 10,5%, Comisión 10% más I.V.A. y Acordada 24/00 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta.- Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado.- Dispónese también como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, de acuerdo a las condiciones dispuestas en autos.- Exhibición de Unidades Funcionales junto con los bienes que se encuentran en su interior se exhibirán los días 20 y 21 de Mayo de 10 a 12 horas; y el vehículo Dominio RCW075, el día 20 de Mayo de 14 a 17 horas, en el garage calle Homero N° 1329, Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de abril de 2010.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 23/04/2010 N° 41090/10 v. 29/04/2010

# 4. Partidos Políticos

**NUEVOS**

## PARTIDO MEMORIA Y MOVILIZACION SOCIAL

### Distrito Provincia de Formosa

N° 18/10

Formosa, 5 de abril de 2010.

Y Vistos:

Esta causa caratulada: "Informes de Campaña Elecciones Comicios 28.06.09 Ref.: Partido Memoria y Movilización Social – distrito Formosa", expte. Nº 94 Fº 23 año 2009; y

Considerando:

Que de acuerdo a las constancias obrantes en la presente causa, el partido "Memoria y Movilización Social" —distrito Formosa— ha dado cumplimiento a las disposiciones de los arts. 54 y 58 de la ley nacional Nº 26.215, respecto a la presentación de los Informes Previo y Final de Campaña Electoral correspondiente a los comicios nacionales de fecha 28 de junio de 2009. Es del caso, mencionar que el partido interesado junto a otras fuerzas políticas del distrito ha integrado la Alianza Transitoria "Frente para la Victoria".

A fs. 21/22 vta., de autos, el Cuerpo de Auditores Contables, señala que el partido materializó las previsiones de los arts. 54 y 58 de la ley 26.215.

Teniendo presente que es doctrina sentada por la CNE, en distintos fallos, que el informe relativo al financiamiento de las campañas electorales que el artículo 54 de la ley 26.215 exige a las agrupaciones políticas de presentar diez días antes de la celebración de los comicios —y que deben completar sesenta días después de finalizados (cf. Artículo 58)— tiene como finalidad propender al "voto informado" del elector. La presentación en tiempo oportuno del informe que prevé el artículo 54 constituye una condición esencial para hacer efectiva la voluntad del legislador. Es esencial que la información en cuestión se encuentre a disposición del electorado ants de la realización de los comicios. (Fallos CNE 3230/03; 3256/03; 3313/04; 3330/04; 3403/05; 3306/04; 3309/04; 3692/06; 3403/05; 3349/05; 3306/04; 3308/04; 3309/04; 3306/04; 3308/04; 3311/04; 3314/04; 3315/04; 3316/04; 3317/04; 3318/04; 3319/04; 3655/05 y 3680/06.

El informe Final debe ser congruente con la información contenida en el informe "previo" (cf. art. 54, ley cit.) (Fallo CNE 3230/03)".

Que no surge ninguna circunstancia que impida la total aprobación, de la rendición de cuentas sometida a análisis; en consecuencia, deberá mandarse a publicar, por un día, en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de circulación nacional, para acordar publicidad a su contenido, a fin de cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 38 de la Constitución Nacional, en el entendimiento de que el alcance del término "publicidad", a que alude la norma constitucional, "debe interpretarse en el sentido de someter a un control efectivo las cuentas de los partidos políticos -y no en dar meras noticias de ellas-" (cfr. Fallo CNE 3010/02). Asimismo el partido político, deberá mencionar en la publicación periodística el sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información.

Cabe recordar que la Cámara Nacional Electoral, en reciente precedente, significó que "las características del régimen de financiamiento vigente tornan imperativo que el control patrimonial sea estricto y la publicidad de los ingresos y egresos partidarios detallada y constante" (Fallo CNE 3010/02). Se explicó, que la rendición de cuentas debe ser "precisa" porque "lo que se encuentra en juego es nada menos que el control efectivo sobre la utilización de los recursos pertenecientes al erario público" (cf. Fallo citado).

Que las circunstancias señaladas, configuran elementos suficientes a los fines de emitir un pronunciamiento, sin que sea necesario analizar otros elementos de juicio, puesto que se ha cubierto la finalidad impresa en la ley de fondo con el debido control y fiscalización del Informe Final de campaña de comicios nacionales de fecha 28 de junio de 2009 de la agrupación política mencionada.

Que a fs. 25 de autos, se corre vista al Ministerio Público Fiscal, del dictamen de auditoria contable, obrante a fs 21/22 vta., el que se expide a fs. 26, solicitando que el partido interesado dé las explicaciones necesarias sobre las observaciones efectuadas en el dictamen de auditoria Contable.

Que a fs. 27 de autos, se dispuso correr traslado al partido referenciado, conforme el art. 150 del CPCCN, a cuya aplicación remite el art. 71 de la ley 23.298 y modificatorias; cuya notificación obra a fs. 28 vta. de autos. A fs. 29/35 inclusive, obra la contestación del traslado conferido. Del mismo surgen las razones que explican que el partido interesado, subsana la observación correspondiente al punto 2.4 –por aportar folios testigo de las registraciones contables del Libro Inventario- y, respecto a los medios de comunicación, no ha efectuado contrataciones en virtud, de formar parte de la alianza transitoria precitada.

Por ello y oído el Ministerio Público Fiscal.

Resuelvo:

Aprobar el Informe Final de Campaña correspondiente a comicios nacionales del 28 de junio de 2009 del Partido Memoria y Movilización Social –distrito Formosa- y recomendar al partido interesado, que las observaciones formuladas por la Auditoria Contable –ver fs. 21/22 vta.-, deben ser tenida en cuenta en futuras presentaciones.

Comunicar al Boletín Oficial de la Nación, la presente resolución, para su publicación, por un día.

Hacer saber al Partido Memoria y Movilización Social –distrito Formosa- que debe publicar la presente resolución, por el término de un día en un diario de circulación nacional, haciendo referencia al sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información. Cumplido que sea, adjunte copia de la publicación.

Comunicar el presente resolutorio al Ministerio del Interior y a la Cámara Nacional Electoral, firme que se encuentre, a los fines que estimen corresponder.

Regístrese, ofíciese, notifíquese y, oportuno que fuera archívese.

Firmado. Dr. Marcos B. Quinteros, juez federal con competencia electoral, Ante Mí, que doy Fé. Conste.

María Esther A. Barcarolo, Secretaria Electoral Interina.

e. 23/04/2010 Nº 40723/10 v. 23/04/2010

## PARTIDO NUEVA UNION CIUDADANA

### Distrito Provincia de Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, interinamente a cargo del Dr. Arnaldo Hugo Corazza, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación del partido "Nueva Unión Ciudadana" en la elección del día 28 de junio de 2009, en la categoría de Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar -link: "Justicia Nacional Electoral"-. Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publíquese durante tres días.

La Plata, 14 de abril de 2010.

Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 23/04/2010 Nº 40711/10 v. 27/04/2010

## PARTIDO PROPUESTA REPUBLICANA (PRO)

### Distrito Provincia de San Juan

El Juzgado Federal con competencia Electoral de la Provincia de San Juan, a cargo del Dr. Miguel Gálvez, hace saber que en los autos nro. 26255, caratulados: Partido Propuesta Republicana (PRO) s/Personería Jurídico Político, que tramitan por ante sus estrados, el partido Propuesta Republicana (PRO) ha comunicado la nómina de autoridades partidarias correspondientes al Consejo Directivo, en el orden siguiente: Presidente Wbaldino Julio Acosta Zapata, D.N.I. n° 22705886, Vicepresidente Gustavo Alberto Raverta, Secretario General Raúl Alberto Lastra, D.N.I. n° 14457964, Secretario Político Guido Alberto Romero Delgado D.N.I. n° 21983445, Secretario Administrativo de Finanzas y Actas Gerónimo Guevara March D.N.I. n° 23977610, Secretario de Organización Francisco Costantini Conti, D.N.I. n° 22159257, Secretario de Acción Comunitaria Mariano Laciar Espinar D.N.I. n° 25402087, Secretario de Relaciones Institucionales César Armando Ruiz Bustelo, L.E. 6770457, Secretaria de la Mujer María Noel Rossomando D.N.I. n° 25938954, Secretaría de Coordinación de Equipos Técnicos Viviana López D.N.I. n° 23732642, Tesorero Damián Emilio Ventura D.N.I. n° 24689898, Protesorero Enrique Alejandro Delgado D.N.I. n° 18400536, Vocales: 1.- Ivone Judith Páez Delaude D.N.I. n° 25549519, 2.- Ernesto Alberto Orozco D.N.I. n° 11142540, 3.- Nicolás Celani Saldivar, D.N.I. n° 33743240, 4.- Mallan Félix Alfonso Molina

Mrad D.N.I. n° 24091551, 5.- Marcos Guzmán Mattar D.N.I. n° 28773871, 6.- María Carolina Palacios D.N.I. n° 22159048, 7.- Ghislaine Dufau D.N.I. n° 16473754, 8.- Silvia Mónica Domínguez D.N.I. n° 23206725 y 9.- Romina Baresi D.N.I. n° 23488466, Secretario de la Juventud Fernando Ruíz Olalde D.N.I. n° 28904756.

En San Juan, a los 17 días del mes de Marzo del año 2010.-

Miguel Gálvez, Juez Federal.— Rodolfo Ignacio Lirola, Secretario Electoral.-
e. 23/04/2010 N° 40785/10 v. 23/04/2010

### PARTIDO COALICION CIVICA - AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA

**Distrito Provincia de Neuquén**

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. Maria Carolina Pandolfi, Secretaria Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fé N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del Ejercicio Anual Año 2009 del partido Coalición Cívica -Afirmación para una República Igualitaria, bajo la causa caratulada: "Incidente Control Patrimonial Ejercicio Anual Año 2009 -Coalición Cívica - Afirmación para una República Igualitaria" (Expte. N° 69 - F° 28 - Año 2010), la cual puede ser consultada en la sede del juzgado por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215– a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el Balance Año 2009 presentado por esta agrupación política pueden ser consultados vía Internet en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a través del sitio www.pjn.gov.ar .

Secretaria Electoral, Neuquén 14 de Abril de 2010.

Leonardo L. Zaglio Bianchini, Prosecretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.
e. 23/04/2010 N° 41060/10 v. 23/04/2010

### PARTIDO INTRANSIGENTE

**Distrito Provincia de Neuquén**

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. Maria Carolina Pandolfi, Secretaria Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fé N° 318 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que en la causa: "Incidente Control Patrimonial Ejercicio Anual Año 2008- Partido Intransigente" (Expte. N° 234 - F° 019-Año 2009) se ha dispuesto que los Estados Contables correspondientes al año 2008, como así las referidas actuaciones, sean puestos en Secretaria a disposición de cualquier interesado en su consulta y control, por el plazo de quince (15) días corridos contados a partir de la publicación del presente, dentro del cual podrán formular las observaciones que entiendan pertinentes. Asimismo se hace saber a los interesados que los Estados Contables correspondientes al año 2008 presentados, pueden ser consultados en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a www.pjn.gov.ar.

Secretaria Electoral, Neuquén 14 de Abril de 2010.

Leonardo L. Zaglio Bianchini, Prosecretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.
e. 23/04/2010 N° 41056/10 v. 23/04/2010

### PARTIDO INTRANSIGENTE

**Distrito Provincia de Neuquén**

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. Maria Carolina Pandolfi, Secretaria Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fé N° 318 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que en la causa: "Incidente Control Patrimonial Ejercicio Anual Año 2007- Partido Intransigente" (Expte. N° 04 - F° 006- Año 2009) se ha dispuesto que los Estados Contables correspondientes al año 2007, como así las referidas actuaciones, sean puestos en Secretaria a disposición de cualquier interesado en su consulta y control, por el plazo de quince (15) días corridos contados a partir de la publicación del presente, dentro del cual podrán formular las observaciones que entiendan pertinentes. Asimismo se hace saber a los interesados que los Estados Contables correspondientes al año 2007 presentados, pueden ser consultados en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a www.pjn.gov.ar.

Secretaria Electoral, Neuquén 14 de Abril de 2010.

Leonardo L. Zaglio Bianchini, Prosecretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.
e. 23/04/2010 N° 41058/10 v. 23/04/2010

### PARTIDO MOVIMIENTO PARA LA UNIDAD DE LOS NEUQUINOS (M.U.N.)

**Distrito Provincia de Neuquén**

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. Maria Carolina Pandolfi, Secretaria Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fé N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control del Ejercicio Anual Año 2009 del partido Movimiento para la Unidad de los Neuquinos, bajo la causa caratulada: "Incidente Control Patrimonial Ejercicio Anual Año 2009 -Movimiento para la Unidad de los Neuquinos - M.U.N." (Expte. N° 68 - F° 28 Año 2010), la cual puede ser consultada en la sede del juzgado por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215– a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma.

Secretaria Electoral, Neuquén 14 de Abril de 2010.

Leonardo L. Zaglio Bianchini, Prosecretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.
e. 23/04/2010 N° 41067/10 v. 23/04/2010

### PARTIDO UNION CIVICA RADICAL

**Distrito Provincia de Neuquén**

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. Maria Carolina Pandolfi, Secretaria Electoral del suscripto, sito en calle Santa Fé N° 318 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que en la causa: "Incidente Control Patrimonial Ejercicio Anual Año 2008- Unión Cívica Radical (U.C.R)" (Expte. N° 233 -F° 19 - Año 2009) se ha dispuesto que los Estados Contables correspondientes al año 2008, como así las referidas actuaciones, sean puestos en Secretaria a disposición de cualquier interesado en su consulta y control, por el plazo de quince (15) días corridos contados a partir de la publicación del presente, dentro del cual podrán formular las observaciones que entiendan pertinentes. Asimismo se hace saber a los interesados que los Estados Contables correspondientes al año 2008 presentados, pueden ser consultados en la página de la Secretaría Electoral de este Distrito ingresando a www.pjn.gov.ar.

Secretaria Electoral, Neuquén 14 de Abril de 2010.

Leonardo L. Zaglio Bianchini, Prosecretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.
e. 23/04/2010 N° 41055/10 v. 23/04/2010

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

### "A"

**AGUARA GUAZU S.A.**

CONVOCATORIA

Nº Correlativo 159.710. Convócase a Asamblea Ordinaria en Coronel Díaz 2753 - 6º P - Ciudad Autónoma de Buenos. Aires, para el día 07 de Mayo de 2010, a las 9 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.-
2º) Consideración documentos Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Julio de 2008 y el 31 de Julio de 2009.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.-
4º) Fijación de número de directores y elección de los mismos. El Directorio.
Presidente – Jorge Clodomiro Godoy

El Sr. Jorge Clodomiro Godoy ha sido designado Presidente de la Sociedad Aguara Guazu S.A. por Acta de Asamblea Ordinaria del 18/02/2008 y Acta de Directorio Nº 178 de designación de cargos de la misma fecha.

Certificación emitida por: Ana Luján Genaro. Nº Registro: 46, Partido de Lomas de Zamora. Fecha: 12/04/2010. Nº Acta: 394. Nº Libro: 14.
e. 20/04/2010 Nº 39222/10 v. 26/04/2010

**AKZO NOBEL ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 5 de mayo de 2010 a las 15:00 horas en primera convocatoria, y. a das 16:00 horas en segunda convocatoria, en el local de la Avenida del Libertador 498, 12º piso, oficina 1220, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2009.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y del destino del mismo.
4º) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio y del Síndico.
5º) Determinación del número y elección de los directores titulares y suplentes por el término de un ejercicio.
6º) Consideración de la elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un ejercicio.
7º) Consideración del cambio de denominación social y modificación del Artículo Primero del Estatuto Social.
8º) Consideración de la Fusión con Akzo Nobel Coatings S.A., del Balance Especial Consolidado de Fusión al 31 de diciembre de 2009, y del Compromiso Previo de Fusión.
9º) Autorización para firmar el Acuerdo Definitivo de Fusión.

Rodolfo Alfredo Sero. Presidente, según actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y de Directorio, ambas del 14/07/2009.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 08/04/2010. Nº Acta: 38. Nº Libro: 48.
e. 19/04/2010 Nº 38865/10 v. 23/04/2010

**ALBOR S.A. COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA, AGRICOLA-GANADERA**

CONVOCATORIA

Número de Registro en la IGJ 5933. El Directorio y la Sindicatura resuelven convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 17 de mayo de 2010 a las 11:30 hs y a continuación respectivamente en la sede social de la firma para tratar las siguientes ordenes del día:

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas a efectos de suscribir el acta.
2º) Aprobación de la Memoria, Balance y Estados de Resultados de la gestión e Informe del Síndico 2008.
3º) Renovación del directorio y síndico y aprobación de los respectivos Honorarios por finalización de sus mandatos.
4º) Aprobación de dividendos.

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Destinos de los inmuebles rurales y urbanos propiedad, de la firma.
2º) Adquisición de un rodado utilitario para atender necesidades rurales de la empresa.

Sindico Abogado Arturo René Martínez Ponce. Autorizado por Acta Asamblea 30/04/2007.

Certificación emitida por: Daniela A. Naveiro. Nº Registro: 1743. Nº Matrícula: 4158. Fecha: 13/04/2010. Nº Acta: 194. Nº Libro: 75 rúbrica 93.643.
e. 20/04/2010 Nº 39276/10 v. 26/04/2010

**ALEXVIAN SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 12/05/10, 11 hs (1ra convocatoria) y 12 horas (2da convocatoria), en sede social Martiniano Leguizamón 1235/87, Ciudad Aut. Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos, art. 234, inc. 1º, ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/12/09;
3º) Consideración de los resultados no asignados acumulados al cierre del ejercicio 31/12/09, según Balance General cerrado a dicha fecha y su distribución;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico;
5º) Elección de síndicos, titular y suplente, con mandato por un ejercicio.

Cristina Fernández, presidente designada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas Nº 49 y de Directorio Nº 387, ambas de fecha 29/05/2009, de elección de autoridades y distribución de cargos, respectivamente.
Presidente - Cristina Fernández

Certificación emitida por: Mónica Cristiani. Nº Registro: 568. Nº Matrícula: 4876. Fecha: 16/4/2010. Nº Acta: 182. Nº Libro: 08.
e. 22/04/2010 Nº 40568/10 v. 28/04/2010

**AÑURI HISPANOAMERICANA S.A.**

CONVOCATORIA

(IGJ Nº 801.642): Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 7 de mayo de 2010, a las 14 horas, en la sede social sita en Tacuarí 32, piso 13, Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234. Inc. -1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009. Consideración de los resultados del ejercicio;
3º) Consideración de la gestión del Directorio. Fijación de los honorarios del Directorio en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la Ley 19.550;
4º) Determinación del número de Directores y su elección;
5º) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la sede social sita en Tacuarí 32, Piso 13º, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas.
Hugo A. Stoessel. Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, designado por asamblea del 08/05/09 y reunión de directorio del 22/12/2009 y del 26/03/2010.

Certificación emitida por: Alvaro Gutiérrez Zaldívar. Nº Registro: 374. Nº Matrícula: 2101. Fecha: 15/04/2010. Nº Acta: 93. Nº Libro: 85.
e. 20/04/2010 Nº 39333/10 v. 26/04/2010

**ASOCIACION HUNGARA DE BENEFICENCIA**

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 9 de Mayo de 2010, a las 11.00 horas, en la sede del Hogar San Esteban sito en Pacífico Rodríguez 6258 de la localidad de Chilavert, provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombrar a dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria Anual, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de Revisores de Cuentas, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 1de Diciembre de 2009.
3º) Consideración gestión de miembros de Comisión Directiva y Revisores de Cuentas.
4º) Renovación total de la Comisión Directiva, por vencimiento de sus mandatos.

Su mandato y cargo surge de Acta Asamblea Nº 842 al folio 74, 75, 76 y 77 del Libro de Asamblea Nº 2, rubricado el 24 de Mayo de 1978. Ladislao Molnar - Presidente. Electo por Acta de Asamblea Anual Ordinaria Nro. 842 del 14/05/2006.

Certificación emitida por: Vicenta Berta Oviedo. Nº Registro: 11, Partido de General San Martín. Fecha: 12/04/2010. Nº Acta: 251. Nº Libro: 5.
e. 19/04/2010 Nº 38663/10 v. 23/04/2010

**ATCO I S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ATCO I S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 11 de mayo de 2010, a las 11:00 horas, en la sede social de la calle Pavón 2444, Ciudad de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora (Arts. 275 y 296 Ley 19.550).
5º) Consideración de la remuneración de los Directores.
6º) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos.
8º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Guillermo Aldo Campanini
Presidente designado por actas de Asamblea de fecha 22/5/2009 y de Directorio de fecha 22/5/09

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán hacer llegar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la ley 19.550, a la calle Pavón 2444, Ciudad de Buenos Aires (Att. Dres. Fernando Varela y/o Lorena A. Fraschetti).

Certificación emitida por: Lucas P. Kiss. Nº Registro: 1255. Nº Matrícula: 5064. Fecha: 15/4/2010. Nº Acta: 024. Nº Libro: 05.
e. 22/04/2010 Nº 40570/10 v. 28/04/2010

### "B"

**BELEZA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas de Beleza S.A. para 7 de Mayo de 2010 a las 12,00 hs. en el domicilio legal sito Juramento 2520 1º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
2º) Constitución legal de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.
3º) Consideración de la Documentación contable prescripta por el Art. 234 inc. I) de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y tratamiento de los mismos.
5º) Consideración de Honorarios al Directorio y Gestión del Directorio en el ejercicio bajo análisis.
6º) Someter ad referéndum de la Asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria descriptiva en los términos del artículo 1 de la RG (I.G.J.) 6/2006 modificada por la RG (I.G.J.) 4/2009.

Presidente electo y aceptado el cargo por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 8 de mayo de 2009.
Presidente - Patricia Alejandra Caminotti

Certificación emitida por: Vanesa Bloise. Nº Registro: 2032. Nº Matrícula: 4409. Fecha: 15/4/2010. Nº Acta: 114. Nº Libro: 078.
e. 20/04/2010 Nº 40641/10 v. 26/04/2010

**BEMALAL S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de Mayo de 2010 a las 10.00 horas en primer convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en Avenida Corrientes 311, Pisa 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el Art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Aprobación de la Gestión de los miembros del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Destino de los Resultados Acumulados.
6º) Designación Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
Ernesto Miguel Martín Ricardo Aldao
Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 05/05/2009 y Directorio de fecha 08/04/2009.

Certificación emitida por: Fernando G. Lynch. Nº Registro: 242. Nº Matrícula: 2069. Fecha: 12/04/2010. Nº Acta: 125. Nº Libro: 38.
e. 19/04/2010 Nº 38810/10 v. 23/04/2010

**BOSCH REXROTH S.A.I.C.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 20 de mayo de 2010 a las 10 horas en la sede social de Callao 420, 7º Piso, Departamento A, de la

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de un representante para firma el acta.
2º) Consideración de la documentación contable del art. 234 inc. 1º de la ley 19550 y sus modificaciones por el ejercicio al 31 de diciembre de 2009.
3º) Destino de los resultados, aprobación gestión de Directores y Síndicos.
4º) Aprobación de las retribuciones a los Directores y honorarios de Sindicatura.
5º) Elección del Directorio y Sindicatura. El Directorio
Buenos Aires, 12 de abril de 2010.

Según acta de asamblea Nº 47 de fecha 28 de Mayo de 2009.
Presidente – Martín Deigner

Certificación emitida por: Pablo E. Homps. Nº Registro: 77. Nº Matrícula: 2745. Fecha: 14/04/2010. Nº Acta: 168. Nº Libro: 37.
e. 20/04/2010 Nº 39495/10 v. 26/04/2010

## "C"

**CABAÑA NUEVA ALIANZA S.A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 2010, a las 11:00 hs., en 1º convocatoria, en 25 de Mayo 347, piso 3º, Oficina 322, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso primero de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 31/12/2009.
3º) Consideración del Resultado.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
5º) Tratamiento del saldo $ 83614.30 a favor del accionista Sr. Fabián Lara
6º) Tratamiento de la dispensa art. 2 resolución general IGJ 04/20098. Sociedad no comprendida Art. 299 L.S.C. (t.o.). Luis Alberto Lara, Presidente.

Instrumento de designación del Presidente de Cabaña Nueva Alianza S.A., Sr. Luis Alberto Lara: Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27 de julio de 2009.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 19/4/2010. Nº Acta: 71. Nº Libro: 59.
e. 21/04/2010 Nº 41253/10 v. 27/04/2010

**CAÑOS LUZ S.A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria para el 14/05/2010 a las 10:00 hs., en primera Convocatoria, y a las 11 hs. en Segunda Convocatoria, en el domicilio sito en Montiel 2337, piso 1º, oficina "5", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Informe del Directorio respecto de lo obrado con relación a la supuesta venta del vehiculo dominio FEV-279 y del presunto acuerdo suscripto por la anterior administración con el sr. Armando Alberto Maugeri.
4º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2009.
5º) Consideración de la gestión del directorio.
6º) Tratamiento de los resultados no asignados al 30 de abril de 2009.
7º) Consideración de las retribuciones del Directorio.
8º) Autorización al Presidente para efectuar retiros a cuenta de sus retribuciones correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1º de mayo de 2009.

Los accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238, Ley 19.550)
Designado por acta de asamblea del 19/01/2009.
Presidente – Ezequiel Roberto Sardi

Certificación emitida por: Carlos Alberto Raggio. Nº Registro: 67, Partido de Lomas de Zamora. Fecha: 12/04/2010. Nº Acta: 287. Nº Libro: 25.
e. 20/04/2010 Nº 39122/10 v. 26/04/2010

**CLUB DE CAMPO ARMENIA S.A.**

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 178835. Acta de Directorio Nº 251 que Convoca a Asamblea: En la Ciudad de Buenos Aires, a los seis días del mes de Marzo de 2010, siendo las 12:00 horas, en la sede social se reúne el Directorio de Club de Campo Armenia S.A. con la presencia de los Directores Titulares que firman al pie de la presente. Se inicia la sesión con las palabras del Presidente, Dr. Daniel Rizian, manifestando que se hallan reunidos para considerar la documentación establecida por el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 25 de la entidad, finalizado el 31 de Diciembre de 2009. Los directores presentes manifiestan conocer con anterioridad la documentación a considerar y proceden a aprobar, unánimemente, la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo del Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al 25º Ejercicio Económico de la entidad finalizado el 31 de Diciembre de 2009, tal como figuran transcriptos en el Libro de Inventario y Balances. Inmediatamente el Presidente manifiesta que están dadas las condiciones legales y estatutarias para convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas. Tras algunas deliberaciones el Directorio, unánimemente, Resuelve: "1º) Convócase a los Señores Accionistas de Club de Campo Armenia S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Mayo de 2010 en Av. Callao Nº 1162 de Capital Federal, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la asamblea juntamente con el Presidente;
2º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 25, finalizado el 31 de Diciembre de 2009;
3º) Renovación Parcial del Directorio (Art. 8 del Estatuto Social): Elección de cuatro (4) Directores Titulares por dos ejercicios;
4º) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por dos ejercicios. Buenos Aires, 6 de Marzo de 2010. El Directorio". 2º) Proceder a dar publicidad en el Boletín Oficial autorizando expresamente para tal fin al Presidente, don Daniel Rizian". No habiendo otros temas a tratar, se levanta la sesión siendo las 13:30 horas, en el día de la fecha, firmando los presentes. Presidente designado por Actas de Asamblea del 11 de mayo de 2009 de elección de autoridades y de Directorio Nº 237 del 17 de mayo de 2009 de distribución de cargos.
Presidente - Daniel Rizian

Certificación emitida por: Carlos Víctor Gaitán. Nº Registro: 1481. Nº Matrícula: 3944. Fecha: 12/04/2010. Nº Acta: 016. Nº Libro: 63.
e. 21/04/2010 Nº 40058/10 v. 27/04/2010

**CLUB ESPAÑOL**

CONVOCATORIA

Señor Asociado: La Comisión Directiva, conforme lo decidido en su sesión del 25 de Febrero de 2010, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria (conforme a lo determinado en el Artículo 41, inc. a, de los Estatutos Sociales), la que se celebrará en nuestra sede social sita en Bernardo de Irigoyen 172 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 7 de Mayo de 2010 a las 19,00 horas, en primera convocatoria y si no hubiera quórum, en segunda convocatoria a las 19,30 horas, con el número de socios que se encontraren presentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de ésta Asamblea, juntamente con los Sres. Presidente y Secretario.
2º) Explicaciones sobre la demora en la Convocatoria.
3º) Tratamiento y aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio 103 desde el 1º de Junio de 2008 hasta el 31 de Mayo de 2009.
Buenos Aires, 26 de febrero de 2010.

Podrán participar en la Asamblea los socios Vitalicios y los Activos Plenos que hayan ingresado al club antes del 31 de Octubre de 2009, hasta el Nº 1578 inclusive, con la cuota del Abril de 2010 abonada.
Presidente – José Benito López Carballedo
Secretario – José Luis García Morales

Presidente y Secretario electos por Asamblea de fecha 12 de Diciembre de 2008, que consta en Libro de Actas de Asamblea Nº 3 folio 43 al 45 rubricado en la I.G.J. el día 19 de Abril de 1995 Nº A 11012

Certificación emitida por: Juan José Lezica. Nº Registro: 515. Nº Matrícula: 4980. Fecha: 16/04/2010. Nº Acta: 196. Nº Libro: 3.
e. 21/04/2010 Nº 40653/10 v. 23/04/2010

**CLUB ESPAÑOL**

CONVOCATORIA

Señor Asociado: La Comisión Directiva, conforme lo decidido en su sesión del 25 de Febrero de 2010, ha resuelto convocar a Asamblea General Extraordinaria (conforme a lo determinado en el Artículo 42, de los Estatutos Sociales), la que se celebrará en nuestra sede social sita en Bernardo de Irigoyen 172 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 7 de Mayo de 2010 a las 20,00 horas, en primera convocatoria y si no hubiera quórum, en segunda convocatoria a las 20,30 horas, con el número de socios que se encontraren presentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de ésta Asamblea, juntamente con los Sres. Presidente y Secretario.
2º) Tratamiento de la reforma del Estatuto Social en sus artículos 4º, 5º, 6º, 7º inc. c, 7º inc. d, 9º, 15º, 16º, 24º, 25º, 27º, 31º inc. g, 31º inc. h, 31º inc. m, 31º. inc. n, 34º inc. d, 36º y 51º.
3º) Ordenar el texto del Estatuto Social.
4º) Informe y tratamiento de las alternativas tendientes al aprovechamiento del Inmueble de propiedad del Club sito en Bernardo de Irigoyen 154 al 164 de Buenos Aires.

Podrán participar en la Asamblea los socios Vitalicios y los Activos Plenos que hayan ingresado al club antes del 31 de Octubre de 2009, hasta el Nº 1578 inclusive, con la cuota del Abril de 2010 abonada.

---

NOTA: Toda la documentación materia de la Asamblea, dada su magnitud, está a disposición de los Asociados y podrá ser retirada por estos en la sede de la Asociación.
Presidente – José Benito López Carballedo
Secretario – José Luis García Morales

Presidente y Secretario electos por Asamblea de fecha 12 de Diciembre de 2008, que consta en Libro de Actas de Asamblea Nº 3 folio 43 al 45 rubricado en la I.G.J. el día 19 de Abril de 1995 Nº A 11012.

Certificación emitida por: Juan José Lezica. Nº Registro: 515. Nº Matrícula: 4980. Fecha: 16/4/2010. Nº Acta: 197. Nº Libro: 3.
e. 21/04/2010 Nº 40655/10 v. 23/04/2010

**COMPENSADORA ELECTRONICA S.A.**

CONVOCATORIA

Inscripción en la Inspección General de Justicia Nº 3403 del libro 121, tomo A de S.A. Convócase a los Sres. Accionistas de Compensadora Electrónica S.A. a las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria de dicha Sociedad que se celebrarán el día 12 de mayo de 2010, la primera de ellas a llevarse a cabo a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, y la segunda a la finalización de la primera, en Avda. L. N. Alem 651, 1º piso contrafrente Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1) de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
4º) Retribución al Directorio y al Síndico por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
5º) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
6º) Determinación del número y elección por un año de Directores titulares y suplentes y elección de un Síndico titular y un Síndico suplente.
7º) Consideración de la constitución de la reserva facultativa.
Presidente designado según Asamblea de elección de Directorio de fecha 22 de Abril de 2009. El Directorio.
Presidente – Daniel Jorge Biau

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 13/04/2010. Nº Acta: 147.
e. 19/04/2010 Nº 38598/10 v. 23/04/2010

**CONTROL SINIESTRAL S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 5 de mayo de 2010 a las 10 horas, en Juana Manso 205, Piso 2, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado al 9 de junio de 1998.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1998.
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1999.
5º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000.
6º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.
7º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.
8º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.
9º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Fiscaliza-

dora, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

10) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005.

11) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

12) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

13) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2008.

14) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009.

15) Consideración de los Estados Contables Finales de Liquidación practicados al 31 de marzo de 2010 y del Proyecto de Distribución al 31 de marzo de 2010.

16) Remuneración de los Liquidadores. Consideración de sus gestiones.

17) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de sus gestiones.

18) Custodia de los libros y demás documentación social.

19) Gastos relacionados con la liquidación.

20) Razones por las cuales la presente Asamblea se celebra fuera del plazo establecido en el Estatuto.

21) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

El que suscribe, en su carácter de Síndico, según consta en el folio 80 del Acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 9/06/98.

Síndico – Gustavo Torassa

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 13/04/2010. Nº Acta: 033. Nº Libro: 104.

e. 19/04/2010 Nº 38570/10 v. 23/04/2010

**CORIAS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Mayo de 2010, a las 11:00 horas, a realizarse en Av. Rivadavia 5353, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 21, finalizado el 31 de Diciembre de 2009.

2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.

3º) Consideración de la gestión del Directorio.

4º) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Manuel Camiño Darriba al cargo de vicepresidente.

5º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.

6º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.

7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 13 de Mayo de 2008.

Presidente - Roberto Manuel Fernández Fernández

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. Nº Registro: 326. Nº Matrícula: 3041. Fecha: 15/4/2010. Nº Acta: 014. Nº Libro: 23.

e. 22/04/2010 Nº 40441/10 v. 28/04/2010

**COUNTRY CLUB LOS ALAMOS S.A.**

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I.G.J.: 184.200. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 27 de mayo del 2010, a las 19 horas, en primera convocatoria, y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la calle Rodríguez Peña 694, piso 2º, oficina D, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente.

2º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º) del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/08.

3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.

4º) Consideración del resultado del ejercicio.

5º) Consideración de la excepción dispuesta por la R.G. (IGJ) 6/2008 y sus modificatorias en lo referido a la confección de la Memoria.

6º) Determinación del Nº y elección del Directorio y Síndicos Titulares y Suplentes.

7º) Nombramiento de la Comisión prevista por el artículo 36 del Reglamento.

Presidente - Jorge Osvaldo Armoa

Designado por Asamblea del 20/05/09 y de Directorio del 20/05/09 Nº 439.

Certificación emitida por: Mónica B. de Niedzwiecki. Nº Registro: 1257. Nº Matrícula: 2570. Fecha: 16/4/2010. Nº Acta: 41.

e. 22/04/2010 Nº 40595/10 v. 28/04/2010

**COUNTRY PORTEÑO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 11/5/10 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Córdoba 1530, Piso 4º Oficina “12” C.A.B.A para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de término legal;

3º) Consideración de la Memoria, Balance general, estado de resultados y documentación Art. 234 Inc.1º Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31.12.07 y el 31.12.08;

4º) Consideración y destino de los resultados de los ejercicios correspondientes a los años 2007 y 2008;

5º) Consideración de la Remuneración del Directorio (Art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales);

6º) Consideración de la gestión del Directorio en relación, con los ejercicios 2007 y 2008;

7º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. Inscripción Art. 60 Ley 19550.Autorizaciones.

8º) Reclamos de los socios Pablo Matías Roascio, Luis Domingo Roascio, Andrés Scarano y Florencia Ferreiro Bartolucci. Intercambio epistolar. Su consideración.

NOTA: Se comunica a los Sres Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley 19.550.Se hace saber que los libros y documentación contable respaldatorios de los balances correspondientes a los ejercicios 2007 y 2008 estarán a disposición de los Accionistas para su compulsa el día 04.05.10 en el horario de 16.00 a 17.30 horas, en Avenida Córdoba 1530 Piso 4º oficina 12, C.A.B.A. Presidente Luis Angel Carrazana designado por Acta constitutiva del 9/2/07.

Certificación emitida por: Cinthia Tomasini. Nº Registro: 964. Nº Matrícula: 4839. Fecha: 14/04/2010. Nº Acta: 104. Nº Libro: 7.

e. 19/04/2010 Nº 38936/10 v. 23/04/2010

## “D”

**D’MODE S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de D’Mode S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 2010, en primera convocatoria a las 10:30 horas y en segunda convocatoria a las 11:30 horas, en la sede social sita en Reconquista 379, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta;

2º) Disolución anticipada de la Sociedad;

3º) Designación de Liquidador;

4º) Nombramiento del depositario de los libros y demás documentación social;

5º) Preparación de Inventario y Balance final del patrimonio social;

6º) Autorización para realizar los trámites de registración de las decisiones adoptadas.

Sr. Marcelo Felippelli en su carácter de Presidente de la Sociedad designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 6 de agosto de 2008 y Acta de Directorio de Distribución de cargos de fecha 29 de agosto de 2008.

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 4580. Fecha: 12/04/2010. Nº Acta: 134. Nº Libro: 145.

e. 21/04/2010 Nº 39868/10 v. 27/04/2010

**DIARIOS Y NOTICIAS S.A. (DYN)**

CONVOCATORIA

Número de Registro Inspección General de Justicia: 85.812. El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día Jueves 6 de Mayo de 2010, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de ADEPA, calle Chacabuco 314 Piso 3º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, modificada por la ley 22.903, correspondiente al Ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009.

3º) Destino de los Resultados del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.

4º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.

5º) Retribución de los miembros del Directorio.

6º) Consideración de la gestión realizada por la Comisión Fiscalizadora hasta la fecha.

7º) Retribución de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

8º) Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio.

9º) Designación de tres Síndicos titulares y tres suplentes.

10) Desafectación de Reserva Voluntaria para absorber Resultados no Asignados. El Directorio.

José A. Pochat, Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 37 de fecha 30 de Abril de 2009 y Acta de Directorio Nº 367 de fecha 30 de Abril de 2009.

Presidente – José A. Pochat

Certificación emitida por: José Manuel Teran. Nº Registro: 13. Fecha: 12/04/2010. Nº Acta: 372. Libro Nº: 261.

e. 19/04/2010 Nº 40205/10 v. 23/04/2010

**DIMAGRIRE S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas de Dimagrire S.A. para 7 de Mayo de 2010 a las 10,00 hs. en el domicilio legal sito Juramento 2520 1º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.

2º) Constitución legal de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

3º) Consideración de la documentación contable prescripta por el Art. 234 inc. I) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2009.

4º) Consideración de los resultados del ejercicio y tratamiento de los mismos.

5º) Consideración de la gestión del Directorio en el ejercicio bajo análisis.

6º) Elección un (1) Director Titular y un (1) Director Suplente por el término de dos (2) ejercicios comerciales.

7º) Someter ad referéndum de la Asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria descriptiva en los términos del artículo 1 de la RG (I.G.J.) 6/2006 modificada por la RG (I.G.J.) 4/2009.

Presidente electo y aceptado el cargo por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 8 de mayo de 2008.

Presidente - Patricia Alejandra Caminotti

Certificación emitida por: Vanesa Bloise. Nº Registro: 2032. Nº Matrícula: 4409. Fecha: 15/4/2010. Nº Acta: 115. Nº Libro: 078.

e. 20/04/2010 Nº 40628/10 v. 26/04/2010

## “E”

**EL GUASUNCHO SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA Y FORESTAL**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de mayo de 2010, a las 15 horas, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la calle Juan Domingo Perón 725, piso 8º, ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;

2º) Consideración y aprobación de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos Nº 63, cerrado el 31 de Diciembre de 2007 y Nº 64, cerrado al 31 de Diciembre de 2008;

3º) Análisis y consideración del destino de los resultados obtenidos en los ejercicios económicos Nº 63, cerrado el 31 de Diciembre de 2007 y Nº 64, cerrado al 31 de Diciembre de 2008;

4º) Análisis y consideración de la gestión del actual Directorio hasta el día de la fecha;

5º) Consideración de la remuneración del Directorio por los ejercicios económicos Nº 63, cerrado el 31 de Diciembre de 2007 y Nº 64, cerrado al 31 de Diciembre de 2008;

6º) Firma del Acta.-

Octavio Oscar Frigerio. Presidente electo por Asamblea Nº 11, del 14 de julio de 2008.

NOTA: Se deja constancia que copia de los estados contables de los ejercicios económicos Nº 63, cerrado el 31 de Diciembre de 2007 y Nº 64, cerrado al 31 de Diciembre de 2008, se encuentran a disposición de los socios en el domicilio social.

Certificación emitida por: Guillermo Julián Kent. Nº Registro: 1180. Nº Matrícula: 2435. Fecha: 08/04/2010. Nº Acta: 061. Nº Libro: 106.

e. 19/04/2010 Nº 38572/10 v. 23/04/2010

**EMEBUR S.A. SOCIEDAD DE BOLSA**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de EMEBUR S.A. Sociedad de Bolsa a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de Mayo de 2010 en la sede social sita en la calle Sarmiento 412, piso 3, oficina 301, Ciudad de Buenos Aires, a las 12 hs.en primera convocatoria, y a las 13 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al decimonoveno ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2009.

2º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.

3º) Retribución al Directorio en exceso del limite establecido por el articulo 261 de la ley 19550. Retribucion a la Sindicatura. Aprobación de los anticipos de honorarios a Directores y autorización para continuar con los mismos.

4º) Distribución de resultados. Tratamiento de los resultados no asignados.

5º) Elección del número de miembros que integrará el Directorio y designación de los mismos por el término de un año. Designación de un Síndico Titular y uno Suplente por el término de un año.
6º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, Abril 13 de 2010.

Guillermo Arturo Lolla. Presidente según Acta de Asamblea de fecha 5 de Mayo de 2009 y Acta de Directorio de fecha 5 de Mayo de 2009.

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 13/04/2010. Nº Acta: 57. Nº Libro: 63.
e. 21/04/2010 Nº 40078/10 v. 27/04/2010

**ESTACION DE SERVICIO SERVIPARQUE S.A.**

CONVOCATORIA

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 459668. Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria en primera convocatoria para el día 11 de mayo de 2010 a las 15 horas en Rivadavia 986, 7º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio. Distribución de dividendos en Efectivo. Remuneración a los miembros del Directorio en exceso al porcentaje establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección. El Directorio.

Presidente según surge del acta de asamblea Nº 40 transcripta a fojas 80 y 81 del libro de Actas de Asamblea Nº 1 y acta de directorio Nº 161 de distribución de cargos transcripta a fojas 79 del libro de Actas de Directorio Nº 2.
Carlos Alberto Vinci

Certificación emitida por: Adriana P. Balda. Nº Registro: 1891. Nº Matrícula: 4621. Fecha: 14/04/2010. Nº Acta: 084. Nº Libro: 15, interno 92840.
e. 21/04/2010 Nº 39880/10 v. 27/04/2010

**"F"**

**FARMCITY S.A.**

CONVOCATORIA

Por reunión de directorio del 9 de abril de 2010, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a realizarse en nuestra sede social sita en Avenida Santa Fe 2830, Ciudad de Buenos Aires, para el 7 de mayo de 2010, a las 9:30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º, y artículo 294, inciso 5º, de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009.
2º) Consideración del destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009. Distribución de utilidades.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. Consideración de su remuneración.
4º) Elección de síndicos titular y suplente.
5º) Reforma de los Artículos 4 y 11 del Estatuto Social.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán comunicar su presencia de acuerdo a lo prescripto en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

El que suscribe, Sr. Mario Eugenio Quintana, lo hace en su carácter de presidente se según surge de la designación de cargos de Acta de Asamblea de fecha 14 de mayo de 2008 y Acta de Directorio de fecha 14 de mayo de 2008.
Presidente - Mario Eugenio Quintana

Certificación emitida por: Emerio R. Tenreyro. Nº Registro: 132. Nº Matrícula: 4564. Fecha: 15/4/2010. Nº Acta: 123. Nº Libro: 31.
e. 20/04/2010 Nº 40620/10 v. 26/04/2010

**FERTILO AGROPECUARIA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de mayo de 2010 a las 20.30 horas en primera convocatoria y a las 21.30 horas en segunda convocatoria en Avda. Coronel Diaz 2760 Piso 8 Depto. B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital y reforma de estatuto.
3º) Emisión de acciones.
Firmado, Pascal Lorenzo Jacques Vuarambon, presidente, inscripto en el Registro Público de Comercio en fecha 8-3-2010, bajo el Nº 4295 del Libro Nº 48 de Sociedades por Acciones.

Designado por Asamblea General Extraordinaria del 10-9-2009 y del 5-11-2009.

Certificación emitida por: Nora Sonnenberg. Nº Registro: 1695. Nº Matrícula: 4101. Fecha: 09/04/2010. Nº Acta: 037. Nº Libro: 39.
e. 19/04/2010 Nº 38774/10 v. 23/04/2010

**FITOCA S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 07/05/10 a las 15.00 y 16.00 hs. en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Arcos 2136 CABA a fin tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b.- Consideración de la documentación contable por el ejercicio económico Nº 6 finalizado el 31 de diciembre de 2009: Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Auditor.
c.- Consideración del resultado del ejercicio.
d.- Consideración de la gestión del Directorio.
e.- Consideración de honorarios al Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicaciones para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. (Art. 238 de la Ley 19.550).
Mariano Oppel, Presidente. Designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 05/05/08.

Certificación emitida por: Jorge Ricardo Benavides. Nº Registro: 605. Nº Matrícula: 3365. Fecha: 605. Nº Acta: 51. Nº Libro: 23.
e. 20/04/2010 Nº 39592/10 v. 26/04/2010

**FORESTO INDUSTRIAL MESOPOTAMICA S.A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº I.G.J.: 1683347. Se convoca a los sres. Accionistas de Foresto Industrial Mesopotámica S.A. a la Asamblea General Ordinaria a Celebrarse el día 05 de mayo de 2010, en Florida 470 Piso 4º Oficina 410, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en 1era. Convocatoria a las 10 hs. y en 2da. Convocatoria a las 11 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 10 cerrado el 31 de diciembre de 2009.
Buenos Aires, 14 de abril de 2010.
Presidente - Jorge Bernardo Villanueva

Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 11 de fecha 04/09/2009 y por Acta de Directorio Nº 45 de fecha 04/09/2009.

Certificación emitida por: Ariel Regis. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 5091. Fecha: 14/04/2010. Nº Acta: 145. Nº Libro: 01.
e. 19/04/2010 Nº 38577/10 v. 23/04/2010

**"G"**

**GAS NEA S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 2010, a las 12 horas, en su sede social, Suipacha 1111, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, con sus notas y cuadros anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
4º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
5º) Designación de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Hernán Ayerza

Presidente designado por Acta de Directorio Nº 141 bis de fecha 21/10/2009.

NOTA: 1) Se encuentran en la sede social y a partir del último día de publicación, la documentación referida en el punto 2) del Orden del Día.
2) Los accionistas deberán confirmar asistencia con 3 días hábiles de anticipación conforme art. 238 L.S.

Certificación emitida por: Alfredo Soares Gache. Nº Registro: 1742. Nº Matrícula: 3473. Fecha: 15/04/2010. Nº Acta: 039. Nº Libro: 45.
e. 21/04/2010 Nº 39856/10 v. 27/04/2010

**GEISER S.A.**

CONVOCATORIA

Registro Nº 203799 - Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 11 de Mayo del 2010 a las 10 en primera convocatoria y a las 10,30 hs. en segunda convocatoria, en la calle Caseros Nº 1717, de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31/12/09.
2º) Consideración del Resultado del ejercicio cerrado al 31-12-09.
3º) Retribución de Honorarios al Directorio.
4º) Fijar número de Directores y su elección. Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 5 de Abril de 2010
César Fabián Beatriz

Presidente interino en ejercicio de la presidencia según acta Nº 327 del 30 de Noviembre de 2009.

Certificación emitida por: Guillermina D'Andrea. Nº Registro: 21, Partido de Quilmes. Fecha: 05/04/2010. Nº Acta: 26. Nº Libro: 94.
e. 20/04/2010 Nº 39229/10 v. 26/04/2010

**GREENLANDS S.A.**

CONVOCATORIA

IGJ Nº Correlativo: 1697636. Convocase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día Jueves 6 de Mayo de 2010, a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Reconquista 595 9 Piso Frente, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires siendo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Remuneración del Directorio Art. 261 ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión del Directorio, lectura de memoria.
5º) Determinación de la garantía a prestar por los Sres. Directores.
6º) Obras a realizar durante el periodo 2010. Mejoras.
7º) Modificación Estatuto Social en cuanto a duración del ejercicio de los directores.
8º) Ratificación de directores de la sociedad.
Presidente - Luciano Defelice

Presidente electo según Acta de Directorio Nº 38 del 2 de Septiembre de 2009.

Certificación emitida por: Félix Fernández Madero (h.). Nº Registro: 24, Partido de San Isidro. Fecha: 12/4/2010. Nº Acta: 119. Nº Libro: 80.
e. 19/04/2010 Nº 39840/10 v. 23/04/2010

**GRUPO CINCO S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Grupo Cinco S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 13 de mayo del año 2010 en la sede social de la calle Reconquista 945, C.A.B.A., en primera convocatoria a las 15,00 horas y en segunda convocatoria a las 16,00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 19, finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su asignación.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Consideración de la remuneración al Directorio y Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por un ejercicio.
7º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del Art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Rafael Augusto Garfunkel. Presidente. Designado como Director Titular por Asamblea General Ordinaria del 14/05/09 y como Presidente en reunión de Directorio de la misma fecha.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 15/4/2010. Nº Acta: 066. Nº Libro: 192.
e. 22/04/2010 Nº 40598/10 v. 28/04/2010

**"H"**

**HOTEL NAPOLEON S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de mayo de 2010, a las 10 horas, en la calle Rivadavia 1364 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
2º) Consideración del destino de los resultados acumulados.
3º) Retribución al Directorio y a la Sindicatura.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.

5º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un año.
6º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Se comunica a los Sres. Accionistas que se encuentra a su disposición la documentación prescripta en los art. 63 a 66 de la Ley 19.550, según lo normado por el art. 67 primer párrafo de la Ley citada.

José Ramón Fresno - Presidente. Designado por Acta Nº 178 del 29/04/2009, según folio 99 del Libro Actas de Directorio Nº 2 rubricado bajo el Nº A 19831.

Presidente - José Ramón Fresno

Certificación emitida por: Noemí del V. Zambrano. Nº Registro: 1659. Nº Matrícula: 4071. Fecha: 16/4/2010. Nº Acta: 027. Nº Libro: 16.

e. 22/04/2010 Nº 40742/10 v. 28/04/2010

**HOTEL NOGARO BUENOS AIRES S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de mayo del 2010 a las 16:00 hs. en la sede social de la Avenida Julio A. Roca 562, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razón por la cual se retrasó la convocatoria de la Asamblea.
3º) Considerar y resolver sobre el Balance General, Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Situación Patrimonial Consolidado; Estado de Resultados y Estado de Resultados consolidados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Estado de Flujo Efectivo de fondos y Estado de Flujo Efectivo de fondos Consolidados; Notas a los Estados Contables y Notas a los Estados Contables Consolidados; Anexos a los Estados Contables y Anexos a los Estados Contables consolidados, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre del 2009.
4º) Distribución de ganancias.

Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cumplir con el art. 238 L.S. en la Av. Julio A. Roca 562 para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas.

Isidoro Antonio Rago, asumió como presidente el día 27 de marzo de 2009 según Acta de Directorio Nº 99 obrante a fs. 122-123 del libro de actas de directorio Nº 1, rubricado bajo el Nº B042527 el día 19 de enero de 1987.

Presidente – Isidoro Antonio Rago

Certificación emitida por: Silvina B. Allievi. Nº Registro: 2115. Nº Matrícula: 4397. Fecha: 16/4/2010. Nº Acta: 854.

e. 20/04/2010 Nº 40556/10 v. 26/04/2010

**“I”**

**INCAL S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el dia 6 de Mayo de 2010 a las 12:00 hs, en el local de la calle Melincué C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto Nº 1: Consideración de los documentos sobre los que legisla el artículo 234 Inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009.
Punto Nº 2: Distribución de utilidades y asignación al Directorio.
Punto Nº 3: Elección de Autoridades.
Punto Nº 4: Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Daniel Ricardo Rey Presidente de Incal S.A., designado Asamblea Acta Nº 12 del 25 de Abril del 2007.

Certificación emitida por: Joaquín M. Benincasa. Nº Registro: 905. Nº Matrícula: 4003. Fecha: 13/04/2010. Nº Acta: 9. Nº Libro: 134.

e. 19/04/2010 Nº 38541/10 v. 23/04/2010

**INDUSTRIAS PLASTICAS VENUS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Industrias Plásticas Venus S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el dia 7 de mayo de 2010, a las 10,30 horas en la sede social de Industrias Plásticas Venus S.A., sita en calle Doctor Juan Felipe Aranguren 4861 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta conjuntamente con el Señor Presidente.
2º) Consideración y aprobación de toda la documentación prevista en el articulo 234 inciso 1º ley 19550 y sus modificatorias correspondiente al Ejercicio Económico numero 33 finalizado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Consideración y aprobación de la distribución de utilidades propuesta por el Honorable Directorio por el Ejercicio Económico numero 33.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el Ejercicio Económico numero 33, finalizado el 31 de diciembre de 2009.
5º) Elección de 3 -tres- Directores Titulares para los ejercicios economicos Nº 34 y Nº 35 por los años 2010 y 2011.
6º) Designación de un Sindico Titular y un Síndico suplente por el término de un año.

Designado por Acta de Directorio Nº 92 de fecha 26/05/08 del Libro de Actas de Directorio Nº 2 Rubricado el 13/07/2004 bajo el Nº 54629-04.

Presidente – Jorge Daniel Siboldi

Certificación emitida por: María Luisa Cabrera. Nº Registro: 996. Nº Matrícula: 3390. Fecha: 07/04/2010. Nº Acta: 056. Nº Libro: 162.

e. 19/04/2010 Nº 38797/10 v. 23/04/2010

**INSTALACIONES INDUSTRIALES PELME S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Paraná 754, piso 4to. Oficina A, C.A.B.A., el día 12 de mayo de 2010 a las 16:00 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea;
2º) Análisis y explicación respecto a la demora en el sometimiento a consideración de la Asamblea de los Balances y Estado de Resultados correspondientes a los ejercicios 11 y 12 cuyo cierre opero los días 31/12/2007 y 31/12/2008 respectivamente.
3º) Análisis de la documentación prevista en el artículo 234 de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Análisis de la documentación prevista en el artículo 234 de la ley de sociedades comerciales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
5º) Responsabilidad de los miembros del Directorio y Sindicatura en sus respectivas gestiones.
6º) Distribución de dividendos
7º) Remuneración del Directorio

La comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19550 deberá efectuarse en el lugar fijado para la celebración de la Asamblea.

Presidente – Marcos Miguel Dimnik
Designado en A.G.O. del 25/03/09

Certificación emitida por: Osvaldo A. Papeschi. Nº Registro: 45, Partido de Tres de Febrero. Fecha: 06/04/2010. Nº Acta: 7. Nº Libro: 36.

e. 19/04/2010 Nº 38838/10 v. 23/04/2010

**INSTITUTO INTEGRAL S.A.**

CONVOCATORIA

Número de Registro ante la I.G.J.: 12.372.- Convócase a los señores accionistas del Instituto Integral S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 4 de mayo de 2010 a las 12:30 horas en la calle Hipólito Irigoyen 3700, de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2009.
2º) Retribución del Directorio en exceso, en su caso, de lo dispuesto por la ley Nº 19550.-
3º) Distribución de las utilidades del ejercicio.-
4º) Designación de los miembros del directorio.-
5º) Dispensa al directorio de proporcionar la información a que se refiere la resolución general Nº 6/06 de la Inspección General de Justicia, en virtud de las razones que fueron expuestas en la resolución general Nº 4/09 del propio organismo.-
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.- El Directorio.

La que suscribe lo hace en carácter de presidente del directorio, según actas de Asamblea y de Directorio del 5 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Dora Isabel Roteta. Nº Registro: 1473. Fecha: 14/04/2010. Nº Acta: 180. Nº Libro: 28.

e. 19/04/2010 Nº 38657/10 v. 23/04/2010

**INTERBANKING S.A.**

CONVOCATORIA

R.P.C. 20.12.96, Nº 12.977, Libro 120, Tomo “A” de S.A. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 12 de Mayo de 2010, a las 15.00 horas en la calle Rivadavia 611, Piso 10, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
2º) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General IGJ Nro. 6/2006, modificada por las Resoluciones Generales IGJ Nro. 1/2008 y 4/2009.
3º) Resultado del ejercicio y destino del mismo. Constitución de reserva especial. (Art. 70 Ley 19.550)
4º) Consideracion de la remuneración del Directorio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
8º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas precedentemente.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550 en la sede social.

Pablo Lorenzo Justiniano Pérez Marexiano en su carácter de Presidente según Asamblea del 20.05.2009.

Presidente – Pablo Pérez Marexiano

Certificación emitida por: Marcos A. Paz. Nº Registro: 253. Nº Matrícula: 4950. Fecha: 13/04/2010. Nº Acta: 127.

e. 20/04/2010 Nº 39113/10 v. 26/04/2010

**INVICTUS S.A.”EN LIQUIDACION”**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 2010, a las 12 horas en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5º Oficina 501 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Dispensa a los Liquidadores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de la Resolución Nº 4/2009 de la IGJ.
3º) Consideración del Inventario, Balance Especial de Liquidación, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico al 31 de diciembre de 2009;
4º) Consideración de la Gestión de la Comisión Liquidadora y Síndico;
5º) Remuneración de la Comisión Liquidadora y Síndico;
6º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación en Teniente General Juan Domingo Perón 456 Piso 5 oficina 501, a los fines de su inscripción en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas el día 14 de mayo de 2010 inclusive, en el horario de 10 a 16 horas.

Sociedad inscripta en el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial de Registro el 18.12.1974, bajo el Nº 2.853, del Lº 81, Fº 442, Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Liquidador designado por Asamblea del 10.04.2001 y Reunión de Comisión Liquidadora de la misma fecha (aceptación y distribución de cargos).

Liquidador - Teófilo Hugo Veloso

Certificación emitida por: Andres A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 16/4/2010. Nº Acta: 135. Nº Libro: 76.

e. 22/04/2010 Nº 40776/10 v. 28/04/2010

**ITALGAM S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a los accionistas de Italgam S.A, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de Av. Caseros 2695 P.2 “D”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 05 días de mayo de 2010 a las 18 hs en primera convocatoria y a las 19hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Determinación del número y elección de directores con mandato por tres ejercicios.
3º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 Inc.1 de la ley 19.550, en relación al ejercicio económico con cierre el 31 de agosto de 2009.
4º) Afectación de resultados.

Presidente - Sergio Carlos Gamba

Designado por acta de directorio del 22/02/2010, labrada a fs. 20 del Libro de Actas de Directorio y Asambleas Nº 1, rubricado bajo el número 75732/06, el 08/09/2006.

Certificación emitida por: Alejandro García Romero. Nº Registro: 1427. Nº Matrícula: 3812. Fecha: 14/04/2010. Nº Acta: 109. Nº Libro: 034.

e. 19/04/2010 Nº 38903/10 v. 23/04/2010

**“J”**

**J.J.G. SOCIEDAD ANONIMA**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 4/05/10 en la Avenida Juan de Garay 2513, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 13 horas en Primera Convocatoria, y a las 14 horas en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración y aprobación de la documentación del articulo 234, inciso 1 de la ley 19.550 y sus modificatorias, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su afectación;
5º) Designación de autoridades para la integración del Directorio;
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente para el próximo ejercicio.

El abajo firmante fue electo en acta de Asamblea Ordinaria Nº 47 de fecha 30/04/09 y Acta de Directorio Nº 182 del 30/04/09.

Presidente – Sergio Marcelo Aguilar

Certificación emitida por: Violeta Nilos. Nº Registro: 944. Fecha: 13/04/2010. Nº Acta: 078. Nº Libro: 17.

e. 19/04/2010 Nº 38521/10 v. 23/04/2010

**JDKAY Y CIA. S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de JD Kay y Cía. S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 6 de mayo de 2010 a las 17 horas, en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Avda. Corrientes 1250 - 3º Piso "N" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Cambio del domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
3º) Consideración de la situación económica y financiera de la sociedad y su proyección futura.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de marzo de 2010.

Presidente – José Julián Díaz

Designado por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 56 del 23 de diciembre de 2008.

Certificación emitida por: María Cristina Pérez Soto. Nº Registro: 1976. Nº Matrícula: 4001. Fecha: 08/04/2010. Nº Acta: 102. Nº Libro: 87.

e. 19/04/2010 Nº 38624/10 v. 23/04/2010

**"L"**

**LA FAVORITA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de La Favorita S.A. para el día 7 de mayo de 2010, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, conforme a lo establecido en el art. 237 de la ley 19.550, en la sede social de Av. Amancio Alcorta 3828, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009
2º) Distribución de las utilidades netas del ejercicio, conforme al art. 11 de los Estatutos Sociales.
3º) Fijación del número de Directores de la sociedad y elección de los mismos.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme al art. 238 de la ley 19.550 para poder participar de la Asamblea las acciones deben ser depositadas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en la sede social de Amancio Alcorta 3828, Capital Federal.
Sergio Pascual Rombola, Presidente, designado por Acta Nº 70, del 24/7/2007, transcripta a folio 159 del libro de Actas del Directorio Nº 1.

Presidente – Sergio Pascual Rombola

Certificación emitida por: Isaac Waxemberg. Nº Registro: 781. Nº Matrícula: 2799. Fecha: 12/04/2010. Nº Acta: 83.

e. 20/04/2010 Nº 39237/10 v. 26/04/2010

**LAS BRISAS COUNTRY CLUB S.A.**

CONVOCATORIA

El Directorio de "Las Brisas Country Club S.A." convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 2010 a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Presidente Perón Nº 1878, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del llamado fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la documentación requerida por el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2009. Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio por el ejercicio considerado.

Presidente - Gustavo Bodetto

Gustavo Bodetto, Documento Nacional de Identidad Nro 13.133.210, en su carácter de Presidente según acta de Asamblea de fecha 25 de marzo de 2009, pasada a fojas 34, 35 y 36 del Libro de Actas de Asambleas Nro 2, rúbrica 26246-99 del 13 de abril de 1999 y según acta de directorio del 28 de marzo de 2009, pasada a fojas 60, 61 y 62 del Libro de Actas de Directorio Nro 7, Rúbrica 57357-05 del 20 de septiembre de 2005.

Presidente - Gustavo Bodetto

Certificación emitida por: Verónica Rocchi. Nº Registro: 171. Nº Matrícula: 4801. Fecha: 12/4/2010. Nº Acta: 164. Nº Libro: 09.

e. 22/04/2010 Nº 40407/10 v. 28/04/2010

**"M"**

**MERNO S.A.**

CONVOCATORIA

Número de Reigstro en la Inspección General de Justicia: 1.580.884. Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria en primera convocatoria para el día 10 de mayo de 2010 a las 10 horas en la calle Terrada 2749, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio. Remuneración a los miembros del Directorio en exceso al porcentaje establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y su designación de los mismos. El Directorio.

Presidente según surge del acta de asamblea Nº 17 transcripta a fojas 51 a 64 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1 Cristina Gazzoli.

Certificación emitida por: Antonio M. Berro Madero. Nº Registro: 46. Fecha: 20/01/2010. Nº Acta: 330. Nº Libro: 33.

e. 22/04/2010 Nº 42170/10 v. 28/04/2010

**"N"**

**NSS S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Directorio NSS S.A. convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 11 de mayo de 2010, a las 17:00 horas, en la sede social de la compañía, sita en la calle Reconquista 865, 4º piso de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los Estados Contables previstos en el art. 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico Nº 11 cerrado el 31 de diciembre de 2009;
3º) Resultados del ejercicio;
4º) Consideración de la Gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Resultados del ejercicio y distribución de dividendos.

Notificación de asistencia, art. 238 Ley 19550, hasta el día 5 de mayo, en la sede social, de 08:00 a 18:00 horas, Pablo Saubidet, Vicepresidente designado por Acta de Directorio de fecha 12 de mayo de 2009 y Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia por Acta de Directorio de fecha 25 de marzo de 2010.

Vicepresidente - Pablo Saubidet

Certificación emitida por: Carlos Jorge Sala. Nº Registro: 375. Nº Matrícula: 2023. Fecha: 14/4/2010. Nº Acta: 034. Nº Libro: 98.

e. 22/04/2010 Nº 40936/10 v. 28/04/2010

**"O"**

**OMR S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase Accionistas de OMR S.A. Asamblea Gral. Ordinaria para 10/05/2010 a las 10 hs en 2º convocatoria Talcahuano 736, piso 9º, oficina 92, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración causas convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentos prescriptos art. 234 ley 19.550 ej. cerrado 30/08/09.
3º) Consideración resultados no asignados al 30/08/09.
4º) Consideracion documentos art. 234 ley 19.550 ej. cerrado 30/08/08.
5º) Consideracion resultados no asignados al 30/8/08.
6º) Consideración documentos art. 234 ley 19.550 ej. cerrado 30/08/07.
7º) Consideración resultados no asignados al 30/08/07.
8º) Aprobación directorio saliente, elección directores titulares, suplentes.
9º) Elección 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea. Designación Presidente firmante efectuada estatuto de constitución del 08/09/2006.

Presidente – Ezequiel Darío Szmuszkowiez

Certificación emitida por: Claudia B. García Cortinez. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 4799. Fecha: 16/04/2010. Nº Acta: 192. Nº Libro: 26.

e. 21/04/2010 Nº 40046/10 v. 27/04/2010

**OPPEL S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 07/05/10 a las 10.30 y 11.30 hs. en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en Arcos 2136 CABA a fin tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a.- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b.- Consideración de la documentación contable por el ejercicio económico Nº 12 finalizado el 31 de diciembre de 2009: Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Auditor.
c.- Consideración del resultado del ejercicio.
d.- Consideración de la gestión del Directorio.
e.- Consideración de las remuneraciones al Directorio en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.

---

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicaciones para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. (Art. 238 de la Ley 19.550).
Mariano Oppel, Presidente. Designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 05/05/08.

Certificación emitida por: Jorge Ricardo Benavides. Nº Registro: 605. Nº Matrícula: 3365. Fecha: 14/04/2010. Nº Acta: 50. Nº Libro: 23.

e. 20/04/2010 Nº 39594/10 v. 26/04/2010

**OPTICA ALEMANA S.A.**

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Optica Alemana S.A. para el día 12 de Mayo de 2010, a las 14.00 hs. en primera convocatoria y 15.00 hs. en segunda, a celebrarse en Pareja 4152, 9no. Piso, Depto. "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de la información contable Art. 234 Inc. 1 Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2009.
3º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.

---

NOTA: Para mayor seguridad y ante las irregularidades advertidas por el Directorio, los señores accionistas deberán, con carácter obligatorio, presentar la totalidad de sus acciones para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de la Asamblea. Dichas acciones también deberán traerse en el momento de la Asamblea. El Directorio.

Presidente del Directorio Sr. Jorge Luis Miraglia, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 12 del 13 de Mayo de 2009.

Certificación emitida por: Diego Pichel. Nº Registro: 120, Partido de General San Martín. Fecha: 31/03/2010. Nº Acta: 29. Nº Libro: 13.

e. 19/04/2010 Nº 38892/10 v. 23/04/2010

**"P"**

**PAPEL MISIONERO S.A. INDUSTRIAL, FORESTAL Y COMERCIAL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio Nº 924 de fecha 13 de abril de 2010, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 11 de mayo de 2010, a las 10:00 horas, en la sede social de la Sociedad, sita en Brasil 160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Sindicatura correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009.
5º) Consideración del destino a dar a los resultados del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2009 y a las reservas voluntarias constituidas por la Sociedad.
6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

---

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 5 de mayo de 2010, en Brasil 160, C.P. 1063, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. Los Accionistas con títulos depositados en la Caja de Valores S.A. deberán presentar el certificado de depósito correspondiente con la misma antelación. Marcelo José Campo. Presidente. Electo por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 12 de Mayo de 2009 de elección de autoridades; y por reunión de Directorio número 915 de fecha 12 de Mayo de 2009 de distribución de cargos y aceptación de los mismos.

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. Nº Registro: 231. Nº Matrícula: 2760. Fecha: 13/04/2010. Nº Acta: 199. Nº Libro: 90.

e. 21/04/2010 Nº 39891/10 v. 27/04/2010

**PIAMA S.A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 10 de los estatutos sociales de Piama SA, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de la sociedad, a realizarse el día 10 de Mayo de 2010 a las 12:00 hs. en

primera convocatoria o a la subsiguiente en segunda convocatoria si antes no se hubiere logrado el quórum respectivo, a realizarse en el local de la calle Lavalle 397 1 Piso Of 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de asamblea juntamente con quien presida la asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-09.
3º) Consideración de la gestión de los Directores.
3º) Consideración sobre el contrato de alquiler del establecimiento rural denominado "Fortín V", ubicado entre las localidades de María Susana y Piamonte por el término de 10 años.
4º) Consideración del proyecto de inversión que propone no distribuir más del 5% de las utilidades durante los próximos 5 años, en el caso de existir éstas.

Requisitos: A los fines de asistir a la citada asamblea, los señores accionistas deberán comunicar su voluntad en tal sentido, a los fines de ser inscriptos en el libro de asistencia de accionistas a asamblea, con una antelación no menor a tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 LSC); venciendo dicho plazo el día 05 de Mayo de 2010.

Presidente designado mediante Acta de constitución, Escritura número 184, de fecha 06 de Junio 2008.

Presidente - Alejandro Luis Baravalle

Certificación emitida por: Carlos A. Gómez Tomei. Nº Registro: 110, Venado Tuerto. Fecha: 15/4/2010. Nº Acta: 211.

e. 22/04/2010 Nº 40676/10 v. 28/04/2010

**PLAZA DORREGO EDITORES S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales se convoca a los accionistas de Plaza Dorrego Editores S.A a la Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria para el día 13 de Mayo de 2010 a las 11 hs en la calle Bartolomé Mitre 1991 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 12 hs. En la misma fecha y lugar para el caso de fracasar la primera, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones por las que se convoca fuera de término para el tratamiento del ejercicio cerrado el 31-12-2008
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, estado de resultados y documentación prevista en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-08.
3º) Remuneraciones de los directores por el Ejercicio cerrado el 31-12-2008
4º) Asignación del resultado del Ejercicio cerrado el 31-12-2008.
5º) Consideración de la gestión de los Directores para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2008.
6º) Designación de Directores titulares y suplentes.
7º) Considerar la capitalización de Aportes Irrevocables.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a esta Asamblea, deberá comunicar su asistencia para ser inscripto en el libro de asistencia, en la calle Bartolomé Mitre 1991 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires de 11 a 18 horas, hasta el día 7 de Mayo del 2010, inclusive, a las 18.00 horas. En el mismo lugar y horario podrán requerir la entrega de copia de la memoria y balance. Publíquese por cinco (5) días.

Adela Dominga Lescano, Presidente del Directorio designada por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de febrero de 2007 y Acta de Distribución de Cargos de fecha 15 de Febrero de 2007.

Adela D. Lescano

Certificación emitida por: María José Vinagre. Nº Registro: 109, Partido de Avellaneda. Fecha: 9/4/2010. Nº Acta: 144. Nº Libro: 45.

e. 22/04/2010 Nº 40669/10 v. 28/04/2010

**POLIDEP S.A.**

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 2010 a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria a reunirse en Avenida Belgrano 615 2º D Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Asignación de los resultados correspondientes a dicho ejercicio
4º) Consideración y asignación de honorarios al directorio por dicho ejercicio
5º) Consideración de la gestión del directorio
6º) Designación de nuevo directorio

Presidente - Claudio De Luca

El que suscribe Claudio De Luca lo hace en su carácter de Presidente según Acta de Asamblea del 09 de Diciembre de 2008 Libro de Actas de Libro de Actas de Asamblea Nro 1 (uno) Rúbrica A 3172.

Certificación emitida por: Alejandro G. Sajnin. Nº Registro: 1624. Nº Matrícula: 4041. Fecha: 14/4/2010. Nº Acta: 107. Nº Libro: 54.

e. 22/04/2010 Nº 40418/10 v. 28/04/2010

**PRICAI S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 19 de mayo de 2010 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en la Av. Belgrano 1782, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración del Balance General correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009, Memoria, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Anexos y Notas.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de integrantes del Directorio. Designación de sus miembros por el período de 2 años.
5º) Autorizaciones.

La documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009 se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social.

El Sr. Presidente fue designado en Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 14 de mayo de 2008. Eduardo Humberto Raimondi. Presidente de Pricai S.A.

Certificación emitida por: V. Natalia Suarez. Nº Registro: 163. Nº Matrícula: 4638. Fecha: 15/4/2010. Nº Acta: 008. Nº Libro: 29.

e. 22/04/2010 Nº 40422/10 v. 28/04/2010

**PRIMER HOSPITAL PRIVADO DE OJOS S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de mayo de 2010 a las catorce y treinta horas en primera convocatoria y a las quince horas en segunda convocatoria, en Av. Rivadavia 1902, de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio Nº 31 finalizado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
4º) Destino del quebranto.
5º) Designación de Directores Titulares por renuncia del, vicepresidente.
6º) Elección del síndico titular y suplente por renuncia del síndico titular.
7º) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del artículo 1 de la resolución general (IGJ) 6/2006 y su modificatoria. El Directorio.

Designado según Acta de Directorio Nro. 139 del 11 de Octubre de 2007.

Presidente – Marcelo J. Compagno

Certificación emitida por: Jorge A. P. Villar. Nº Registro: 123. Nº Matrícula: 3340. Fecha: 15/04/2010. Nº Acta: 092. Nº Libro: 11.

e. 21/04/2010 Nº 39864/10 v. 27/04/2010

**PURIFICADORES ARGENTINOS S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 8 de Mayo de 2010, en Roseti 1044, Ciudad de Buenos Aires, a las 11 horas en 1ra convocatoria y en 2da convocatoria a las 12 horas del mismo día, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º)Aprobación de la Documentación prevista en el art. 234, inc. 1ro de ley 19550, del Ejercicio Económico 28, cerrado el 31-12-2009;
2º)Aprobación del resultado del ejercicio y propuesta de distribución;
3º)Ratificación de la Gestión del Directorio;
4º)Fijación del número de integrantes y elección de miembros Titulares y Suplentes del Directorio.
5º)Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea

Osvaldo Eldo Schiavoni

Presidente (Según Asamblea del 04-07-2009 y Acta de Directorio del 11-12-2009).

Certificación emitida por: Virginia R. Junyent. Nº Registro: 1361. Nº Matrícula: 3801. Fecha: 14/04/2010. Nº Acta: 126. Nº Libro: 124.

e. 20/04/2010 Nº 39412/10 v. 26/04/2010

**"R"**

**R.T.A. S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo del 2010, a las 16 horas, en Avenida de Mayo 749, Piso 4º, Oficina 21, C.A.B.A. y en caso de fracaso de la primera convocatoria, se convoca simultáneamente y en los términos del artículo undécimo de los estatutos en segunda convocatoria, en el mismo domicilio y a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Razones por las cuales se convocó a Asamblea fuera del término legal correspondiente.
3º) Consideración de la documentación contable enunciada por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, para el ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre del 2009.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre del 2009.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio.
6º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes. El Directorio.

Los accionistas deberán cumplimentar las obligaciones previstas en el Artículo 238 de la Ley 19.550.

Presidente – Tomás Tadeo García de Cossio

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 14 del 17-12-08 y Acta de Directorio Nº 55 del 4-02-09. Nº de Inscripción I.G.J.: 1657380

e. 20/04/2010 Nº 39339/10 v. 26/04/2010

**RAVA SOCIEDAD DE BOLSA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Rava Sociedad de Bolsa S.A. a celebrarse el día 5 de Mayo de 2010 a las 10 hs. en la sede social, 25 de Mayo 277, 5º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y cuadros anexos correspondientes al decimoctavo ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
2º) Autorización para efectuar anticipos de honorarios al Directorio. Retribución al Directorio y Síndico.
3º) Destino de las utilidades del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Determinación del número de miembros que integrará el Directorio y designación de los mismos por el término de un año.
6º) Designación de Síndico Titular y uno Suplente por el término de un año.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, Abril 12 de 2010.

Presidente – Juan Carlos Rava

Según acta de Asamblea del 5 de Mayo de 2009 y Acta de Directorio del 5 de Mayo de 2009.

Certificación emitida por: Patricia T. Millan. Nº Registro: 1309. Nº Matrícula: 3694. Fecha: 13/04/2010. Nº Acta: 104. Nº Libro: 8.

e. 19/04/2010 Nº 39359/10 v. 23/04/2010

**RESIDENCIAS S.A.I.**

CONVOCATORIA

Nº de Registro 243.295. Convócase a los señores accionistas para el día 07 de Mayo de 2010 a las 20hs a Asamblea General Ordinaria en su sede de Av. Libertador 2112 - Cap. Fed. Para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550. Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2009.
2º) Consideración del resultado del ejercicio. Su distribución.
3º) Honorarios abonados a Directores. Su ratificación. Aprobación del exceso de límite. Análisis de la gestión.
4º) Elección de Sindico Titular y Suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente – Franco Speranza

Designado por acta de Asamblea del 06 de Abril de 2009 y acta de directorio del 07 de Abril de 2009.

Certificación emitida por: Horacio O. Manso. Nº Registro: 1132. Nº Matrícula: 2108. Fecha: 12/04/2010. Nº Acta: 012. Nº Libro: 103.

e. 19/04/2010 Nº 38777/10 v. 23/04/2010

**"S"**

**S.A. LA NACION**

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de S.A. La Nación a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 12 de Mayo de 2010 a las 15 horas, en la sede social sita en Bouchard 557, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 101 finalizado el 31/12/2009.
3º) Destino del resultado del ejercicio. Desafectación Parcial de la Reserva Voluntaria. Distribución de Dividendos.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31/12/2009.
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Consideración de la necesidad de exceder los límites establecidos en el artículo 261 de la ley 19.550 en la fijación de la remuneración del Directorio.
7º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. Distribución de cargos.
9º) Consideración del pago de anticipos de honorarios al Directorio por la gestión durante el ejercicio 2010.
10) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Firmado: Julio César Saguier, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 5/5/2009.
Presidente - Julio César Saguier

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz. (h) Nº Registro: 359. Nº Matrícula: 3731. Fecha: 19/4/2010. Nº Acta: 127. Nº Libro: 285.
e. 22/04/2010 Nº 40637/10 v. 28/04/2010

**SAN TIMOTEO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de San Timoteo S.A. a la Asamblea General Ordinaria Anual a celebrarse el día 12 de mayo de 2010, en primera convocatoria a las 10:30 horas y en segunda convocatoria a las 11:30 horas, en la sede social sita en Avda. Coronel Díaz 2211 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley de sociedades comerciales Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 53 finalizado el 31 de diciembre de 2009;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2009;
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
5º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Fijación del número de Directores y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un (1) ejercicio;
7º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un (1) ejercicio;
8º) Designación de las personas autorizadas para efectuar ante la Inspección General de Justicia la inscripción de los miembros del Directorio.

Ing. Juan Carlos Pablo Joaquín Villa Larroudet en su carácter de Presidente de la Sociedad designado por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 12 de mayo de 2009 y Acta de Directorio de Aceptación y Distribución de cargos y constitución de domicilio especial, de igual fecha.

Certificación emitida por: Jorge N. Ledesma. Nº Registro: 189. Nº Matrícula: 3903. Fecha: 12/04/2010. Nº Acta: 039. Nº Libro: 163.
e. 22/04/2010 Nº 40767/10 v. 28/04/2010

**SANTA LUCIA S.A.I. Y F.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de Mayo de 2010 a las 12:30 horas en Av. Córdoba 1351 piso 7 Ciudad A. de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al 57 ejercicio económico concluido el 31 de diciembre de 2009.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.

Buenos Aires, 12 de abril de 2010.
Presidente – Raúl Santamarina Paz

Designado en Asamblea. Ordinaria del 14/05/2009.
Presidente – Raúl Manuel Santamarina Paz

Certificación emitida por: Marcos A. Paz. Nº Registro: 253. Nº Matrícula: 4950. Fecha: 14/04/2010. Nº Acta: 130.
e. 21/04/2010 Nº 40107/10 v. 27/04/2010

**SEAPORT CONTROLLERS ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Se comunica que por acta de directorio se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de mayo de 2010, a las 15:00 hs. en Av. Leandro N. Alem 449, Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta.
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e información complementaria correspondiente al ejercicio económico Nº 8 finalizado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Consideración de los resultados acumulados y su eventual distribución.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
5º) Determinación de los honorarios al Directorio.
6º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
7º) Consideración de la operación de compraventa de acciones entre los distintos socios y/o de estos con terceros.

NOTA: para asistir a la Asamblea deben depositarse las acciones y/o certificados necesarios en la Av. Leandro N. Alem 449 Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 18:00 horas con una anticipación no menor a tres días hábiles a la celebración de la Asamblea.
Firmante designado por Acta de Directorio del 29 de abril de 2009 transcripta al folio 29 del Libro Actas de Directorio N 1, rúbrica N 48708-02 de fecha 30 de agosto de 2002.
Presidente – Iván Gonzalo Pereyra Iraola

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 14/04/2010. Nº Acta: 121. Nº Libro: 76.
e. 20/04/2010 Nº 39219/10 v. 26/04/2010

**SERVICIO INTEGRAL DE PRACTICOS S.A. S.I.P.S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Servicio Integral de Prácticos S.A. S.I.P.S.A., a la Asamblea General Ordinaria, para el día 7 de Mayo del 2010, a las 12:00 hs. en 1º convocatoria y a las 13:00 hs. en 2º convocatoria en Av. Pte. Julio A. Roca 610 7º. Piso, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea y de los Accionistas para firmar el acta respectiva,
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. I de la ley 19.550, memoria, informe de síndico, y demás documentos, correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/2009;
3º) Consideración de la remuneración a los Sres. Directores y Síndicos, de acuerdo al artículo 261 y concordantes de la ley 19.550. Aprobación de su gestión;
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio, conformación de reserva facultativa, su aprobación;
5º) Evaluación y tratamiento de las inversiones realizadas, marcha del negocio comercial, análisis.
6º) Varios, instrucciones, apoderamientos.-

NOTA: Comunicación de asistencia a la asamblea, con tres días hábiles de anticipación (art. 238, ley sociedades).

Datos de Inscripción: 21/04/94, Nº 3629, Libro 114, Tomo A de Sociedades Anónimas. El firmante tiene facultades según estatuto societario, actas de designación de autoridades por Asamblea del 29.04.09, y lo dispuesto en el Acta de Directorio del 08/04/10 que dispone la presente convocatoria, obrante en el libro Nº 2, Rúbrica B- 60847-04 de fecha 02/08/2004.
Presidente – Carlos Enrique Terreni

Certificación emitida por: N. Javier T. Vila Sánchez. Nº Registro: 1559. Nº Matrícula: 3926. Fecha: 13/04/2010. Nº Acta: 172. Nº Libro: 25.
e. 19/04/2010 Nº 38635/10 v. 23/04/2010

**SEYME S.A.**

CONVOCATORIA

Seyme S.A. Convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de mayo de de 2010 a las 17:00 horas, en su sede social de la calle Alsina Nº 1119, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, inventario, estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de evolución de patrimonio neto y de flujo de efectivo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y Honorarios Directores en exceso de las disposiciones del Art. 261 Ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la disolución y liquidación anticipada de la sociedad.
6º) Designación de los liquidadores de la sociedad.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de abril 2010.
Presidente – Tomás Kelemery

Autorizado por acta Nº 63 de Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de mayo de 2009, Del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1, rúbrica Nº 93.103-96 de fecha 22/11/1996.

Certificación emitida por: Silvina B. Pereira Alvite. Nº Registro: 371. Nº Matrícula: 4719. Fecha: 14/04/2010. Nº Acta: 065. Nº Libro: 07.
e. 21/04/2010 Nº 39934/10 v. 27/04/2010

**SIF AMERICA S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 2010 a las 10.00 hs. en Defensa 613 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio irregular de un mes cerrado el 31 de diciembre de 2009 y de la gestión del Directorio;
3º) Distribución de Utilidades y
4º) Honorarios al Directorio. Suscribe la presente el Sr. Jean Claude Darsonville en carácter de Presidente según Acta de Asamblea Nº 14 y Acta de Directorio Nº 64, ambas de fecha 9 de abril de 2007.
Presidente – Jean Claude Darsonville

Certificación emitida por: Jorge A. J. Dusil. Nº Registro: 1568. Fecha: 16/04/2010. Nº Acta: 175. Nº Libro: 68.
e. 22/04/2010 Nº 40554/10 v. 28/04/2010

**SIGLO XXI EDITORES ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase Accionistas Siglo XXI Editores Argentina S.A. Asamblea General Ordinaria para el 10-5-2010 a las 14 horas en 1º y 15 horas en 2º convocatoria sede social Av Pte Julio A Roca 781, 1 C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación accionistas para firmar el acta.
2º) consideración Balance Especial periodo entre 1/6/09 y 31/12/09 art 234 ley 19.550.
3º) consideración balance especial efectos fiscales cerrado 31/12/09 y 08 art 234 ley 19.550.
4º) consideración gestión directorio.
5º) remuneración Especial Director.
6º) distribución de utilidades y honorarios a directores. Designación Presidente firmante efectuada asamblea del 14-8-09.
Presidente – Carlos Enrique Díaz

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 16/04/2010. Nº Acta: 33. Nº Libro: 103.
e. 21/04/2010 Nº 40043/10 v. 27/04/2010

**SINAX S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Sinax S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de Mayo de 2010 a las 12.00 horas, en Av. Belgrano 863, 3º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2009 y destino de los resultados;
3º) Consideración de las remuneraciones de los Directores (Artículo 261 de la Ley Nº 19.550) y del Síndico;
4º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico;
5º) Elección de directores en el número que fije la asamblea y de síndico.
Buenos Aires, 13 de Abril de 2010.

Se recuerda a los accionistas la obligación impuesta por el art. 238 de la ley 19.550. El Directorio.
Presidente – Aldo T. Blardone

Instrumento Privado del 29/05/2009. Inscripción I.G.J. Nº 253.337.

Certificación emitida por: Fernando Peña Robirosa. Nº Registro: 1487. Nº Matrícula: 3186. Fecha: 13/04/2010. Nº Acta: 012. Nº Libro: 45.
e. 19/04/2010 Nº 38828/10 v. 23/04/2010

**SKF ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 2010, a las 9:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en la calle Perú 545, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Consideración y destino del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores y Síndicos.
5º) Consideración de la remuneración de los Directores. En su caso, aprobación del exceso por sobre los límites dispuestos por el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de la remuneración de los Síndicos.
7º) Determinación del número de los Directores y elección de los mismos.
8º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
9º) Otorgamiento de autorizaciones para inscribir las resoluciones asamblearias precedentes.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la Ley de Sociedades a la sede

social sita en Perú 545, Ciudad de Buenos Aires, de 10 a 18 horas.

Guillermo Andrés Scholand. Presidente -designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 663 del 7 de octubre de 2009.

Certificación emitida por: Francisco J. Puiggari. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 3933. Fecha: 15/04/2010. Nº Acta: 81. Nº Libro: 86.

e. 19/04/2010 Nº 40013/10 v. 23/04/2010

**STEPAKO S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de mayo del 2010, a las 11 hs, en el domicilio de la Av. Roque Saenz Peña 1185, Piso 3º, Oficina "C", de la Capital Federal, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Fondos y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico Nº 14, cerrado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Consideración de la gestión del directorio.
4º) Consideración del destino de las utilidades del ejercicio. Distribución de utilidades y constitución de reservas facultativas.
5º) Pago a los directores de honorarios y demás remuneraciones que correspondan, en su caso, en exceso a lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.

Olmar Eduardo Domingo Parola. Presidente conforme acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21 de mayo de 2009.

Olmar Eduardo Domingo Parola

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 09/04/2010. Nº Acta: 93. Nº Libro: 45.

e. 19/04/2010 Nº 38933/10 v. 23/04/2010

**STORZ S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Storz S.A., a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede social el día 14 de mayo de 2010 a las 9 hs en 1ª convocatoria y a las 10 hs en 2ª convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente;
2º) Consideración de la oferta de compra recibida por el inmueble de la sociedad, sito en Av. Triunvirato 5660, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Para concurrir a la asamblea deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación para su anotación en el Libro de Asistencia. Orlando H. Trubacz Albrecht, designado como Presidente por Acta de Directorio Nº 147 del 5 de mayo de 2008.

Certificación emitida por: Inés M. Gradin. Nº Registro: 30. Nº Matrícula: 4851. Fecha: 15/04/2010. Nº Acta: 1. Nº Libro: 6.

e. 20/04/2010 Nº 39431/10 v. 26/04/2010

**"T"**

**TAVEX ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

(Expediente IGJ Nº 904268). Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 19 de mayo, de 2010 a las 10:00 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 11:00 horas en el domicilio social sito en la calle Maipú 757, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2009.
3º) Consideración de la gestión y de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizaddra que actuaron, durante el ejercicio anual finanzado el 31 de diciembre de 2009.
4º) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009.
5º) Elección de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, y designación de autorizados para inscribir las autoridades electas ante la Inspección General de Justicia.

El Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia fue designado por Acta de Asamblea y de Directorio .de fecha, 21 de abril de 2009 y de Directorio de fecha 30 de noviembre de 2009.

Vicepresidente – Carlos Marcelo Arabolaza

NOTA: Para la admisión a la Asamblea los señores accionistas titulares deberán cursar la comunicación de asistencia que dispone el art. 238 de la Ley 19.550 a nuestro domicilio social sito en Maipú 757, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta las 24:00 horas del día 14 de mayo de 2010.

Certificación emitida por: Carlos Ataliva Roca. Nº Registro: 1933. Nº Matrícula: 2952. Fecha: 19/04/2010. Nº Acta: 184. Nº Libro: 59.

e. 22/04/2010 Nº 40681/10 v. 28/04/2010

**TIMBERGLEN S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de Mayo de 2010 a las 10 hs. en primera convocatoria, en la sede social de Virrey Cevallos 231 de la C.A.B.A., y en segunda convocatoria a las 11.30 hs., dejándose constancia que la asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta
b) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1) de la ley 19550 y sus modificatorias, al 31 de enero de 2010.
c) Consideración del resultado del ejercicio.
d) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.

Juan Palandjoglou - Presidente. Designado por Escritura Nº 370 del 2 de Julio de 2009 inscripta en la I.G.J. el día 3 de Agosto de 2009.

Presidente – Juan Palandjoglou

Certificación emitida por: Francisco Lartirigoyen. Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 5098. Fecha: 09/04/2010. Nº Acta: 047. Nº Libro: 2.

e. 19/04/2010 Nº 38705/10 v. 23/04/2010

**TINAREN S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convoca a los Señores Accionistas de Tinaren S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 4 de Mayo de 2010 a las 12:00 Horas, en Carlos Pellegrini 1175, Piso 7 "C" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Documentos establecidos en el art. 234 inc. 1ro de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2009.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.
5º) Tratamiento de la confección de la Memoria de acuerdo al art. 66 de la Ley 19.550 sin considerar la información adicional establecida por la res. 06/2006 de la IGJ.

Presidente designado por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 30 de fecha 4 de Junio del 2009.

Presidente - María Elvira Camuyrano de Galarce

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealla. Nº Registro: 885. Nº Matrícula: 1794. Fecha: 14/4/2010. Nº Acta: 169. Nº Libro: 25.

e. 19/04/2010 Nº 39960/10 v. 23/04/2010

**TURBODINA S.A.I.C.**

CONVOCATORIA

Acta de Directorio Nº 328: Citase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 12/05/2010 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Echeverría 5215 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2009.
2º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
3º) Honorarios al Directorio.
4º) Renovación de autoridades.
5º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta. El Directorio.

Presidente – Diana Domíguez

Designada por Acta de Asamblea Nº 56 de fecha 22/06/2008.

Certificación emitida por: Constanza Peñoñori. Nº Registro: 47 del Partido de San Isidro. Fecha: 8/04/2010. Nº Acta: 255. Nº Libro: 80.

e. 21/04/2010 Nº 40195/10 v. 27/04/2010

**"U"**

**URKUPIÑA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 13/05/10, a las 10:00 horas en 1º convocatoria y 11 hs. en 2º convocatoria en Reconquista 439 C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionsitas para firmar el Acta.
2º) Consideración y aprobación documentación Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado 31/12/09 y su memoria.
3º) destino del resultado de ejercicio,
4º) aprobación gestión directorio período cerrado al 31/12/09.
5º) Consideración y aprobación honorarios a Directores. El Directorio.

Le recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento Art. 238 Ley 19.550, debiendo notificar en domicilio legal sito en Valentín Gómez 3353, Piso 2º "N", C.A.B.A., Lunes/Viernes 9 a 12 hs. y 14 a 16 hs., como asimismo copia Memoria y Balance al 31/12/09 a su disposición mismos días y horarios. Soc. no comprendida Art. 299 Ley 19.550.- César Francisco Antequera. Presidente, nombrado de acuerdo al Acta de Directorio de fecha 12 de Mayo de 2009.

Certificación emitida por: Eloísa A. Baca Martínez. Nº Registro: 704. Nº Matrícula: 4652. Fecha: 19/04/2010. Nº Acta: 079. Nº Libro: uno (1).

e. 22/04/2010 Nº 40841/10 v. 28/04/2010

**"W"**

**WILDENSTEIN ARTE S.A. COMERCIAL DE ARTE PICTORICO**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Wildenstein Arte S.A. Comercial de Arte Pictórico a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de Mayo de 2010 a las 12 horas en Av. Leandro N. Alem 790 8º piso C.A.B.A en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas quienes confeccionarán y firmarán, conjuntamente con el Presidente del Directorio el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas a los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Anual Número 66 cerrado el 31 de Diciembre de 2009;
3º) Destino e imputación de los resultados del Ejercicio;
4º) Consideración de la gestión del Órgano de Administración;
5º) Designación de sus nuevos integrantes por el termino que impone el Contrato Social.

Firmado Adolfo A. Carrizo Carricarte Presidente. Designado por acta de Asamblea Nº 24 del 18.05.09.

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 19/04/2010. Nº Acta: 174.

e. 22/04/2010 Nº 40850/10 v. 28/04/2010

## 2.2. TRANSFERENCIAS

### ANTERIORES

Leonardo Sabaj Corredor Inmobiliario Ofic Salta 158 CABA. Avisa: Eva Lorena Romero y Ana Inés Iglesias, venden a Viviana Graciela Magliano, El Hotel S.S.C. Capacidad máxima 21 habitaciones, sito en Dr. Juan F. Aranguren 3854, CABA. Libre de deuda gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras ofic. en término legal.

e. 20/04/2010 Nº 39224/10 v. 26/04/2010

Paloko S.R.L." domiciliada en Avda. San Martín 2269 C.A.B.A, transfiere s/personal a "Nai International II, Inc (Sucursal Argentina)" domiciliada en Avda. Córdoba 612, piso 3º, depto. "A", C.A.B.A., el fondo de comercio con habilitación municipal otorgada el 16.05.07 por expediente nro. 29759-2006, carpeta nro. 6059-2005 del local casa de lunch (602,010), café bar (602,020), despacho de bebidas, wisqueria, cervecería (602,030), confitería (602,070), billares y pool (act. accesoria) (800,070) y bowling (act. accesoria) (602,800) ubicado en Avda. Monroe 1655, piso 1º, C.A.B.A., con una superficie de 1240,64 m2. Presentar oposiciones de ley en el domicilio de las partes.

e. 19/04/2010 Nº 38689/10 v. 23/04/2010

Leonardo Sabaj Corredor Inmobiliario Ofic Salta 158 CABA. Avisa: Luciano Ariel Vecchio, vende a Mario Vecchio, su Hotel S.S.C., sito en Carlos Calvo 2862 PB., CABA. Libre de deuda gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley nuestras ofic.

e. 20/04/2010 Nº 39226/10 v. 26/04/2010

Leonardo Sabaj Corredor Inmobiliario Ofic Salta 158 CABA. Avisa: Marcos Antonio Santagati, vende a Mariana Cynthia Rodriguez, su Hotel S.S.C., sito en Chile 838 Pb., CABA. Libre de deuda gravamen y personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras ofic.

e. 21/04/2010 Nº 40044/10 v. 27/04/2010

Fortunato Suppa, corredor público Cabildo 546 CABA avisa que Natalia Florencia Corbelleri y Jorge Luis Oliveto domiciliados en Terrero 1359 2º "k" CABA venden y transfieren sin personal a HC Gastronómicos SRL Cuit: 30-71107546-8 con domicilio legal en Armenia 1260 2º "9" CABA el fondo de comercio del rubro Casa Privadas de Fiestas Infantiles (800,011) sito en Díaz Colodrero 2823 PB CABA reclamos ley Cabildo 546 CABA.

e. 22/04/2010 Nº 40881/10 v. 28/04/2010

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

**ANTERIORES**

**“A”**

**ARCOS DEL GOURMET S.A.**

Inscripta IGJ 20/12/02, Nº 15588, Lº 19, Tº- Sociedades por Acciones hace saber que los días 19-22 y 23 de marzo de 2010 se han publicado en el Boletín Oficial TI 28180/10 y en el diario La Prensa los edictos a los que hace referencia el art. 194 de la LSC, en el cual se indicó que el monto nominal del aumento de capital era de $ 3.515.545.- elevando el capital de la Sociedad actual de $ 9.895.610.- representado por igual cantidad de acciones de VN $ 1 y un voto por acción, a la suma de $ 13.411.155.-; y que las acciones emitir eran 3.515.545 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de VN $ 1 y con derecho a un voto por acción; cuando debería haberse indicado que el monto nominal del aumento de capital es de $ 3.515.596, aumentándose el capital social de la suma de $ 9.895.610 a la suma de $ 13.411.206; y que las acciones a emitir son 3.515.596 ordinarias, nominativas, no endosables de VN $ 1 y con derecho a un voto por acción. Firmado: Lucila Huidobro, autorizada por acta de directorio del 26.03.2010.

Abogada – Lucila Huidobro

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/04/2010. Tomo: 67. Folio: 930.

e. 21/04/2010 Nº 40136/10 v. 23/04/2010

**“C”**

**COMS S.A.**

(Nº 1625410) Se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11 de marzo de 2010 se resolvió el aumento de capital. En consecuencia se comunica a los accionistas de la sociedad que podrán ejercer su derecho de preferencia conforme el art. 194 de la LSC respecto de las nuevas acciones a suscribirese con motivo del aumento de capital de pesos 223.000 a pesos 1.100.000 a instrumentarse en 87.700 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal $ 10 (diez pesos) por acción y con derecho a 1 voto por acción. Plazo para el ejercicio de los derechos: treinta días corridos contados desde la última publicación de este edicto. Presidente designado por acta de Asamblea del 14/7/2009.

Javier Campos Leyba

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. Nº Registro: 1008. Nº Matrícula: 2296. Fecha: 09/04/2010. Nº Acta: 021. Nº Libro: 38.

e. 21/04/2010 Nº 40094/10 v. 23/04/2010

**“E”**

**EDITORIAL P.A.M.S.C.O. SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL PAN AMERICAN MUSIC SERVICE CORP.**

Se hace saber por un día que por escritura 50 del 19/4/2010, folio 101 del Registro 1955, CABA.: Se protocolizó: Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 31/12/09, por la que se designo el actual Directorio: Presidente: Enrique Raúl Martínez; Director Titular: Miguel Angel Emery.- Y como Sindico Titular: Pablo Augusto Chardon y Sindico Suplente: Carlos Varone.- Todos constituyen domicilio en la Avda. Córdoba 1351, piso 2º, CABA.-- El carácter de presidente del firmante surge de las Actas de Asamblea Ordinaria y Directorio del 31/12/09.

Presidente – Enrique Raúl Martínez

Certificación emitida por: Ricardo L. Pinto. Nº Registro: 1955. Nº Matrícula: 4182. Fecha: 19/04/2010. Nº Acta: 072. Nº Libro: 17.

e. 21/04/2010 Nº 41295/10 v. 23/04/2010

**“H”**

**HILLOCK S.A.C.I.F.I.M.A.**

Por Acta del 18/12/2009, se autorizo a Anibal Enrique Alfonzo a informar que: Se redujo voluntariamente el Capital Social de $ 650000 a $ 20.000 por lo que se reformo el artículo cuarto.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/04/2010. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 22/04/2010 Nº 40475/10 v. 26/04/2010

## 2.4. REMATES COMERCIALES

**ANTERIORES**

César Martín Estevarena, martillero publico de conformidad a lo solicitado por los acreedores hipotecarios y lo dispuesto por el art. 58 y 59 de la ley 24.441 comunica por tres días en los autos: “Magnor S.A c/Rabinovich Silvina Ejecución Especial Lley 24441; “Exp. Nº 87135, que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, del Dr. Jose Luis Bournissen, Secretaría única, sito en la calle Avda. de Los Inmigrantes Nº 1950, piso 1º de esta Ciudad; que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 28 de Abril del 2010 a las 11 hs, en la sede de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral Juan D. Perón Nº 1233 de esta Ciudad; el inmueble ubicado en la localidad de Canning, Partido de Esteban Echeverría. Pcia de Bs. As, Country “Mi Refugio”, donde sobre la calle “Los Naranjos” Nº 136, unidades funcionales Nº 136 y Nº 137 con una superficie cada una de 447,60 mts2, sobre la cual se encuentra edificada una casa de una sola planta con quincho tipo galería en la parte posterior, living,comedor, varios ambientes todos vacíos y sin muebles, en regular estado de uso t conservación.- Adeuda Expensas comunes a la Administración del Country Mi Refugio la suma de $ 155.849,29 por la unidad Nº 136 y de $ 148.242,72 por la unidad Nº 137 a Febrero del 2010.-- Condiciones de venta para la subasta: Base: U$S 40.000.- Seña 30%. Comisión: 3%.-Sellado de Ley.- Todo en dinero en efectivo en el acto del remate.- El comprador deberá constituir domicilio en la Ciudad de Buenos Aires e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ley, en el domicilio de la calle Uruguay Nº 546, piso 3º, Nº 6 de esta Ciudad de Bs. As.-..- Con respecto a las deudas por tasas, expensas y contribuciones deberá estarse a lo dispuesto por el fallo Plenario de la Excma Cámara en lo Civil del 18-02-99, en autos “Servicios Eficientes c/Yabra Rolando s/Ejec-Hipotecaria.- En autos se han cumplimentado los requisitos del art. 576 del Cod. Procesal.- Se visita los días 23 y 24 de Abril del 2010 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 9 de abril del 2010.

César Martín Estevarena, martillero.

e. 21/04/2010 Nº 39572/10 v. 23/04/2010

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**ANTERIORES**

### JUZGADO 1A. INST. DIS. NRO. 5 CC Y LAB., 2A. NOM. RAFAELA-SANTA FE

Por orden de la Sra. Jueza de 1ª Inst. de Dist Nº 5 CC. y Lab, 2ª Nom. de Rafaela, en autos “Peralta Ramos, Juan s/concurso preventivo” Nº 1539/09, se ordenó la apertura del concurso preventivo de Juan Peralta Ramos, CUIT 20-04394947-1, con domicilio en Av. F. Alcorta 3570 piso 6º, Bs. As, y se dispuso que los acreedores deberán pedir verificación de créditos al síndico CPN José Ríos, domiciliado en José Ingeniero 121 de Rafaela, de lunes a viernes de 9 a 15 hs. hasta el 14/05/10. Publíquese en el Boletín Oficial del domicilio de la concursada. Fdo: Dra. Celia Bornia, secretaria. Rafaela, 15/4/10.

Celia Bornia, secretaria.

e. 22/04/2010 Nº 42042/10 v. 28/04/2010

Por orden de la Sra. Jueza de 1ª Inst. de Dist Nº 5 CC. y Lab, 2ª Nom. de Rafaela, en autos “Buteler, René Gabriel s/concurso preventivo” Nº 1538/09, se ordenó la apertura del concurso preventivo de René Gabriel Buteler, CUIT 20-08019058-2, con domicilio en Juncal 2201/7 U.F. Nº 22, piso 5º, Bs. As, y se dispuso que los acreedores deberán pedir verificación de créditos al síndico CPN José Ríos, domiciliado en José Ingeniero 121 de Rafaela, de lunes a viernes de 9 a 15 hs. hasta el 14/05/10. Publíquese en el Boletín Oficial del domicilio de la concursada. Fdo: Dra. Celia Bornia, secretaria. Rafaela, 15/4/10.

e. 22/04/2010 Nº 42034/10 v. 28/04/2010

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 SECRETARIA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Díaz Cordero, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de junio de 2009, se decretó la quiebra de Logisat S.A. manteniéndose como síndico a la contadora Marisa Gacio, con domicilio en Av. Independencia 1511 2 Piso, Tel: 4383-6049 y 4384-7744, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos conforme lo previsto por el Art. 202 de la ley 24522. El síndico presentará el informe previsto en el art. 39 LC en el día 20/09/2010. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 14 días del mes de abril de 2010.

Agustina Diaz Cordero, secretaria.

e. 22/04/2010 Nº 40332/10 v. 28/04/2010

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 1**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, a cargo del Dr. Gustavo Daniel Caramelo, en autos caratulados “Yaco Abigail c/Cristini y Poli María o Crestini María y Otros s/Prescripción Adquisitiva” Expediente Nº 24.533/2008, cita a los herederos de María Cristini y Poli o Marta Crestini; Humberto Cristini y Poli o Humberto Cristini; Pascual Cristini y Poli o Pascual Mastrocristino; Ángel Cristini y Poli o Angel Mestrocristino; Flora Fazio y Mestrocristino o Flora Fazio y Salvador Jorge Fazio y Mestrocristino o Salvador Jorge Fazio y/o sus Herederos, y a todos los que se consideren con derechos sobre el cincuenta por ciento indiviso de titularidad de don Alfredo Cristini, de la Unidad Funcional número 14, (3º “A”) ubicada en el tercer piso de la finca sita en la Ciudad de Buenos Aires, con frente a la calle Rivadavia 4002 y 4006 esquina calle Yapeyú 5, 17 y 21, para que dentro del termino de diez (10) días comparezcan a tomar intervención en autos, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Pobres y Ausentes para que los represente en el proceso. El presente edicto deberá publicarse dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2010.

Cecilia Kandus, secretaria.

e. 22/04/2010 Nº 40693/10 v. 23/04/2010

**Nº 55**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría Única de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P: 4º, C.A.B.A., cita a Gastón Roberto Berganza por quince días para que comparezca a estar a derecho en autos “Spinacci, Octavio c/Pruzzo, Arturo Solano y otros s/daños y perjuicios (expte. Nº 26.875/2003), bajo apercibimiento de designar al Defensor de Incapaces y Ausentes para que asuma su representación. El presente debe publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de marzo de 2010.

Olga María Schelotto, secretaria.

e. 22/04/2010 Nº 40596/10 v. 23/04/2010

**Nº 62**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 a cargo del Dr. Juan Pablo Rodríguez, Secretaría única a cargo de la Dra. Mirta Lucía Alchini, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950- primer piso de la emplaza a Victorio Marcovecchio, (titular de la C.I. Nº 417.240) y a herederos de Levira Marcovecchio (titular de la L.C. Nº 1.322.325) para que en el término de quince dias se presenten a tomar la intervención que les cabe en el expediente caratulado: “Castillo, Walter c/Marcovecchio, Félix y ots. s/Prescripción Adquisitiva” Expte Nº 56.113/06, conforme resolución: “Buenos Aires, 21 de mayo de 2008.- De la demanda instaurada que tramitará según las normas del proceso ordinario, traslado por el término de 15 días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 59 del Código Procesal. Notifíquese. Juan Pablo Rodriguez. Juez”. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de abril de 2010.

Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 22/04/2010 Nº 40405/10 v. 23/04/2010

**Nº 75**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, a cargo de la Dra. VIRGINIA SIMARI, Secretaría única a mi cargo, con asiento en Avda. De los Inmigrantes Nº 1950, planta baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que en los autos caratulados “Portelli de Ciafardini, Dominga Leonor y Otras C/Paletta, Jose Eugenio s/Prescripción Adquisitiva” (Expte. Nº 82113/97), se ha ordenado notificar las siguientes providencias que en su parte pertinente dicen: “Buenos Aires, octubre 19 de 2009... practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 331 respecto de Amalia Matilde Ocanto y Bonanata, Leonor Ocanto y Bonanata, Mario Genaro Bonanata y Rosario Bonanata los cuales se publicarán en el Boletín Oficial... durante el plazo de dos días.-” (firmado) María Ines Lezama. Juez P.A.S. y “Buenos Aires, Septiembre 20 de 2006. En atención a lo solicitado y por no haber contestado la demanda las demandadas Rosario Bonanata, Mario Genaro Bonanata, Leonor Ocanto y Bonanata y Amalia Matilde Ocanto, por encontrarse vencido el plazo, dáseles por perdido el derecho de hacerlo en lo sucesivo y conforme lo dispuesto por el art. 59 del Código Procesal, decláreseles rebeldes y hagáseles saber que las sucesivas providencias les serán notificadas automaticamente en la forma prevista por el art. 133 del citado código. Notifíquese” (firmado) Virginia Simari. Juez. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de abril de 2010.

Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.

e. 22/04/2010 Nº 40425/10 v. 23/04/2010

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de marzo de 2010, se decretó la quiebra de Gustavo Almazan, CUIT 20-23146995-9 en la que se designó síndico a Alicia Elisa Tambone con domicilio en calle La Plata 213 4º Piso “A”, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de mayo de 2010. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 13 de abril de 2010.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 20/04/2010 Nº 38722/10 v. 26/04/2010

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial n 1 a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, Secretaria n 2 a cargo del Dr. Miguel Enrique Galli, sito en la calle Libertad n 533 Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "Balbuena, Nidia Cristina s/Concurso Preventivo" (Expte. N 96541) que con fecha 31/03/2010 se declaró la apertura del concurso preventivo de nidia cristina balbuena (CUIT 2714753810-9) con domicilio en la calle Alejandro Margariño Cervantes n 5397 Capital Federal. Se ha designado Síndico a María Gabriela Paulina Stefanelli con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen n 1082, 4 Piso, "13" Capital Federal. Los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de su crédito a la sindicatura hasta el 28/06/2010.

Buenos Aires, 16 de abril de 2010.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 22/04/2010 Nº 40572/10 v. 28/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de marzo de 2010, se decretó la quiebra de "Ucrem Unidad Cardiorespiratoria y de Emergencia Móvil S.R.L. (30-61535017-2)", Expediente Nro. 93101-, en la que se designó síndico a la Cdra. Stefanelli, María Gabriela, con domicilio en la calle Bdo. de Irigoyen 1082, 4º "13", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de junio de 2010. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 15 de abril de 2010.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 22/04/2010 Nº 40001/10 v. 28/04/2010

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, a cargo del Doctor Roberto Raúl Torti (Subrogante), Secretaría Nº 3, a cargo de la Doctora Luciana Montórfano, sito en la calle Libertad 731, piso 4to., Capital Federal, en los autos caratulados: "Banco de la Nación Argentina c/Krupchik, Rosa y Otro s/Cobro de Pesos, Expediente Nro. 1665/08, cita a Rosa Krupchik - DNI nº 3.679.476 - para que dentro del plazo de cinco días comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de darse la intervención correspondiente a la Sra. Defensora Oficial. Para ser publicado por (2) dos días en el "Boletín Oficial",

Buenos Aires, 4 de marzo de 2010.
Luciana Montórfano, secretaria federal.
e. 22/04/2010 Nº 36258/10 v. 23/04/2010

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo de la Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nro. 3, a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B., Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 02 de marzo de 2010, en los autos caratulados Harlequin S.A. Quiebra, Expte. Nº 096017, se resolvió decretar la quiebra de Harlequin S.A., inscripta en la I.G.J con fecha 28 de enero de 2004, en trámite Nº 1734197, bajo el número 1243 del Libro 24, Tomo "L", de Sociedades Anónimas, con C.U.I.T. Nº 30-70865618-2, con domicilio denunciado en la calle Charcas Nº 5160, CP 1425, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires haciendo saber a este y a los terceros que dentro del quinto día deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber asimismo la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa acerca de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio, como así también su clave de identificación tributaria.- Intímase a la fallida y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces.- Intímase a los socios para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la Sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Intímase a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada.- Fíjase hasta el día 1 de junio de 2010 para que los acreedores por causa ó título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 15 de julio de 2010, y 26 de agosto de 2010 para la presentación de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Ferraro Ester Alicia, con domicilio en Esmeralda Nº 960, piso 6to. "B", de Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de abril de 2010.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 19/04/2010 Nº 38261/10 v. 23/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 3, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "Marchese Marta Beatriz s/Concurso Preventivo" Expte. 096369 comunica que con fecha 18 de Marzo de 2010 se ha decretado el concurso preventivo de Marta Beatriz Marchese, Documento Nacional de Identidad 5.094.215, habiendo sido designado Síndico el Dr. José Mario Nozyce, con domicilio en la calle Sánchez de Loria 1147, Dto. 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se hace saber a los acreedores que deberán concurrir ante la Sindicatura a fin de insinuar sus acreencias hasta el día 18 de Mayo de 2010. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 los días 02 de Agosto de 2010 y 14 de Septiembre de 2010, respectivamente. Se deja constancia que el plazo de exclusividad a favor del concursado se fija hasta el día 08 de Marzo de 2011. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires 6 de Abril de 2010.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 21/04/2010 Nº 40203/10 v. 27/04/2010

### Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "Hall Starts S.A." (C.U.I.T. 30-70227480-6) Expte. Nº 85205, decretada el 13/4/10, síndico: Oscar Alfredo Arias con domicilio constituído en Carlos Pellegrini 1063 piso 11º, donde los acreedores posteriores al concurso cuya presentación data del 16/7/04 deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/6/10, en el horario de 15 a 18 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal.

Buenos Aires, 14 de abril de 2010.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.
e. 22/04/2010 Nº 40068/10 v. 28/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "Jaquerz Viviana Yamil" (CUIT 27-18563374-3), decretada el 25/3/10, siendo el síndico Carlos Daniel Grela con domicilio en Cramer 3112 piso 2º B", donde los acreedores posteriores al concurso cuya presentación data del 13/3/09 deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8/6/10, en el horario de 11 a 16 hs.. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 25 de marzo de 2010.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.
e. 19/04/2010 Nº 38023/10 v. 23/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "La Rocka! S.A." (CUIT 30-70756844-1) Expte. Nº 090414 decretada el 29/3/10, habiéndose designado síndico a Ricardo Adrogue, con domicilio constituído en Bouchard 468 Piso 5º I, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8/6/10, en el horario de 9 a 13 y 14 a 17 horas. Se íntima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).

Buenos Aires, 7 de abril de 2010.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.
e. 19/04/2010 Nº 38011/10 v. 23/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "Felix Alberto Monjo", (DNI 4.379.600) Expte. Nº 091409 decretada el 31-03-2010, habiéndose designado síndico a Carlos Daniel Grela, con domicilio constituído en Cramer 3112 Piso 2 "B" (TE 4878-6131), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14-06-10, en el horario de 10,00 a 16,00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86.

Buenos Aires, 8 de abril de 2010.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.
e. 19/04/2010 Nº 38013/10 v. 23/04/2010

### Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10, a cargo de la Dra. Marina Meijide Castro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de abril de 2010, se decretó la quiebra de Kiebe Liliana Patricia designándose como Síndico al contador Blugerman Ana Maria, con domicilio en Paraná 774 Piso 2º "A" Tel: 4814-4004, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/06/2010. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 2/08/2010 y 14/09/2010. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 8 de abril de 2010.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 22/04/2010 Nº 40324/10 v. 28/04/2010

### Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Mariano E. Casanova, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "Ristorante San Babila S.R.L. s/Quiebra (Reservado)", expte. Nº 26888, con fecha 26.03.10 se ha decretado la quiebra de referencia (CUIT: 30-64584450-1), siendo el síndico actuante el Contador Manuel Alberto Cibeira, con domicilio en Av. Córdoba 1247, piso 5º "I", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31.05.10. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 15 de abril de 2010.
Mariano E. Casanova, secretario interino.
e. 22/04/2010 Nº 40306/10 v. 28/04/2010

### Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 11/03/2010 se ha decretado la quiebra de "Agropecuaria Dicargo SRL (CUIT: 30-70924738-3)". El síndico designado es María Susana Taboada con domicilio en la calle Ezeiza 2641, Piso 3º "C" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 07/06/2010; intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 9 de abril de 2010.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.
e. 20/04/2010 Nº 39055/10 v. 26/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 19/03/2010 se ha decretado la quiebra de "Jac Construcciones SRL (CUIT: 33-70950596-9)". El síndico designado es María Susana Taboada con domicilio en la calle Ezeiza 2641, Piso 3º, "C" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 16/06/2010; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 13 de abril de 2010.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.
e. 20/04/2010 Nº 39052/10 v. 26/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 23 de marzo de 2010 se ha decretado la quiebra de "Bryca SRL" CUIT 30-70842093-6. El síndico designado es Héctor Juan Kaiser con domicilio en la calle Montevideo 666 Piso 9º "903" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 09/06/2010. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C:35 el 06/08/2010 y el previsto por el art. 39 el día 20/09/2010. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 12 de abril de 2010.
Diego H. Vázquez, secretario interino.
e. 20/04/2010 Nº 39051/10 v. 26/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 26 de marzo de 2010 se ha decretado la quiebra de "Reynoso Marcela Elizabeth" DNI 22.608.310. El síndico designado se Jorge Alberto Arias con domicilio en la calle Av. Corrientes 1312 Piso 9º Frente de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 09/06/2010. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 06/08/2010 y el previsto por el art.39 el día 20/09/2010. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 15 de abril de 2010.
Diego H. Vázquez, secretario interino.
e. 21/04/2010 Nº 39694/10 v. 27/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 10 de marzo de 2010 se ha decretado la quiebra de "Tisera Alicia Norma DNI 6.344.436". El síndico designado es Alberto Antonio Bouzigues con domicilio en la calle Paraná 1083 Piso 3º "B" de esta ciudad". Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 21/05/2010. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 06/07/2010 y el previsto por el art. 39 el día 02/09/2010. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 7 de abril de 2010.
Diego H. Vázquez, secretario interino.
e. 20/04/2010 Nº 39053/10 v. 26/04/2010

## Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaria 17, sito en Marcelo T. Alvear 1840, Piso 4, comunica que en los autos "El Mundo Compañía de Seguros Generales SA S/ Liquidación Forzosa" la sindicatura ha presentado proyecto de distribución de fondos, pudiendo los interesados formular oposiciones dentro de los 10 dias siguientes a la ultima publicación. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 22/04/2010 Nº 40553/10 v. 23/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "Massi Alicia Esmeralda s/Quiebra (Por HSBC Bank S.A.)" comunica por cinco días que: 1) con fecha 22.3.2010 se decretó la quiebra de Alicia Esmeralda Massi; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Juan José Romanelli, con domicilio constituido en Gandara 2.700 de Capital Federal hasta el día 4.6.2010; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 2.08.2010 y 13.9.2010 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 20.9.2010 a las 11 horas.

Buenos Aires, 12 de abril de 2010.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 20/04/2010 Nº 38695/10 v. 26/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18, a mi cargo sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 23.03.2010 se ha decretado la quiebra de Flop S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 18.11.1993 bajo el Nº 11.503 en el Lº 114 Tº, con domicilio en Corrientes 1922 3º piso departamento 31. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Sindico Rodolfo Fernando Daniel Torella con domicilio en Arcos 3726, los titulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 27.05.2010. El Sindico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 08.07.2010 y 03.09.2010 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 26.08.2010 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demas documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires,... de abril de 2010.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.
e. 20/04/2010 Nº 38708/10 v. 26/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra Paula Hualde, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr Claudio Marjanovic., sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, Capital Federal, hace saber por el término de dos días que en autos caratulados "Metal Norte S.A.C.I. s/Quiebra (Indirecta)", se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos, pudiendo formularse observaciones dentro de los diez días siguientes a partir de la última publicación de edictos.

Buenos Aires, 18 de marzo de 2010.-
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.
e. 22/04/2010 Nº 40458/10 v. 23/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 25.03.10 se decretó la quiebra de Schlubsselblum Pohl Ricardo Adolfo Máximo (D.N.I. 4.063.535), con domicilio en Avda. 1 Nº 3763 de la Ciudad de Villa Gesell, Provincia de Buenos Aires. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico María Inés Strusberg, con domicilio en Córdoba 1367 piso 4º "11", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 18.6.10. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 16.8.10 y 13.9.10, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 30.8.10. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 2.9.10 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de abril de 2010.
Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario interino.
e. 22/04/2010 Nº 39983/10 v. 28/04/2010

## Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 07.04.10 se ha decretado la quiebra de Bio Diesel S.A. s/ Quiebra Indirecta, en la cual ha sido designado síndico el contador Hugo Oscar D'Ubaldo con domicilio constituido en Tucumán 1577 1º Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 10.06.10 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 06.08.10, y el general el día 17.09.10 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc.7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 13 de abril de 2010.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 20/04/2010 Nº 39050/10 v. 26/04/2010

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial nº 10, a cargo del Dr. Hector O. Chomer, Secretaría nº 19, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 PB, CABA, hace saber la apertura del concurso preventivo de Casamiquela, Verónica, C.U.I.T. 27-27638833-4 designándose al C.P.N. Martorelli Andrés Luis con domicilio constituido en Beruti 2926 piso 4º "B" C.A.B.A., ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 27 de mayo de 2010; debiendo presentar los informes de los arts. 35 y 39 ley 24.522 los días 8 de julio de 2010 y 3 de septiembre de 2010 respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 13 de abril de 2011 a las 11 hs. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 9 de abril de 2010.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 20/04/2010 Nº 39362/10 v. 26/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 25.03.10 se ha decretado la quiebra de Compañía Alemana S.R.L. s/Quiebra, en la cual ha sido designado síndico el contador Mariela Adriana Bellani con domicilio constituido en Marcelo T de Alvear 1364, piso 3 "D" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 02.06.10 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 15.07.10, y el general el día 09.09.10 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 12 de abril de 2010.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 19/04/2010 Nº 38387/10 v. 23/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 26.03.10 se ha decretado la quiebra de Sol Obras S.R.L. s/ Quiebra Indirecta, en la cual ha sido designado síndico el estudio Diaz Nagele y Asociados con domicilio constituido en Vidal 4168, depto 8 Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 08.06.10 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 04.08.10, y el general el día 16.09.10 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc.7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 12 de abril de 2010.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 19/04/2010 Nº 38389/10 v. 23/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 26 de marzo de 2010 se decretó la quiebra de Uboldi Luis María (L.E. 1.668.877), en la cual ha sido designado síndico la contadora Norma Alicia Balmes con domicilio constituido en Ecuador 736, C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 02.07.2010 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 08.09.2010 y el general el 22.10.2010 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos Uboldi Luis María s/Quiebra, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, abril 13 de 2010.
Fernanda Andrea Gómez, secretaria.
e. 20/04/2010 Nº 39048/10 v. 26/04/2010

## Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Máximo Astorga P.A.S, Secretaría Nº 22 a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de León Juan Alberto s/Quiebra, C.U.I.T. N* 20-11478918-7, decretada con fecha 8 de marzo de 2010.- El síndico actuante es la contadora Olga Ester Fagnani, con domicilio constituido en Montevideo 596 Piso 3* "13" de la Ciudad de Buenos Aires, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de mayo de 2010. Se deja constancia que el 1 de julio de 2010 y el 2 de septiembre de 2010 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes

so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 15 de abril de 2010.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 21/04/2010 Nº 39692/10 v. 27/04/2010

## Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "Gonzalo Ignacio José s/Quiebra" con fecha 6 de abril de 2010 se ha declarado en estado de quiebra a Ignacio Jose Gonzalo, (27.827.153), que el Síndico designado es la contadora Marta Susana Serra, con domicilio en la calle Gaona 1488, piso 8º depto. "B", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 2 de julio de 2010. Fijanse hasta los días 31 de agosto de 2010 y 13 de octubre de 2010 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. El fallido dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de abril de 2010.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 20/04/2010 Nº 38682/10 v. 26/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "Henegal S.R.L. s/Quiebra" con fecha 7 de abril de 2010 se ha declarado en estado de quiebra a Henegal S.R.L., (insc. bajo el Nº 652 Lº 117 Tº SRL el día 23/01/2003), que el Síndico designado es el contador Rodrigo Javier Ibañez, con domicilio en la calle Pedro Morán 3831 1º "B", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 30/6/2010. Fíjanse hasta los días 12/8/2010 y 23/9/2010 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24,00 hs. de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 12 de abril de 2010.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 20/04/2010 Nº 38686/10 v. 26/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaria 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "Miguel Antonio Casabuono SRL Servicio de Catering s/Quiebra" con fecha 13 de abril de 2010 se ha declarado en estado de quiebra a Miguel Antonio Casabuono SRL Servicio de Catering (inscripto bajo Nº 3988, Lº 110, Tº SRL, el día 28/5/99), () que el Síndico designado es el contador Leandro José Villari, con domicilio en la calle Viamonte 845, 16º of. L, 2º Cuerpo de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 22/6/2010. Fijanse hasta los días 18/8/2010 y 29/9/2010 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 13 de abril de 2010.
Alberto Francisco Pérez, secretario.
e. 20/04/2010 Nº 38716/10 v. 26/04/2010

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Medici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "Jovibeca S.A. s/quiebra", expediente Nº 089553, con fecha 06/04/2010 se ha declarado en estado de quiebra a Jovibeca S.A., CUIT. 30-53087773-2, que el Síndico es el Ctdor. Bartolomé Horacio Bavio, con domicilio en la calle Av. de Mayo 1324 P. 1º Dto. 2/3, C.A.B.A., Tel. 4383-1058/5603 a quién los acreedores hasta el día 30 de junio de 2010 deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. El día 12 de agosto de 2010, el Síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la LC. El día 23 de setiembre de 2010 el Síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art.86 de la ley 24.522 y entregue a la síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que seran ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del juzgado. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 14 de abril de 2010.
Jorge Médici, secretario.
e. 22/04/2010 Nº 40090/10 v. 28/04/2010

## Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Hector Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital. comunica por Cinco días que con fecha 18 de marzo de 2010, en los autos caratulados Way Computers Argentina SA s/ Quiebra s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de Way Computers Argentina SA S/ Quiebra, CUIT Nº 30-70752248-4, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es contadora Mirta Ana Calfun de Bendersky, con domicilio en la Av. Santa Fe 2521 Piso 10º A, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 24 de mayo de 2010. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).

Buenos Aires, 14 de abril de 2010.
Juan Pedro Giudici, secretario interino.
e. 21/04/2010 Nº 39265/10 v. 27/04/2010

## Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de Pevico S.R.L. decretada con fecha 8 de abril de 2010. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Orlando Omar Vegega, con domicilio en Aguirre 666, hasta el día 22.6.10. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es C.U.I.T.: 30-70795053-2.

Buenos Aires, 15 de abril de 2010. NC
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 22/04/2010 Nº 40318/10 v. 28/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de Prevención y Seguridad Total SRL decretada con fecha 8 de abril de 2010. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Moisés Gorelik, con domicilio en Lavalle 1675 12º 9/10, hasta el día 14.06.10. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-70806634-2.

Buenos Aires, 13 de abril de 2010.- JCFS.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 20/04/2010 Nº 38771/10 v. 26/04/2010

## Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 30-03-2010 fue decretada la quiebra de "Constructora del Este I SA", en los autos caratulados "Constructora del Este I SA s/ Quiebra, Expte. Nº 056491", siendo designado como síndico la Contadora Norma Salgado Gomez, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 1980 piso 5º of. "39" y T.E.: 4382-7133, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12-05-2010. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a 9 de abril de 2010.-VG.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 20/04/2010 Nº 39043/10 v. 26/04/2010

## Nº 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 4 de Marzo de 2010 se ha decretado la quiebra de Objetivos Promocionales S.A. (C.U.I.T. 30-69724064-7). El síndico titular interviniente es la contadora Carmen Beatriz Santa Maria con domicilio en la calle Corrientes 1557 - 4to. Piso "C", Cap. Fed., Tel. 4373-9400. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 11 de Mayo de 2010.- Fíjanse los días 28 de Junio de 2010 y 26 de Agosto de 2010, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) Los Sres. Jose María Ochat (d.n.i. 14.301.713) y Viviana Andrea Bresciani (d.n.i. 18.564.794) deberán de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 13 de abril de 2010.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 19/04/2010 Nº 38335/10 v. 23/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Federico Güerri, Secretaria Nº 33 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3er. Piso de Cap. Fed., hace saber que con fecha 9 de marzo de 2010 decretó la quiebra de Sociedad de Minerales Americanos S.A. CUIT 33-710230949. Los acreedores deberá acudir en los términos del art. 32 Ley 24.522 hasta el día 24 de mayo de 2010 para solicitar la verificación de sus créditos, ante el Síndico designado, Dr. Gabriel Garber, domiciliado en Uruguay 750 piso 2º Dpto. "C" de Cap. Fed. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la Ley 24.522 el día 8 de julio de 2010 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 6 de septiembre de 2010. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. haga entrega al Síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la Ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la Sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma los que serán considerados ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 12 de abril de 2010.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 21/04/2010 Nº 39693/10 v. 27/04/2010

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 5 de abril de 2010 se ha decretado la quiebra de Argentina Constructora S.R.L (33-70850188-9). El síndico titular interviniente es el contador Mario Jasatzky con domicilio en la calle Cerrito 228, Piso 3º "C", Cap. Fed., Tel. 4-3824170. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 3 de junio de 2010.- Fíjanse los días 16 de julio de 2010 y 10 de septiembre de 2010, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 9 de abril de 2010.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 20/04/2010 Nº 38679/10 v. 26/04/2010

## Nº 18

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaría Nº 35 a cargo del suscripto sito en Marcelo T. de Alvear 1.840, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos: "Delta Metalsur SA. s/ Concurso Preventivo", Expte. Nro. 056759, que con fecha 17 de marzo de 2.010 se ha dictado el auto de apertura del concurso de Delta Metalsur SA. CUIT: 30-70960022-9, presentado el 15/02/2010, fijándose hasta el día 8 de junio de 2.010, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al Síndico designado Cdor. Mario Nicolás Deguese, con domicilio en la calle Bouchard 468, 5to. Piso Ofic. I, Tel. 4311-1793. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, serán, presentados por el síndico los días 04/08/2010 y 15/09/2010 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 45 LC, se llevará a cabo el día 17 de marzo de 2.011 a las 10.30 hrs. en la sede del juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de abril de 2010.
Santiago Doynel, secretario interino.
e. 19/04/2010 Nº 38979/10 v. 23/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 17 de marzo de 2010 se resolvió decretar la quiebra de New Thermical SA, con CUIT Nº 30-67724837-4; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Silvia Inés Trombetta con domicilio en Viamonte 1337, 2º piso "B" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 19 de mayo de 2010 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 1º de julio de 2010 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 27 de agosto de 2010. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "New Thermical SA s/Quiebra" Expte. Nº 056090, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 5 de abril de 2010.
Santiago Doynel, secretario.

e. 19/04/2010 Nº 38120/10 v. 23/04/2010

**Nº 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 25 de marzo de 2010 se decretó la quiebra de Cerbero S.R.L., CUIT: 30-64836612-0, con domicilio en Juramento 1971, 2do. Piso, Depto. "J", C.A.B.A., en los autos caratulados Cerbero S.R.L. Pedido de Quiebra por Alfie Emilio, Expte. Nº 053419 en la cual se designó síndico al Contador Alfredo Americo Iriondo con domicilio en la calle Ciudad de La Paz 1383, 7mo. Piso, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de mayo de 2010. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 02 de julio de 2010 y 31 de agosto de 2010 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 13 de abril de 2010.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 22/04/2010 Nº 40313/10 v. 28/04/2010

**Nº 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo de Dra. Andrea Rey con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º piso de Capital Federal, comunica en autos "Connor Sudamericana S.R.L. s/Quiebra" (expediente Nº 055111) que con fecha 19 de marzo de 2010 se ha decretado la quiebra de la sociedad Connor Sudamericana S.R.L. CUIT 30-70952328-3, con domicilio en la calle Talcahuano 950 piso 9º de esta Capital Federal. Se ha designado sindico al Cr. Carlos E. Foresti, con domicilio en la calle Cochrane 2462 piso 2º of. "6" de la ciudad de Bs. As., donde los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos los días lunes a viernes de 12 a 18 hs. hasta el día 4 de junio de 2.010. Asimismo se ha dispuesto fijar la fecha del 2 de agosto de 2010 y 16 de agosto de 2010, respectivamente, para que el Sr. Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. Intímese a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico ó los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces; Intímase al presidente del directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522 bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, pudiendo ser merituada su conducta por la sindicatura para el eventual inicio de las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Se intima a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina sin previo pago (art. 89 ley 24.522).

Buenos Aires, 13 de abril de 2010.
Andrea Rey, secretaria.

e. 22/04/2010 Nº 40347/10 v. 28/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3 de Capital Federal, en los autos "Farmacia Latinoamericana SA s/Quiebra" (Expte. Nro 50527) comunica por cinco días que: 1) con fecha 22 de marzo de 2010 se decretó la quiebra de Farmacia Latinoamericana SA, CUIT 30-69314973-4. 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Eidelstein Griselda Isabel, con domicilio constituido en Lambaré 1140, piso 1ª "A" T.E. 4861-9980 de Capital Federal hasta el día 22 de junio de 2010; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán el 10 de septiembre de 2010 y 12 de noviembre de 2010 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida y a su presidente a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) Dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la fallida. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de abril de 2010.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 20/04/2010 Nº 39057/10 v. 26/04/2010

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 42 sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3º de Capital Federal, comunica que en autos "Brahim Marcelo José s/Concurso Preventivo" con fecha 18/3/10 se decretó su apertura estableciéndose hasta el 8/6/10 para que los acreedores presenten pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado. Dr. Franco Brindisi con domicilio en Perú 367 Piso 8º de Cap. Fed. Tel 4342-4742. Asimismo los días 20 de Agosto de 2010 y 8 de Octubre de 2010, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LC. y la audiencia informativa el 5 de Mayo de 2011 a las 9 hs. Fdo. Germán Páez Castañeda. Juez.

Buenos Aires, 15 de abril de 2010.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 22/04/2010 Nº 40632/10 v. 28/04/2010

**Nº 22**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840 Piso 3º CABA, comunica por cinco días que el día 19 de marzo de 2010 se dispuso la apertura del concurso preventivo de Dora María Furlong CUIT: 27-07582091-2. Ha sido designado Síndico a la Cont. Graciela Ramona Pérez, con domicilio en Maipú 267, 6º – CABA- Tel: 4328-3939, ante que los acreedores podrán presentar solicitudes de verificación hasta el día 2/8/2010, teniendo hasta el día 16/8/2010 para revisar los legajos y formular impugnaciones y observaciones. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 14/9/2010 y 27/10/2010 respectivamente. La audiencia informativa será el 29/3/2011 a las 11 hs. venciendo el período de exclusividad el 5/4/2011. La solicitud de formación del concurso preventivo fu realizada con fecha 9/11/2009.

Buenos Aires, 13 de abril de 2010.
Pablo Caro, secretario.

e. 21/04/2010 Nº 40208/10 v. 27/04/2010

**Nº 25**

Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial nº 25, Sec. nº 49, sito en Avda. Callao 635, 4º piso, en los autos: Marocco y Cia SACIFIC y A. s/quiebra c/Marocco Oscar y otro s/ord. Exp. nº 038986, cita a María Andrea Marocco DNI 20.957.737 y Mónica G. Fernández DNI 11.368.184 por el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuvieren, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense por dos días en el Boletín Oficial. Dr. Horacio F. Robledo.

25 de diciembre de 2009.
Sonia A. Santiso, secretaria.

e. 22/04/2010 Nº 40339/10 v. 23/04/2010

**Nº 26**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "Danjul S.R.L. s/Quiebra (decretada 13.04.2010 antes conc. prev.)", Expte. Nº 055369, la declaración de quiebra de Danjul SRL CUIT: 30-70.959.717-1, con domicilio en Florida Nº 537 PB local 358, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 02.06.2010 ante el Síndico Juan Marcelo Villoldo, quien constituyó domicilio en Uruguay Nº 651 piso 16 "A", quién presentará el informe individual de los créditos el día 02.08.2010 y el informe general el día 14.09.2010. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 14 de abril de 2010.
Dévora N. Vanadia, secretaria interina.

e. 21/04/2010 Nº 39698/10 v. 27/04/2010

## JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 51

///nos Aires, 19 de abril de 2010. "…I. Atento al informe que antecede y no surgiendo otros datos que hagan posible la ubicación de Jonny Medrano Morato, sumado a que carecen en la encuesta constancias que hagan posible su comparecencia, dispóngase la publicación de edictos por el término de cinco días, a tenor de lo normado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, a efectos de que, dentro del tercer día de la última publicación, comparezca el nombrado por ante los estrados del Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. II. A tal fin, líbrese cédula de urgente trámite al Director a cargo del Boletín Oficial. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Ante mí: Adolfo Piendibene - Secretario Federal.
Adolfo Piendibene, secretario federal.

e. 22/04/2010 Nº 41434/10 v. 28/04/2010

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 2 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, con domicilio en la calle Sarmiento Nº 1.118, 3º piso, de la Capital Federal, notifica a Carlos Alberto Marcos Martin (DNI Nº 13.134.110), del auto de fecha 30 de marzo de 2010 dictado en el marco del "Incidente de Aplicación Art. 3º Ley 26.476" formado en la causa Nº 446/2008 (889) caratulada "Embalse Estibajes del Sur S.R.L. sobre Infracción ley 24.769" que a continuación se transcribe: "Buenos Aires, 30 de marzo de 2010. Autos y Vistos:… Y Considerando:… Se Resuelve: I.- Suspender el Trámite del Proceso seguido contra ... Carlos Alberto Marcos Martin (D.N.I. No 13.134.110)… en orden a la presunta evasión del pago del pago del Impuesto al Valor Agregado de los períodos fiscales 1/2003 a 5/2003, por la suma de $ 141.943,45, y a la presunta evasión del pago del Impuesto a las Ganancias del período fiscal 2003, por la suma de $ 240.772,60, a cuyos ingresos se habría encontrada obligada la contribuyente Embalse Estibajes del Sur S.R.L. (C.U.I.T. Nº 30-67921931-2)… Fdo: Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria".

Buenos Aires, 14 de abril de 2010.
Patricia Roxana Mieres, secretaria.

e. 21/04/2010 Nº 39712/10 v. 27/04/2010

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica al señor Ming Fang Lian (DNI Nº 92.885.606), lo dispuesto con fecha 12 de abril de 2010 en los autos Nº 1217/2007 (810), caratulados "Los Arces S.R.L. sobre Infracción Ley 24.769", lo que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 12 de abril de 2010. …II. Toda vez que el recurso de apelación interpuesto a fs. 444/445 vta. por el Dr. Germán Bincaz, Fiscal a cargo de la Fiscalía Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, contra lo dispuesto por la resolución de fs. 439/442 -en lo que respecta a la presunta evasión del Impuesto al Valor Agregado y al ejercicio fiscal 2.003- fue deducido en legal tiempo y forma, concédase aquél sin efecto suspensivo (confr. arts. 337, 449 y 450 del C.P.P.N.). …Fdo: Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria".

Buenos Aires, 13 de abril de 2010.
Patricia Roxana Mieres, secretaria.

e. 21/04/2010 Nº 39713/10 v. 27/04/2010

## JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 2 SECRETARIA NRO. 107

"Buenos Aires, 12 de abril de 2010...líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de citar y emplazar a Gisela Vanesa Casciaro por el término de cinco días para que comparezca a este tribunal dentro del tercer día de notificada a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su captura, en caso de incomparecencia injustificada..." Fdo: Dr. Omar Aníbal Peralta. Ante mí: Ana Carina Canelo. Secretaria.

e. 20/04/2010 Nº 38744/10 v. 26/04/2010

"Buenos Aires, 12 de abril de 2010... Por recibido, agréguese, tiénese presente y líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de citar y emplazar a Jorgelina Giovanini por el término de cinco días para que comparezca a este tribunal dentro del tercer día de notificada a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenarse su captura, en caso de incomparecencia injustificada..." Fdo: Dr. Omar Aníbal Peralta. Ante mí: Ana Carina Canelo. Secretaria.

e. 20/04/2010 Nº 38734/10 v. 26/04/2010

Buenos Aires, 7 de abril de 2010… Sin perjuicio de ello, toda vez que se da en las presentes actuaciones el estado de sospecha requerido por el art. 294 del C.P.P.N., líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de citar y emplazar a Mónica Marlene Rivera Acosta por el término de cinco días para que comparezca a este tribunal dentro del quinto día de notificada a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura, en caso de incomparecencia injustificada…" Fdo: Dr. Omar Aníbal Peralta. Ante mí: Ana Carina Carrelo. Secretaria.

Buenos Aires, 7 de abril de 2010.
Ana Carina Carrelo, secretaria.

e. 19/04/2010 Nº 38137/10 v. 23/04/2010

## JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Daniel E. Rafecas, Secretaría

Nº 5 a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza a Cynthia Paola Platón, argentina, documento Nº 29134316, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Pv 2002, 3º piso, de Capital Federal, en los autos Nº 17498/2005 caratulados "Cynthia Paola Platón s/falsificación de moneda", dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, declarar su rebeldía y ordenar su inmediata captura y detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría Nº 5, 9 de abril de 2010.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 19/04/2010 Nº 38382/10 v. 23/04/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 5 a cargo del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a Martha Toconas, D.N.I. nro. 13.652.425, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3ro. de Capital Federal, en los autos nro. 6529/2009 caratulados "Toconas Martha s/Estafa" dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declarar su rebeldía y ordenar su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco (5) días.

Secretaría nro. 5, 13 de abril de 2010.
Sebastián R. Ramos, secretario federal.
e. 20/04/2010 Nº 39056/10 v. 26/04/2010

## JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 67

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 72.724 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a Francisco Andrés Valdez, a fin de que comparezca, dentro del tercer día de notificado, a los efectos de estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 9 de abril de 2010.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 19/04/2010 Nº 38330/10 v. 23/04/2010

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 73.129 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a Gabriel Cabral, a fin de que comparezca, dentro del tercer día de notificado, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 13 de abril de 2010.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 20/04/2010 Nº 38692/10 v. 26/04/2010

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 5 SECRETARIA NRO. 9

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 5, Secretaría Nro. 9, Notificar a Carlos Alberto Ferragut (DNI Nº 11.742.701) que deberá comparecer ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria dentro del quinto día de notificado. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 12 de abril de 2010.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 21/04/2010 Nº 39704/10 v. 27/04/2010

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 9, cita a Sara Bucovsky (L.C, Nº 2.916.163) a efectos de que comparezca ante los estrados del Tribunal dentro del primer día de notificada, en el marco de la Causa Nº 12.510, caratulada "Lefac S.A. S/Infracción Ley 22.415" a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura. Horacio J. Segura. Secretario.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2010.
Horacio J. Segura, secretario.
e. 21/04/2010 Nº 39700/10 v. 27/04/2010

## JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 5 SECRETARIA NRO. 116

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza a Juan Manuel García (argentino, titular del D.N.I. 28.076.608, y de 28 años de edad), para que comparezca ante el Tribunal en la causa 41.827/09 que se le sigue por el delito de estafa, dentro de los tres días hábiles siguientes a ser notificado. Publíquese por tres días. Nota: Se deberá elevar al Tribunal constancia de la fecha de publicación de los edictos ordenados. Secretaría 116, 16 de abril de 2010.

Buenos Aires, 16 de abril del 2010.
Melina de Bairos Moura, secretaria ad-hoc.
e. 22/04/2010 Nº 41654/10 v. 28/04/2010

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

### Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Francisco Pascual Acosta parar que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P.N., en la causa nº 11.874/09 que se le sigue por el delito de Falsificación de Moneda, dentro de los tres (3) días a contar desde 'última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 12 de abril de 2010.
Felipe del Viso, secretario federal.
e. 22/04/2010 Nº 40326/10 v. 28/04/2010

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría nro. 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a Jorge Alberto Rosales para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P.N., en la causa nº 1.259/08 que se le sigue por el delito de Falsificación de Fichas de Afiliación, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 12 de abril de 2010.
Felipe del Viso, secretario federal.
e. 22/04/2010 Nº 40274/10 v. 28/04/2010

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Miguel Ángel Ambrosio, notifica por el presente a Pablo Fabián Herrera de la siguiente resolución dispuesta en la causa Nº 1516/07 que se sigue en su contra por infracción a la ley 11.723: "///nos Aires, 13 de abril de 2010. En atención a lo informado a fs. que antecede, fíjase nueva audiencia a efectos de recibirle declaración indagatoria a Pablo Fabián Herrera el día 29 del corriente mes y año a las 10:30 hs., bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada Notifíquese al Sr. Agente Fiscal, al Sr. Defensor Oficial, y a Herrera mediante edicto. Líbrese el correspondiente oficio al Sr. Director del Boletín Oficial solicitándole se sirva disponer la publicación del edicto por el término de cinco días..." Fdo: Dr. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Ambrosio, secretario. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 13 de abril de 2010.
Felipe del Viso, secretario federal.
e. 21/04/2010 Nº 40267/10 v. 27/04/2010

### Nº 10

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaria nro. 19, en el marco de la causa nro. 3163/09 caratulada "N.N. s/falsificación documentos públicos" cita y emplaza a Miguel Angel Aversa, de quien se desconocen datos personales, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados, dentro del término de cinco días hábiles a partir de la última publicación, con el objeto de prestar declaración indagatoria en estas actuaciones, en los términos del art. 294 del C.P.P.N.

Buenos Aires, 12 de abril de 2010.
Julián Ercolini, Juez Federal.
Reinaldo Rota, secretario federal.
e. 21/04/2010 Nº 39453/10 v. 27/04/2010

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaria nro. 19, en el marco de la causa nro. 3163/09 caratulada "N.N. s/falsificación documentos públicos" cita y emplaza a Mario Luis Cacciola, de nacionalidad argentina, D.N.I. nro. 6.657.243, con último domicilio conocido en la calle Avellaneda 2434 de Marcos Paz, pcia. de Buenos Aires, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados, dentro del término de cinco días hábiles a partir de la última publicación, con el objeto de prestar declaración indagatoria en estas actuaciones, en los términos del art. 294 del C.P.P.N.

Buenos Aires, 12 de abril de 2010.
Reinaldo Rota, secretario federal.
Julián Ercolini, Juez Federal.
e. 21/04/2010 Nº 39456/10 v. 27/04/2010

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaria nro. 19, en el marco de la causa nro. 3163/09 caratulada "N.N. s/falsificación documentos públicos" cita y emplaza a Rodolfo Héctor Gomez, de nacionalidad argentina, D.N.I. nro. 7.729.034, con último domicilio conocido en la calle Santa Fe 5750 de Villa Adelina, Vicente Lopez, pcia. de Buenos Aires, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados, dentro del término de cinco días hábiles a partir de la última publicación, con el objeto de prestar declaración indagatoria en estas actuaciones, en los términos del art. 294 del C.P.P.N.

Buenos Aires, 12 de abril de 2010.
Julián Ercolini, Juez Federal.
Reinaldo Rota, secretario federal.
e. 21/04/2010 Nº 39457/10 v. 27/04/2010

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaria nro. 19, en el marco de la causa nro. 9564/2006 caratulada "Partido Compromiso para el Cambio s/delito de acción pública", cita y emplaza a Walter Fabián Bouzada Martinez titular del D.N.I. Nº 22.650.686, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados dentro del término de cinco días hábiles a partir de la última publicación, con el objeto de prestar declaración indagatoria en estas actuaciones, en los términos del art. 294 del C.P.P.N.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2010.
Reinaldo Rota, secretario federal.
e. 21/04/2010 Nº 39471/10 v. 27/04/2010

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaria nro. 19, en el marco de la causa nro. 9564/2006 caratulada "Partido Compromiso para el Cambio s/delito de acción pública", cita y emplaza a Soledad Ortiz, titular del D.N.I. Nº 25.967.408, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados dentro del término de cinco días hábiles a partir de la última publicación, con el objeto de prestar declaración indagatoria en estas actuaciones, en los términos del art. 294 del C.P.P.N.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2010.
Reinaldo Rota, secretario federal.
e. 21/04/2010 Nº 39473/10 v. 27/04/2010

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaria nro. 19, en el marco de la causa nro. 9564/2006 caratulada "Partido Compromiso para el Cambio s/delito de acción pública", cita y emplaza a Germán Carlos Hugo Maldonado, titular del D.N.I. Nº 18.436.256, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados dentro del término de cinco días hábiles a partir de la última publicación, con el objeto de prestar declaración indagatoria en estas actuaciones, en los términos del art. 294 del C.P.P.N.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2010.
Reinaldo Rota, secretario federal.
e. 21/04/2010 Nº 39475/10 v. 27/04/2010

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián Ercolini, Secretaría nro. 19, en relación a la causa nro. 15803/05 caratulada "Salazar Nina J.C. y otros s/reducción a la servidumbre" cita y emplaza a Walter Moya –de nacionalidad boliviana-para que comparezca a los estrados de este tribunal dentro de las 48 hs. de notificado desde la última publicación del presente a fin de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 8 de marzo de 2010.
María Julia Sosa, secretaria federal.
e. 21/04/2010 Nº 39469/10 v. 27/04/2010

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

### Nº 23

El Juzgado de Instrucción Nº 23, Secretaría Nº 158 cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a José María La Greca (Titular del D.N.I. Nro. 8.607.962, para que comparezca a estar a Derecho en la Causa Nº 72.895/06 que se sigue por Estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 13 de abril de 2010.
Carolina Wathelet, secretaria.
e. 21/04/2010 Nº 39444/10 v. 27/04/2010

### Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26, Secretaría Nº 155, cita a Victoria Elizabeth Triszcz (D.N.I.: 33.879.920) a efectos de que comparezca ante los estrados del Tribunal en el marco de la Causa Nº 30.730/09, caratulada "Triszcz Victoria Elizabeth s/Hurto" a fin de recibirle declaración indagatoria fijándosele audiencia el día Miércoles 28 de abril del corriente año a las 10:00 hs., en caso de inasistencia injustificada se dispondrá su paradero.

Buenos Aires, 14 de abril de 2010.
Damian Kirszenbaum, secretario.
e. 22/04/2010 Nº 40309/10 v. 26/04/2010

### Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124 notifica a Osvaldo Pereira y Raúl Ramírez, que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en orden a la presunta comisión del delito de estafa reiterada –2 hechos– (art. 172 del Código Penal de la Nación), bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Buenos Aires, 13 de abril de 2010.
María Fernanda Martínez, secretaria.
e. 22/04/2010 Nº 40348/10 v. 28/04/2010

### Nº 34

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117 (ubicado en Talcahuano 550, piso 3º, oficina 3088 de Capital Federal, Tel.: 4371-1322), cita y emplaza Por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Daniel Maximiliano Pérez (titular de D.N.I. Nº 30.494.337, legajo tipo 100 Nº 270.883 Nº nacido el 22 de septiembre de 1983, hijo de César y de Elva María Pérez, con último domicilio conocido en Murature calle 18 4122, Villa Lynch, Gral San Martín, Provincia de Bs. As.) a que comparezca ante éste Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito de robo con arma de fuego, bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por (5) cinco días.

Buenos Aires, 7 de abril de 2010.
Verónica De Rosa, secretaria.
e. 21/04/2010 Nº 39449/10 v. 27/04/2010

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117 (ubicado en Talcahuano 550, piso 3º, oficina 3088 de Capital Federal, Tel.: 4371 1322), cita emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Miguel Ángel Serra (de nacionalidad uruguayo, DNI 92.560.867, comerciante, de 54 años de edad, con último domicilio conocido en Casacuberta 3817 de la localidad de Wilde, partido de Avellaneda, provincia de Buenos Aíres, cuyos restantes datos se desconoce) a que comparezca ante éste Tribunal a fin de prestar decla-

ración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ley en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por (5) cinco días.

Buenos Aires, 9 de abril de 2010.
Verónica De Rosa, secretaria.
e. 21/04/2010 Nº 39450/10 v. 27/04/2010

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

### Nº 36

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nº 36, Secretaría nº 123, cita y emplaza a Fernanda Paola Bianquet para que comparezca ante el Tribunal en la causa nº 28.809/09, que se les sigue por el delito de estafa, dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero y posición comparendo. Publíquese por tres días. Nota: Se deberá elevar al Tribunal constancia de la fecha de publicación de los edictos ordenados, Secretaría nº 123, 13 de abril de 2010.

Buenos Aires, 13 de abril de 2010.
Agustín Gossn, secretario.
e. 22/04/2010 Nº 41655/10 v. 26/04/2010

### Nº 43

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 43, Secretaría 109 en la causa Nº 59257/07 Cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Adolfo Salomón Abran (DNI 5.650.206) para que comparezca a prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 22 de marzo de 2010.-
Soledad Nieto, secretaria.
e. 20/04/2010 Nº 38593/10 v. 26/04/2010

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

### Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4, a cargo de la Dra. Rita María Ailán, Secretaría Nº 8 a mi cargo, con asiento en la calle Carlos Pellegrini 685, Piso 5, Capital Federal, cita y emplaza al demandado, Sr. Cozza Hugo Osvaldo (L.E. 6151660) por 5 días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados “Banco Central de la República Argentina c/Cozza Hugo Osvaldo s/ Ejecución Fiscal”, Expte. 37277/06, en los cuales se le reclama el pago de $ 334.000 en concepto de capital, con más la suma de $ 33.400 presupuestada para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor de los siguientes autos: “Buenos Aires, 2 de febrero de 2010. Atento el estado de la causa, los mandamientos agregados en autos con resultado negativo a fs. 49 a fs. 74 y a fs. 86/87, las constancias de fs. 63,6568, fs. 72 y a fs. 94/95 lo manifestado por la Sra. Defensora Oficial a fs. 101 y lo dispuesto por el art. 146 del CPCCN, practíquese la notificación de edictos en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación, durante dos (2) días, emplazando a la demandada para que comparezca a tomar intervención dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de designar defensor oficial de ausentes para que lo represente en juicio, arts. 145,145 y 147 del CPCCN. Dra. Rita María Ailan. Juez Federal.” El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de febrero de 2010.
Silvana Ambrozy, secretaria.
e. 22/04/2010 Nº 38345/10 v. 23/04/2010

### Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6 a cargo del Dr. Enrique V. Lavie Pico, Secretaría Nº 12 a mi cargo, sito en la calle Tucumán 1381, piso 1º de Capital Federal, notifica al. Sr. Antonio Ruben Bonomo L.E. 4.298.772, que en los autos caratulados “Banco Central DE la Republica Argentina –Res. 190/06– c/Bonomo, Antonio Ruben s/Ejecución Fiscal” (Expte. Nro. 14.289/07), se ha resuelto: “Buenos Aires, 29 de diciembre de 2009... Atento el estado de autos, el monto reclamado y lo solicitado, publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación, citándose a la demandada, por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho y oponga excepciones, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 145, 146, 147, 343 y concordantes del Código Procesal)... Fdo. Enrique V. Lavie, Pico, Juez Federal”.

Buenos Aires, 18 de febrero de 2010.
Marcelo Bruno Dos Santos, secretario.
e. 22/04/2010 Nº 38348/10 v. 23/04/2010

### Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 7, a cargo de la Dra. María Cristina Carrion de Lorenzo, Secretaría Nº 14, a cargo de la Dra. Gabriela J. Rapoport, con asiento en la calle Carlos Pellegrini Nro. 685, Piso 4to. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza al demandado, Guido Fernando Guelar (L.E. 4.549.855), para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados “Banco Central de la República Argentina c/Guelar, Guido Fernando s/Ejecución Fiscal”, Expte. 554/2007, en los cuales se le reclama el pago de $ 594.000.- en concepto de capital, con más la de $ 118.800.- presupuestados para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto: “Buenos Aires, 18 de Febrero de 2010... publíquese edicto por el término de dos (2) días, en el Boletín Oficial y Diario Clarín para que en el plazo de cinco (5) días, comparezca la demandada a estar a derecho y oponer excepciones, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial (conf. arts. 145, 146, 147 y 343 del CPCC). María Cristina Carrion de Lorenzo. Juez Federal”. El citado edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires. 11 de marzo de 2010.
Gabriela J. Rapoport, secretaria.
e. 22/04/2010 Nº 38349/10 v. 23/04/2010

## JUZGADO FEDERAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 PENAL LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de La Plata, interinamente a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Dr. Arnaldo Hugo Corazza, Secretaria Penal Nº 2, a cargo de la Dra. Liliana Laura Alico, cita y emplaza a Claudio Raúl Paz, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de tres días, a contar desde el día de su publicación en el Boletín Oficial, a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto por el art. 294 del C.P.P.N., por considerarlo sospechoso de la comisión del delito previsto y reprimido por los arts. 172, 42 y 54 del Código Penal y 33 inc. d de la Ley 20.974, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer será declarado rebelde.- Arts. 150 y 288 del C.P.P.N.

Secretaria Penal, 29 de marzo de 2010.
Liliana Laura Alico, secretaria federal.
e. 19/04/2010 Nº 38265/10 v. 23/04/2010

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 2 TRES DE FEBRERO-BUENOS AIRES

En atención al resultado de la citación cursada a Patricia Alejandra Procaccini -D.N.I. Nº 27.120.406-, cítesela mediante edictos por espacio de cinco días, a fin de hacerle saber que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 72 horas de efectuada la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (arts. 150 y 294 del C.P.P.N). A tal objeto, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial… Fdo. Mariano F. Larrea -Juez Subrogante-, Bernardo Rodríguez Palma -Secretario-.

Sáenz Peña, 12 de abril de 2010.
Bernardo Rodríguez Palma, secretario.
e. 21/04/2010 Nº 39697/10 v. 27/04/2010

## JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 MORON-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de Morón, cita y emplaza a Eduardo Enrique Spagnolo D.N.I. nro. 21.439.963, que deberán comparecer a este Tribunal, sito en Crisologo Larralde 673, 2º piso de Morón, dentro del tercer día de la última publicación, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del CPP), en relación a la causa nro. 4415 del registro de la Secretaría nro. 5, bajo apercibimiento de ordenar su detención – artículo 282, segundo párrafo, del C.P.P.N.

Morón, 31 de marzo de 2010.
Bárbara Moramarco Terrarossa, secretaria.
e. 21/04/2010 Nº 39702/10 v. 27/04/2010

## 3.2. SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | UNICA | CECILIA KANDUS | 29/03/2010 | LIDIA TERIGI | 39173/10 |
| 1 | UNICA | CECILIA KANDUS | 31/03/2010 | RAMON BECERRA SAN ROMAN | 39410/10 |
| 2 | UNICA | SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN | 05/04/2010 | CARLOS LOPEZ | 39357/10 |
| 5 | UNICA | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 08/04/2010 | MURATT MIGUEL Y VERDUGA CLARA ELENA | 39319/10 |
| 6 | UNICA | SILVIA CANTARINI | 09/04/2010 | BARR HECTOR MARIO | 39386/10 |
| 6 | UNICA | SILVIA CANTARINI | 08/04/2010 | MARIA ESTHER MORETTI RIVIEZZI | 39123/10 |
| 11 | UNICA | JAVIER A. SANTISO | 05/04/2010 | CARMELO EMILIO FORGINIERI | 39172/10 |
| 15 | UNICA | ADRIAN P. RICORDI | 22/03/2010 | CASTELLANO JOSEFA | 39163/10 |
| 16 | UNICA | LUIS PEDRO FASANELLI | 13/04/2010 | GLORIGHIAN NIGOHOS | 39240/10 |
| 17 | UNICA | MARIEL GIL | 06/04/2010 | YOLANDA BEATRIZ FOLASCO | 39138/10 |
| 18 | UNICA | ALEJANDRA SALLES | 07/04/2010 | MARIA LIVIA LAZZARINI Y RENATO ALDO RIZZOLIO | 39208/10 |
| 19 | UNICA | MARIA BELEN PUEBLA | 14/04/2010 | CARLOS ALBERTO MENDEZ MOSQUERA | 39247/10 |
| 20 | UNICA | JUAN CARLOS PASINI | 29/03/2010 | CELINA LIA BAYON | 39228/10 |
| 20 | UNICA | JUAN CARLOS PASINI | 12/04/2010 | ATILIO OLIMPO LAVATELLI, L.E. N° 4.071.775 | 39338/10 |
| 24 | UNICA | MAXIMILIANO J. ROMERO | 21/12/2009 | ANA MARIA STELLATO | 39334/10 |
| 28 | UNICA | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 08/04/2010 | RITA ERCILIA BOTTO | 39352/10 |
| 30 | UNICA | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 11/03/2010 | AMALIA RUSSO | 39307/10 |
| 30 | UNICA | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 11/03/2010 | LAUREANO DELDUQUE | 39311/10 |
| 30 | UNICA | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 13/04/2010 | TABOADA NELLY MERCEDES | 39301/10 |
| 30 | UNICA | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 23/03/2010 | AMERICA ROSETI | 39120/10 |
| 33 | UNICA | CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA | 09/04/2010 | ALBERTO CHOGRI | 39158/10 |
| 33 | UNICA | CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA | 09/04/2010 | MARIA LUISA CHOGRI | 39159/10 |
| 33 | UNICA | CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA | 13/04/2010 | MAXIMO CUESTA | 39171/10 |
| 35 | UNICA | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 13/04/2010 | PROSPERA FELIPA MORENO | 39384/10 |
| 37 | UNICA | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 09/04/2010 | POLITO OLGA ESTER | 39231/10 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 39 | UNICA | MARIA VICTORIA PEREIRA | 08/04/2010 | ALFREDO FRANCISCO ALBERTELLI | 39318/10 |
| 44 | UNICA | ANALIA V. ROMERO | 30/03/2010 | MONICA GRACIELA ZANINI y CARMEN FERREYRA | 39305/10 |
| 45 | UNICA | ANDREA ALEJANDRA IMATZ | 03/07/2010 | MANUEL FLEISCHER | 39251/10 |
| 46 | UNICA | MARIA DEL CARMEN KELLY | 17/03/2010 | MESSINA MARIO VALENTIN | 39174/10 |
| 46 | UNICA | MARIA DEL CARMEN KELLY | 06/04/2010 | QUEIROLO JORGE RUBEN | 39167/10 |
| 47 | UNICA | SILVIA R. REY DARAY | 07/04/2010 | ANTONIO BOLOGNA | 39344/10 |
| 48 | UNICA | RUBEN DARIO ORLANDI | 25/03/2010 | LUIS ALBERTO RIBEIRO | 39451/10 |
| 48 | UNICA | RUBEN DARIO ORLANDI | 07/04/2010 | ZULEMA MARIA SERANTES Y ANTONIO OCTAVIO PENACCA | 39221/10 |
| 50 | UNICA | JOSE MARIA ABRAM LUJAN | 05/04/2010 | ALEJANDRO JORGE FERNANDEZ | 39164/10 |
| 50 | UNICA | JOSE MARIA ABRAM LUJAN | 19/03/2010 | PEDRO SOIBEL | 39379/10 |
| 53 | UNICA | ALDO DI VITO | 14/04/2010 | MARIA JACINTA PRINETTI | 39184/10 |
| 54 | UNICA | JULIAN HERRERA | 14/04/2010 | MARIA CRISTINA VICENTA RADIZZA | 39486/10 |
| 55 | UNICA | OLGA MARIA SCHELOTTO | 05/04/2010 | MARIA NUCERA | 39389/10 |
| 58 | UNICA | MARIA ALEJANDRA MORALES | 09/04/2010 | BUJAN RICARDO ROQUE | 39267/10 |
| 58 | UNICA | MARIA ALEJANDRA MORALES | 30/03/2010 | MARIA ESTHER DE LA ROSA | 39575/10 |
| 59 | UNICA | CYNTHIA R. HOLZMANN | 09/04/2010 | LOZANO DORINDA EUGENIA y DE LELLIS ANGEL LUIS | 39426/10 |
| 59 | UNICA | CYNTHIA R. HOLZMANN | 23/03/2010 | MARIA TERESA JURADO SAA | 39176/10 |
| 61 | UNICA | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 15/04/2010 | JAIME DAVID HOLCMAN Y PAULINA TATIANA POGREBISKY | 39108/10 |
| 61 | UNICA | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 12/03/2010 | ELVIRA ENRIQUETA GARCIA | 39283/10 |
| 61 | UNICA | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 12/04/2010 | MABEL SILVINA FAUVETY | 39497/10 |
| 65 | UNICA | JOSE MARIA SALGADO | 26/03/2010 | BERNARDINO RIVADAVIA COSENZO Y NELIDA FONTES | 39323/10 |
| 66 | UNICA | CARMEN OLGA PEREZ | 13/04/2010 | JULIO ALBERTO MADIA | 39242/10 |
| 66 | UNICA | CARMEN OLGA PEREZ | 05/04/2010 | ABRAHAM CHERASHNY O ABRAHAM CZERASZNI | 39155/10 |
| 68 | UNICA | GRACIELA ELENA CANDA | 31/03/2010 | BERRUEZO LUIS FRANCISCO JESUS Y CARUSO ELSA OLINDA | 39350/10 |
| 69 | UNICA | JUAN MARTIN BALCAZAR | 25/03/2010 | MOISES JORGE CURA | 39148/10 |
| 70 | UNICA | NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI | 23/03/2010 | ALICIA TUBERT | 39300/10 |
| 71 | UNICA | CHRISTIAN R. PETTIS | 23/02/2010 | MARCOS ALBERTO POUCHAN Y NELIDA IRMA CORSO | 39382/10 |
| 71 | UNICA | CHRISTIAN R. PETTIS | 25/02/2010 | GONCALVES CORREIA ROSA | 39206/10 |
| 71 | UNICA | CHRISTIAN R. PETTIS | 05/04/2010 | ENRIQUETA LYDIA YAMBRUN | 39217/10 |
| 79 | UNICA | PAULA FERNANDEZ | 06/04/2010 | TOYO SAKIHARA | 39216/10 |
| 80 | UNICA | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 14/04/2010 | LILIANA CRISTINA IGLESIAS | 39161/10 |
| 80 | UNICA | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 05/04/2010 | AURELIA VIEJO | 39320/10 |
| 89 | UNICA | JUAN PABLO IRIBARNE | 09/04/2010 | LUIS ESTEBAN BIANCO | 39416/10 |
| 91 | UNICA | MARIA EUGENIA NELLI | 09/04/2010 | IBRAHIM SAKKAL Y OLGA SAUSS | 39329/10 |
| 91 | UNICA | MARIA EUGENIA NELLI | 08/04/2010 | VALLONES MARIA DOMINGA | 39166/10 |
| 93 | UNICA | M. ALEJANDRA TELLO | 05/03/2010 | NORBERTO BATALLA | 39115/10 |
| 94 | UNICA | GABRIELA PALÓPOLI | 26/03/2010 | JORGE OMAR GIANCRISTIANO y STELLA MARIS CARLOMAGNO | 39409/10 |
| 95 | UNICA | JUAN PABLO LORENZINI | 13/04/2010 | VICTOR VIDELA Y EUGENIA GARRIDO LAMAS | 39253/10 |
| 97 | UNICA | MARIA VERONICA RAMIREZ | 09/03/2010 | MARCELO EMILIO CAPRARA | 39170/10 |
| 97 | UNICA | MARIA VERONICA RAMIREZ | 09/04/2010 | NELIDA FUENTES | 39370/10 |
| 98 | UNICA | JOSE LUIS GONZALEZ | 20/09/2006 | NELIDA ETELVINA BERRONDO | 39258/10 |
| 100 | UNICA | OSVALDO G. CARPINTERO | 15/04/2010 | ACUÑA SEGUNDO PIO ISAAC Y CELIA IRMA ADELINA | 39462/10 |
| 101 | UNICA | ALEJANDRO CAPPA | 08/04/2010 | BEATRIZ SARA BADGEN | 39259/10 |
| 101 | UNICA | ALEJANDRO CAPPA | 09/04/2010 | GARCIA JORGE ALBERTO | 39207/10 |
| 104 | UNICA | ALEJANDRO CAPPA | 14/04/2010 | ROBERTO EUGENIO BENEDETTI | 39201/10 |
| 104 | UNICA | HERNAN L. CODA | 09/04/2010 | GUISANDE OSCAR | 39372/10 |
| 105 | UNICA | SANTIAGO STRASSERA | 08/04/2010 | EDITH AURORA MAGAN, CARMELO MACRI Y CARMELO ANTIONIO MACRI | 39280/10 |
| 105 | UNICA | SANTIAGO STRASSERA | 31/03/2010 | SANCHEZ HUGO GUILLERMO | 39126/10 |
| 109 | UNICA | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 14/04/2010 | RICARDO OSVALDO INCARNATO y ANGELA MOSRI | 39396/10 |
| 110 | UNICA | IRENE CAROLINA ESPECHE | 14/04/2010 | EDITH IRMA VICH | 39266/10 |

e. 21/04/2010 Nº 1578 v. 23/04/2010

## 3.2. SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | UNICA | CECILIA KANDUS | 22/03/2010 | MARIO GARCIA | 39786/10 |
| 3 | UNICA | MARCELO MARIO PELAYO | 07/04/2010 | ELENA OLGA SALVADOR | 39988/10 |
| 5 | UNICA | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 13/04/2010 | MARIA ISABEL MUJICA | 39811/10 |
| 5 | UNICA | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 13/04/2010 | SCHVARCZ JULIO | 39859/10 |
| 11 | UNICA | JAVIER A. SANTISO | 02/03/2010 | ELFRIEDE EDUVIGIS ANA KLEINSCHMIDT KLEMENS | 39947/10 |
| 11 | UNICA | JAVIER A. SANTISO | 02/03/2010 | GERONIMO QUISPE | 39952/10 |
| 15 | UNICA | ADRIAN P. RICORDI | 04/04/2010 | SUAREZ JOSE | 40080/10 |
| 15 | UNICA | ADRIAN P. RICORDI | 12/03/2010 | QUIROGA HECTOR EDWAR | 40138/10 |
| 19 | UNICA | MARIA BELEN PUEBLA | 14/04/2010 | BONOMO, OSVALDO | 40065/10 |
| 24 | UNICA | MAXIMILIANO J. ROMERO | 08/03/2010 | AMELIA CELLARIO Y ESTHER EMILIA LIZZA | 39930/10 |
| 24 | UNICA | MAXIMILIANO J. ROMERO | 31/03/2010 | ALBERTO OCHOA | 39831/10 |
| 28 | UNICA | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 09/04/2010 | PETRONA SARA MARGARITA VICO Y CARLOS ALBERTO TRINELLI | 39756/10 |
| 29 | UNICA | GUSTAVO P. TORRENT | 13/04/2010 | MAURICIO RAUL SOSA | 39743/10 |
| 30 | UNICA | ALEJANDRO LUIS PASTORINO | 13/04/2010 | TERESA SACCO | 39794/10 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 31 | UNICA | MARIA CRISTINA GARCIA | 04/03/2010 | ARANGO ANTONIO | 40019/10 |
| 33 | UNICA | CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA | 14/04/2010 | DOMINGUEZ MATILDE ELIDA | 40003/10 |
| 34 | UNICA | MARISA L. COITIÑO | 22/12/2009 | OSCAR ANTONIO GATTO | 39931/10 |
| 34 | UNICA | SUSANA B. MARZIONI | 08/04/2010 | LIRIA MUÑIZ Y MIGUEL ANGEL PAEZ | 39854/10 |
| 35 | UNICA | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 29/03/2010 | BELARMINO DIAZ | 39953/10 |
| 36 | UNICA | MARIA DEL CARMEN BOULLON | 13/04/2010 | HAYDEE MERCEDES SOSA | 40103/10 |
| 37 | UNICA | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 12/04/2010 | GUILLERMO ENRIQUE BRIANCESCO | 40069/10 |
| 39 | UNICA | GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA | 26/03/2010 | EDUARDO MARADONA | 39740/10 |
| 40 | UNICA | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 09/04/2010 | DIONISIA LICERIA REY MARTINEZ | 39894/10 |
| 40 | UNICA | SILVIA C. VEGA COLLANTE | 09/04/2010 | MARIO ORLANDO Y JUANA IRENE VERON | 39813/10 |
| 41 | UNICA | LUIS R. J. SAENZ | 09/04/2010 | JOSE CARLOS GALLO Y DELIA ESTHER URTIAGA | 39827/10 |
| 42 | UNICA | LAURA EVANGELINA FILLIA | 12/04/2010 | RENE FRANCOIS LAURENT MARI | 39853/10 |
| 44 | UNICA | ANALIA V. ROMERO | 31/03/2010 | DOLORES TORRADO | 39773/10 |
| 45 | UNICA | ANDREA ALEJANDRA IMATZ | 14/04/2010 | CABAÑA BEATO FRANCISCO | 40052/10 |
| 46 | UNICA | MARIA DEL CARMEN KELLY | 16/03/2010 | CARMEN NIEVES MENENDEZ | 39777/10 |
| 50 | UNICA | JOSE MARIA ABRAM LUJAN | 07/04/2010 | MABEL FALCON | 39819/10 |
| 50 | UNICA | JOSE MARIA ABRAM LUJAN | 14/04/2010 | MIRTA ADRIANA PALMA | 39924/10 |
| 53 | UNICA | ALDO DI VITO | 16/03/2010 | OMAR PASTOR MORA | 40028/10 |
| 53 | UNICA | ALDO DI VITO | 29/03/2010 | AURORA MARTINEZ | 39830/10 |
| 54 | UNICA | JULIAN HERRERA | 13/04/2010 | JUAN CARLOS MASSA | 39807/10 |
| 55 | UNICA | OLGA MARIA SCHELOTTO | 16/03/2010 | OSVALDO LUIS PIAGGIO Y RAFAELA ROS | 39913/10 |
| 57 | UNICA | MERCEDES M. S. VILLARROEL | 10/03/2010 | RODOLFO SARY | 39903/10 |
| 59 | UNICA | CYNTHIA R. HOLZMANN | 07/04/2010 | HECTOR ORESTE RIBLES | 39744/10 |
| 59 | UNICA | CYNTHIA R. HOLZMANN | 30/03/2010 | CAROLINA D'ALESSIO | 39826/10 |
| 60 | UNICA | JAVIER SANTAMARIA | 16/04/2010 | MINGUZZI VILMA | 39757/10 |
| 60 | UNICA | JAVIER SANTAMARIA | 16/04/2010 | NOEMI ROSA JOSEFA SOUTO | 39994/10 |
| 62 | UNICA | MIRTA LUCIA ALCHINI | 15/03/2010 | SILVIA ZAVALLA | 40151/10 |
| 62 | UNICA | MIRTA LUCIA ALCHINI | 12/02/2010 | SILVIO ALEJANDRO BROWN | 39803/10 |
| 63 | UNICA | CLAUDIA ANDREA BOTTARO | 19/02/2010 | ALICIA MARGARITA ALMEIDA | 13385/10 |
| 63 | UNICA | CLAUDIA ANDREA BOTTARO | 01/03/2007 | MARIA PENTEK | 39739/10 |
| 63 | UNICA | CLAUDIA ANDREA BOTTARO | 05/04/2010 | ANGEL HORACIO BELLIDO | 40022/10 |
| 66 | UNICA | CARMEN OLGA PEREZ | 15/04/2010 | ALBERTO IRIARTE Y VALENTINA BAUTISTA RAMOS | 39808/10 |
| 67 | UNICA | PAULA ANDREA CASTRO | 16/03/2010 | SALVADORA VINCI Y SALVADOR VINCI | 39900/10 |
| 68 | UNICA | GRACIELA ELENA CANDA | 31/03/2010 | EMMA MATILDE MARCHESINI | 39768/10 |
| 68 | UNICA | GRACIELA ELENA CANDA | 08/04/2010 | FILOMENA POTENTE | 39956/10 |
| 68 | UNICA | GRACIELA ELENA CANDA | 23/02/2010 | SILVESTRINI EUGENIO | 39910/10 |
| 73 | UNICA | MARIANA G. CALLEGARI | 09/04/2010 | ADELIA BEATRIZ GONZALEZ | 39753/10 |
| 74 | UNICA | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 14/04/2010 | TERESA JUANA BRUZZONE Y OSCAR LUIS REVILLA | 39920/10 |
| 75 | UNICA | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 13/04/2010 | ANTONIO ALEJANDRO MALDONADO | 39782/10 |
| 75 | UNICA | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 13/04/2010 | DI CELLO MARIO ANTONIO | 39815/10 |
| 78 | UNICA | CECILIA E. A. CAMUS | 30/03/2010 | AIDA ESTHER TOMASINI | 39820/10 |
| 78 | UNICA | CECILIA E. A. CAMUS | 08/04/2010 | ELIDA ALICIA MARINO | 39867/10 |
| 78 | UNICA | CECILIA E. A. CAMUS | 22/12/2009 | ARGENTINA ELSA ORTEGA | 39904/10 |
| 80 | UNICA | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 16/04/2010 | TEMA OKRAGLA | 39888/10 |
| 90 | UNICA | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 12/04/2010 | RITA HILDA POLITO | 39877/10 |
| 91 | UNICA | MARIA EUGENIA NELLI | 07/04/2010 | ANGELICA TERESA ZANELLA | 39745/10 |
| 93 | UNICA | M. ALEJANDRA TELLO | 25/03/2010 | CASADO HECTOR ROBERTO | 39818/10 |
| 96 | UNICA | DANIEL PAZ EYNARD | 05/04/2010 | JUAN BAUTISTA MANCINI | 40074/10 |
| 97 | UNICA | MARIA VERONICA RAMIREZ | 13/04/2010 | JULIO VICTOR MAGGI | 39948/10 |
| 100 | UNICA | OSVALDO G. CARPINTERO | 15/03/2010 | LA ROSA ADRIAN | 40073/10 |
| 100 | UNICA | OSVALDO G. CARPINTERO | 09/04/2010 | CARAZO JULIO BENITO | 40063/10 |
| 104 | UNICA | HERNAN L. CODA | 30/04/2010 | EMMA MATILDE ASTE | 40035/10 |
| 107 | UNICA | JULIO C. BORDA | 12/04/2010 | ALBERTO VILLAR | 39780/10 |
| 109 | UNICA | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 16/04/2010 | HORACIO ROBERTO ARZENO | 39785/10 |
| 109 | UNICA | PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL | 16/04/2010 | EMELICIA ESTHER PETRELLA y MIGUEL CARMELO CAPUTO | 39967/10 |

e. 22/04/2010 Nº 1579 v. 26/04/2010

## 3.3. REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

### JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 SECRETARIA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaria Nº 9 con asiento en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º, de Capital Federal, comunica por dos días, en el Diario Boletín Oficial y un día en La Voz Interior de Córdoba en los autos: "S.A. Canteras El Sauce s/Quiebra", Exp. Nº 32265/85, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 19 de Mayo de 2010, en el horario a las 10:00 horas en punto, en la calle Jean Jaures 545, de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle San Jerónimo 245/41 Unidad Funcional Nº 67 entrepiso, (Cochera) Posición 14, Nomenclatura Catastral: IV; Sección: F; Manzana 15, Parcela 18 C 14. Ciudad de Córdoba. Provincia de Córdoba. Según constatación se trata de un edificio que es en su totalidad de cocheras en el entrepiso se ubica la unidad funcional Nº 67, identificada con el Nº cochera 14, (Edificio San Cristóbal) y se trata de una cochera fija que al momento de la constatación se encuéntrala desocupada, la misma cuenta con vigilancia las 24 horas y se ubica geográficamente en una zona céntrica en su mayoría bancos y comercios; cercana a la Plaza San Martín y a 300 mts aproximadamente de la peatonal (San Martín y 9 de Julio-25 de Mayo). Condiciones Generales de Venta: Base: $ 14.000 Seña 30%, Comisión 3%; y Acordada Nº 24/00 de la C.S.J.N. 0,25% todo al contado, al mejor postor en dinero en efectivo y en el acto de remate. Exhibición: Los días 14 de mayo de 2010, en el horario de 16:00 a 17:30 horas y 15 de mayo en el horario de 10:00 a 11:30 horas). El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580. Se prohíbe la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Los impuestos, tasas, y contribuciones –sean estos de carácter Nacional, Provincial, o Municipal– devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Las expensas comunes devengadas con anterioridad a la subasta son obligaciones "propter rem", y en caso de que el precio de la cosa no alcance para que dicha deuda sea satisfecha por el vendedor, las mismas deben ser pagadas por el adquirente. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto de remate por el martillero, previa entrega al mismo, bajo recibo, por el Secretario, el día anterior a la subasta (LC 212). El comprador deberá constituir domicilio legal en la Jurisdicción del Tribunal. CUIT de la fallida 30-50122673-0; CUIT del martillero 20-13187651-4.

En Buenos Aires, 13 de abril de 2010.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 22/04/2010 Nº 40333/10 v. 23/04/2010

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

#### Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 13, secretaría única, sito en la calle Av. de los Inmigrantes 1950, 5º piso, de esta Cap. Fed., comunica por dos días, en autos "Consorcio Propietario Rivadavia 2280/86 c/Temis, Lisi Alicia s/

Ejec. Expen." Expte Nº 117481/96; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 29 de abril de 2010, a las 09.15 hs; en el salón sitio en la calle Jean Jaurez 545 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 27 y 28 de Abril del 2010 de 11 a 12 horas. El inmueble se encuentra ubicado en la calle Av. Rivadavia 2280/82/84/86/88, Unidad 180, Piso 14 según constatación obrante en autos señalada como letra "F" y piso 15, y Unidades Complementarias XXXVI y LXXII, de esta ciudad, Matrícula FR 10-2449/180, Nomen. Catast.: Circ. 10, Secc. 20, Mza. 42, Parc. 12F. Se encuentra ocupada por la Sra. Lisi DNI 13.386.065, quien habita como propietaria y sin ninguna otra persona en la unidad, la cual se compone de living-comedor, dormitorio, baño y cocina, por una escalera interior, se accede a una terraza balcón; el estado general de la vivienda, es el de normal de uso. Y las unidades complementarias se encuentran en el piso 15 en un gran salón, con llave en poder del encargado y son jaulas correspondientes todas las unidades del edificio, correspondiéndole las XXXVI y LXXII al 14 F, se encuentran una encima de la otra y deben medir más ó menos 1 x 1,50 x 1,50 aprox, se encuentran vacias.- Base de Venta $ 127.700.- La venta se hará al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3%, y por arancel el 0,25% según acordada 10/99 de la CSJN, a cargo del comprador. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Deberá depositar el saldo dentro de los cinco dias de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 del CPCCN. Según lo resuelto en el plenario del Fuero "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/ ejec. Hip." no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuesto, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventadas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. No procederá la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. Deudas: Expensas, al 10/03/10, la suma de $ 46.175,98 (fs. 607); Alumbrado, Barrido y Limpieza, al 18/09/09, la suma de $ 4.229,32 (fs. 516/529); Aguas Argentina, al 30/09/09, por la unidad complementaria nº 36 la suma de $ 1.150,94 y por la unidad complementaria nº 72 la suma de $ 672,42 (fs. 508/513); y por unidad complementaria funcional Nº 189 $ 5731,59; y Aysa, al 10/09/09, sin deudas (fs. 496/500). Sellado de ley: 0,80%.

Mirta S. B. de Villa, secretaria interina.

e. 22/04/2010 Nº 36492/10 v. 23/04/2010

## Nº 18

El Juzg. Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch, Sec. Única, a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 5º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos caratulados: "Equity Trust Comany (Argentina) S.A. c/Cuenca Horacio y Otro s/Ejec. Hip.", Expte. Nº 758/97, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 28 de abril de 2010, a las 11:15 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures Nº 545, Capital Federal, Ad-Corpus, al contado y al mejor postor, lo siguiente: una finca ubicada en la Loc. de Bernal, Cuartel Segundo del Pdo. de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Lavalle, entre las de Cerrito y Comandante Franco, edificado en terreno que es parte del señalado con la letra e de la manzana D de su título y que se designa según Plano 86-8-1955, como Parc. 4k. Matrícula 86.824. Nom. Cat.: Circ. II, Secc. K, Mzna. 18, Parc. 4-K. Superficie: 116,54 m2. Según constatación que obra en autos, el inmueble a subastar, calle Lavalle 797, de la Localidad de Bernal, Pcia. de Bs. As. Ocupado por una persona de sexo masculino que se negó a identificarse y manifestó ser ocupante, no exhibiendo documentos por no tenerlos en ese momento. Se trata de una casa frente de ladrillos de unos 50 años de antigüedad, desarrollada en dos plantas. En planta baja tiene garage piso baldosa, 1 baño, cocina completa piso cerámico, living comedor piso cerámico, patio cubierto y lavadero. En planta alta tiene hall de distribución, 2 dormitorios alfombrados, 1 dormitorio con piso cerámico, 1 baño completo y terraza. Tiene una superficie cubierta de aprox. 150 m2. El estado de uso y conservación es regular. El inmueble en cuestión está ubicado en zona urbana a 3 cuadras de la Av. San Martín, que es una importante arteria de circulación en Bernal y a unas 15 cuadras de la Autopista Buenos Aires - La Plata. Está emplazada en un barrio de casas bajas. Condiciones de Venta: Al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: $ 90.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 1%. Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. Deudas: Municip. de Quilmes (fs. 294) al 09/10/09, $ 6.884,95; A. Arg. (fs. 311) al 14/10/09, $ 6.923,80; ARBA (fs. 316) al 01/10/09, $ 6.493,70; AySA (fs. 323) al 19/10/09, $ 721,27; OSN: según informa la actora, nunca prestó servicios en la zona de radicación del inmueble. En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No procede la compra en comisión.- Dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Con respecto a impuestos, tasas y contribuciones, se aplicará el Plen. Civil de Feb/99 en autos "Servicios Eficientes.S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hip." el cual establece que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la misma no alcanza para solventarlas, sin perjuicio que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Días exhibición: 26 y 27 de abril de 2010, en el horario de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 15 de abril de 2010.

Alejandra Salles, secretaria.

e. 22/04/2010 Nº 40967/10 v. 23/04/2010

## Nº 29

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Civil 29, a cargo de la Dra. Marialma G. Berrino, Sec. Única a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 4º Cap. Fed. comunica por dos días en autos "Consorcio de Propietarios Avenida Rivadavia 3064/70/78 c/ Raier Ema Azucena s/Ejecución de Expensas" Expte. 102.153/2003, que la martillera Patricia Frá Amador, rematará el día 3 de Mayo de 2010 a las 10:30 hs. (en punto) en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures 545, Cap. Fed., el inmueble ubicado en Av. Pueyrredón 460/468, entre Valentín Gómez y Av. Corrientes, UF Nº 8, piso 3º, matrícula 9-373/8 de esta Ciudad. Se trata de un edificio de 12 pisos, con 10 departamentos por piso y tres ascensores, de categoría estandar baja, siendo su entrada por el número 468 de Av. Pueyrredón, piso 3º, oficina Nº 7, y se encuentra ubicado en pleno barrio de Once, a una cuadra del subte línea B, y gran cantidad de transporte de colectivos. Cuenta con baños h/m en los palieres y vigilancia las 24 hs. El estado de mantenimiento del edificio bueno. La oficina tiene un total de 22,23 m2 cubiertos, según título de prop. agregado en autos; es un mono ambiente de 7,5 mts x 3 mts aproximadamente, con pisos de parquet, una división móvil y ventana al frente sobre Av. Pueyrredón Paga expensas de $ 274,08 mensuales de las que no registra deuda, según información recibida del administrador y no cuenta con servicios de calefacción ni agua caliente. Ocupada por un inquilino con contrato vigente hasta marzo de 2011. Ad corpus, al contado y mejor postor. Base $ 70.000 – seña 30% - impuesto de sellos 0,8% - comisión 3% + IVA y arancel CSJN 0.25%. Respecto de las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión (cónf. Camara Civil, en pleno, en autos "Servicios Eficientes c/Yabra"). Quien resulte adquirente de la subasta se hará cargo de las expensas, en caso de insuficiencia de fondos. El comppdor deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 cod. Proc. Deudas: Ag. Argentinas SA $ 3.528,18 (fs 412/13); ABL $ 37,92 (Fs 420), OSN sin deuda; AySA sin deuda; Expensas sin deuda al momento de la constatación. Exhibición: 26, 27, 28 y 29 de abril de 2010 de 12:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 30 de marzo de 2010.

Gustavo P. Torrent, secretario interino.

e. 22/04/2010 Nº 40966/10 v. 23/04/2010

## Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, cargo de la Dra. Graciela Gonzalez Echeverría, Secretaría Única a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 5º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "Petrolera del Cono Sur SA c/Bisogni Alberto José s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 71651/03, que el martillero Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0) rematará el 29 de abril de 2010 a las 12 hs en punto, en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble con frente a calle 22, Nº 395, entre Av. 17 y calle 15 del Partido de Mercedes Provincia de Bs.As., desarrollado en dos plantas. En planta baja, hall, living-comedor, baño, cocina, patio con galpón y garage; en planta alta por escalera habitación al frente con balcón, baño y dos habitaciones más. De regular a mal estado de conservación y falta de mantenimiento.- Superficie total 196,85 mc. -Ad corpus.- N. C.: Circ. I, sec. C, Manz. 247, Pla. 1b. Ocupado por el demandado.- Base $ 100.000.- Seña 30%, pudiéndose abonar con cheque certficado.- Comisión 3%. IVA s/comisión.- Arancel Ac 10/99 CSJN 0,25%. Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, de no hacerlo o no denunciarlo oportunamente se aplicarán las normas del art. 41 del cod.citado en lo pertinente, y dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento del art. 580 y conc. del Código Procesal, con más los intereses de la tasa activa cartera general (préstamos) nominal anual vencida a treinta días del Banco de la Nación Argentina, desde realizada la subasta.- No procede la compra en comisión.- Según lo establecido por la Ecma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil", con fecha 18 de febrero de 1999, en autos "Servicios Eficientes S. A. C/Yabra, Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512.- Sin perjuicio de ello, hágase saber que la deuda por impuestos y servicios subsiste y que no está a cargo del comprador, ni la garantiza ni la soporta el inmueble.- Deudas: fs. 333 OSN no adeuda al 12-7-05; fs. 516/8, Municipalidad y serv. sanitarios al 22-4-09 $ 752 y $ 2567 y fs. 519/29, ARBA al 7-5-09: $ 12.018,60. Exhibición: 24 y 25 de abril de 12 a 13 hs.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2010.

Susana B. Marzioni, secretaria.

e. 22/04/2010 Nº 40969/10 v. 23/04/2010

## Nº 44

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 44 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to, comunica por dos días en autos: "Dar S.A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda c/Abadia y Torcivia Molino, Sarmiento s/Ejecución Hipote c a r i a" Expe. Nro. 47512/06 que el martillero" Eduardo Abel Esposito subastara el día 28 de Abril de 2010 a las 9 hs. en punto en Jean Jaures 545, Capital Federal lo siguiente: El Lote 4, del Departamento Capital, Zona B, Pcia. de San Juan, matrícula 01-13511.- Nomenclatura Catastral 01-59-270690.- Superficie total según título 4150,63 m2; y según mensura 3.898,11 m2 según plano DGC 1/1316/1960 al 27/01/78.- Según informe efectuado por el martillero, se trata de un gran lote de terreno con dos ingresos frente a la calle Comandante Cabot, uno ubicado con Nro. 1535 y el otro a continuación de este, sin chapa municipal, de la Ciudad Capital de San Juan, Provincia del mismo nombre, tratándose de dos construcciones antiguas.- El inmueble con acceso sin chapa municipal se trata de una construcción precaria compuesta de dos habitaciones, cocina comedor; una sala de estar, baño precario sin agua ni gas natural, con pozo ciego, todo en muy mal estado de uso y conservación.- El bien con acceso por el Nro. 1535 esta compuesto de dos dormitorios, comedor, baño y cocina, en regular estado, con un portón para entrada de vehículos.- El resto del predio es un gran lote que se encuentra desocupado y deshabitado, comunicándose ambas casas con el lote por puertas traseras interiores.- El primer inmueble descripto esta ocupado por una persona que dijo llamarse Benegas Maximiliano David, (DNI Nº 24.147.721), junto a Jacket Asención Mendoza, Natali Vanesa Benegas, Mayor de edad y tres hijos menores de edad, junto a, Mario Alberto Vicentela; en carácter de inquilinos,sin acreditar tal extremo.- El otro se encuentra ocupado por Barrera Haydeé y su esposo, habiendo este cumplido la función de encargado y cuidador del lugar, contratado por el demandado en autos.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 26 y 27 de Abril de 2010, en el horario de 10 a 12 hs.- Sin Base.- Seña 30%.- Comisión 3% mas IVA.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99 CSJN.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- No se aceptaran ofertas inferiores a pesos cien ($ 100.-).- No procederá la compra en comisión (art. 598 inc. 7mo del Código Procesal y art. 3936 segundo párrafo apartado c) del Código Civil, reformado por la ley 24.441).- Las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta, serán a cargo del comprador, desde la toma de posesión (conf. Camara Civil, en pleno, en autos "Servicios Eficientes c/Yabra").- Quien resulte adquirente de la subasta se hará cargo de las expensas, en caso de insuficiencia de fondos.- Deudas: OSSE (Agua) (fs. 210) por $ 12774,13 mas $ 859,96, todo al 22/08/07; Municipalidad de San Juan por $ 1923,85 al 16/08/67 (fs. 191); Rentas (fs. 270) por $ 151,14 al 8/06/09.- Deudas sujetas a reajustes de practica.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 16 de abril de 2010.

Analía V. Romero, secretaria.

e. 22/04/2010 Nº 40959/10 v. 23/04/2010

## Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 48, secretaria única a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, 3er. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "Cons. de Prop. Av. Santa Fe 1556/60 c/Martinez, Alberto Rafael y Otros s/Ejecución de Expensas", Expediente Nro. 7.532/1997 (Reservado), que el martillero Nestor Edgardo Fornillo, rematará el día 28 de abril de 2010 a las 11,30 hs. (En Punto) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble sito en Avda. Santa Fe 1556/60 y Montevideo 1079/83, Unidad Fiuncional Nro. 2, Primer Sotano de esta Ciudad. Nomenclatura Catastral: Circ. 20. Sec. 7. Manz. 29. Parc. 5B. Matricula: 20-1189/2. Superficie Total: 10 mts. 28 dm2. Porcentual 22 centesimos. Se trata de un local que se encuentra en el Primer Subsuelo de la galeria, tiene 3 mts. de frente con vidrio. También posee un equipo de aire acondicionado. El inmueble se encuentra en perfecto estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que dijo llamarse Jorge Fernandez Varela y ser titular del D.N.I 1.728.789 (sin exhibir) manifestando ocupar el inmueble por contar con un comodato para su uso, sin exhibir en la diligencia docuemnto alguno que así lo acredite. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 6.600,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aysa al 20-10-07 $ 183,31 Fs. 370. G.C.B.A al 31-7-08 año 2002 $ 101,10 - 2003 $ 86,95 - 2004 $ 73,78 - 2005 $ 42,72 - 2006 $ 55,15 - Año 2008 $ 24,97 Ps. 368. Expensas a septiembre 2009 $ 30.109,00. Expensas septiembre 2009 $ 123,00. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 del cuerpo legal citado. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco dias de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. De conformidad con lo establecido por el plenario "Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecucion Hipotecaria - Ejecutivo", del 18-2-99, no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesion, cuando el monto que se obtenga en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512. Transcurrido 30 dias de celebrada la su-

basta -con o sin mora- deberá integrarse el saldo de precio con el interés que pague el Banco de la Nación Argentina para las imposiciones a plazo a 30 dias. Se deja constancia que no se procede la compra en comsión, ni la cesión del boleto de compra venta o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del boleto de compraventa. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los dias 26 y 27 de abril de 2010 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 16 de abril de 2010.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 22/04/2010 Nº 40971/10 v. 23/04/2010

## Nº 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, secretaría única sito en la calle Uruguay 714, 3º piso, de esta Capital Federal, comunica por dos días, en autos "Equity Trust Company Argentina S.A. c/Pérez, Fernando y otros s/ Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 38292/01; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 29 de abril de 2010, a las 12.30 horas; en el salón sitio en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 27 y 28 de abril de 2010, de 11 a 12 horas. El inmueble se encuentra ubicado en la calle Gral. Soler (hoy 873) Nº 5185, de la localidad de San Francisco Solano, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, nomenclatura catastral: Circunscripción III, Sección K, Manzana 43b, Parcela 6, matrícula del Registro de la Propiedad Inmueble de la Pvcia. de Buenos Aires 64623. Superficie 200 mtrs2. Se encuentra Ocupada por inquilinos, y en buen estado, constando de tres dormitorios, un baño, cocina-comedor, patio trasero. Base de Venta $ 90.000.- La venta se hará al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3%, el 0,50% de sellado de Ley y por arancel el 0,25% según acordada 10/99 de la CSJN, a cargo del comprador. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Deberá depositar el saldo de precio en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento del art. 584 del CPCCN. Según lo resuelto en el plenario del Fuero "Servicios Eficientes SA c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. No procederá la compra en comisión. Deudas: OSN, no registra deuda (fs. 224); Aguas Argentinas, al 09/07/04, la suma de $ 16,15 (fs. 187/188); Municipalidad, al 03/09/04, la $ 1.823.03 por tasas de servicios públicos, salud y acción social. No tiene deudas por pavimentos/iluminación. Saldo por servicios sanitarios $ 392.56 (fs. 195/201) y Rentas, al 06/10/03, la de $ 2.680,62 (fs. 145).

Buenos Aires, 19 de abril de 2010.
José María Abram Lujan, secretario interino.

e. 22/04/2010 Nº 40883/10 v. 23/04/2010

## Nº 65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 65 de Capital Federal, a cargo de la Dra. Maria Gabriela Fernandez Zurita, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 6to., Capital Federal, Secretaraía única a cargo de José María Salgado, hace saber dos días en autos caratulados "Lutuake, Gilda Leonor y otros c/Smal, Basilio y otros s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 82735/99 (reservado), que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 28 de Abril de 2010 a las 12 hs. en punto en Jean Jaures 545, Capital Federal, lo siguiente: Un inmueble sito en Villa Lynch, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Heredia 476, entre Bravard y Rodríguez Peña.- Mide 8,66 m. de frente al O; 9,47 m. al contrafrente al ESE; 36,436 m. en, el costado N y 32,58 m. en su costado S.- Superficie del lote 298,85 m2.- Nomenclatura Catastral Circunscripción V, Sección C, Manzana 65, Parcela 23, Matrícula 47099.- Según informe efectuado por el martillero, el bien se encuentra en calle Heredia 476 (hoy 763).- Posee en su entrada acceso para vehículos que da hasta el fondo,, donde hay un gran galpón con un baño y tambien una vivienda que consta de dos habitaciones, cocina comedor sin artefactos, un baño y por escalera un lavadero y terraza libre.- Se encuentra ocupado por Graciela Liliana Contisani (DNI 18.183.532) junto a cuatro hijos (tres de ellos menores) y tres nietos, en calidad de ocupantes precarios.- Todo en regular estado de uso y conservación.-Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 26 y 27 de Abril de 2010, en el horario de 14 a 16hs.- Base: $ 150.000.- Seña 30%, saldo de precio deberá depositarse dentro del 5to. día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna, en el Banco de la Nacion Argentina -Sucursal Tribunales-, en una cuenta a la orden de la Titular y perteneciente a estos autos.-Comisión 3%.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente- a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- No procederá, la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos.- Las deudas que pudieren existir por expensas que tuviere el inmueble, como así también todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente.- En cambio, las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente.- Hay constancias de deudas en ARBA (fs. 617) por $ 2214,70 al 10/08/09; en Munipalidad de San Martín (fs. 600) por $ 11.887,48 al 11/05/09; en Aguas Argentinas (fs. 598) por $ 3943,59 al 13/05/09; sin deudas en OSN (fs. 599) al 11/05/09.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 20 días del mes de abril del 2010.
José María Salgado, secretario.

e. 22/04/2010 Nº 41340/10 v. 23/04/2010

## Nº 95

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría Única, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos Comafi Fiduciario Fin S.A. c/Correforte Juan Antonio y otros s/ejecución hipotecaria (Expte. 59664/96) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará en block, al contado y al mejor postor, el día 28 de abril de 2010 a las 9,30 hs., en punto, en Jean Juares 545, Cap. Fed., los lotes sitos en la ciudad y Pdo. de Gral. Belgrano, Pcia. de Bs. As., designados con los aros. 12 y 13 de la Manz. 40. matrículas 6549 y 6550. Nom. Cat.: Circ. I, Secc. D, Qta. 40, Manz. 40, Parc. 12 y 13. Superficie 400 m2. c/uno. Conforme informe del martillero obrante en autos a fs. 267, el inmueble se encuentra en la calle Av. Libertad (antes Av. España) s/Nº (en su frente existen inscripciones de "Casa Nor Car -Lucas Service-Electricidad del automóvil) contiguo a un negocio de venta de carne vacuna, entre las calles 28 (Reverendo Padre Lopez) y 30, de la ciudad y Pdo. de General Belgrano, Pcia. de Bs. As., y se trata de un galpón de mampostería de ladrillos, con un local contiguo también de mampostería de ladrillos, con pisos de cemento alisado y fosas que fueron destinadas a un taller mecánico, con entrepiso y losa en la parte superior que cubre toda la superficie cubierta del bien, al fondo terreno libre, todo en estado de abandono y completamente desocupado. Base $ 60.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), sellado de ley, a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate. Deudas: a ARBA $ 1057,90 al 8.4.10; a la Mun. de Gral. Belgrano $ 3095,45 y $ 3095,45 al 31.3.10; a ABSA SA $ 5741,07 y $ 1057,32 al 13.4.10., a OSN sin deuda (fs. 239). En el supuesto de no existir fondos remanentes, no corresponderá que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble -salvo la concerniente a las expensas- por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, de conformidad con la doctrina plenaria sentada por la Excma. Cám. del Fuero, con fecha 18.2.99, en los autos: Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto s/Ejec. Hip. No procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos, sin perjuicio de la caución que pudiera exigirse a su respecto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias le serán anoticiadas en los términos del art. 41 del C. Proc. El inmueble se exhibe los días 26 y 27 de abril de 2010 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 16 de abril de 2010.
Juan Pablo Lorenzini, secretario.

e. 22/04/2010 Nº 40942/10 v. 23/04/2010

## Nº 99

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil Nº 99, sito en la calle Avda. De Los Inmigrantes 1950 Piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica dos días que en los autos caratulados González de Matos María Luisa c/ Aguirre Rosas s/ Ejecución hipotecaria Expediente Número: 12990/1996 que el Martillero Público José Sergio Wancier quien rematará el día 29 de Abril de 2010 a las 10:00 hs (en punto) en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal. El inmueble sito en la calle J. B. Alberdi 2837 ubicado en el Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, paraje "La Reja", barrio residencial "La Patria", Matrícula 43561, Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sección A, Chacra 38, Manz. 38m, Parc. 10. El inmueble según constatación obrante en autos a fs. 241: consta de una casa adelante, jardín y en la parte de atrás otra casa. En la casa de adelante consta de living-comedor, 1 habitación y baño todo en mal estado de uso y conservación. El cual se encuentra ocupado por la Sra. Mistovich Nadia DNI 28.304.558 conjuntamente con su esposo y sus dos hijos. Casa de atrás consta de living, comedor, 3 habitaciones, baño, cocina y patio. Todo en mal estado de uso y conservación. La misma la ocupa solamente el Sr. Aguirre Rosa con DNI 6.360.714. Condiciones de venta: Base: diez mil (U$S 10.000), o su equivalente en pesos al momento de la subasta, Seña: 30%, Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99: 0,25%, Sellado de Ley: 1%. Deudas: Municipalidad de Moreno: $ 3.868,04 al 28/10/08; OSN: No adeuda al 18 de septiembre de 2008 fs. 193; AYSA: No comprende dicho partido al 22 de septiembre de 2008 fs. 174; Aguas Argentina: No prestaba servicios de agua potable y desagüe al 18 de septiembre de 2008 fs. 173; Rentas: $ 590,70 al 3/10/08 fs. 166/70. No se podrá ceder el boleto de compraventa, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución del domicilio procesal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio deberá depositarse en el término dispuesto en el art. 580 del Código Procesal. Para el supuesto que la subasta no pudiese ser aprobada en el plazo de 15 días contados a partir del momento de su celebración, el comprador deberá intereses, desde allí, a la tasa activa aplicada por el Banco Nación para las operaciones ordinarias descuentos de documentos comerciales a 30 días. El inmueble podrá ser visitado el día 27 y 28 de Abril de 2010 de 14:30 a 15:30 hs. El presente edicto se publicará por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 9 de abril de 2010.
Guillermina Echagüe Cullen, secretaria.

e. 22/04/2010 Nº 40963/10 v. 23/04/2010

El Juzg. Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, interinamente a cargo del Dr. Alberto Jorge Primero Narváez; Sec. Única, a mi cargo, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos caratulados: "Nostra S.A. c/Silveira Roxana Elizabet y Otro s/Ejec. de Alquileres", Expte. Nº 22.900/98, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 5 de mayo de 2010, a las 11:15 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures Nº 545, Capital Federal, Ad-Corpus, Al Contado y Al Mejor Postor, lo Siguiente: el 100% indiviso de la U.F. Nº 1, ubicada en Planta Baja y Azotea del inmueble de la calle Rivera Indarte 3488, entre Av. Cnel. Roca y Carlos María Ramírez, de Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 1, Seco. 46, Mzna. 45, Parc. 17B. Matrícula 1-761/1. Sup.: 63,81 m2. Porc.: 21,90%. Partida 1142320. Según constatación que obra en autos, el inmueble está ubicado a 10 cuadras del estadio del Club San Lorenzo de Almagro, se trata de un PH de una antigüedad aprox. de 50 años, tiene lív-comedor, 2 dormitorios, cocina y baño y azotea, en regular estado gral. ocupado por una persona de sexo femenino que se negó a identificarse y no acreditó título alguno. Condiciones de Venta: Al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: U$S 5.600.-, o su equivalente en pesos al momento de la. Subasta. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 0,8%. Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. Deudas: A. Arg (fs. 237/8) al 03/09/09, sin deuda; GCBA, Rentas ABL (fs. 267) al 26/02/10, sin deuda; AySA (fs. 251/2) al 07/09/09, sin deuda; OSN (fs. 255) al 25/08/09, sin deuda. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El martillero queda expresamente facultado a suspender el remate en caso que el ejecutante o su letrado apoderado, así se lo requiera, antes de comenzar el acto de la subasta, labrando acta que suscribirá con el peticionante.- Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de La Nacion Argentina - Sucursal Tribunales -, en una cuenta a la orden del Juzgado como perteneciente a éstos autos.- De conformidad con lo dispuesto en el art. 598 inc. 7º del Código Procesal (conf. ley 24.441, art. 79) no se admitirá la compra en comisión ni la cesión de los derechos del adquirente a terceros, ello sin perjuicio de la libre disponibilidad de los derechos de quien resulte comprador, una vez perfeccionada la compra (conf. CNCiv. Sala A R-334306 del 23/10/01, autos "Colantuono de Jamardo Teresa c/Coronel Monica. Beatriz s/Ejecución Hipotecaria").- El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registrara el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al regimen de la ley 13.512, (conf... CNCiv. en pleno, del 18/2/99 en autos Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac y otros s/Ejeccucion hipotecaria).- Días exhibición: 3 y 4 de mayo de 2010, en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 9 de abril de 2010.
Guillermina Echagüe Cullen, secretaria.

e. 22/04/2010 Nº 40962/10 v. 23/04/2010

## Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 109, secretaria única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, 4to. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "Inmobiliaria Veluce Sociedad Anónima c/Cespedes, María Elena s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo", Expediente Nro. 77.538/2008, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 28 de abril de 2010 a las 8.45 hs. (En Punto) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Pichincha entre Elizalde y remanente de la zona de vias del Ferrocarril Roca, localidad de Lanus, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. II. Secc. F. Manz. 19. Parc 19. Matricula: 16.950. Superficie: 292,55 mts2. El inmueble se encuentra situado sobre pavimento, sobre una calle sin salida ya que limita con las vías del ferrocarril y no existe paso a nivel. El mismo se encuentra a diez cuadras aproximadamente de la estación Lanus, cinco cuadras de la Av. H. Yrigoyen y dos cuadras de la Av. Gdor. Rodriguez, en una zona de clase media de la localidad de Lanus. Se trata de una vivienda que consta de porton para vehículos, puerta de ingreso y ventana al frente. La propiedad consta de dos dormitorios, dos baños, cocina, habitación de construcción precaria en el fondo con lavadero cubierto y sector semicubierto. El resto del terreno corresponde a jardín. La construcción es económica, de calidad estandar y se halla en buen estado de uso y conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que dijo llamarse Paola Noemi Cespedes (Sin exhibir documento), manifestando que es sobrina de la demandada y que no habita el inmueble, haciendo saber también que la propiedad es ocupada por la sra. Maria Elena Cespedes, su esposo y un hijo mayor de edad en caracter de propietarios, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 48.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Municipalidad de Lanus al 10-2-09 $ 92,85 Fs. 79. Aguas Argentinas S.A al 12-1-09 $ 0,00 Fs. 65. Autoridad del agua al 5-8-09 No registra Prestaciones de servicio Fs. 101. Aysa al 19-6-09 $ 0,00 Fs. 99. Arba al 3-9-09 $ 52,00 Fs. 102. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de, precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Su-

cursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco dias de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cod. Proc.). No procede la compra en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compra-venta. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. 'El inmueble podrá ser visitado lo días 26 y 27 de abril de 2010 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 6 de abril de 2010.
Pilar Fernández Escarguel, secretaria (Interina).
e. 22/04/2010 Nº 40955/10 v. 23/04/2010

**Nº 110**

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil Nº 110, Secretaría única, sito en Av de los Inmigrantes Nº 1.950, 1º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: Pintos Ana Maria c/Pertossi Marcos German y otros s/Ejecución Hipotecaria (Expte.107696/00) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 28 de abril de 2010 a las 10,30 hs., en punto, en Jean Jaures 545, Cap. Fed., el inmueble sito en calle Moreno 57, entre Rivadavia y Belgrano, ciudad y Pdo. de Zarate, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. I, Secc. E, Manz. 296, Parc. 4b. Matrícula 13.100. Superficie 447,20 m2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs.124, se trata de una vivienda en mampostería de ladrillos en zona céntrica, que consta de: hall de entrada, 2 cocinas con comedor, 6 dormitorios, 3 baños y patio al fondo. En regular estado de conservación, siendo que parte de la casa esta reciclada y otra parte no, y está ocupada por la Sras. Valeria Tartara y Analia Tartara, su esposo y un hijo, quienes manifestaron ser hermanas de la codemandada. Se deja constancia que la constatación del estado físico y de ocupación fue realizada directamente por el martillero, sin intervención del oficial de justicia correspondiente. Base $ 125.000. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Acord. 10/99 y 24/00) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a A.Arg. fuera del area servida al 12.4.07 (fs. 79); a Ag. de Zarate $ 334,04 al 20.3.09 (fs. 154) a ARBA $ 415,20 al 10.6.09 (fs. 181); a la Munic. de Zarate la suma de $ 22,06 al 26.3.09 (fs. 188). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 (conf. fallo plenario Serv. Eficientes SA c/Yabra, Roberto I. s/Ej. hip.). No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 26 y 27 de abril de 2.010 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 16 de abril de 2010.
René Carolina Espeché, secretaria.
e. 22/04/2010 Nº 40965/10 v. 23/04/2010

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 4**

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7 comunica por 2 días en autos "Ecolana SA s/ Quiebra, Expte. Nº 078462" (CUIT fallida Nº 30-79887023-0) que el martillero Gustavo Lauría (CUIT Nº 23-04386302-9 - TE. 4373-0520) rematará públicamente el día 29/4/10 a las 11,30 hs. en Jean Jaures 545 CABA el automotor Pick Up Chevrolet, modelo 1995, Dominio AKQ589 en el estado en que se encuentra. Exhibición: 26 y 27/4/10, de 15 a 16:30 hs. en Estados Unidos 2423 CABA. Base: $ 12.000 más IVA de corresponder, comisión 10% más IVA, más 0,25% (Ac. 10/99, 24/00 CSJN), al contado y mejor postor. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Deudas a cargo del comprador a partir de la posesión, las anteriores conf. lcq 32, 56; 240 y 244. Mayor información en expediente de referencia. Sede del Tribunal: Av. Roque S. Peña 1211 P. 1º CABA de 7,30 a 13,30 hs.

Ciudad de Buenos Aires, 16/4/2010.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 22/04/2010 Nº 40947/10 v. 23/04/2010

**Nº 9**

El Juzgado Nacional de 1ra Inst en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en M. T. de Alvear 1840, 4to piso, comunica por dos días en autos: "Equity Trust Company (Argentina) S.A. c/Bronfman, Carlos L. y Otra (C.I. 7.621.252) s/ Ejecutivo", Exp. 79.593, que el Martillero Carlos Miguel Bruno (CUIT 20-08392455-2) subastará el 29 de Abril de 2.010, a las 10,45 horas en punto en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita Jean Jaures Nº 545 de esta Ciudad, un Inmueble sito en Juramento Nº5221, planta baja "C", Unidad Funicional Nº4, de la Capital Federal. N.C.: C. 16, S. 51, M. 40, P. 24, matricula 16-612/4. Que adeuda: Aguas Arg. (fs. 232/3) $ 99,03 al 17/11/05, ABL (fs. 226) $ 971,77 al 21/11/05, sin deudas de OSN (fs. 223), respecto a la deudas por expensas que las mismas son pagadas directamente por cada propietario y que no existe administrador (fs. 205/8). Del informe del martillero surge que el inmueble se encuentra ocupado por un inquilino, con su esposa y dos hijos, sin exhibir contrato de alquiler. Se trata de un departamento al que se accede por pasillo común, correspondiéndole la tercera puerta desde la entrada identificándose con la letra "C" y se compone de hall de recepción, cocina baño y dos dormitorios, todo eso en planta baja, y por escalera, en el primer piso a dos dormitorios y terraza. El estado general es bueno. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 80.000.- Seña 30%, Comisión 3% y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, en dinero en efectivo. En caso de corresponder el pago de I.V.A., por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto. La transmisión deberá ser formalizada por escritura pública a los efectos de lograr una mayor seguridad jurídica en el procedimiento la que será otorgada por el escribano que oportunamente determinara el tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el termino de treinta días. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C. Exhibición: días hábiles del 26 al 28 de Abril de 14,30 a 16,30 horas.

Buenos Aires,30 de marzo de 2010.
Juan Pablo Sala, secretario interino.
e. 22/04/2010 Nº 40715/10 v. 23/04/2010

**Nº 12**

Juzgado Nacional de Comercio Nº 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 24 a mi cargo, con sede en M. T. de Alvear 1840 Pta. Baja, Cap. Fed., comunica por dos, días en el juicio "T.N.M. s/Quiebra s/Inc. (de Liquidación)" Expte. Nº 086032, que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.) rematará el Jueves 6 de mayo de 2010 a partir de las 9, hs.,- en punto- en la Of. de Subastas Judiciales calle Jean Jaurès 545 Cap. Fed.,los siguientes bienes de propiedad del fallido (CUIT 20-0477614-9): 1) Galpón ubicado en calle Perú 2253 (hoy sin chapa municipal) lindero al Nº 2241, Piñeiro, Pdo. de Avellaneda, Pcía. de Bs. Aires. Desocupado, con muy buena luminosidad, en buen estado de conservación, compuesto por recepción, oficina, y baño en Planta Baja; 3 oficinas y baño en alto y entrepiso de losa. Construido sobre dos lotes de terreno que en conjunto miden 17,32 m. de frente; 29,10 m. de fondo en un costado; 28,03 m. en su otro costado y 17,38 m. de contrafrente, encerrando una superficie de 495,52 m2. SUD. cubierta 550 m2. según estimación del martillero. El Techo es parabólico (a dos aguas) con altura de 12 m. aprox., con chapas de zinc ciegas y traslúcidas. El entrepiso es de losa y abarca todo el frente y 4,50 m. de fondo. Nom. Cat. Circ. II, Becc. L, Manz. 121 Parc. 10 "a". Mat. 7664 y 7665. Base $ 260.000. Seña 30%. Comisión 3%; y 2) Los siguientes bienes muebles depositados en el galpón descripto precedentemente: a) Máquina tejedora no tejido "Rando Feeder" Mod. 40B; b) Dos cuerpos de carda "Duesberg Bosson" Nº 4753; c) Piezas de máquina Crosslaper - formadora de manta-, casera, consistentes en 2 cilindros, 1 mesa de entrada y 1 telera; y d) Escritorio de madera en mal estado, 2 sillas, 1 teléfono, 1 monitor antiguo, y armario metálico de 4 cajones para carpetas colgantes. Sin Base. Al contado. Comisión 10% Exhibición: Lunes 3 y martes 4 de mayo de 2010 de 9 a 11 hs. Condiciones de Venta: "Ad Corpus". Al contado y mejor postor con las bases y comisiones indicadas en cada caso. Sellado de ley del inmueble 1%. IVA s/bienes muebles 10,5%. Arancel 0,25%. Ofertas bajo sobre. Se recibirán hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día. Condiciones para el inmueble: El Saldo de Precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Como condición de venta, en caso de mora, al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda o cualquier otro tipo de cesión que implique cambio de titularidad del adquirente en el acto de subasta, debiendo el martillero suscribir el boleto con quien realmente formule la oferta como comprador. En materia de impuesto o tasa que grave el inmueble se seguirá el siguiente regimen: a) Respecto a aquéllos devengados con anterioridad al decreto de quiebra, sus titulares deberán acudir por la via pertinente a verificar sus créditos según el estado de las actuaciones; b) En relación a las deudas posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de la posesión, quienes resulten adquirentes, constituyen créditos contra el concurso con la preferencia del art. 240 de la ley concursal y en su caso artículo 244 de la ley citada; y c) En lo atinente a las deudas devengadas con posterioridad a la entrena de la posesión, éstas pesan sobre el adquirente en subasta. Todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente estará a cargo exclusivamente de los compradores. El pago del IVA que grava las operaciones de compraventa estará a cargo de los compradores, los que en el acto de la subasta deberán denunciar su condición de inscriptos o no y oblar los Pagos correspondientes. Los adquirentes deberán constituir domicilio legal en la Cap Federal.

Buenos Aires, 16 de abril de 2010.
Jorge Medici, secretario.
e. 22/04/2010 Nº 40057/10 v. 23/04/2010

**Nº 20**

Por 5 días. Juz. Nac. de Pra. Inst. Comercial 20, a cargo Dr. Malde Eduardo E., Juez. Sec. 39 a mi cargo de Capital Federal, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4to, autos "Expreso Caraza SAC s/Quiebra (Inc. Enaj. Gral. Paz 47 L.Z)" Exp. 055941, el martillero Aníbal Grimbe, Tel 4293-8724 CUIT 20-12616776-9, el 30 de abril de 2010, a las 11:30 hs. en punto, en Jean Jaures 545 Cap. Fed. (Sala de Remates). Subastará: Inmuebles en Pdo. Lomas de Zamora desocupados; A) Fallieres S/N; 100% NC: XII; C; 120a; Parc., 8 y 19 Matrícula 44182 y 44183, Sup. Tot. 840 m2 Base u$s 46.550,- B) Ejerc. de los Andes 1371; 100% NC: XII; C; 120b; Parc. 2da., Matrícula 4770 y NC: XII; C; 120b; 1ra. Matrícula 4769, Unificadas en Parc. 1b. Sup. Tot. 12.440 m2. Base $ 1.783.163,- C) Av. Gral. Paz 47; 50% NC: XII; A; 26; Parc. 12A, Sup. Tot. 292 m2 Sup. Cub. 281 Matrícula 56176, Base u$s 41.670, Deuda a) anterior al decreto de quiebra, titulares acudir vía pertinente a verificar créditos y según el estado de las actuaciones. b) posteriores al decreto de quiebra y anteriores a la entrega de la posesión del inmueble quienes resulten adquirentes, constituyen créditos contra el concurso con preferencia art. 240 ley concursal y art. 244 de la ley citada. c) las posteriores a la entrega de la posesión, pesan sobre el adquirente en subasta. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, reuniendo requisitos art. 162 Reg. del Fuero y se abrirán por el Sr. Secretario con presencia del Martillero y los interesados 12:30 hs. del mismo día. Los oferentes deberán consignar carátula del expediente parte exterior del sobre; ofertas por duplicado, indicando nombre del Juzgado, acompañar discriminando; Seña, Comisión y Sellado, mediante depósito Bco Ciudad de Buenos Aires – Suc. Tribunales, cheque a la orden del tribunal "No a la Orden", cheque Certificado librado sobre banco de esta plaza.///... No requiriéndose patrocinio letrado. Publíquese edictos art. 566 CPCC y conforme art. 208 Ley 24.522 por Cinco días en Boletín Oficial y diario Clarín. Condición Venta: Contado, en Efectivo y al Mejor Postor. Seña 30% Comision 3 % Acordada 10/99 (conf. Acordada 24/2000) 0,25 %, Sellado Ley 1%, gastos de transferencia e inscripción, a cargo del comprador. El saldo de Precio depositarse a los 5 días de aprobada la Subasta, sin nec. de otra notif. ni intimación bajo apercibimiento art. 580 CPCCN, en Bco. Ciudad Buenos Aires, Suc. Tribunales. En caso de Mora, el saldo de precio deberá aplicarse un interés a la Tasa Activa del Bco. Nación Argentina para operac. de desc. de doc. desde la fecha de subasta hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, como la ulterior cesión del boleto que se extienda, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. Visitar: 27 y 28 de Abril de 2010, Inmuebles "A y B" de 9 a 11 hs. Inmueble C" de 12 a 13 hs.

Buenos Aires, 16 de abril de 2010.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 20/04/2010 Nº 40626/10 v. 26/04/2010

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, en autos caratulados "Banco Cooperativo Agrario Ltdo (en Liquidación por el BCRA) c/Rausch, Enrique Alfredo s/Ejecutivo", (Expediente Nº 7052), comunica por dos días que el Martillero Diego Patricio Ledesma rematará el día 30 de Abril de 2010 a las 10:15 hs., en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales, sito en la calle Jean. Jaures 545, Capital Federal, al contado y al mejor postor el inmueble sito en la Av. Triunvirato 3064, entre Tronador y Estomba, U. F. Nº 22, piso 4to., dpto "B", Matrícula Nº- 15-78670/22, de esta Ciudad de Buenos Aires. Según constatación realizada: "Se encuentra ocupado por el Sr. Marcelo Alejandro Blanco, con D.N.I. Nº 22.502.538, en carácter de inquilino, quien no exhibió contrato alguno. Se trata de un departamento de dos ambientes compuesto por living comedor con balcón al frente, cocina, un dormitorio con placard, baño completo, todo en buen estado de conservación." Base: u$s 36.000, Seña 30%, Comisión 3%, 0,25% Acordada Nº 10/99. No se admitirá la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión del boleto de compraventa. En caso de corresponder el pago del IVA deberá ser solventado por el comprador. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código Procesal. Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hrs del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Actuario en presencia del Martillero y los interesados a las 12:30 hrs del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destino a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el banco de la ciudad de Buenos Aires —sucursal Tribunales-, o mediante cheque certificado librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. Del expediente surgen las siguientes deudas, las que estarán a cargo del adquirente: ABL: $ 275,32 al 09/09/08 a fs. 332, O.S.N.: partida sin deuda al 03/09/08 a fs. 315, Aguas Argentinas: $ 4.003,79 al 11/09/08 a fs. 341, AySA: $ 19,62 al 08/09/08 a fs. 319, Expensas: $ 3.152,21 al 23/03/08 a fs.353. Más sus respectivas actualizaciones. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en al art. 133 del CPCC. Exhibición: Días 28 y 29 de Abril de 2010 en el horario de 11:00 a 13:00 hs. Para mayores datos remitirse al expediente o al Martillero al T.E. 15-4034-0461, Av. Corrientes Nº 1386 Piso 6º, of. 611. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de abril de 2010.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 22/04/2010 Nº 42223/10 v. 23/04/2010